



BIBLIOTECA POPULAR

Estante.....

2

Tabla.....

1

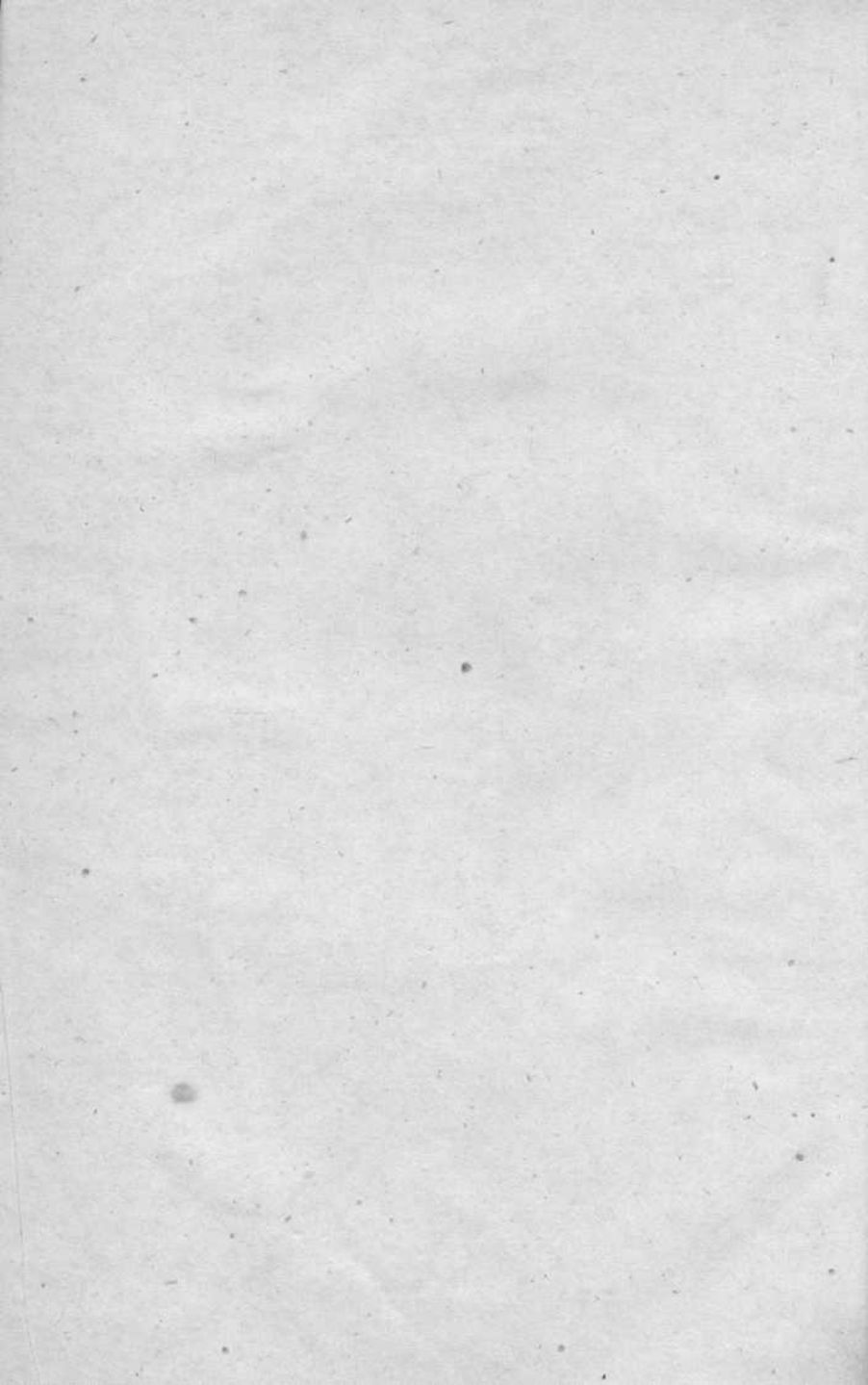
Número.....

103

HISTORIA DE ROMA

t. 577583

c. 71779335



HISTORIA DE ROMA.

NUEVA BIBLIOTECA UNIVERSAL (SECCION HISTORICA)

HISTORIA DE ROMA

POR

TEODORO MOMMSEN

Profesor de la Universidad de Berlín

A. GARCIA MORENO

Traducción de A. García Moreno

Por D. FERNANDEZ Y DONATEL

Revisada y corregida por el autor

TOMO VI

MADRID.—Imp. de Enrique Vicente, Cía de Sto Domingo, 20.

R. 1758

NUEVA BIBLIOTECA UNIVERSAL (SECCION HISTÓRICA).

HISTORIA DE ROMA,

POR

TEODORO MOMMSEN,

Profesor de la Universidad de Berlin,

traducción de

A. GARCIA MORENO.

con un prólogo y comentarios en la parte relativa á España,

POR D. F. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Académico de la Historia, electo de la de Nobles Artes de San Fernando, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y Catedrático de la Universidad Central.

~~~~~  
TOMO VI.  
~~~~~

BIBLIOTECA POPULAR

VALLADOLID

FRANCISCO GÓNGORA, EDITOR.
Corredera Baja de San Pablo, número 7.
MADRID: 1876.

LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

LIBRO CUARTO

LA REYOLUCION

DE MEXICO

LIBRO CUARTO.

LA REVOLUCION.

(CONTINUACION.)

CAPITULO VIII.

EL ORIENTE Y EL REY MITRIDATES.—Asuntos de Oriente.—Egipto. Cirene romanizada.—Siria.—Estado Parto. Armenia.—Asia Menor.—Mitridates Eupator.—Los pueblos del Asia Menor.—El Ponto. Conquistas de Mitridates. Cólquida. Las riberas del Norte del mar Negro. El helenismo en estos países. Apodérase Mitridates del reino del Bósforo.—La pequeña Armenia. Alianza con Tigranes.—Conquista de Paffagonia y de Capadocia. Reino de Mitridates.—Los Romanos y Mitridates.—Intervencion del Senado.—Sila en Capadocia. Primer contacto entre los Romanos y los Partos.—Nuevas fechorías de Mitridates.—Aquilio en Asia.—Situacion ambigua.—Aquilio hace necesaria la guerra. Nicomedes. Mitridates se dispone á la lucha. Debilidad de las medidas tomadas por Roma — Mitridates ocupa el Asia Menor. Manifestaciones anti-romanas. Ordenes de asesinato enviadas á Éfeso.—Organizacion del país conquistado.—Invasion en Europa. Algaradas de los Tracios. Los del Ponto ocupan la Tracia y Macedonia. La escuadra del Ponto en el mar Egeo. Los Pónticos en Grecia.—Situacion de los Romanos. Desembarco de Sila. Reocupacion de Grecia.—Prolónganse los sitios de Atenas y del Pireo. Toma de Atenas.—Falsa posicion de Sila. Falta de buques.—Los ejércitos del Ponto en Grecia. Evacuacion del Pireo.—Batalla de Queronea. Escasas consecuencias de la victoria. Sila y Flacco.—Segundo ejército del Ponto en Europa. Batalla de Orchomenes — Reaccion en Asia Menor contra Mitridates.—Lúculo y su escuadra en la costa de Asia.—Flacco en Asia. Fimbria. Su victoria en Miletópolis. Situacion critica del Rey.—Negociaciones de paz. Preliminares de Delion. Nuevas dificultades. Sila pasa á Asia.—Paz de Dardanos. Sila ataca á Fimbria. Muerte de Fimbria. Sila arregla los asuntos de Asia.—Reembárcase Sila para Italia.

Asuntos de Oriente.—Inquieto, y respirando apénas, en medio de las tormentas revolucionarias, de las voces de alarma y del ruido de los ciudadanos que se diri-

gían al incendio, habia el gobierno romano perdido de vista los asuntos de las provincias, y sobre todo los de Oriente, cuyas lejanas y poco belicosas naciones, no llamaban [la atencion inmediata de la República, tanto como España, Africa y los pueblos vecinos del otro lado de los Alpes. Despues de la incorporacion del reino de Atalo, contemporáneo de los principios de la revolucion, habia cesado Roma, durante toda una generacion, de intervenir de un modo sério en los acontecimientos de Oriente, á no ser cuando los intolerables excesos de los piratas del archipiélago la habian obligado á formar la provincia de Cilicia, en el año 652. El nuevo establecimiento no era, sin embargo, nada más que una estacion permanente para una pequeña escuadra y algunas tropas destacadas allí, á fin de custodiar los mares del Este. Consolidada la restauracion por la caida de Mario en el año 654, pensó al fin en volver la vista hácia este lado.

Egipto. Cirene romanizada.—La situacion permanecia en muchos puntos tal como la hemos dejado hace ya treinta años. A la muerte de *Evergetes II* (año 637), se habia disuelto el reino de Egipto, parte legalmente, y parte de hecho, con sus dos regiones anejas, la Cirenáica y Chipre. Cirene fué el lote del hijo natural del rey difunto, *Tolomeo Apion*, y se separó para siempre. En el Egipto propio, Cleopatra (que murió en el año 665), la viuda de Evergetes, y sus dos hijos Soter II y Alejandro I, se hicieron una guerra encarnizada, y se emancipó Chipre por mucho tiempo. Los Romanos no quisieron mezclarse en todas estas querellas; pero cuando, en el año 653, se les cedió la Cirenáica en virtud del testamento de Apion, muerto sin hijos, no quisieron rehusar el legado: sin embargo, dejaron el país casi independiente declarando libres todas las

ciudades griegas, Cirene, Tolemada y Berenica, y asignándoles el disfrute de su antiguo dominio real. En cuanto á la vigilancia del pretor de Africa en este territorio, era, teniendo en cuenta su distancia, más nominal aún que la del pretor de Macedonia sobre las ciudades libres de Grecia. Estos arreglos tenían por causa, no el *filo-helenismo*, sino simplemente la debilidad ó negligencia del gobierno romano, y dieron los resultados que ya hemos visto producirse en Grecia, en las mismas circunstancias: el país fué despedazado por guerras civiles y usurpaciones, de tal modo que, habiendo ido allí por casualidad un general romano en el año 668, le suplicaron los habitantes que remediase el mal y les diese una organizacion sólida ó estable.

Siria.—Casi peor habian marchado las cosas en Siria. Durante una guerra de sucesion de 20 años, entre los dos hermanos *Antioco Gripo* y *Antioco de Cizica*, y que continuó, despues de éstos, entre sus dos hijos, habia venido á parar en una vana sombra el trono objeto de tantas disputas: los *Reyes del mar* de Cilicia, los *Scheiks* árabes del desierto de Siria, los príncipes de Judea, y los magistrados de las grandes ciudades, eran ya mas fuertes que las testas coronadas. En esta época fundaron los Romanos estaciones en la Cilicia occidental, y acabaron los Partos de ocupar definitivamente la importante region de Mesopotamia.

Estado Parto. Armenia.—Por el tiempo de los Gracos, habia tenido que atravesar la monarquía de los Arsacidas una crisis peligrosa en todos sentidos, principalmente á consecuencia de las repetidas agresiones de las tribus turanias. El noveno Arsacida, *Mitridates II ó el Grande*, habia reconquistado para su trono el predominio en el Asia interior, rechazando á los Es-

citias hácia el Norte, y extendiendo sus fronteras por el lado de Siria y Armenia. Pero al fin de su reinado, paralizado por incesantes discordias, vió rebelarse contra él á los grandes del reino y á su propio hermano *Orodes*, que no tardó en derribarlo y darle muerte. Entonces se levantó y engrandeció Armenia, país hasta ahora insignificante. Al declararse independiente (t. III, p. 396), estaba dividida en dos partes, la setentrional ó Armenia propia, que pertenecía á *Artaxiades*, y la Meridional ó *Sofena*, que pertenecía á *Zariadrides*; pero no tardó en reunirla toda *Artaxiades Tigranes*. Con sus fuerzas duplicadas, y aprovechándose de la debilidad de los Partos, había roto el nuevo rey los lazos de su dependencia, respecto de éstos, y reconquistado los territorios de que ántes se habían apoderado; y como la supremacía en Asia, había pasado tiempo há de los Aqueménidas á los Seléucidas, y de éstos á los Arsacidas, la poseía en la actualidad Armenia.

Asia Menor.—La distribución de los territorios había permanecido, en Asia Menor, casi en la misma forma que la había verificado Roma, á la disolución del reino de los Atalidas. Solo la Gran Frigia había sido arrebatada al rey de Ponto, cuando Cayo Graco había descubierto inteligencias entre Mitridates Evergetes y el cónsul Aquilio (t. V, p. 67): erigida en país libre, se la reunió luego á la provincia de Asia, como se hizo con Grecia respecto de Macedonia (hácia el año 634). En cuanto á los Estados clientes, Bitinia, Capadocia, Ponto, Principados de Galacia y de Paflagonia, y en cuanto á las numerosas ligas de ciudades, y á las ciudades libres, no se había modificado sensiblemente su situación exterior. En el interior, por el contrario, había tomado la dominación romana un carácter muy diferente, y este cambio obedecía á una doble causa.

BIBLIOTECA POPULAR
 VALLADOLID

En primer lugar, habia ido aumentándose la opresion como sucede siempre bajo un régimen tiránico; y en segundo, las revoluciones de Roma habian extendido hasta allí sus desastrosos efectos. Recordaré solo las usurpaciones ejercidas sobre la propiedad en la provincia de Asia por Cayo Graco, los diezmos y las aduanas instituidas en provecho de Roma, y aquellas cacerías de esclavos que verificaban los publicanos. Así pues, muy pesada ya en su origen, se habia hecho insoportable la dominacion de Roma: ni la diadema de los reyes, ni la choza del campesino estaban al abrigo de la confiscacion. Toda espiga que salia, salia en provecho del colector romano del diezmo: todo hijo que nacia de padres libres, crecia para proveer á Roma de esclavos. El Asiático, indefinidamente pasivo, soportaba todos estos males: no porque la paciencia ó la reflexion le hiciesen permanecer tranquilo, sino porque obedecia á esa falta de iniciativa, que constituye el principal rasgo del carácter oriental; en medio de estas regiones tan sufridas, de estas naciones afeminadas, se hubieran cometido por mucho tiempo, quizá impunemente, crímenes espantosos, sino se hubiera levantado un hombre, que dió al fin la señal.

Mitridates Eupator.—Era por este tiempo rey de Ponto, Mitridates VI, apellidado *Eupator* (de 624 á 691), descendiente directo en décimo sexto grado, por línea paterna, del hijo del rey Dario, hijo de Hidaspes; descendiente en octavo grado de Mitridates I, fundador del reino de Ponto, y emparentado por su madre con los Alexandridas y los Seléucidas. Habiendo muerto prematuramente, asesinado en Sinope, su padre Mitridates Evergetes, subió al trono cuando apenas tenia once años (en 634); pero la diadema no le trajo en un principio nada más que miserias y peligros. Sus tutores, y

se dice que hasta su misma madre, á quienes el testamento de su padre habia encargado la regencia, atentaron contra su vida; mas parece que el real pupilo supo librarse de los puñales de sus protectores legales: anduvo errante y miserable, durante siete años, cambiando de asilo todas las noches, fugitivo en su propio reino, y haciendo la vida del cazador nómada y sin patria. De este modo se hizo el niño hombre y hombre fuerte. Lo que de él sabemos se funda principalmente en el testimonio de los contemporáneos: puede suceder, sin embargo, que las leyendas, que en Oriente corren como el relámpago, hayan formado al poderoso rey una gran aureola, y adornádole con los atributos de un *Sanson* y de un *Rustan*. Semejante aureola conviene, despues de todo, á la figura de Mitridates, como la corona de rubes al gigantesco pico de la montaña. Si las líneas principales están, recargadas de colorido y tienen algo de fantásticas, no están, sin embargo, muy alteradas. Las piezas de la armadura, de que se revestia el gigantesco cuerpo del rey de Ponto, excitaban la admiracion de los Asiáticos y más aún la de los Italianos. Alcanzaba en la carrera á la más ligera bestia; domaba el caballo más fiero; y corrió una vez cincuenta leguas en un dia, cambiando de cabalgadura; montado sobre su carro, guiaba 16 caballos. Ganó infinidad de premios en los juegos de destreza y velocidad (si bien es verdad que no hubiera hecho muy buen negocio el que hubiera vencido al rey). Cazando y á galope, heria con seguridad la pieza; en la mesa, en fin, desafiaba á sus convidados, convirtiendo sus banquetes en una reunion de apostadores, venciendo al bebedor más probado y al gloton más intrépido. En el *harem* y sus placeres, no tenia rival, si hemos de creer las licenciosas afirmaciones de sus queridas griegas, cuyas amorosas

cartas se encontraron un día entre sus papeles. Respecto á las necesidades del espíritu, corria en el campo sin límites de las supersticiones, consagrando muchas horas á la interpretacion de los sueños, á la fantasmagoría de los misterios, y era muy dado, por otra parte, á los refinamientos de la civilizacion de los Griegos. Amaba su arte y su música: coleccionaba objetos preciosos, ricos utensilios, antiguas y espléndidas curiosidades de Grecia y de Persia. Era sobre todo, célebre su guarda-joyas. Historiadores, filósofos y poetas griegos le rodeaban constantemente; y, en las festividades de su corte, al lado del premio para los comedores y bebedores, los habia tambien para el bufon más festivo y para el mejor cantor. Tal era el hombre, y el sultan no se diferenciaba mucho. En Oriente, en donde las relaciones del señor con el súbdito están arregladas por la naturaleza y no por la ley, falsa ó fiel, es este último una especie de perro; el señor es desconfiado y cruel ¿Qué rey ha superado jamás en desconfianza ni en crueldad á Mitrídates? Por orden suya murieron violentamente ó en el fondo de una prision perpétua, por crímenes reales ó imaginarios, su madre, su hermano, sus hermanas, que fueron tambien sus esposas, tres de sus hijos y tres de sus hijas. Encontráronse entre sus papeles secretos, atrocidad que subleva todavia más, sentencias de muerte preparadas de antemano contra algunos de sus más fieles servidores. Verdadero sultan hasta el fin, verásele un día mandar que asesinen todo su harem, para que el enemigo no hiciese de él un trofeo de victoria: su concubina predilecta, una bella Efesiaca, pudo obtener de él, como un último favor, el privilegio de elegir su suplicio. Estudió y experimentó los venenos y sus antidotos: á sus ojos, era éste un ramo importante de los trabajos del gobierno, y quiso habituar su cuerpo al

veneno en grandes dosis. Así como, siendo joven, no habia tenido en derredor suyo más que traiciones y asesinatos, y habia aprendido de todos, áun de sus parientes más próximos, á practicar el asesinato y la traicion por su propia cuenta; así tambien sufrió forzosamente, y lo atestigua su historia, las consecuencias de esta educacion funesta: todas sus empresas fracasaron por la infidelidad de sus más íntimos servidores. Agréguese á este cuadro algunos ejemplos de una generosa justicia: castigando despiadadamente á los traidores, perdonaba por punto general al cómplice, cuando estaba bajo la dependencia personal del principal culpable. Pero semejantes accesos de equidad, se encuentran en todo tirano por brutal que sea. Lo que distingue á Mitridates entre todos, es su actividad inaudita. Una mañana se encerró en su fortaleza, en donde permaneció invisible meses enteros: creyósele perdido, cuando de repente reapareció, habiendo recorrido de *incognito*, toda el Asia Menor. Tenia palabra fácil, y además, sabia hablar y dar leyes, sin necesidad de intérprete y en sus propias lenguas, á las 22 naciones sujetas á su imperio: notable rasgo del activo dominador del Oriente. Respecto de su gobierno interior, nos dice por desgracia muy poco la tradicion escrita: sabemos, sin embargo, que se parece al de todos los sultanes de Asia, en lo de reunir tesoros y ejércitos innumerables, que confiaba el rey en sus primeros años á cualquier condotieri griego, en vez de mandarlos y conducirlos por sí mismo contra el enemigo; y en lo de agregar todos los dias nuevas satrapias á las ya numerosas de sus dominios. Respecto de los demás elementos más nobles de la administracion, tendencias civilizadoras, útiles manejos de las oposiciones nacionales, miras originales y profundas; de todo esto no hay un vestigio en las fuentes históri-

cas, y seria temerario colocar á Mitrídates en la misma línea que los grandes Osmanlis, que un Mahomet II ó un Soliman el Magnífico. A pesar de su cultura helénica, que le sentaba casi peor que á sus Capadocios la armadura romana, no será nunca para nosotros más que un puro Oriental: rudo, arrastrado por los apetitos sensuales, superticioso, cruel, sin fé y sin escrúpulo: organizacion poderosa, por otra parte, y maravillosamente dotada en su aspecto físico, tal, que al verle debatir y abrirse enérgicamente su camino, luchar despues infatigable hasta el fin, se le creeria un gran talentó, qué digo! un verdadero génio. No niego que, en el siglo en que estaba agonizante la República romana, fuese más difícil hacerle frente que en los tiempos de Éscipion ó de Trajano, ni que la embarazosa situacion de Roma en Italia, en el momento en que comenzaron los trastornos en Asia, haya permitido á Mitrídates resistirse doble tiempo que Yugurta: no por eso es menos cierto que, ántes de las guerras contra los Partos, fué el único que se mostró un enemigo que los Romanos necesitaron tener muy en cuenta, y que se defendió contra ellos, como el leon del desierto se defiende contra el cazador. Pero fuera del homenaje tributado á la tenaz resistencia que se apoya solo en las fuerzas físicas, ¿debemos llevar aún más adelante nuestra admiracion?

Sea cualquiera, sin embargo, el juicio que se forme acerca del hombre, la figura de Mitrídates continuará siendo grande en la historia. Sus guerras dieron lugar á la última sacudida de la oposicion política de la Hé-lada contra Roma; fueron tambien las precursoras de una vasta insurreccion contra la supremacia de la República, insurreccion suscitada por antagonismos de otra especie y mucho más profundos, y que manifiestan, en

fin, la reaccion nacional en Asia contra los occidentales. Como Mitrídates era hombre de Oriente, su reino fué tambien oriental. En su córte y entre los grandes, existian la poligamia y el harem. La religion de los habitantes de los campos lo mismo que la oficial en derredor del trono, era el antiguo culto asiático; y el helenismo superficial y local, no se diferenciaba apénas del de los Tigranes de Armenia ó de los Arsacidas del imperio parto. Concedo que los Griegos de Asia Menor, hubiesen creído hallar al principio en el rey de Ponto, un punto de apoyo para la realizacion de sus sueños políticos; pero la parte que tomaron en sus batallas, no se pareció en nada á las jornadas de Magnesia y de Pidna. Despues de un largo reposo, se abria un nuevo período en ese gigantesco duelo de Occidente contra Oriente, que comenzó en los campos de Maraton, que el mundo antiguo ha legado á la generación presente, y que quizá exigirá todavía millares de años en el porvenir.

Los pueblos de Asia Menor.—Por determinada que parezca en todo su sér y sus actos la personalidad verdaderamente extraña y anti-helénica del rey Capadocio, no es ménos difícil, fijar su carácter y el elemento nacional; una apreciacion general, una vista total, hé aquí todo lo que nos dá la historia. En el inmenso dominio de la civilizacion antigua, no presenta ningun país un cuadro tan cubierto de razas, diversas entre sí y superpuestas ó mezcladas desde tiempo inmemorial, como el Asia Menor: en ninguna parte flota tampoco la nacionalidad tan indistintamente. Los pueblos semíticos forman una cadena no interrumpida desde Siria hasta Chipre y Cilicia, y en las costas carias y lidias, es tambien su sangre la que parece que predomina: el extremo Noroeste está, por el contrario, ocupado por los Bionios, parientes de los Tracios. En el interior y en la

costa setentrional, se encuentran una porcion de pueblos Indo-Germánicos, muy próximos tambien á la familia irania. De los idiomas de Armenia y de Frigia (1), y del de Capadocia, podemos decir con gran verosimilitud, que tienen parentesco con el *Zendo*; y como parece cierto que, entre los Misios, se mezclaban las lenguas lidia y frigia, hay que concluir de aquí la existencia, en este punto, de una tribu semítica irania, parecido al pueblo Asirio. En lo tocante á los países que se extienden entre Cilicia y Caria, á pesar de los numerosos restos de la escritura y de la lengua indígenas llegados hasta nosotros, confieso que nos faltan datos precisos; y puede creerse que pertenecian los habitantes, parte á los Semitas, y parte á los Tracios. Hemos dicho, en fin, en un estudio precedente, de qué modo habia Grecia arrojado sobre esta aglomeracion confusa de pueblos la red de sus ciudades comerciales, cómo el Asia Menor, habia sido conquistada al helenismo, por el genio guerrero y el poder intelectual de sus vecinos.

Ponto. Conquistas de Mitridates. Cólquida. Las riberas al norte del mar Negro.—Tales eran las regiones en donde reinaba Mitridates. Su imperio propio ocupaba la *Capadocia del mar Negro*, ó el país del Ponto. Colocado en el extremo Nor-este de la Península, tocando á la Armenia y en diarios contactos con ella, se habia mantenido en él la nacionalidad irania del Ponto más pura que en el resto del Asia Menor. La Hélada no habia sabido hechar allí profundas raíces. A no ser á lo

(1) Se cree que son frigias, la palabra BAGAYOS ó (*Zeus*), y el nombre del rey MANIS. Refiérense indudablemente á la palabra zenda, *bagha*=Dios, y á la alemana *Mannus*, en indio *Manus*. (Lassen, *Zeitschrift* etc.—*Diario de la sociedad asiática de Alemania*, X, p. 325).

largo de las costas, en donde se encontraban gran número de establecimientos griegos, las importantes plazas comerciales de *Trapezus* (Trebisonda), Anusos (*Samsoum*), y, sobre todo, la ciudad natal y residencia de Mitrídates, la floreciente Sinope, el país había conservado, por lo demás, su aspecto primitivo. No es que estuviese desierto; léjos de ésto, así como en nuestros días, es todavía la region pónica, una de las más fértiles y bellas de la tierra, y en la que se ven sucederse los campos de trigo, los bosques y los árboles frutales, así tambien, en los tiempos de Mitrídates, estaba bien cultivada y relativamente bien poblada. Propiamente hablando, no habia más que un corto número de ciudades; el resto eran castillos, que servian de reductos á los labradores, y al rey de *tesoros* fortificados, donde encerraba los productos del impuesto: solo en la pequeña Armenia, se contaban 65 pequeñas ciudadelas reales. No parece que Mitrídates haya hecho nada activamente para favorecer allí la construccion de ciudades, fenómeno muy sencillo, para quien sabe cuál era su situacion y se dá cuenta de esta reaccion real y progresiva contra el helenismo, cuya influencia sufría sin darse quizá cuenta de ello. Muéstrase, empero, muy activo á la manera oriental: atareado sin cesar, y extendiendo constantemente por todos lados los límites de su ya vasto reino, aún suponiendo que se exagere al dar á éste cerca de mil leguas de circunferencia. Encontramos sus ejércitos y sus escuadras en las costas del mar Negro, en Armenia y en Asia Menor. Pero en ninguna parte tenia campo más libre y más grande que en las costas orientales y setentrionales del Euxino. Procuremos hechar por esta parte una ojeada, por difícil, ó mejor dicho, por imposible que sea trazar claramente el cuadro de las conquistas reales. En la costa oriental, casi des-

conocida ántes de Mitrídates, y que es el primero que las reveló á la historia, vémosle arrancar á sus príncipes locales, el país de Cólquida, con la escala ya considerable de *Dioscuriades* (después Sebastópolis, hoy Iskuriah), formando con ella una satrapía pónica. Aún más fructuosas fueron sus empresas al Norte (1). La naturaleza del suelo, su temperatura variable, oscilando desde el clima de Estocolmo hasta el de Madera, por las sequías absolutas y la falta de nieves, que duran algunas veces hasta 22 ó más meses, las estepas inmensas, llanas y peladas, que se extienden más allá del Eusino, del Cáucaso y del mar Caspio, aparecen hoy rebeldes á la agricultura, y aún más á la colonización fija: lo mismo sucedía en los tiempos antiguos, por más que, remontándose á 2.000 años ántes de nuestra era, las condiciones del clima, eran quizá ménos malas (2). Los pueblos conducidos allí por la emigración, acomodándose á las circunstancias de los lugares, se entregaron y se entregan todavía, en parte, á la vida nómada y de pastoreo; cambiando constantemente de morada, conduciendo sus innumerables manadas de bueyes, y más frecuentemente de caballos, y llevando su casa y sus muebles sobre carros. Sus armas y su manera de pelear, eran semejantes á su vida: los habitantes de las Estepas, se batían

(1) Enumeramos á la vez todas las conquistas de Mitrídates, por más que unas se colocan entre la primera y segunda guerra con Roma, y que otras son anteriores (Apiano, Mitrídates, 13), sería imposible referirlas por su orden de fecha.

(2) Parece verosímil, que la aridez excesiva, que es todavía un gran obstáculo al cultivo en la Crimea y en las regiones vecinas, ha debido aumentarse por el desmonte de la Rusia media y meridional. Anteriormente, defendían los bosques, hasta cierto punto, el país de la costa contra los vientos secos del Nor-este.

casi siempre á caballo y sin órden. Llevaban su yelmo y su coraza de piel, y el escudo aforrado de cuero: llevaban además espada, lanza y arco: verdaderos antepasados de los modernos Cosacos, al marchar del Este hácia el Oeste, habian empujado á los Escitas indígenas, de raza mongólica sin duda, los cuales se aproximaban, por las costumbres y los caracteres físicos, á los actuales pueblos de Siberia. Pertenecian juntamente con los *Sauromatas*, los *Roxolanos* ó *Yazigas*, á la familia *sármatá*, de origen eslavo, se dice comunmente, por más que las denominaciones que se les han dado, recuerdan más bien los idiomas Mado y Persa, y que quizá deberian unirse todos al gran tronco del *Zendo*. Por lo demás, los *enjambres* tracios, particularmente los Getas, que llegaron hasta el *Dniester*, habian seguido el camino opuesto; entre los unos y los otros, hijos perdidos de la gran emigracion germánica, cuya masa principal no se cercó nunca al mar Negro, se movian cerca del *Dnieper*, tribus que se llamaban celtas, el pueblo de los Bastarnas, y más lejos, en las bocas del Danubio, el de los *Peucetianos*. En ninguna parte se veia un Estado constituido: cada raza obedecia á sus príncipes, á sus *ancianos*.

El helenismo en estos paises.—Frente á estos Bárbaros, aunque eran muy diferentes de ellos, se hallaban los Griegos, cuyos establecimientos, numerosos en estas playas, habian sido fundados en los tiempos de su poderosa prosperidad comercial por la ciudad de Mileto particularmente. Estos establecimientos constituian, ya simples mercados, ya estaciones para la pesca, tan productiva en estos mares, ya en fin, colonias agrícolas; porque, como ya hemos dicho, la costa Norte del mar Negro ofrecia, en los antiguos tiempos, algunos sitios fértiles que no se encontrarán ya en la actualidad. Lo mismo que los Fe-

nicios en Libia, pagaban los Helenos á los señores del país un cánon determinado en cambio del suelo, cuyo disfrute se les habia concedido. Entre los puntos de escala más importantes, citábase la ciudad libre de *Quersoneso* (no léjos de *Sebastopol*), en el país de los Escitas, la *península taurica* (Crimea). A pesar de las dificultades locales, habian engendrado allí el bienestar una constitucion ordenada y el espíritu de prudencia de los ciudadanos. Más léjos, en el flanco opuesto de la Península, estaba *Panticapea* (*Kertsch*), sobre el estrecho del mar Negro al de *Azof*, gobernada desde el año 457 de Roma por magistrados ciudadanos con título hereditario, que más tarde tomaron el de *reyes del Bósforo*, y formaron las dinastías de los *Archeanaktidas*, de los *Espartocidas* y de los *Perisadas*. El cultivo de los cereales y de la pesca en el mar de Azof, habian elevado á esta ciudad á una rápida fortuna. En tiempo de Mitrídates, se extendia su territorio sobre la mitad de Crimea, comprendiendo á *Teodosia* (*Kaffa*), la ciudad de *Panagoria*, en el extremo opuesto del continente asiático, y toda la region *Síndica* (sobre la costa, al Sur del *Kuban*). En mejores tiempos, habian reinado en tierra firme los señores de Panticapea, en todos los pueblos de la costa oriental del mar de Azof y del valle del *Kuban*: por mar, habia sido su escuadra la reina del Eusino. Pero nada puede expresar cuanto se notaba en estas regiones, frontera de la civilizacion griega, la postracion de la nacionalidad helénica en aquellos momentos. Sólo Atenas habia intentado, en sus buenos tiempos, cumplir su deber de potencia directora; pero hay que añadir que le hacia mucha falta el trigo de las costas del Ponto, y que obedecia forzosamente á un interés vital. Despues de la caida del poder marítimo de Atenas, quedaron todos estos países abando-

nados á sí mismos. Los Estados griegos continentales no consiguieron nunca implantarse profundamente en ellos, á pesar de los esfuerzos de Filipo, padre de Alejandro, y más tarde, del empeño de Lisimaco. Roma á su vez, cuando despues de haber conquistado á Macedonia y Asia Menor, habia contraido el deber de servir de escudo á la civilizacion helénica, por doquiera que lo necesitara, despreció la voz imperiosa del interés y del honor, y no tardó en caer Sinope. Despues llegó Rodas á una gran postracion, y fué completo el aislamiento de los Griegos, perdidos en las riberas setentrionales del mar Negro. ¿Se quiere tener una idea clara de su condicion deplorable en medio de las bandas de los Bárbaros? Léase la inscripcion de *Olbia* (no lejos de las bocas del *Dniéper*, cerca de *Oczakof*); contemporánea, sin duda, de Mitridates. Esta inscripcion atestigua que los ciudadanos estaban obligados á enviar un tributo anual al rey bárbaro á su campamento. Además vino á establecerse delante de la ciudad; y, aunque no hizo más que pasar por ella, hubo que ofrecerle ricos presentes; hasta era necesario regalar algunas veces á los jefes más insignificantes, y á un á toda la horda; costaría muy caro mostrarse mezquinos. Pero las cajas de la ciudad estaban ya vacías y hechó mano á los ex-votos piadosos. En este tiempo llamaron á las puertas los belicosos pueblos del desierto: la campaña fué talada llevándose además á todos los labradores, y, lo que es peor, los Escitas, vecinos de Olbia, demasiado débiles á su vez, y buscando un abrigo contra la furia de los Celtas más salvajes aún, intentaron apoderarse de la ciudad amurallada, de suerte que sus habitantes desertaron en masa, y los pocos que quedaron pensaron entregarse al sitiador.

Mitridates se hace dueño del reino del Bósforo.—Tal era el estado de las cosas, cuando, franqueando Mitrida-

tes la cordillera del Cáucaso á la cabeza de su falang macedónica, descendió á los valles del kuban y del *Tereh*, que al mismo tiempo llegaba su escuadra á las aguas de Crimea. Los Griegos lo recibieron, como era natural, con los brazos abiertos, pues veían un libertador en este rey medio helenizado y en sus Capadocios armados á la manera griega. Los acontecimientos se encargaban de mostrar cuán buena ocasion había perdido Roma. Los señores de Panticapea no podían ya satisfacer los enormes tributos que les exigían sus vecinos. En este mismo instante cercaban la ciudad de Quersoneso el rey de los Escitas Tauriscos y sus 50 hijos; todos ellos sacrificaron sin vacilar, unos, su pequeño reino hereditario, otros su libertad, que habían sabido defender largo tiempo, para salvar siquiera un último bien, su nacionalidad griega. No tuvieron por qué arrepentirse. Mitrídates, con sus tropas disciplinadas y con sus bravos generales Diofantos y Neoptolemo, derrotó fácilmente á las hordas de las estepas. Neoptolomeo los batió en el estrecho de Panticapea, parte por mar y parte sobre el hielo durante el invierno: el Quersoneso quedó limpio de Bárbaros, cayeron los fuertes Taurianos, y el rey, construyendo una línea de ciudadelas, se aseguró la contestable posesion de la Península. Entre tanto marchaba Diofanto sobre los Roxolanos (entre el Don y el Dnieper) que venían en auxilio de los Taurianos: sus seis mil falangitas, hicieron huir á ochenta mil Bárbaros, y las armas del rey de Ponto llegaron hasta el Dnieper. De este modo fundó Mitrídates un segundo imperio, inmediato al reino de sus padres, y que tenía, como éste, por fundamentos principales, una línea de ciudades griegas comerciales. Este imperio del Bósforo, como se le llamaba, comprendía toda la actual Crimea, con las lenguas de tierra situadas enfrente sobre

la costa de Asia, produciendo anualmente á la caja y á los almacenes reales 200 talentos y 180.000 fanegas de trigo. En cuanto á los pueblos de las estepas, desde las pendientes setentrionales del Cáucaso hasta la desembocadura del Danubio, entraron bajo la clientela del rey de Ponto ó contrageron con él alianza, dándole una porcion de recursos, y, cuando ménos, la ventaja de un inagotable campo de enganche para sus ejércitos.

La pequeña Armenia. Alianza con Tigranes.—No contento con estos magníficos éxitos en el Norte, se volvió al mismo tiempo hácia el Este y hácia el Oeste. Fundió completamente en sus Estados la Pequeña Armenia, que hasta entónces, aunque dependiente, no habia formado parte integrante del reino de Ponto, y lo que es aún más ventajoso, se unió en estrecha alianza con el rey de la *Grande Armenia*. Dió al Tigranes en matrimonio su hija *Cleopatra*; y, gracias á su apoyo, se libertó el Armenio de la dominacion de los Arsacidas, y conquistó en Asia la situacion que ántes habia tenido. Créese que, con arreglo á un convenio extipulado entre los dos reyes, debia Tigranes apoderarse de Siria y del Asia Central, miéntras que Mitrídates ocupaba el Asia Menor y las costas del mar Negro: habianse prometido además auxiliarse mutuamente. No hay duda que la idea de este tratado procedió de Mitrídates, mucho más activo y capaz que el otro: necesitaba que le guardasen sus espaldas y procurarse un aliado poderoso y seguro.

Conquista de Paflagonia y Capadocia.—Por último, puso el rey sus miras en Paflagonia y Capadocia (1). La

(1) Puede establecerse casi con certeza la cronología de los sucesos que van á seguir. Mitrídates comenzó á reinar hácia el año 640. La intervencion de Sila se coloca en 662 (Tit. liv., ep. 70), cuya fecha concuerda perfectamente con los treinta años

primera le pertenecía, según él, con arreglo al testamento del último de los *Pylemenidas* en favor de su padre Mitrídates V Evergetes; pero se encontró con las pretensiones opuestas de la línea real legítima é ilegítima, y hasta el país mismo protestó. Respecto de Capadocia no podían olvidar los reyes de Ponto que éste y la Capadocia marítima no habían formado otras veces nada más que un reino, y que las ideas de reunion se mantenían aún vivas. Mitrídates comenzó por ocupar la Pafllagonia de acuerdo con *Nicomedes*, rey de Bitinia, y repartiéndolo con él su comun conquista, lo unió completamente á sus intereses. Para cubrir, en cierto modo, la violencia hecha á la fé pública, instalaron los dos reyes, como regente nominal, á un hijo de Nicomedes, que tomó el nombre de Pilemenes. Más pérfida fué aún en Capadocia la política de los dos aliados. El rey *Ariarato VI* fué asesinado por *Gordios*, por orden expresa, ó al ménos en interés exclusivo de Mitrídates Eupator, su cuñado: dejó un hijo de su mismo nombre, que no pudo resistir á las invasiones del Bitinio, sino con la ayuda equívoca de su tío. Mitrídates le exigió, en cambio, que dejase entrar en Capadocia al asesino fugitivo de Ariarato. De aquí la ruptura y la guerra: ya estaban uno frente á otro ámbos ejércitos, cuando el tío citó á una entrevista á su subrino, y le asesinó por sí mismo. Gor-

de duracion que se asignan á las guerras del Rey (Plin. *Hist. nat.*, 7, 26, 97). En este período se sostuvieron también las guerras de sucesion de Pafllagonia y Capadocia, y á éstas se refiere, en mi sentir, la tentativa de corrupcion verificada en Roma, en tiempo del primer Saturnino (Diod., frag. *De Legat.*, p. 634). Mario, que salió de Roma en el año 655, y estuvo poco tiempo en Oriente, encontró ya á Mitrídates en Capadocia, y negoció con él respecto de sus empresas en Asia Menor. (Cic., *ad Brut.*, 1, 5). Luégo ya había sido asesinado Ariarato VI.

dios, el asesino del padre, se puso inmediatamente al frente del Gobierno por cuenta del rey de Ponto, y á pesar de la insurrección del pueblo que pidió por señor al último hijo del rey difunto: pero éste no pudo sostenerse contra las fuerzas muy superiores de Mitrídates, y murió al poco tiempo. El rey de Ponto tenía el campo tanto más libre cuanto que, de la raza real de Capadocia, no quedaba ya nadie. Proclamóse, como se había hecho en Bitinia, un falso Ariarato que reinó nominalmente; pues, en realidad, quien gobernaba era Gordios, el lugarteniente de Mitrídates.

Reino de Mitrídates.—El rey de Ponto era entonces más poderoso que ningún otro indígena había podido llegar á serlo hacia muchos años. En el Norte como en el Sur del mar Negro, y hasta en el centro del Asia Menor, le obedecían todos. Sus recursos para la guerra continental ó meridional parecían inagotables. Recogía soldados á voluntad desde las bocas del Danubio hasta el Cáucaso y el mar Caspio: Tracios, Escitas, Saromatas, Bastarnos, Colquidios, Iberios (pueblo de Georgia), todos se precipitaban á porfía á ponerse bajo sus banderas: pero entre los Bastarnos, que eran los más belicosos, es donde principalmente iba á buscar sus ejércitos. Respecto de su escuadra, le suministraba la Cólquida, el lino, el cáñamo, la resina, la cera, y sobre todo las excelentes maderas que bajaban por los torrentes del Cáucaso; y tomaba en Fenicia sus capitanes de buques y sus pilotos. Se dice que había venido á Capadocia, á la cabeza de 600 carros armados de hoces, de diez mil caballos y de ochenta mil hombres de infantería: aún no había sacado para esta guerra todas las tropas que tenía disponibles. Apoyándose las escuadras de Ponto en Sinope y en los puertos de Crimea, eran dueñas exclusivas del mar Negro.

Los Romanos y Mitridates. Intervencion del Senado. Sila en Capadocia.—La República habia presenciado pasivamente las usurpaciones consumadas por cualquiera, por Mitridates, y este imponente engrandecimiento, obra quizá de 20 años: habia dejado á un simple Estado cliente trasformarse en una gran potencia militar, que ponía en campaña cien mil hombres: vivía en estrecha alianza con este nuevo Gran Rey de Oriente, que se habia puesto, merced en parte á su ayuda, á la cabeza de los Estados del Asia Central; confiscando todos los reinos, todos los principados en derredor suyo, con mil falsos pretextos, que parecían una burla ó un ultraje para el Estado protector, siempre mal resignado y situado demasiado léjos; llegando á fortificarse hasta en el Continente de Europa; asentándose, en la persona de su jefe, sobre el trono real, en la península Taurica; extendiendo, en fin, sus fronteras, á título de soberano, hasta las regiones vecinas de Tracia y de Macedonia. No quiere decir esto que el Senado no hubiese deliberado sobre este asunto grave. Pero aceptando los hechos consumados en el asunto de la sucesion paflagónica, tolerando las usurpaciones de Mitridates, fundadas en el título de un testamento falso, las de Nicomedia, con su falso Pilemenes, mostraba como ese gran cuerpo se acogía, sin que esto fuese un mal, á todo pretexto plausible de no intervencion. Sin embargo, iban creciendo y agravándose las injurias. Los príncipes de los Escitas Táuricos, arrojados de Crimea, se volvían hácia Roma y le pedían socorro; y, si hubiese habido todavía algun senador que se hubiera cuidado de las máximas tradicionales de la política romana, debia recordar que, en otros tiempos, el paso del Sirio Antioco á Europa y la ocupacion militar del Quersoneso de Tracia, habia sido la señal de la guerra de Asia (t. III, p. 377). Aún ménos

debía tolerarse la ocupacion del Quersoneso Taurico por el rey de Ponto. Por último, se decidió la República á obrar cuando supo que acababa de verificarse la reunion de Capadocia con Ponto. Nicomedes de Bitinia, que, por su lado, habia querido tomar posesion de ella bajo el nombre de otro Pseudo Ariarato y que veia á su pretendiente despojado por otra hechura de Mitrídates, Nicomedes, repito, habia solicitado con urgencia la intervencion de los Romanos. El Senado exigió que Mitrídates restableciese á los príncipes escitas. La debilidad del gobierno habia hecho desviarse la política de tal modo, que en la actualidad, en vez de defender á los Helenos contra los Bárbaros, iba á sostener á los Escitas contra sus semi-compatriotas. Paflagonia fué declarada independiente. El falso Pilemenes de Nicomedes y Mitrídates recibió la órden de evacuar el país. Asimismo la recibió Ariarato para abandonar la Capadocia; y como los representantes del país rehusasen la libertad que Roma les ofrecia, se dispuso que eligiesen un rey. Habia energía en todas estas decisiones; pero desgraciadamente, en vez de apoyarlas con un ejército, se envió á Capadocia á Lucio Sila, protector de Cilicia, con el pequeño contingente de que disponia para combatir á los ladrones y á los piratas. Sin embargo, el recuerdo del antiguo vigor de los Romanos hacia para ellos más en Oriente que su desdichado gobierno actual; y Sila, á fuerza de habilidad y de energía personales, suplió lo que le faltaba por parte del Senado. Mitrídates se retiró contentándose con impeler hácia adelante al gran rey Tigranes de Armenia más libre que él de obrar contra los Romanos. Los soldados de Tigranes entraron en Capadocia. Sila reunió inmediatamente su gente, recogió los contingentes aliados, pasó el Táuro y derrotó al regente Gordios con sus bandas armenias. No se necesitó más. Mitrídates cedió

en todas partes é hizo recaer sobre Gordios la falta de todos los trastornos de Capadocia. El falso Ariarato desapareció sin saber] por dónde: por último, la elección del pueblo que los partidarios del Ponto se exforzaron en hacer que recayese sobre Gordios, recayó sobre un notable del país, sobre *Ario Barzana*.

Primer contacto entre los Romanos y los Partos.—Marchando Sila más adelante, llegó á la region del Eufrates cuyas aguas reflejaron por primera vez las enseñas de Roma. También por primera vez se encontraron los Romanos en contacto con los Partos, que, á consecuencia de sus luchas con Tigranes, habían creído conveniente relacionarse con los Occidentales. En este encuentro de las dos grandes potencias del Este y del Oeste, pareció que ninguna de las dos partes estaba dispuesta á ceder en lo más mínimo de sus pretensiones á la dominación universal. Pero Sila, más audaz que el enviado de los Partos, se apoderó y conservó el puesto de honor durante las conferencias habidas entre éste y el Capadocio. Esta actitud altiva le valió más gloria que sus victorias de Oriente: el Parto, por el contrario, pagó con su cabeza la humillación. Por lo demás, la entrevista no tuvo por entonces ninguna consecuencia. Ejecutáronse las decisiones del Senado contra Mitrídates, y éste evacuó la Paflagonia: consintió, verbalmente al ménos, en la restauración de los jefes escitas, y se restableció en todo el Oriente el *slatu quo ante bellum* (año 662).

Nuevas fechorías de Mitrídates.—Estas eran las apariencias; pero en el fondo de las cosas, no se veían ni huellas del antiguo Estado. Apenas abandonó Sila el Asia, cuando Tigranes de Armenia cayó de nuevo sobre el rey de Capadocia, Ario Barzana, lo arrojó del trono, y reinstaló en su lugar al pretendiente del Ponto, á Ariara-

to. En Bitinia, en donde despues de la muerte del viejo rey Nicomedes II, (hácia el año 663, habia sido reconocido por el pueblo y por el Senado, su hijo *Nicomedes III Filopator*, surgió tambien otro pretendiente, su hermano Sócrates, que le arrojó del trono. Era evidente que estas nuevas discordias, así en Capadocia como en Bitinia, reconocian por autor mediato é interesado á Mitrídates, por más que pareciese oficialmente que se abstenia. Todos sabian que Tigranes se movia bajo su direccion: además, detrás de Sócrates, entre los Bitinios, marchaban los soldados de Ponto, y los asesinos pagados por Mitrídates eran los que amenazaban la vida del rey legítimo. En Paflagonia habian podido sostenerse los príncipes indígenas: pero no por esto dejaba Mitrídates de ser dueño de toda la costa hasta la frontera de Bitinia, ya sea que con motivo del apoyo prestado á Sócrates la hubiese recuperado, ó que no la hubiese aún evacuado. Respecto de Crimea y de los países vecinos, no habia nunca pensado sériamente en retirar sus soldados, ántes bien marchó adelante en el camino de las conquistas.

Aquilio en Asia.—La República cuyo auxilio habia sido implorado por Nicomedes y Ario Barzana, envió al Asia, para apoyar al pretor Lucio Casio, al consular *Manio Aquilio*: este oficial habia sido ya experimentado en las guerras cimbrias y de Sicilia. Aquilio por lo demás, no llevaba tropas ni mando militar: iba como diplomático; pero al mismo tiempo recibian Mitrídates y los clientes de Asia órdenes de auxiliarle con fuerza armada. Sucedió ahora lo mismo que dos años ántes. El oficial romano llevó consigo, para apoyar su mision, el pequeño cuerpo del pretor de la provincia de Asia, y los contingentes de los Frigios y de los Gálatas: Nicomedes y Ario Barzana pudieron recobrar su trono vacilante. En

cuanto á Mitridates, se habia sustraído, bajo diversos pretextos á la órden de suministrar soldados; pero se habia guardado al mismo tiempo de manifestar una resistencia abierta, y hasta habia mandado dar muerte á Sócrates, el pretendiente Bitinio (año 664).

Situacion ambigua, entre la paz y la guerra.— Todo esto producía una confusion extraña. Mitridates se conocía incapaz de luchar contra Roma en los campos de batalla; así es que hubiera preferido no venir á una ruptura completa. Sin este partido tomado ya de antemano, es necesario confesar que nunca se habia presentado una ocasion más oportuna para venir á las manos. En el momento en que Aquilio entraba en Bitinia y en Capadocia, estaba en su punto culminante la insurreccion italiana, lo cual podia dar ánimos al enemigo más pusilánime. Mitridates, sin embargo, dejó trascurrir todo el año 664 sin sacar partido del momento favorable; pero no dejaba de llevar adelante con gran actividad sus proyectos sobre Asia Menor. Esta extraña política, á la vez de paz y de conquista, no podia ser duradera, y mostraba que el rey de Ponto no pertenecía á los hombres de Estado de la gran escuela, y que no sabia preparar la batalla como Filipo de Macedonia, ni resignarse como Atalo, sino que, como verdadero sultan que era, oscilaba perpétuamente entre las codicias ambiciosas, y el sentimiento de su inferioridad relativa. Dóime cuenta, sin embargo, de su conducta al principio de sus cuestiones con Roma. Una experiencia de veinte años le habia enseñado cuál era la actual política de la República. No ignoraba que el Senado romano no tenia, en manera alguna, afición á las armas, y que las temia más que él, porque ya habia experimentado los peligros que todo generalato hacia que corriese el gobierno de la capital, y estaban aún muy recientes los recuerdos de la guerra.

cimbria y de Mario. El rey supo obrar en consecuencia, y no temió entrar en un camino en donde se hubiese detenido cien veces contra una declaración de guerra si hubiera tenido ante sí un gobierno enérgico no esclavizado por el egoísmo. Al mismo tiempo evitaba cuidadosamente toda causa de hostilidad abierta, y que hubiera obligado al Senado á tomar, á pesar suyo, las armas. Cuando las cosas tomaban un aspecto sério, retrocedía delante de Aquilio como delante de Sila: era pues evidente que aguardaba no tener siempre delante de sí capitanes vigorosos y enérgicos. Esperaba, como Yugurta, encontrar Escauros y Albinos; esperanza que no tenía nada de insensata. Sin embargo, el ejemplo de Yugurta debía mostrarle cuán poco seguro era no contar más que con la corrupcion del general y del ejército de Roma. De aquí á vencer al pueblo romano, habia una inmensa distancia!

Aquilio hace necesaria la guerra. Nicomedes.—Así pues, se continuó entre la paz y la guerra, y llevaba visos de que se prolongaria indefinidamente la situacion. Aquilio quiso concluir de una vez, pero persistiendo la República en no obligar á Mitrídates á que declarase abiertamente las hostilidades, recurrió aquél al rey Nicomedes. Colocado éste en manos de general de Roma, y siendo su deudor, así por los gastos de la guerra precedente como por sumas que le habia garantizado, no pudo resistir á sus instancias, y comenzó el ataque contra Ponto. Sus buques cerraron el Bósforo á los del rey, y sus tropas pasaron la frontera y talaron la region de *Amastris* (hoy *Amasserah*, en la costa de Anatolia). Mitrídates se mantuvo quieto, inquebrantable en su calma: en vez de rechazar á los Bitinios se presentó á quejarse ante los embajadores de Roma, pidiéndoles su mediación ó permiso para defenderse. Aquilio decidió que, sucediera

lo que quisiese era necesario que conservase la paz con Nicomedes. La respuesta era demasiado clara. Roma habia observado ya la misma política con Cartago. Señalaba la víctima á sus perros, y le prohibia defenderse. Mitridates comprendió, lo mismo que Cartago, que estaba perdido; pero en vez de entregarse á merced, como habian hecho los Fenicios en medio de su desesperacion, el rey de Sinope hizo todo lo contrario. Reunió inmediatamente sus tropas y su escuadra, y exclamó: «contra los ladrones hay que luchar hasta morir.» Dispuso enseguida que su hijo Ario Barzana penetrase en Capadocia, y mandó, al mismo tiempo, al Romano sus fundamentos para obrar así, solicitando una última explicacion. Esta fué tal como debia esperarse. Ni el Senado, ni el rey de Ponto, ni el de Bitinia habian deseado la ruptura; pero la queria Aquilio, y la guerra estalló (á fines del año 665).

Armamentos de Mitridates. Debilidad de las medidas tomadas por Roma.—Compelido á la lucha, recobró Mitridates toda su energía é hizo sus preparativos políticos y militares. Reforzó primeramente su alianza con el rey de Armenia: obtuvo de él la promesa de un ejército auxiliar que, abanzando por Asia Menor, ocuparia el país por cuenta del rey de Ponto. Tigranes debia apropiarse el botin. El rey Parto, á quien Sila habia rebajado con sus maneras altivas, permaneció á la expectativa, ni hostil á los Romanos ni su aliado. Mitridates se esforzaba por desempeñar, respectó de los Griegos, el papel de un Filipo ó de un Perseo, y convertirse en escudo del helenismo contra el extranjero. Sus embajadores llegaban á Egipto, se acercaban á los restos vivos de la libre Hólada, conferenciaban con la liga de las ciudades cretenses, excitando á todos aquellos para quiénes Roma habia forjado sus cadenas, pidiéndoles que se subleva-

sen á última hora para salvar la nacionalidad griega. Consiguíó mucho con los Cretenses que entraron en gran número á servir bajo sus banderas. Contaba además con la insurreccion sucesiva de los pequeños Estados clientes, de los Numidas, de Siria y de las Repúblicas griegas; con la de las provincias, y sobre todo, con la del Asia Menor que estaba tan oprimida. Al mismo tiempo se trabajaba la Tracia, y se agitaba hasta la misma Macedonia. La piratería ya activa y floreciente se vió tratada como aliada; dábásele por doquiera la bienvenida; en todas partes se le abría el camino, y las escuadras de los corsarios, diciéndose asalariadas por el Ponto, aparecieron inmediatamente y llevaron el terror á todas las costas del Mediterráneo. En este mismo tiempo se gozaba Asia al saber las nuevas de los trastornos interiores de la República: se preguntaba con gran interés por el resultado de los combates de la insurreccion italiana, vencida ya, pero luchando aún por mucho tiempo; y, sino intentó ponerse en relaciones directas con los descontentos y los sublevados, no dejó de recibir el auxilio de una *legion extranjera*, armada y organizada á la romana, que tenia por núcleo los tránsfugas de Roma y de Italia. Despues de las guerras pérsicas, no se habia visto al Oriente desplegar tantas fuerzas. Sin contar con el ejército auxiliar de los Armenios, se dice que Mitrídates entraba en campaña á la cabeza de doscientos veinticinco mil hombres de apié y cuarenta mil caballos. Tenia en el mar trescientos buques de puente y cien embarcaciones descubiertas; cifras todas que no tienen nada de exageradas, si se piensa en su poder y en las innumerables tribus que le obedecian. Los jefes de sus ejércitos, los dos hermanos Neoptolomo y Arquelao, entre otros, eran griegos y capitanes prudentes y experimentados; y, entre sus soldados, no faltaban bravos comba-

tientes, que no temian la muerte. En sus bandas, formaban un singular contraste las armaduras recamadas de oro y de plata, los ricos vestidos de los Escitas y de los Medos, con el cobre y el hierro de los caballeros helenos. No tenían, sin duda, una sábia unidad ni una organización militar que uniformase estas movibles masas de mil colores; esto no era más que una monstruosa máquina de guerra asiática, incapaz de resistir el choque de un ejército disciplinado. Ya se habia hecho muchas veces la experiencia, y no hacia todavía un siglo, en los campos de Magnesia. Sin embargo, no por eso dejaban de ver los Romanos que todo el Oriente se levantaba contra ellos en el momento mismo en que estaban más comprometidos y necesitaban tomar medidas más severas en Occidente. Por necesario que fuese para Roma declarar la guerra á Mitrídates, el momento no podia ser peor. Así pues, parece verosímil que, al provocar Manio Aquilio la ruptura entre la República y el Rey, obedecía sólo á los cálculos egoistas de su interés personal. Roma no tenia entonces en Asia nada más que el pequeño cuerpo de ejército de Lucio Casio con las milicias locales. Embarazada como estaba por la crisis militar y financiera que se habia declarado al dia siguiente de la insurrección italiana, no podia mandar un ejército de legionarios hasta el estío del año 666. Hasta entonces, ¿cuántos peligros no corrian sus representantes? Creyóse sin embargo, que la provincia estaria suficientemente á cubierto y podria defenderse. El ejército Bitinio con Nicomedes, conservaba sus posiciones, desde el año precedente, en Pafagonia, entre Amastris y Sinope, y tenia á sus espaldas, en Bitinia, en Galacia y en Capadocia, las divisiones de Lucio Casio, de Manio Aquilio y de Quinto Oppio, y cerrado el Bósforo por la escuadra romano-bitinia.

Ocupa Mitridates el Asia Menor. Manifestaciones anti-romanas. Ordenes de asesinato enviadas á Efeso.— Desde los primeros dias de la primavera del año 666, tomó Mitridates la ofensiva. No tardó su vanguardia, compuesta de caballería y de tropas ligeras, en encontrarse con los Bitinios sobre el *Amnias*, afluente del *Halis*, no léjos de *Tesch-Kœpri*, y, á pesar de la superioridad numérica del enemigo, lo puso al primer choque en desordenada fuga, abandonando su campamento y dejando su caja en poder del vencedor. Este principio tan brillante, fué debido principalmente á Neoptolemo y á Arquelao. Las milicias asiáticas, ménos sólidas aún, colocadas á retaguardia por Nicomedes, se dieron por vencidas ántes de venir á las manos, dispersándose en cuanto vieron que se aproximaban los generales de Mitridates. Tocó despues su vez á una division romana, que sufrió en Capadocia una sangrienta derrota. Casio intentó sostenerse en Frigia con los soldados del país; pero tuvo que retirarse sin pelear, contentándose con dejar algunas guarniciones de hombres de su confianza en ciertas ciudades del *Alto Meandro*, como *Apamea*. Por este mismo tiempo evacuó tambien Oppio la Panfilia y se encerró en *Laodicea* de Frigia. Por último, retrocediendo á su vez Aquilio, fué alcanzado en Bitinia, á orillas del *Sángara*, y tan completamente derrotado, que perdió su campamento y fué á refugiarse á Pérgamo; pero, invadida enseguida la provincia fué á su vez conquistada, cayendo Pérgamo en poder del enemigo. Fué ocupado en Bósforo, y el Rey se apoderó de los buques que allí encontró. Despues de cada victoria, ponía Mitridates en libertad todos los prisioneros que hacia sobre las milicias de Asia, y no omitia diligencia alguna para aumentar las simpatías nacionales, bastante inclinadas ya hácia él. Dueño del país hasta el Meandro, á excep-

cion de algunas plazas, supo que en aquellos momentos habia estallado una nueva revolucion en Roma; que el cónsul Sila, designado para ir contra él, en vez de embarcarse habia marchado sobre la capital, y que, ocupados en sangrientos combates, se disputaban los generales de la República el mando del ejército destinado á la expedicion de Asia. Roma parecia precipitarse por sí misma en el fondo del abismo: ¿qué estraño es que los pocos partidarios con que contaba en Asia Menor estuviesen como agoviados bajo las masas populares que se echaban en brazos de Mitrídates? Helenos é indígenas, todos le aclamaban como sulibertador, y comparándole con el divino vencedor de los Indos, le saludaban con el nombre de «*nuevo Dionisos.*» Las ciudades y las islas mandaban á su encuentro embajadas al «Dios salvador,» invitándole para que se dignase visitarlas; y las poblaciones, en traje de gala, salian en masa á recibirle fuera de las puertas. En algunas ciudades se llegó hasta entregarle ahorcados á los oficiales Romanos que se habian descuidado. Laodicea le entregó á Quinto Oppio, y Mitelene de Lesbos, al consular Aquilio (1). ¿Quién no conoce el furor del bárbaro, cuando la suerte de las armas le hace dueño de aquel que le ha hecho temblar? Este furor se descargó cruelmente sobre el desgraciado promovedor de las hostilidades. Ya encadenado y siguiendo á pié á un fuerte Bastarna sobre su ligero caballo, ya montado sobre un asno y obligado á proclamar muy alto su nombre, fué el viejo Romano paseado por toda el Asia Menor; y, cuando al fin, despues de este triste espectáculo, llegó á Pér-

(1) Veinte y cinco años más tarde expiaron su traicion los autores del crimen cometido en la persona de Aquilio, pues fueron entregados á los Romanos, despues de la muerte de Mitrídates por su hijo Farnaces.

gamo en donde á la sazón se hallaba Mitrídates. Para castigar su avaricia, causa única de la guerra, dispuso el rey que se le engargantase oro fundido, y murió en medio de los más terribles tormentos. Pero no era la ironía salvaje de semejante suplicio la que debía colocar el nombre de Mitrídates en la lista de los grandes y nobles caracteres. Desde Efeso mandó á todos sus sátrapas y á todas las ciudades la orden de matar, en el mismo día, á la misma hora y sin distincion de edad ni de sexo, á todos los Italianos, libres ó esclavos, residentes en el país. Deberá castigarse despiadadamente á aquel que les preste socorro: sus cadáveres serán abandonados para servir de pasto á los buitres, y sus bienes confiscados se distribuirán en dos porciones iguales, una para los asesinos y otra para el rey. En todas partes, excepto en algunos raros distritos, en la isla de Cos, por ejemplo, se ejecutó puntualmente la orden aterradora: en un mismo dia fueron degollados á sangre fria en Asia Menor ochenta mil, segun unos, y segun otros cincuenta mil hombres, mujeres y niños, todos desarmados, si es que no inocentes: obra de horrible carnicería, en donde se daba rienda suelta, no sólo á la sed de venganza, que pudiera ser excusable en cierto modo, sino tambien, y sobre todo, á la mala fé de los deudores, que aprovechaban la ocasion de deshacerse de sus acreedores, así como al servilismo de los Asiáticos, siempre dispuestos á desempeñar el oficio de verdugos á la más leve señal de su sultan! Crueldad políticamente insensata, por otra parte, y sin objeto: ¿necesitaba acaso sangre Mitrídates para enriquecer su tesoro? ¿O podia la conciencia de tan repugnante crimen convertir en guerrero al habitante del Asia Menor? Esta crueldad era, en realidad, contraproducente, porque impelia al Senado á hacer la guerra de una manera enérgica, si es que aún era capaz de ener-

gría, y porque hería á la vez á los Romanos y á los Italianos no Romanos, aliados naturales de Mitrídates. La sentencia de muerte lanzada desde Efeso no era más que un acto de ciega y bestial venganza! Y si aún parece que va unida á él no sé qué falsa apariencia de grandeza salvaje, no puede verse en ella más que la ilusion creada por las colosales perspectivas de esa manifestacion del absoluto poder de un sultan de Oriente.

Organizacion del país conquistado.—Sea como quiera, Mitrídates se habia llenado de una soberbia alegría: habia comenzado la guerra por desesperacion; pero sus fáciles é inesperadas victorias, así como el retraso de la partida de Sila, hacian que abrigase en su alma las más vastas ambiciones. Teniendo su morada en el Asia citerior, habia hecho de Pérgamo, residencia habitual del magistrado romano, su nueva capital; y dejando á su hijo, que tenia su mismo nombre, el antiguo reino de Sinope, organizó á Capadocia, Frigia y Bitinia en satrapías pónicas. Los grandes del reino y sus favoritos se veian enriquecidos ó provistos de grandes feudos, y se perdonaron en todas las ciudades los impuestos atrasados y los venideros por espacio de cinco años: medida tan funesta como el asesinato de los residentes Romanos, si es que el rey pretendia ganarse de este modo la fidelidad de los Asiáticos. Es verdad que su tesoro estaba repleto con las enormes sumas procedentes de los despojos de los Italianos y de las confiscaciones: sólo de la isla de Cos, habia arrebatado 800 talentos (más de cuatro millones de pesetas), que habian dejado en depósito los Judíos. Todo el Norte de la península asiática y la mayor parte de las islas vecinas estaban en su poder. Excepto los insignificantes dinastas de Paflagonia, no habia ningun jefe que fuese adicto á Roma: sus escuadras eran dueñas de todos los puntos del mar Egeo. Sólo al

Sudoeste le negaban su homenaje las ligas de las ciudades carias y licias, y la gran ciudad de Rodas. En Caria sometió á *Estratonicea* por la fuerza de las armas; pero Magnesia, sobre el Meandro, sostuvo valerosamente un sitio largo y sangriento, en el que se dejó vencer Arquelao, el mejor de los generales del rey, y hasta fué gravemente herido. Fué atacada á su vez por mar y tierra Rodas, en la que se habian refugiado con el pretor Lucio Casio todos los Romanos fugitivos. Parecia que iba á sucumbir ante las enormes fuerzas enviadas contra ella; pero por más que los marinos de Mitridates cumplieren con su deber en presencia de su rey, al fin no eran más que unos torpes novicios. Las escuadras rodias derrotaron á las de Ponto, cuatro veces más numerosas, y entraron en el puerto con los buques que habian capturado. No iba mejor el sitio por la parte de tierra; y Mitridates abandonó la empresa, despues de haber visto destruidos una gran parte de sus trabajos. Esta importantísima isla y la parte del continente que da frente á ella, quedaron por los Romanos.

Invasión en Europa. Algaradas de los Tracios. Los soldados de Mitridates ocupan la Tracia y Macedonia. La escuadra de Ponto en el mar Egeo. Las tropas de Ponto en Grecia.—Pero aprovechándose de las funestas consecuencias de la revolucion Sulpicianá y de los desórdenes interiores ocurridos en mal hora en la República, no contento Mitridates con la conquista de casi toda la provincia de Asia, dirigió tambien sus ataques contra Europa. Desde el año 662, habian los bárbaros de las fronteras de Macedonia renovado sus incursiones al Norte y al Este, con una persistencia y una violencia increíbles. En 664 y 665, devastaron los Tracios toda la Macedonia y el Epiro, y saquearon el templo de Dodona. Cosa aún más extraña! á estas incursiones iba unida una tentativa

de restauracion macedónica, en la persona de un pretendiente llamado *Eufeno*. Seguramente no era extraño á estos movimientos el rey de Ponto, que estaba en comunicacion con los Tracios por la Crimea. El pretor *Cayo Sencio* resistió como mejor pudo, con el auxilio de otros Tracios, los Denteletes; pero no tardaron en acudir otros enemigos á los que no podia hacer frente. Entusiasmado con sus triunfos, habia concebido Mitrídates, como ántes Antioco, el audaz proyecto de hacer teatro de la guerra el Asia y toda la Grecia. En su consecuencia, dirigió todas sus fuerzas de mar y tierra sobre Europa. Atravesando la Tracia su hijo Ariarato, penetró en Macedonia, subyugando á su paso todo el país y dividiéndolo en satrapías asiáticas. Abdera y Filipos fueron las dos principales ciudadelas de Ponto en Europa. La escuadra, conducida siempre por el capitán más sabio del rey, por Arquelao, apareció en el mar Egeo, en donde apenas podian los Romanos contar con un buque. Sucumbió Delos, siendo degollados cerca de veinte mil hombres, italianos en su mayor parte. Sometióse además Eubea, y al poco tiempo estaban en poder del enemigo casi todas las islas situadas al Este del cabo Maleo. Nada impedia ya la invasion de la Grecia continental. En estos momentos se dirigian las escuadras del rey contra la importante plaza de Demetriade; pero su ataque fué rechazado por el valiente *Brucio Sura*, lugarteniente del pretor de Macedonia, que, con un puñado de hombres y algunos buques, reunidos con gran precipitacion, los batió y recobró la isla de *Esciatos*. No pudo, sin embargo, impedir que se estableciese el enemigo en tierra firme. Mitrídates apoyaba la obra de sus armas con la propaganda de las ideas de nacionalidad. En Atenas, tenia por principal instrumento á un cierto *Aristion*, esclavo ateniense de nacimiento, y sofista de oficio

que habia explicado ya lecciones de Epicureismo. Haciendo un viaje fastuoso á la córte, habia aprendido á arrojarse el polvo á los ojos del pueblo; anunció con singular aplomo que Cartago iba á venir en auxilio de Mitrídates; ¡Cartago, convertida en ruinas hacia 60 años! Los discursos del nuevo Pericles, y la promesa hecha por Mitrídates de devolverles la antigua posesion de Delos, inflamaron á los Atenenses. Algunos de los más prudentes emprendieron la huida; pero el populacho y unos cuantos retóricos medio locos, repudiaron solemnemente la soberanía de Roma. Despues, transformado el ex-filósofo en sátrapa, y asistido de una horda de soldados de Ponto, inauguró un régimen de impudencia y de sangre. El Pireo se convirtió en puerto de desembarco de la escuadra del Ponto. A medida que sus tropas invadian el continente, se entregaban á Mitrídates todos los pequeños Estados llamados libres, Aqueos, Laconios y Beocios, hasta las fronteras tesalianas. Habiendo recibido Sura algunos auxilios de Macedonia, penetró en Beocia, intentando socorrer á Tespíes. Batióse durante tres dias en Queronea contra Arquelao y Aristion, sin resultado decisivo; pero tuvo que retirarse al aproximarse las tropas reales, que acudieron desde el fondo del Peloponeso (á fines del año 666 y principios del 67). Tal era la superioridad de Mitrídates en el continente, y sobre todo en el mar, que los insurrectos italianos le mandaron embajadores rogándole que hiciese un desembarco en la Península; pero estando ya medio vencida la insurreccion, fué rechazada la exigencia.

Situacion de los Romanos. Desembarco de Sila. Reocupacion de Grecia. El imperio continental de Roma corria más de un peligro. El Asia Menor y Grecia, estaban totalmente perdidas; Macedonia ocupada, en parte por el enemigo; el pabellon de Mitrídates, dominando

sin rival en todos los mares de Oriente; en Italia, la insurrección, aunque herida en el corazón, dueña de vastos países; en el interior, una revolución apaciguada la víspera; pero cuyo incendio amenazaba reproducirse á cada instante; por último, una terrible crisis comercial y financiera, consecuencia de los trastornos de Italia y de las enormes pérdidas experimentadas en Asia por los capitalistas; y, sobre todo, una carencia total de soldados: tal era la situación. La República necesitaba tres ejércitos; uno en Roma para contener la revolución, otro en Italia para acabar con la insurrección, y un tercero para la guerra de Asia; y en realidad no había más ejército que el de Sila, pues las divisiones del Norte, que estaban en la mano poco seguras de Cneo Estrabon, eran más bien un embarazo que una fuerza. Sila tenía que decidirse por uno de los tres partidos: ya hemos visto que se decidió por la guerra de Asia. Resolución importante y quizá un gran acto de patriotismo! En este conflicto de los intereses generales de la República y de sus intereses privados, dió Sila su preferencia á los primeros. A pesar de los peligros en que su alejamiento iba á dejar sus nuevas instituciones y á su partido, se hizo á la vela y desembarcó en Epiro en los primeros días del año 667. No iba con el aparato que otras veces solía ir el general en jefe de Roma. Su ejército, que contaba cinco legiones ó unos treinta mil hombres (1), no era más considerable que un ejército consular ordinario. Pero aún hay más. En las épocas de las antiguas guerras de Oriente, nunca dejó Roma su ejército sin escuadra; y siempre había do-

(1) Se recordará que, después de la guerra social, no estando como ántes la legión reforzada por los contingentes itálicos, había quedado reducida á ménos de la mitad.

minado los mares. En la actualidad, yendo Sila á reconquistar dos continentes y las islas del mar Egeo, llegaba sin un solo buque de línea. En otro tiempo, el general romano desembarcaba siempre con sus cajas llenas, y sacaba de Roma todas las provisiones que necesitaba por mar y tierra. Ahora, llegó Sila con las cajas vacías, pues habia gastado en Italia las sumas sacadas con mucho trabajo para la campaña del año 666, y necesitaba vivir de requisas. Antes, iba el general á buscar en el campamento de los contrarios, al enemigo que debia combatir; y, despues de la lucha de los ordenes en Roma, todas las facciones de la ciudad se reunian para ir á luchar contra el enemigo: en la actualidad, habia Romanos notables bajo las banderas de Mitrídates, y muchos grandes pueblos de Italia querian formar alianza con él. ¿Habia acaso seguridad de que el partido democrático siguiera el noble ejemplo de Sila, y diera tregua á su hostilidad, miéntras que éste desenvainaba la espada contra el rey de Asia? Pero el intrépido capitán, sobre quien pesaban todas estas dificultades, no se preocupaba de estos peligros lejanos, teniendo sobre sí otro más inmediato. Ofreció la paz al rey, mediante el regreso al *statu quo ante bellum*; y, como aquél la rehusase, marchó, apenas desembarcó, desde los puertos de Epiro á Beocia, batió á los generales de Mitrídates, Arquelao y Aristion, cerca del monte Tilfusios, apoderándose inmediatamente, y casi sin resistencia, de todo el continente griego, á excepcion de Atenas y del Pireo, en donde se concentró el enemigo. Un golpe de mano intentado sobre estos dos puntos fracasó por completo. Una division mandada por *Lucio Hortensio* reocupó la Tesalia y llegó hasta Macedonia: otra, bajo Munacio se apostó delante de Calcis de Eubea, cerrando el paso al ejército de Neoptolemo. Sila, por último, estableció

su campamento cerca de Eleusis y de Megara, desde donde dominó la Grecia y el Peloponeso, sin dejar de proseguir el sitio de Atenas y de su puerto. Las ciudades griegas, esclavas, como siempre, del temor próximo, se sometieron á discrecion, y se tuvieron por felices obteniendo el perdon mediante suministros de hombres, municiones y dinero.

Prolónganse los sitios de Atenas y del Pireo. Caída de Atenas.—Pero los asedios marcharon en Atica con ménos rapidez. Sila se vió obligado á construir todo el pesado material de sitio necesario en aquellos tiempos, sirviéndose para ello de los árboles de los jardines de la Academia y del Liceo. Arquelao defendia la ciudad con tanta actividad como inteligencia. Armando todos sus marineros que habia desembarcado, reconquistó la superioridad numérica; gracias á este refuerzo, rechazó fácilmente los ataques del enemigo ó hizo salidas frecuentes y afortunadas. A poco tiempo llegó y fué derrotado bajo los muros de Atenas, un segundo ejército guiado por *Dromicaetes*. La lucha fué ruda y sangrienta, ganando en ella gran renombre *Lucio Licinio Murena* lugar-teniente de Sila. A pesar de todo, adelantaba muy poco el sitio. De Macedonia, en donde se habian establecido definitivamente los Capadocios, llegaban por mar muchos socorros regulares á los que Sila no podia cerrar el Pireo. Respecto de Atenas, aunque las municiones comenzaban á disminuir, la proximidad de ámbas plazas permitia á Arquelao el intentar el aprovisionamiento de una por otra, consiguiéndolo más de una vez. El invierno del año 667 á 68 pasó todo en esta situacion fatigosa y sin resultado. En cuanto lo permitió la estacion, se arrojó Sila de nuevo sobre el Pireo. La impetuosidad de su ataque, sus máquinas de guerra y sus minas, consiguieron al fin abrir brecha en la poderosa muralla

de Pericles, y los Romanos dieron el asalto. Rechazados la primera vez, cuando volvieron á la carga, hallaron detrás del lienzo de muro derribado, un segundo terraplen en forma de media luna; y acribillados los sitiadores por las flechas que les arrojaban por tres costados, no pudieron sostenerse y se batieron en retirada. El sitio activo cesó, convirtiéndose en bloqueo. Durante este tiempo, habia agotado Atenas todos sus viveres, y la guarnicion ofreció capitular. Pero Sila despidió á los mensajeros que le trajeron las proposiciones con que lo verificarian diciendo: «que él no habia venido como estudiante, sino como general; y que no aceptaria más que una entrega á discrecion.» Aristion vaciló aún, porque sabia la suerte que le esperaba. Sila hizo arrojar las escalas y fué tomada la ciudad, casi sin hacer resistencia, en primero de Marzo del año 663. Aristion se encerró en la Acrópolis; pero se entregó á su vez muy pronto. El Romano dió rienda suelta á los soldados, que se entregaron al degüello y al pillaje: los principales agitadores fueron ajusticiados. Despnes, restituyó á la ciudad sus antiguas libertades y hasta la misma Delos, que ya le habia dado Mitridates. Atenas se salvó una vez más por consideracion á sus ilustres antepasados.

Falsa posicion de Sila. Fáltanle naves.—Vencido el filósofo Epicureo, no por esto se sentia Sila en un terreno ménos malo y vacilante. Hacía un año ó más que luchaba sin haber conseguido una victoria brillante, ni haber podido hacer sérios progresos. Todos sus esfuerzos acababan de estrellarse contra una plaza marítima. Durante este tiempo, estaba el Asia abandonada así misma, y los lugartenientes de Mitridates acababan de redondear la conquista de Macedonia con la toma de Anffpolis. Cada dia era más patente que sin escuadra no podia asegurar las comunicaciones ni los aprovisio-

namientos en medio del enjambre de buques enemigos y piratas, ni tomar el Pireo; y esto sin contar con las islas ni con el Asia. ¿Cómo pues, procurarse estas naves tan necesarias? Durante el invierno de 667 á 63, habia mandado á Lucio Licinio Lúculo, el más capaz y hábil de sus oficiales, con la mision de recorrer todos los países del Este, y reunir en ellos una marina á toda costa. Lúculo volvia con algunas embarcaciones sin puentes que le habian suministrado los Rodios y otras ciudades menores: pero se encontró con una escuadra de piratas, y sólo se escapó por una feliz casualidad, perdiendo casi toda su flotilla. Cambió de buque, y engañando al enemigo, pasó por Creta y Cirene y fué á Alejandría. La corte de Egipto negó cortés pero rotundamente los auxilios que se le pedian. ¡Cuánto habia decaído el poder de Roma! En otros tiempos, cuando los reyes de Egipto ponian todas sus escuadras á su servicio, se les daba las gracias. En la actualidad, los hombres de Estado de Alejandría no les entregaban ni una vela! Unid á esto las dificultades del dinero. Sila habia gastado ya los tesoros de Júpiter de Olimpia, de Apolo Delfico y de Asklepios de Epidauro, y para indemnizar á los dioses, les habia cedido la mitad del territorio confiscado á Tebas. Mas por graves que fuesen estas dificultades militares y financieras, no llegaban, ni con mucho, al mal producido á consecuencia de los trastornos de Roma. Aquí venia la ruina, precipitada, inmensa, arrastrándolo todo y pasando los límites de las más tristes aprensiones. La revolucion se habia apoderado allí del poder, habia destituido á Sila y nombrado en su lugar, para el mando del ejército de Asia, al cónsul demócrata Marco Valerio Flacco. Todos los dias se esperaba su llegada á Grecia. El soldado se inclinaba á Sila que habia hecho todo lo posible para mantenerle en buenas disposiciones; pero faltándole los víveres y el

dinero, y siendo un general destituido, ¿qué podía esperar de semejante situación? Y esto sin contar con que la guerra se prolongaba indefinidamente contra un enemigo tenaz y dueño de los mares.

Los ejércitos del Ponto en Grecia. Evacuacion del Pireo.—Mitrídates tomó á su cargo el sacar de aquella situación á Sila. Segun todas las apariencias al ménos, él fué quien, censurando el sistema de la prudente defensiva de sus generales, les dió orden de venir á las manos y vencer inmediatamente al enemigo. Ya en 667, lanzándose su hijo Ariarato desde Macedonia sobre Grecia, habia marchado contra Sila: habiéndolo muerto repentinamente el príncipe cerca del cabo *Tiseo*, en Tesalia, habia tenido que retroceder la expedicion. Pero hé aquí, que apareció su sucesor *Taxila*, persiguiendo á la division romana que habia quedado en el país y llegó á las Termópilas con cien mil infantes y diez mil caballos. Habíasele unido Dromicaetes. Arquelao, por su parte, más bien por obedecer al rey que obligado por las armas romanas, evacuó el Pireo, primero en parte y despues en totalidad, y fué á reunirse al ejército del Ponto, en las llanuras de Beocia. Despues de haber destruido el Pireo y sus magníficas murallas, se puso Sila á su vez en camino con objeto de alcanzar á los soldados de Mitrídates y dar una batalla decisiva ántes de la llegada de Flacco. En vano Arquelao aconsejó á los suyos no pelear. Valía más, segun él, ocupar las costas del mar, y dejar á Sila que se fuese consumiendo. Los Orientales se precipitaron al combate, como lo habian hecho ántes con Antioco y Dario, aglomerados, ciegos, como animales rabiosos que se arrojan al incendio. Locura más imperdonable que ninguna otra! Esperando algunos meses, hubieran podido asistir como espectadores á la batalla entre Flacco y Sila.

Batalla de Queronea.—Sea como quiera, verificóse

el encuentro entre ambos ejércitos en la llanura de Cefisa, no lejos de Queronea, en Marzo del año 668. El ejército romano, aunque aumentado con una division procedente de Tesalia, la cual habia podido, por fortuna, efectuar su union con el cuerpo principal; aunque aumentado con los contingentes de los Griegos, tenia frente á sí fuerzas triples. La caballería de Mitrídates, sobre todo era muy superior á la de Sila. La configuracion del terreno la hacia muy peligrosa; así es que tuvo Sila que cubrir sus flancos con fosos y empalizadas: por su frente lo protegian tambien contra los carros con hoces unas hiladas de palos colocados paralelamente entre sus dos líneas. En cuanto se aproximaron los carros comenzando el combate, se retiró inmediatamente la primera línea de los Romanos detrás de su muralla de estacas, viniendo los carros á estrellarse contra ellas. Su desorden aumentó bajo la granizada de piedras de los honderos y la nube de flechas de los arqueros romanos. Retrocedieron pues precipitadamente, arrojándose sobre su ejército, y sembrando la confusion y el desorden hasta en la falange de los Macedonios y en el cuerpo de los transfugas itálicos. Trayendo entónces Arquelao su caballería de los flancos al centro, la precipitó sobre los Romanos, para dar á la infantería tiempo de reponerse: aquélla atacó furiosamente, y penetró hasta en las filas de los legionarios; pero Sila los formó inmediatamente en masas cerradas contra las que se estrellaron todos los esfuerzos de la caballería enemiga. Despues, poniéndose él mismo al frente de su caballería fué á arrojar sobre el flanco descubierto del enemigo: los Asiaticos cedieron sin pelear, y al retroceder desordenaron su caballería. Entónces fué cuando, aprovechando el momento en que la vacilacion habia paralizado á estos últimos, decidió la victoria un ataque general de la infantería romana. En

vano había Arquelao mandado cerrar las puertas del campamento: no consiguió más que aumentar la manzanza; y cuando se abrieron por último las barreras, entraron los Romanos revueltos con los Asiáticos. Dícese que Arquelao volvió á entrar en Calcis con doce hombres. Sila le había perseguido hasta el Euripo; pero no pudo pasar el estrecho.

Escasas consecuencias de la victoria. Sila y Flacco.

—La victoria había sido grande, pero sus consecuencias fueron insignificantes. ¿Qué hacer sin escuadra? Además el vencedor, en vez de perseguir al Asiático, tenía que defenderse contra sus compatriotas. En los mares sólo se veían escuadras del Ponto que navegaban aún más allá del cabo Maleo: al día siguiente de la batalla de Queronea, desembarcaba Arquelao en Zacinto con tropas, é intentaba alojarse en ella. Por otra parte, Lucio Flacco había llegado ya á Epiro con dos legiones, no sin haber perdido mucha gente en el camino por la tempestad y por los cruceros del enemigo en el Adriático. Ya sus tropas ocupaban toda Tesalia; y fué necesario que Sila marchase inmediatamente á su encuentro. Los dos ejércitos romanos habían acampado uno frente á otro en *Melita*, en la orilla setentrional del *Othrys*: el choque parecía inevitable. Pero habiéndose convencido Flacco de que los soldados de su adversario no estaban en manera alguna dispuestos á abandonar á su general victorioso por un demócrata desconocido, y que hasta sus avanzadas comenzaban á desertar hácia el campamento de Sila, rehusó el combate por desigual, y hácia el Norte, ganó el Asia por Macedonia y por Tracia. Derrotado Mitrídates, esperaba aún ver renovarse el curso de triunfos decisivos. Concibo que la conducta de Sila sorprenda á un juez exclusivamente militar: dejó, en efecto, que se escapase un enemigo más débil, y, en lugar de perse-

guirle, se volvió á Atenas en donde pasó, segun parece, todo el invierno del año 663 á 669. Hay que reconocer, sin embargo, que tal decision obedecia á graves motivos políticos. Veia las cosas con bastante moderacion y patriotismo para ponerse á luchar y vencer á un general romano, miéntras tenia aún en frente á los Asiáticos; en aquellos tiempos de deplorable confusion, le parecia quizá la mejor solucion luchar contra el enemigo comun, en Asia, con el ejército de los revolucionarios, y en Europa, con el de la oligarquía

Llega á Europa un segundo ejército del Ponto. Batalla de Orchomenes.—Con la primavera del año 669, volvió á emprender en Europa su trabajo de Hércules. Mitrídates, siempre infatigable, envió á Eubea, al mando de Dorilao, un ejército casi igual al dispersado en Queronea. Pasó el Euripo, y fué á unirse con los restos del ejército de Arquelao. El rey de Ponto, midiendo la fuerza de sus ejércitos por las fáciles victorias contra las milicias de Bitinia y Capadocia, no comprendió que las cosas habian tomado en Occidente un aspecto que le era muy desfavorable; ya sus cortesanos habian comenzado á pronunciar á su oido la palabra *traicion* contra Arquelao. Dió á su nuevo ejército la órden terminante de atacar por segunda vez y concluir con los Romanos. Cumpliéronse exstrictamente las órdenes del señor en lo de pelear, aunque no en lo de vencer. El choque tuvo lugar de nuevo en la llanura de Cefisa, no lejos de Orchomenes. Los Asiáticos lanzaron atrevidamente su numerosa y excelente caballería sobre la infantería de Sila, que comenzó á cejar y á ceder campo. El peligro era apremiante. Sila cogió una bandera y lanzándose contra el enemigo, con sus oficiales y su estado mayor, gritó á sus soldados: «¡si se os pregunta donde habeis abandonado á vuestro general, res-

ponded: en Orchomenes!» Al oírle se contuvieron las legiones; rechazaron vigorosamente á la caballería enemiga, y arrojándola sobre la infantería, pusieron con facilidad á ésta en desordenada fuga. Al día siguiente cercaron y tomaron por asalto el campamento de los Asiáticos. La mayor parte de los soldados de Mitrídates fueron muertos, ó se ahogaron en las marismas del lago Copais: un corto número pudo volver á Eubea con Arquelao. Las ciudades beocias pagaron muy cara su segunda defección: algunas fueron arrasadas. Nada había ya que impidiese la entrada en Macedonia y Tracia. La ocupación de Filipos, la espontánea evacuación de Abdera por su guarnición asiática, y la reconquista de todo el continente europeo, tales fueron los frutos de esta victoria. Tocando á su término el tercer año de la guerra, fué Sila á establecer sus cuarteles de invierno en Tesalia. En la primavera del año 670, (1) pensaba al fin poder desembarcar en Asia, ordenando, al efecto, que le construyesen naves en todos los arsenales tesalios.

Reaccion contra Mitrídates en Asia Menor.—Duran-

(1) La cronología, lo mismo que los detalles de estos acontecimientos, son bastante oscuros, sin que la luz de la crítica pueda dar ningun resplandor. La fecha de la batalla de Queronea parece ser seguramente la de Marzo del año 668, si nó el mismo día de la toma de Atenas, por lo ménos á los pocos días. Es muy probable tambien que en la campaña de Tesalia, que siguió, y en la segunda de Beocia, se empleára, no solamente el resto del año 668, sino tambien todo el 669; por lo tanto, las empresas de Sila en Asia no bastan para llenar una campaña. Por otra parte, Liciniano parece indicar que Sila volvió á pasar en Atenas el invierno del año 668 á 69, y aquí procedió á indagar y á condenar á los que le habian faltado: despues es cuando cuenta la batalla de Orchomenes. Por esta razon fijo en la fecha del año 670, y no en la del 69, el paso del general romano al Asia.

te este tiempo, se habian verificado grandes cambios en Asia Menor. Recibido Mitrídates como el libertador de los Griegos, habia inaugurado su dominacion proclamando la independenciam de las ciudades y la inmunidad de los impuestos: pero, al primer entusiasmo, habia seguido inmediatamente el amargo desengaño. El Rey habia recobrado su carácter, y, sustituyendo la del magistrado romano con su tiranía mucho más pesada, habia agotado la abitual paciencia de sus nuevos súbditos, que comenzaban á sublevarse por todas partes. El sultan de Ponto recurrió entónces á los grandes medios. Dió libertad á las ciudades aliadas, dependientes de las principales, y el derecho de ciudadanía á los simples residentes; perdonó las deudas, dió tierras á los que no las tenian, y emancipó los esclavos, 15.000 de los cuales fueron á combatir en el ejército de Arquelao. Dejó á la consideracion del lector los terribles excesos que debieron seguir á la revolucion social realizada desde las alturas del trono. Las grandes ciudades comerciales, Esmirna, Colofon, Efeso, Sardes y otras, cerraron sus puertas á los oficiales del rey, ó los asesinaron y se declararon por Roma (1). En *Adramita*, el gobernador de Mitrídates, *Diodoro*, filósofo de reputacion como Aristion, aunque de otra escuela pero tambien de alma dañada por la política real, condenó á muerte á todo el consejo de la ciudad: por órden del señor fué Quios condenada á una multa de 2.000 talentos (más de 11 millo-

(1) En estos últimos tiempos se ha hallado un decreto del pueblo de Efeso relativo á este acontecimiento. Los ciudadanos efesiaco habian caido en poder del rey de Capadocia, aterrados como estaban por sus numerosas fuerzas y la de su ataque: pero habiéndose presentado ocasion, le declararon la guerra por la «*hegemonia de Roma y por el bien público.*»

nes de pesetas) por haberse hecho sospechosa de querer pasarse al partido de Roma; y como no pudiesen pagarla con exactitud, fueron sus habitantes presos, encadenados, conducidos en masa á sus buques, y trasportados á Cólquida bajo la vigilancia de sus mismos esclavos, siendo repoblada su isla por una colonia de Pónticos. En Galacia dió tambien el rey órden de degollar en un mismo dia á todos los jefes de los Celtas asiáticos con sus mujeres y sus hijos, é instaló en su lugar una satrapia. Las ejecuciones se consumaron casi todas, ó en el campamento del rey, ó en el país de los Galos: pero habiendo logrado huir algunos jefes, se pusieron á la cabeza de sus tribus todavía poderosas, y expulsaron al satrapa *Eumacos*. No hay que admirarse ya en adelante de ver á Mitrídates amenazado todos los dias por los puñales de los asesinos; hizo procesar y condenó á muerte á 1.600 individuos complicados sucesivamente en conjuraciones contra su persona.

Lúculo y su escuadra en la costa de Asia.—Mientras que los furores homicidas de Mitrídates conducian á sus nuevos súbditos á la desesperacion y á apelar á las armas, lo acosaron al fin los Romanos por mar y por tierra. Despues de haber intentado en vano obtener el auxilio de las escuadras egipcias, se habia vuelto Lúculo hácia las ciudades sirias, pidiéndoles buques de guerra. Obtuvo aquí buen resultado, y habiendo aumentado mucho su escuadra con los buques que pudo reunir en los puertos cipriotas, panfilios y rodios, se encontraba ya en estado de emprender operaciones; pero evitó venir á las manos con fuerzas muy desiguales, lo cual no impidió que consiguiese algunos triunfos importantes. La isla y península de *Cnidos* fueron ocupadas; atacó á Samos, y tomó á Colofon y Quios.

Flacco en Asia. Fimbria. Su victoria en Miletópolis.

lis. Situacion crítica del rey.—Flacco, por su parte, despues de haber llegado á Bizancio por Macedonia y por Tracia, habia pasado el estrecho y arribado á Calcedonia (año 668). Allí estalló una insurreccion entre sus soldados, diciendo que su jefe habia malversado su parte de botin. Reconocia por instigador á *Cayo Flabio Fimbria*, uno de los principales oficiales del ejército, cuyo nombre, como orador de las masas, era proverbial en Roma, y que, separándose de su general, habia continuado en el campamento los procedimientos demagógicos del Forum. Flacco fué inmediatamente depuesto y ajusticiado al poco tiempo no lejos de allí, en *Nicomedia*. Los votos de los soldados llamaron á Fimbria al mando en jefe. Dicho se está que el nuevo jefe habia de cerrar los ojos á todos los excesos: en Ciziquia, ciudad amiga, fueron obligados sus habitantes, bajo pena de muerte, á entregar todos sus bienes á la soldadesca, y para ejemplo, fueron ejecutados dos de los ciudadanos más notables. Sin embargo, esta insurreccion militar tuvo felices consecuencias. Fimbria no era un general incapaz como Flacco. Tenia talento y energía. Batió en *Miletópolis*, (cerca del Rindakos) al jóven Mitrídates, que, en su calidad de sátrapa real, marchaba contra él. Sorprendido á media noche, fué derrotado y muerto, dejando así franco el camino que conducia á la antigua capital de la provincia romana, y que lo era actualmente del Ponto, á Pérgamo. Fimbria arrojó de allí al rey, que se salvó por el puerto vecino de Pitana, en donde se embarcó. En este momento llegó Lúculo con su escuadra. Fimbria le pidió el auxilio de sus buques para coger á Mitrídates, pero Lúculo era aristócrata ántes que patriota: se alejó, y el rey pudo llegar á Mitelene. Su situacion era muy crítica. Habia perdido á Europa: toda el Asia Menor se sublevaba contra él ó estaba ocupada por

un ejército romano que le amenazaba, y acampaba á corta distancia. La escuadra de Lúculo habia librado dos combates felices frente á la costa troyana, uno en el cabo *Lecton (Baba-Kalesi)*, y otro junto á Tenedos: manteníase en su puesto, é iba reuniendo todos los buques construídos por órden de Sila en Tesalia; y dominando en adelante sobre el Helesponto, garantizaba al general y al ejército del Senado, el paso fácil y seguro al Asia en la primavera siguiente.

Negociaciones para la paz. Preliminares de Delion. Nuevas dificultades. Paso de Sila al Asia.—Mitridates comprendió que convenia entablar negociaciones. En otras circunstancias, no hubiera podido esperar razonablemente la paz, el autor del edicto de sangre de Efeso; pero en medio de las convulsiones interiores de Roma, frente á un general depuesto por el poder, con todos sus partidarios víctimas de una persecucion espantosa, frente á dos jefes de los ejércitos republicanos que luchaban uno contra otro, y sin embargo, en guerra contra un solo y comun enemigo, debió el rey esperar la paz, y hasta una paz ventajosa. Podia elegir entre Fimbria y Sila, y entabló negociaciones con ámbos; pero, desde el principio, parece que tenia intencion de tratar con Sila, que era en su sentir más fuerte que el otro; por órden suya invitó Arquelao á Sila á pasar al Asia é ir donde estaba el monarca, prometiéndole la asistencia de éste contra la faccion demagógica de Roma. Pero, por más deseo que tuviese de concluir sus negocios en Asia, para poder volverse á Italia, á donde lo llamaban tantos y tan apremiantes intereses, Sila, frio y sagaz en extremo rechazó con desden los beneficios de la alianza propuesta la víspera de la guerra civil que le esperaba en Occidente. Como verdadero Romano hasta el fin, no quiso oír hablar de concesiones deshonorosas. Las conferencias habian comen-

zado en el invierno del año 669 á 70, en *Delion*, en la costa beocia, frente á Eubea. Rechazó Sila todo lo que fuera abandonar ni una pulgada de terreno, y fiel á la antigua máxima de los hombres de Estado de Roma, persistiendo en los términos estrictos de las condiciones exigidas ántes de la batalla, tuvo el acierto de la moderacion y no exageró sus pretensiones. Reclamó la restitucion de las conquistas del rey, áun de aquellas que todavia no se habian recobrado por las armas, como Capadocia, Paflagonia, Galacia, Bitinia, Asia Menor y las islas del Archipiélago. Reclamó la entrega de los cautivos y de los tráfugas, la de las 80 naves de Arquelao, que era un apoyo importantísimo para la insignificante escuadra de Roma: exigió por último, el sueldo y provisiones para su ejército, y una indemnizacion de guerra relativamente módica de 3.000 talentos. Los habitantes de Quios trasportados más allá del mar Negro, debian ser conducidos á sus casas, así como lo serian á su patria los Macedonios amigos que se habian visto obligados á huir, y por último, entregaría un cierto número de buques á las ciudades aliadas de Roma. Nada se dijo por nadie respecto del Tigranes, que debió haber sido comprendido en el tratado. Ninguno se cuidó de hacer mencion de él, por no entrar de nuevo en un sin fin de complicaciones. En lo demás, quedan las cosas en el mismo estado que ántes de la guerra. Nada humillante habia para el rey en semejantes condiciones (1).

(1) No estaba en el carácter del vencedor ni en el del vencido, el estipular por parte de Mitrídates la impunidad de las ciudades que se habian pasado á su partido. Así pues, ni Apiano ni Liciniano hacen mencion de semejante cláusula indicada por Memnon. En cuanto al tratado de paz, no se puso por escrito, lo cual dió origen despues á numerosas falsificaciones.

Convencido Arquelao de que habia obtenido más de lo que podia esperarse, se apresuró á aceptar los preliminares, suspendió las hostilidades y retiró sus tropas de todas las plazas que los asiáticos ocupaban en Europa. Pero hé aquí que Mitrídates rechaza semejante paz: quiere al ménos que la República no insista respecto de la entrega de los buques y le deje la Paflagonia, y hace valer las condiciones mucho mejores que Fimbria decia estar dispuesto á otorgarle. Sila se ofendió de que sus ofertas se comparasen con las de un aventurero sin poderes legítimos: habia llegado hasta el último limite de las concesiones, y rompió bruscamente las negociaciones entabladas. Durante este tiempo habia ya reorganizado á Macedonia, castigado á los Dárdanos, á los Cintios y á los Medos de Tracia, dando un rico botin á sus soldados, y apróximándose hácia Asia, á donde de cualquier modo tenia que ir á arreglar sus asuntos con Fimbria. Llegada la hora, puso en movimiento sus legiones reunidas en Tracia y su escuadra viró hácia el Helesponto. Pero Arquelao habia arrancado al fin á su señor el consentimiento que tanto costaba al orgullo de éste. Sus esfuerzos para la paz eran mal vistos por los córtesanos de Mitrídates, que hasta le acusaron de traicion, y no tardó en verse obligado á abandonar el Ponto y refugiarse entre los Romanos, que le hicieron una acogida admirable y le colmaron de honores: los soldados romanos murmuraban á su vez, al ver que se les escapaba de las manos el rico botin con que habian contado. Esta era la verdadera causa del descontento más bien que la impunidad escandalosa otorgada á aquel rey bárbaro, á aquél asesino de ochenta mil de sus hermanos, al autor de los indecibles males que habian sufrido Italia y Asia, y que se volvia á su reino con todos los tesoros que habia robado en Oriente. No dudo que el mismo Sila sufriria con

dolor lo que le imponian las necesidades del momento; pero mediaban desgraciadamente las complicaciones de la política interior, que venian á poner dificultades á la sencilla mision de su generalato en Asia, y le obligaban, despues de sus grandes victorias, á contentarse con aquella paz. La guerra contra un príncipe á quien obedecian todas las playas del mar Negro, y cuyas últimas negociaciones ponian en claro su soberbia tenacidad, hubiera exigido por sí sola muchos años; por otra parte, estando Italia al borde de su perdicion, quizá era ya tarde para conducir á ella las legiones de que Sila disponia, y empezar la lucha con la faccion dueña del poder (1). Pero ántes de pensar en la partida, convenia

(1) La tradicion armenia habla tambien de la primera guerra contra Mitrídates. «El rey de Ardaches, dice Moisés de Koroné, no queriendo contentarse con ocupar el segundo rango en el reino de los Partos, forzó al rey *Archagan* á cederle la supremacia real, hizo que le construyesen un palacio en Persia, y acuñó moneda con su efigie; redujo á *Archagan* á no ser más que rey soberano de los Persas, instaló á su propio hijo *Dicran* (Tigranes) como rey soberano de Armenia, y casó á su hija *Ardaschama* con el príncipe de los *Iberos*, *Mihrdates*, descendiente de aquél *Mihrdate*, sátrapa de Dario, el cual gobernó, bajo el nombre de Alejandro, á los *Iberos* subyugados, y mandó en las montañas del Norte y en el Mar del Ponto.... Ardaches hizo despues prisionero al rey *Creso* de Lidia, sometió toda la tierra firme entre los dos grandes mares (Asia Menor) y se hizo á la vela con una numerosísima escuadra para subyugar todo el Occidente. Reinando la anarquía en Roma, no le opuso nadie viva resistencia. Pero habiéndose insurreccionado sus soldados se exterminaron mutuamente y Ardaches murió á sus manos..... Despues de la muerte de éste, su sucesor *Dicran*, fué contra el ejército de los griegos (esto es, de los Romanos) que marchaban hácia Armenia. Puso término á sus invasiones y confió á su cuñado *Mihrdates* el gobierno de *Madjad* (*Mazaka*, en Capadocia) y

deshacerse de un atrevido agitador, que se habia apoderado de Asia, á la cabeza del ejército de los demócratas; sin cuyo requisito, mientras que Sila iba á apoderarse de Italia y á ahogar en ella la revolucion, vendria aquél en socorro de los revolucionarios. Sila recibió en Cipsela sobre el Hebrus (Isala, sobre el Maritza), la nueva de la ratificacion del tratado, pero continuó su marcha. El rey Mitrídates, decia el Romano, deseará una conferencia en que se termine definitivamente el tratado de paz: pretesto hábil, y que solo se proponia para excusar su paso del Helesponto y su lucha con Fimbria.

Paz de los Dárdanos. Sila a'aca á Fimbria. Muerte de Fimbria. Sila arregla los asuntos de Asia.—Pasó pues el mar, acompañado de Arquelao y sus legiones: despues, habiéndose encontrado en la costa asiática, en

de las provincias interiores con un ejército considerable; despues volvió á Armenia.... Muchos años más tarde se enseñaban todavía en las ciudades de esta region las estátuas de divinidades griegas, obra de grandes artistas, y trofeos de esta expedicion victoriosa.»

Puede reconocerse en estos acontecimientos la primera guerra de Mitrídates; pero todo el relato está alterado y plagado de adiciones extrañas: el orgullo armenio lo ha llenado de mentiras patrióticas. Asimismo se atribuye más tarde la victoria de los Armenios sobre Cresos. Es necesario ojear con gran precaucion estos documentos orientales, que no hacen más que transcribir la tradicion popular: pero confunden la leyenda armenia, los relatos de Josefo, de Eusebio y las demás fuentes de que se valian los cristianos del siglo V, utilizan los romances históricos de los Griegos y los sueños patrióticos del autor mismo. Por pobres que sean nuestras fuentes, las de los occidentales, convengamos en que, intentar completarlas con los datos de la leyenda oriental, como ha querido hacerlo por ejemplo *Saint-Martin*, contra las leyes de la crítica, equivale á acumular tinieblas sobre tinieblas.

Dardanos, á Mitridates, y habiendo concluido verbalmente la paz; continuó su marcha, llegó hasta *Tiatira*, no léjos de Pérgamo, en donde Fimbria tenia su campamento y levantó el suyo muy cerca. Sus soldados muy superiores á los de Fimbria por su número, por su disciplina y por su energía, despreciaban las bandas desalentadas y abatidas del general demócrata, de ese general que no tenia ninguna mision por sí mismo. Entre éstas iban aumentando las deserciones. Cuando Fimbria dió la señal, se negaron á combatir contra sus conciudadanos, y ni aún quisieron prestar en sus manos el juramento de fidelidad durante el combate. Un asesinato dirigido contra Sila, erró el golpe; una entrevista solicitada por Fimbria, fué rechazada con altanería, contentándose aquél con enviarle uno de sus oficiales ofreciendo á su adversario seguridades personales. Por audáz y criminal que fuese, Fimbria no era un cobarde y rechazó un buque que se le habia ofrecido, y un asilo entre los Bárbaros; volvió á entrar en Pérgamo y se atravesó con su espada en el templo de Esculapio. Los más comprometidos entre los suyos se refugiaron con Mitridates ó entre los piratas, que los recibieron con los brazos abiertos: el resto de su ejército se pasó á Sila. Componíase de dos legiones, en las que el vencedor no tenia confianza. En vez de traerlas consigo á pelear en Italia, prefirió dejarlas en Oriente, en donde las ciudades y los campos no estaban aún tranquilos de las convulsiones de la víspera. Puso á su cabeza, así como al frente del gobierno del Asia romana, á su mejor capitán, á *Lucio Licinio Murena*. Las medidas revolucionarias tomadas por Mitridates, la emancipacion de los esclavos y la anulacion de las deudas, fueron naturalmente revocadas: sin embargo, no pudo verificarse, en muchos lugares, esta restauracion sin echar mano á la

espada. La justicia tuvo un día de triunfo, pero la justicia tal como la entendían los vencedores. Todos los partidarios notables de Mitridates, los fomentadores de los asesinatos cometidos contra los Italianos, pagaron sus crímenes con su vida. Tuvieron además que pagar inmediatamente todos los diezmos y tributos atrasados de los cinco años últimos, y además una indemnización de guerra de 20.000 talentos. Lucio Lúculo permaneció en el país para activar los ingresos. Medios de rigor, terribles y execrables en sus consecuencias; pero al compararlos con el decreto y el asesinato de Efeso, se reducen á insignificantes represalias. En cuanto á las demás espoliaciones verificadas, no pasaron el límite habitual, á juzgar por el botín llevado en triunfo en Roma (en oro y plata, no pasó de 30 millones de pesetas). Pero las ciudades fieles como Rodas, el país de Licia y Magnesia sobre el Meandro, obtuvieron todas ricas presentes. Rodas recobró una parte de las posesiones que había perdido después de la guerra contra Perseo. Cartas de libertad y otros privilegios recompensaron, en cuanto era posible, á los habitantes de Quios, por los males que habían sufrido, y á los de *Ilion*, víctimas del loco furor de Fimbria, por haberse puesto en inteligencia con su contrario. En cuanto á los reyes de Bitinia y Capadocia, habíalos llevado consigo á las conferencias de Dárdanos, y les había hecho jurar á Mitridates y á ellos que en adelante vivirían en paz y en buena armonía. El rey, sin embargo, se había negado á que apareciese en su presencia Ariobarzana, que no era de sangre real, «Ariobarzana el esclavo» como él le llamaba. *Cayo Escribonio Curion* recibió el encargo de restablecer el orden legal de las cosas en los dos reinos evacuados.

Reembarcase Sila para Italia.—Sila había ya terminado su misión. Después de cuatro años de guerra,

volvía á entrar el rey de Ponto en la clientela de Roma. La unidad del gobierno estaba ya constituida como ántes en Grecia, en Macedonia y en Asia Menor. El honor y la victoria habian quedado en su debido lugar, sino en la medida de la ambicion romana, al ménos en el que era rigurosamente necesario. Sila se habia hecho ilustre como capitan y como soldado. Habia sabido conducir su carro por los mas difíciles senderos, avanzar á través de mil obstáculos, guiado, ya por la tenacidad inteligente, ya por el espíritu de concesiones. Habia combatido y vencido como Annibal, conquistando en la primera victoria los medios y recursos necesarios para una segunda y mas comprometida lucha. Dejó á sus soldados que se repusiesen de sus largas fatigas en la abundancia de sus cuarteles de invierno en Asia; despues, embarcándose en la primavera del año 671 en 1600 buques, fué de Efeso al Pireo, ganó á *Patra* por tierra, volvió á encontrar allí su escuadra, que le estaba ya esperando, y vino con todas sus tropas á desembarcar en Brindis. Mandó delante una comision al Senado, en la que no hablando más que sus campañas de Grecia y Asia, parecia ignorar que habia sido destituido: su silencio anunciaba la próxima restauracion.

CAPITULO IX.

CINA Y SILA.—Fermentacion en Italia. Cina. Carbon. Sertorio.—Explosion de la revolucion. Victoria del Gobierno.—Los partidarios de Cina en Italia. Regreso de Mario.—Actitud equívoca de Estrabon. Los partidarios de Cina en Roma. Los partidos negocian con los Itálicos. Muerte de Estrabon. Vacilacion del gobierno. Capitulacion de Roma.—Mario y el terror. Ultimos dias de Mario.—Muerte de Mario.—Gobierno de Cina. Italia y las provincias favorables al gobierno actual. Medidas contra Sila.—Tentativas de arreglo.—Muerte de Cina. Armamentos de Carbon y de los ciudadanos nuevos.—Situacion crítica de Sila. Su moderacion.—Sila desembarca en Italia. Es reforzado por sus partidarios y muchos tránsfugas. Pompeyo. Sila en Campania, contra Norbano y Escipion. Victoria contra Norbano al pié del monte Tifata. El ejército de Escipion se pasa á Sila.—Armamentos por ámbas partes.—Sila en el Lacio contra Mario el joven. Victoria del Puerto Sagrado. Nuevas proscripciones en Roma.—Sitio de Preneste. Toma de Roma.—Lucha de Metelo contra Carbon en la alta Italia. Carbon en Etruria atacado por tres puntos. Combates cerca de Preneste.—Ejército de los Silanos en la alta Italia.—La Etruria ocupada por los Silanos. Ataque de Roma por los Samnitas y los demócratas. Batalla de la Puerta Colina. Degüello de los prisioneros.—Los sitios. Preneste. Norba. Nola. Volaterra.—Las provincias.—España.—Embarque de Sertorio. Sicilia. Africa. Oriente. Nuevas complicaciones con Mitridates. Segunda paz. Toma de Mitelene.—Paz general.

Fermentacion en Italia. Cina. Carbon y Sertorio.—

Hemos expuesto anteriormente la situacion tirante é incierta en que Sila habia dejado á Italia cuando partió para Grecia, á principios del año 667: la insurreccion no estaba del todo dominada; el principal ejér-

cito, bajo el mando casi usurpado por un general políticamente dudoso; la capital entregada á la confusion de intrigas múltiples y activas; por todas partes amenazaba el peligro. La victoria conseguida por la oligarquía echando mano de la espada, habia hecho muchos descontentos, quizá á causa de su moderacion. Los capitalistas, al mostrar las heridas de la más terrible crisis financiera que Roma vió jamás, murmuraban contra el poder, á causa de la ley que sobre el interés habia promulgado, y de las guerras de Italia y de Asia que no habia impedido. Los insurrectos, que habian depuesto las armas, no sólo deploraban la ruina de sus esperanzas de igualdad civil con los individuos de la ciudad soberana, sino tambien sus antiguos tratados particulares, y sufrían murmurando la arbitraria ilegalidad de su condicion de súbditos. Las ciudades entre los Alpes y el Pó no estaban tampoco satisfechas de las concesiones á medias obtenidas; y en cuanto á los ciudadanos nuevos y á los emancipados, los tenia furiosos la anulacion de las leyes sulpicias. El populacho de Roma participaba de la comun tortura y se sublevaba contra un régimen militar que no habia admitido el de los *aporreadores* en el número de las instituciones. En la ciudad, los partidarios de los ciudadanos desterrados despues de la revolucion sulpiciana, muy numerosos merced á la moderacion de Sila, trabajaban mucho para obtener que se les permitiese el regreso; y algunas mujeres ricas y de calidad, no perdonaban con este fin sus cuidados ni su oro. En todas estas discordias no habia en verdad nada que hiciese inminente una nueva y violenta conmocion: la agitacion carecia de fin inmediato y era transitoria; pero la malicia general encontraba allí su alimento. De ella habia salido en parte el asesinato de Rufo, muchas tentativas criminales contra Sila, y las elecciones parcialmente de oposi-

cion, de los cónsules y de los tribunos del año 667. El nombre de la persona que los descontentos habian puesto á la cabeza del Estado, *Lucio Cornelio Cina*, sólo era conocido como el de un buen oficial durante la guerra contra los aliados. Sobre éste y sus proyectos, sabemos aún ménos que sobre los de cualquier otro jefe de partido de la revolucion romana, siendo la causa de ello en mi sentir, que Cina, hombre muy ordinario y guiado por el mas despreciable egoismo, no habia tenido en un principio proyectos políticos en grande escala. Decíase el dia que triunfó, que se habia vendido por una gran suma á los nuevos ciudadanos y á la faccion de Mario. La acusacion tiene toda la apariencia de verdad; no recayeron nunca semejantes sospechas sobre los nombres de Saturnino y de Sulpicio. El movimiento á cuya cabeza se puso tiene sólo en sus motivos y en su objeto la apariencia más triste y vana. No procede de un gran partido, sino de una banda de descontentos, sin miras políticas dignas de mencionarse, y cuya principal empresa era el llamamiento de los desterrados por las vias legales ó de otro modo. Cina debió entrar en la conspiracion despues de sus cómplices y sólo porque, habiéndose disminuido los poderes tribunicios, necesitaban los intrigantes un cónsul que sirviese para presentar y defender las mociones del partido. Entre los candidatos consulares del año 667, no habia un instrumento más dócil que Cina, y por lo tanto fué apoyado y promovido. Pero, entre los agitadores de segunda línea, habia hombres más sólidos: el tribuno del pueblo Cneo Papirio Carbon, que se habia creado un nombre por su fogosa elocuencia, y sobre todo *Quinto Sertorio*, uno de los oficiales más hábiles del ejército, hombre notable bajo muchas relaciones despues de haber obtenido el tribunado, que se habia hecho enemigo personal del general del ejército de Asia, y á quién el

odio habia impelido hácia las filas de los descontentos, contra todos los instintos de su naturaleza. El proconsul Estrabon, aunque estaba en mala inteligencia con el poder, distaba mucho de aliarse con aquella faccion.

Explosion de la Revolucion. Victoria del gobierno.—Mientras que Sila habia permanecido en Italia, estuvieron quietos los aliados y esto por poderosas razones. Pero en el momento que el tan temido proconsul, cediendo, no á las exhortaciones del cónsul Cina, sino á la necesidad de las cosas que le llamaba á Oriente, puso el pié en su buque, cuando, apoyado el cónsul por la mayoría del colegio de los tribunos se apresuró á proponer leyes que no eran más que la reaccion convenida contra la restauracion silana del año 666: proponíase en ellas la igualdad civil de los ciudadanos nuevos y de los emancipados lo mismo que en la mocion de Sulpicio, y se provocaba la completa restitucion de los desterrados pertenecientes á la revolucion sulpiciana. Los nuevos ciudadanos afluyeron á Roma para unirse á los emancipados, y sobreponerse, si era necesario hasta por la violencia, á sus enemigos. Pero el partido del gobierno estaba decidido á no ceder: opuso cónsul á cónsul, Cneo Octavio á Lucio Cina, y tribuno á tribuno. Ambos partidos fueron armados, el dia de la votacion, al lugar de los comicios. Los tribunos fieles al Senado pronunciaron su intercesion, y, cuando se los quiso asaltar, espada en mano, hasta en las tribunas de las arengas, opuso Octavio los hechos á los hechos. Sus bandas de hombres armados invadieron el *forum* y la *via sacra*; y despues, furiosas y sin obedecer las órdenes de su jefe, despedazaron las masas que encontraron á su paso. En este «*dia de Octavio*,» se vió correr la sangre por el Forum como no se ha visto jamás, contándose hasta diez mil cadáveres en tan corto espacio. Cina llamó á los esclavos, prometiéndoles la libertad des-

pues del combate; pero su voz fué ahora impotente, como lo habia sido un año antes la de Mario: no quedó á los agitadores más remedio que huir. La constitucion no daba medio alguno de proceder contra el jefe de la conspiracion, miéntras corria el año de su cargo. Pero un oráculo, más legalista que piadoso, habia predicho la vuelta de la paz y la tranquilidad, si el cónsul Cina y los seis tribunos del pueblo, sus partidarios, eran enviados al destierro. Así pues, sin exigir nada á la ley y simplemente en conformidad con la feliz palabra cogida al paso por los guardas de los oráculos, se apresuró el Senado á destituir al cónsul, á elegir en su lugar á *Lucio Cornelio Méruia*, y á poner en el bando á los revolucionarios fugitivos. La crisis parecia debia detenerse aquí sin más consecuencias que aumentar el grupo de los disidentes reunidos en Numidia.

Los partidarios de Cina en Italia. Mario desembarca.—El movimiento no hubiera tenido seguramente otras consecuencias, si el Senado, siempre flojo y perezoso, no hubiera descuidado el obligar á los fugitivos á salir inmediatamente de Italia, ni les hubiera dejado la posibilidad de renovar, en cierto modo, la insurreccion itálica, convirtiéndose en los campeones y emancipadores de los nuevos ciudadanos. Sin encontrar impedimento alguno, aparecieron en Tibur, en Preneste, en todas las ciudades del Lacio y de Campania recientemente admitidas al derecho de ciudadanía, pidiendo y obteniendo en todas partes hombres y dinero para hacer valer la causa comun. De este modo llegaron al campamento del ejército sitiaba á Nola. Los ejércitos pertenecian en aquel tiempo, por sus instintos á la democracia y á la revolucion, cuando el general no tenia bastante autoridad para unirlos á su persona. Las arengas de los magistrados fugitivos, algunos de los cuales, como Cina y Sertorio por

ejemplo, se recomendaban al soldado por los buenos recuerdos de las últimas campañas, produjeron una impresión profunda: la destitución anti-constitucional del cónsul amigo de las masas, y la usurpación por el Senado de los derechos del pueblo soberano, descontentaba al simple miliciano; y, en cuanto á los oficiales, el oro del cónsul, ó mejor dicho, de los nuevos ciudadanos les mostraba claramente la brecha abierta á la ley. En seguida el ejército de Campania reconoció á Cina como cónsul, jurándole fidelidad, uno por uno, todos los soldados, y viniendo á ser el núcleo regular de las bandas enviadas por los nuevos ciudadanos y por las ciudades aliadas. No tardaron estas bandas, considerables por su número, aunque en su mayor parte formadas de resulta en marchar sobre la capital, llegando además por el Norte grandes refrezcos. Invitados por Cina, desembarcaron en Telamon (en la costa de Etruria) los desterrados del año anterior. Estos, apénas contaban con quinientos hombres armados, casi todos esclavos de los refugiados, ó caballeros numidas alistados en Africa; pero Mario que, en aquel mismo año, habia querido ya hacer causa comun con el vil populacho de Roma, hizo romper las puertas de los calabozos (*ergastula*), en que los grandes propietarios tenian encerrados de noche á sus esclavos de labor, ofreciendo á éstos la libertad y armas, oferta que no fué rechazada. Este contingente de esclavos, el de los nuevos ciudadanos y los fugitivos que acudían á él de todas partes engrosaron rápidamente su ejército: ya habia reunido 6,000 hombres bajo sus águilas y armado 40 buques que se colocaron en la desembocadura del Tíber, y se iban apoderando de todos los trasportes cargados de trigo para la capital. Él y los suyos se pusieron á disposición del cónsul Cina. Los jefes del ejército de Campania vacilaron; los más prudentes, Ser-

torio entre otros, fueron de parecer que no debían unirse muy estrechamente con un hombre á quien su nombre solo colocaria infaliblemente á la cabeza del movimiento, con un hombre de notoria incapacidad política, y á quien la sed de venganza hacia loco. Cina no quiso tener esto en cuenta, y nombró á Mario general en jefe en Etruria y por mar, con poderes de proconsul.

Actitud equivocada de Estrabon. Los partidarios de Cina delante de Roma. Los partidos negocian con los Itálicos. Suerte de Estrabon. Vacilacion del gobierno. Capitulacion de Roma.—Acumulábase pues sobre Roma una tempestad terrible: era urgente llamar, para ponerla á cubierto las tropas del gobierno (1). Pero las fuerzas de Metelo habian sido detenidas por los Itálicos en el Samnium y delante de Nola: sólo Estrabon podia acudir en auxilio de Roma. Vino, en efecto, y estableció su campamento cerca de la puerta Colina. A la cabeza de su numeroso y aguerrido ejército, hubiérale sido fácil aniquilar inmediatamente y de un sólo golpe las todavía débiles bandas de los insurrectos: pero no era tal su plan, segun parece. Dejó agravarse la situacion hasta el dia en que Roma se halló como sitiada. Cina con su cuerpo de ejército y el de Carbon acampó en la orilla derecha del Tíber frente al Janículo, y Sertorio fué á colocarse en la orilla izquierda frente á Pompeyo, muy inmediato á la muralla de Servio. Mario con su ejército cada vez más engrosado y que habia llegado ya á tres legiones, y con sus

(1) Los detalles que siguen se fundan, en su mayor parte, en el relato, descubierto recientemente, de Liciniano, que nos da á conocer muchos hechos hasta ahora ignorados, y que nos muestra, sobre todo, su encadenamiento de una manera precisa y exacta. (Véase el apéndice t. IV).

numerosos buques de guerra ocupó, unas despues de otras, las plazas marítimas. Se apoderó de Ostia por la traicion, y triste presagio del *terror* próximo! la entregó á sus bandas feroces que mataron y saquearon muy á su placer. La interrupcion del comercio era ya un gran peligro para Roma: por órden del Senado, se pusieron en estado de defensa los muros y las puertas, y fué llamada sobre el Janículo la milicia ciudadana. Por su inaccion despertaba Estrabon en todos, grandes y pequeños, la admiracion y el espanto. Sin embargo, si se sospechó que estaba en inteligencia con Cina, parece que la sospecha no tiene fundamento alguno, pues libró un fòrmal combate contra la division de Sertorio; y, en otra ocasion, habiendo podido Mario penetrar hasta el Janículo, gracias á sus inteligencias con un oficial de la guarnicion, vino en auxilio de Octavio y consiguió rechazar á los insurrectos matándoles mucha gente. No queria pues unirse á los jefes de la insureccion, y ménos ponerse á sus órdenes. Parece que su intencion fué más bien aprovecharse del estado en que se encontraba todo en aquellos momentos, y vender su apoyo al gobierno ó al pueblo, con tal que le designase cònsul para el año siguiente, haciéndose de éste modo dueño del poder. Pero el Senado no queria echarse en brazos de un usurpador para librarse de otro, y volvió la vista á otra parte. Un senado-consulta expreso confirió la ciudadanía romana á todas las ciudades itálicas, comprometidas antes en la insureccion y en la guerra social, y á las que su defecion habia excluido de su antigua alianza. Estaba pues, oficialmente confirmado que Roma, en su larga lucha con Italia, habia jugado su existencia, no por un motivo grande y sério, sino por pura vanidad, pues se la veia á la primera dificultad que la ocurría, y para procurarse algunos millares más de soldados, arrojar al agua toda la

ganancia que tan cara le habia costado durante la guerra social. Las ciudades, á quienes se habia otorgado la gracia, enviaron sus tropas; pero en vez de las numerosas legiones prometidas, el contingente suministrado ascendia apénas á diez mil hombres. Importaba mucho más entrar en negociaciones con los Samnitas y los Nolanos, lo cual hubiera permitido emplear en la defensa de Roma el cuerpo de ejército de Metelo, general con quien el Senado podia contar absolutamente. Pero los Samnitas tuvieron grandes exigencias, recordando lo de las horcas caudinas: exigieron la restitucion del botin hecho en su territorio, de los cautivos y de los tránsfugas, y que les dejasen el que ellos habian hecho sobre los Romanos, y por último, la colacion del derecho de ciudadanía, tanto para ellos cuanto para los Romanos que se habian pasado á sus filas. A pesar de la miseria de los tiempos, rechazó el Senado estas condiciones de una paz deshonrosa: ordenó á Metelo que dejase allí una pequeña division, y viniese á Roma á marchas forzadas, con todos los soldados que pudiese recoger en la Italia del Sur. El general obedeció: pero hé aquí lo que ocurrió. No teniendo los Samnitas delante de sí nada más que á Plaucio, legado de Metelo, con un ejército insignificante, le atacaron y lo derrotaron por completo: los Nolanos hicieron una salida y quemaron la inmediata ciudad de *Abella*, aliada de Roma; y habiendo Cina y Mario otorgado á los Samnitas todo lo que éstos habian exigido (hasta este punto habia caido el honor del nombre romano!), les mandaron su contingente que aumentó el de los insurrectos. Otro descalabro sensible fué que, despues de un combate desgraciado para las tropas del gobierno, ocuparon sus adversarios á Ariminum, cortando así toda comunicacion entre Roma y el valle del Pó de dónde le llegaban hombres y municio-

nes. La escasez y el hambre comenzaron á sentirse en la grande y populosa ciudad, atestada de armas y de soldados, pero vacíos sus almacenes de víveres. Mario era principalmente el que más se esforzaba por cortarlos. Ya habia echado sobre el Tiber un puente de barcas impidiendo la navegacion: apoderóse de Antium, de Aricia de Lanuvium y otros lugares inmediatos, cerró todos los caminos y se ensañó de antemano, pasando á cuchillo á todo el que se resistia. No dejaba con vida nada más que á aquellos que hacian traicion y le entregaban su ciudad. No tardaron las enfermedades contagiosas producidas por la miseria, en devorar las masas armadas que se habian aglomerado dentro y en derredor de los muros de Roma: murieron once mil veteranos de Estrabon y seis mil soldados de Octavio; y sin embargo no desesperaba el Senado. Hasta la muerte repentina de Estrabon fué considerada como un acontecimiento feliz. No fué, á lo que se cree, arrebatado por la peste, sino por un rayo que cayó en su tienda. Exasperada la muchedumbre por tantos motivos, sacó el cadáver del ataúd y le arrastró por las calles. El resto de sus tropas se unió á las de Octavio. Habiendo restablecido la igualdad de las fuerzas con la llegada de Metelo y la muerte de Estrabon, se preparó el ejército del gobierno á librar una batalla á los insurrectos al pié del monte Albano. Pero el espíritu de los soldados de Roma estaba muy quebrantado; y, cuando vieron á Cina marchar hácia ellos, le aclamaron como si aún hubiera sido su cónsul y su general: Metelo no creyó prudente dar la batalla y volvió á encerrar las legiones en el campamento. Los mismos optimates vacilaban y se dividian. Mientras que los unos, con el cónsul Octavio, siempre inflexible en la intransigencia de sus miras estrechas, se oponian á toda concesion, Metelo, como soldado más hábil y politico más prudente in-

tentaba un acomodamiento; pero su entrevista con Cina no hizo más que inflamar la cólera de los *ultras* de ambos partidos: Mario tachó á Cina de cobarde, Octavio llamó á Metelo traidor. En cuanto á los soldados, inquietos y desconfiando, no sin razon, de la aptitud ó de la capacidad de Octavio, invitaron á Metelo á tomar el mando en jefe; y como éste lo rehusase comenzaron á arrojar sus armas ó á pasarse en masa al enemigo. El aguijon del sufrimiento hacia que el pueblo se mostrase en Roma cada dia más disgustado. Habiendo prometido el heraldo de Cina la libertad á los esclavos transfugas se pasaron éstos en masa de la ciudad al campamento enemigo. Durante este tiempo, se oponia Octavio obstinadamente á un proyecto de senado-consulta emancipando á todos aquellos que ingresasen en las filas del ejército. Era evidente que el gobierno regular estaba en baja, y que no le quedaba más remedio, si es que la cosa era aún posible, que entrar en un arreglo con los jefes de las bandas sitiadoras, como hace el viajero débil con los jefes de bandidos. Enviáronse á Cina parlamentarios, pero surgieron dificultades, y durante los preliminares hizo acampar éste su ejército delante de las puertas. En aquel momento se presentó tal muchedumbre de desertores, que no hubo ya lugar á discutir condiciones, sometiéndose el Senado á merced del cónsul desterrado por él; y suplicándole sólo que economizase la sangre de sus conciudadanos. Cina lo prometió, pero sin querer hacerlo por medio de juramento. Mario habia asistido á las conferencias sombrío y mudo.

Mario y el terror. Ultimos dias de Mario.—Abriéronse pues las puertas de Roma. El Cónsul entró con sus legiones; pero Mario, afectando irónicamente el respeto á la ley que le habia expulsado, se negó á penetrar en la ciudad, hasta que no se lo permitiese otra

ley. Los comicios se reunieron precipitadamente para votarla. Entónces pasó, y comenzó inmediatamente el régimen del terror. Habíase decidido que no se escogieran las víctimas, sino quese mataria en masa á todos los notables del partido aristocrático, y que serian confiscados todos sus bienes. Volviéronse á cerrar las puertas de la ciudad, y se comenzó la matanza que se prolongó, sin tregua, durante cinco dias y cinco noches. Si alguno habia escondido ú olvidado, se le buscaba y se le mataba al dia siguiente, extendiéndose la matanza durante algunos meses por toda Italia. El primero que pereció fué el cónsul Cneo Octavio. Fiel á la máxima que habia sostenido muchas veces, de que era mejor morir que ceder ante los criminales que estaban fuera de la ley, se negó á escaparse; y vestido con las insignias de su cargo, esperó sobre el Janículo al asesino que no tardó en presentarse. En estos dias murieron *Lucio César* (cónsul en el año 664), ilustre vencedor de Acerra: *Cayo*, su hermano, cuya ambicion desmedida habia provocado los tumultos sulpicianos, orador y poeta distinguido, y sobre todo, hombre amable y de excelentes condiciones para alternar en sociedad: *Marco Antonio* (cónsul en 655), el primer abogado de su tiempo despues de haber muerto Lucio Craso: *Publio Craso* (Cónsul en 657), que habia mandado honrosamente en las guerras de España y social, y áun durante el sitio de Roma: por último, una multitud de hombres notables del partido gobernante, entre ellos los ricos, buscados con especialidad por los codiciosos seides de Mario y Cina. Enumeremos otras muertes aún más lamentables, la de Lucio Mérula, que habia sucedido contra su voluntad á Cina: acusado por este crimen, y citado ante los comicios, adelantó su inevitable condenacion, se abrió las venas y murió delante del altar de Júpiter, de quien era sacerdote, despues de

haber colocado las cintas sagradas como exigía la regla piadosa á todo sacerdote en la hora de la muerte: la de Quinto Catulo (cónsul en el año 652), compañero, en la hora del triunfo y de la victoria, de este mismo Mario, que, á las súplicas de los parientes de su antiguo colega respondió con cruel laconismo: «es necesario que muera!» Mario fué en efecto, el que ordenó, puede decirse, esta horrible hecatombe. El fué quien designó las víctimas á los verdugos. No hubo forma de proceso, sino en casos muy raros, para Mérula y para Catulo. Ordinariamente una mirada, el silencio mismo hacía los que le saludaban era una sentencia, una sentencia ejecutada inmediatamente: una vez en tierra sus víctimas, aún no estaba terminada la venganza de Mario, prohibía hacerles funerales. Por orden suya (Sila le habia precedido en este funesto camino) se clavaron en la tribuna del forum, las cabezas de los senadores ajusticiados, numerosos cádaveres permanecieron tendidos en la plaza pública; y el de Cayo César, arrastrado delante de la tumba de Quinto Vario, de quien él habia sido sin duda el acusador, fué de nuevo pasado á cuchilladas. Por último, se vió al odioso anciano abrazar públicamente al asesino que le llevó la cabeza de Antonio, miéntras estaba á la mesa. Habia mandado buscar á éste en el retiro en que se habia ocultado, y habia costado algun trabajo impedir que fuese él mismo á matarle. Sus legiones de esclavos le habian servido de dependientes, y en estas sangrientas saturnales, no se dejaba de festejar su nueva libertad, con el saqueo de las casas de sus antiguos señores, asesinando y escarneciendo á cuantos en ella se encontraban. Los furiosos de Mario desesperaban á sus compañeros. Sertorio confirió al cónsul á ponerles un término á toda costa: el mismo Cina estaba aterrado. Pero la demencia es un poder en tiempos semejantes: para salvarse

del vértigo se precipitan en el abismo. Además, no era cosa fácil ligar las manos de Mario y de sus bandas, y Cina, léjos de tener valor para ello, tomó al viejo general por colega en el consulado del año siguiente. Ante este régimen de sangre, se sentían tan paralizados los vencedores moderados, como los hombres del partido vencido. Los capitalistas eran los únicos que veían sin pena humillados á aquellos orgullosos oligarcas bajo el peso de aquella mano extraña. Además les tocaba la mejor parte de todas las confiscaciones y de todas las ventas en almoneda. De aquí el sobrenombre de «escamoteadores» (*Saccularii*) que les dió el pueblo.

Muerte de Mario.—Los destinos habían otorgado al autor de todos estos males, al viejo Mario, las dos cosas que había deseado. Háblale concedido que se vengase de toda la cohorte noble que había procurado siempre desvirtuar sus victorias y exagerar sus derrotas: á los alfilerazos había respondido con puñaladas. A principios del año siguiente, revistió una vez más la suprema magistratura, cumpliéndose su sueño de un séptimo consulado, sueño prometido por el oráculo, y que él proseguía hacia años. Los dioses le dejaban tomar lo que había apetecido: pero también en este día, con arreglo á la ley de una ironía fatal, y como en tiempos de la antigua leyenda, vino la muerte á arrebatárle cuando acababan de colmarse sus deseos. Siendo la honra de su país durante su primer consulado, vino á ser el juguete durante su sexta magistratura: cónsul por séptima vez, fué maldecido por todos los partidos y odiado por todo un pueblo, él, aquel hombre leal, hábil, íntegro en todos sus propósitos: en adelante no es más que el jefe ignominioso y extraviado de una horrible banda de asesinos no dejaron de asaltarle grandes remordimientos. Pasaba los días en la embriaguez de sus furores, pero las

noches en crueles insomnios: comenzó á embriagarse para entregarlo todo al olvido. Despues sobrevino una fiebre violenta, que, durante siete dias, lo tuvo aletargado: en el delirio de su enfermedad, disponia y libraba grandes batallas en Asia Menor, y recogia los laureles prometidos á Sila; despues dejó de existir el 13 de Enero del año 668. ¡Murió á los 70 años, en su lecho, en plena posesion de lo que él habia llamado poder y honores! La Némesis no siempre es la misma; no siempre vengala sangre con la sangre. ¿No era ya una justa retribucion el que, á la nueva de la muerte del *famoso salvador del pueblo*, respirasen con libertad Roma é Italia, más alegres que en otro tiempo á la nueva de la victoria de los campos Ráudicos?

Sea como quiera, ocurrió despues de él más de un acontecimiento que recordaba aquellos tiempos nefastos: vióse á Cayo Fimbria, que habia teñido sus manos en sangre más, que ninguno otro, en medio de las matanzas ordenadas por Mario, intentar en el acto de los funerales del cónsul, asesinar, á un personaje ilustre, respetado por todos, perdonado por el mismo Mario, al supremo pontífice *Escévola* (cónsul en el año 659). Pero habiendo un dia reunido Serterio todos los bandidos de Mario, bajo pretexto de que iba á pagarle, su sueldo, los rodeó de soldados celtas en quienes tenia confianza, y los hizo cuartos en número de más de cuatro mil.

Gobierno de Cina.—Con el terror habia venido la tiranía. Cina permaneció cuatro años seguidos al frente del Estado, en caidad de cónsul, nombrándose él con regularidad á sí mismo y á sus colegas, sin el voto del pueblo. Parecia que los demócratas despreciaban y repelian para siempre los comicios soberanos. Jamás ningun hombre del partido popular eggerció, antes ni despues de Cina, el poder absoluto tan completamente, ni

por tanto tiempo, en Italia y en la mayor parte de las provincias: no lo ha habido tampoco que halla tenido una administracion tan falta de objeto. Se rivalizó la ley propuesta, primero por Sulpicio y despues por el mismo Cina, y que aseguraba la igualdad del voto entre los nuevos ciudadanos, los emancipados y los ciudadanos antiguos, y fué confirmada y puesta en vigor el año 670 por un senado-consulta expreso. Nombráronse censores encargados de distribuir á todos los Italianos en 35 tribus: y por un cambio extraño, á falta de candidatos idoneos fué nombrado censor Filipo, el cónsul del año 663 y el autor principal de la caida de Druso, cuando éste habia querido conferir el voto á los itálicos. Correspondíale, en la actualidad, anotarlos en las listas del censo. En cuanto á las instituciones reaccionarias fundadas por Sila en el año 666, se cree que fueron suprimidas. Hizose todo lo posible por agradar al proletariado: tambien desaparecieron entónces las restricciones de cereales; y, á propuesta del tribuno del pueblo, *Marco Junio Bruto*, se comenzó en la primavera del año 671, la fundacion de una colonia en Cápua, segun los planes de Cayo Graco; y una ley sobre el crédito, cuyo autor era *Lucio Valerio Flacco* el jóven, redujo todos los créditos á la cuarta parte de su valor nominal, anulando las otras tres en favor del deudor. Pero estas leyes, las únicas que tocante á la constitucion se prolongaron durante el mando de Cina, estaban dictadas bajo la presion del momento; y lo más deplorable en esta catástrofe de la política romana es que, en lugar de pertenecer á un sistema cualquiera, por pobre ó malo que fuese, se habian promulgado al azar y sin plan fijo. Acariciábase al pueblo y, al mismo tiempo, se le heria inútilmente, afectando un desden insensato hácia la regularidad constitucional de las elecciones. Hubiérase podido hallar un punto de

apoyo en las clases ricas, pero les infirió una sensible herida con las leyes del crédito. Los más firmes pilares que sostenían aquel régimen, eran los nuevos ciudadanos, por más que nada hacían: aceptóse su auxilio; pero al mismo tiempo se pensó en arreglar definitivamente la extraña condición de los Samnitas, que, llamándose ciudadanos romanos, no dejaban de reivindicar su particular independencia, como el único objeto y el premio de tantos combates. Después de haber vejado y muerto á los senadores más notables como si fueran perros rabiosos, no se había hecho nada por atraerse el Senado á los intereses del gobierno, ó cuando ménos, para inspirarle un terror durable, de suerte que el gobierno mismo tuviese asegurada su vida. No era así como Cayo Graco había comprendido la ruina de la oligarquía: nunca hubiera tolerado que el nuevo jefe del poder, sentado sobre un trono edificado con sus propias manos, se portase como un rey holgazán. Cina había sido elevado á aquella altura, no por la fuerza de su voluntad, sino por el acaso: ¿Cómo extrañarse de verle permanecer allí, en el lugar á donde lo había arrojado la tempestad revolucionaria, hasta el día en que otra tormenta llegase á arrebatarlo?

Cina y Sila. Italia y las provincias favorales al gobierno actual. Medidas contra Sila.—Esta misma alianza de la fuerza á la que nada resiste, con la completa impotencia y la incapacidad, se manifiesta entre los agitadores en la guerra que hacen á la oligarquía del poder revolucionario; y sin embargo, de aquella es de quien depende su resistencia. En Italia, es el dueño absoluto de la situación. Entre los antiguos ciudadanos se inclinaban muchos á la democracia: el mayor número, el ejército de los hombres de orden, aún detestando los horrores de la tiranía de Mario, no veían en una restaura-

cion oligárquica nada más que el advenimiento de un segundo reinado del terror en provecho del otro partido. La impresion de los crímenes del año 667, no habia dejado huellas relativamente profundas en la nacion tomada en conjunto, porque no habia alcanzado nada más que á la aristocracia de Roma, y porque, durante los tres años que siguieron, habia borrado, en cierto modo, los malos recuerdos un gobierno pacífico y tolerable. Respecto de los ciudadanos nuevos, que formaban cuando ménos la quinta parte de los Itálicos, si no eran partidarios decididos del régimen actual, no por eso dejaban de detestarla oligarquía. La gran mayoría de las provincias, Sicilia, Cerdeña, las dos Galias y las dos Españas, aceptaban de buen grado, lo mismo que Italia, el actual estado de cosas. En Africa, Quinto Metelo, que por fortuna habia escapado de la matanza, intentó conservar esta provincia por los Optímates: uniósele Marco Craso, el hijo más jóven de Publio Craso, victima de la proscripcion de Mario, y que le llevó algunos refuerzos de España. Pero, habiéndose dividido al poco tiempo, tuvieron que ceder el puesto al pretor de los revolucionarios, *Cayo Fabio Adriano*. El Asia estaba en poder de Mitrídates: la oligarquía, condenada y abatida por todas partes, tenia solo por último asilo la provincia de Macedonia, y sin completa seguridad de que Sila pudiese mantenerse en ella. Allí se habian refugiado su mujer y sus hijos, que habian escapado á duras penas, y un cierto número de senadores: en su cuartel general habia una especie de Senado. Por lo demás, el gobierno revolucionario no hacía más que lanzar decreto sobre decreto contra el pro-cónsul de los oligarcas. Destituyéronle los comicios y lo pusieron en el bando del imperio, á él, á Metelo, á Apio Claudio y á otra infinidad de refugiados ilustres. Su casa en Roma fué arrasada, y devastadas

todas sus propiedades rurales. Sin embargo, todos estos excesos no hacian nada definitivo. Si Cayo Mario hubiese vivido, no hay duda que hubiera marchado contra Sila á las regiones de Oriente, á donde lo trasportaban los delirios de su última enfermedad. Ya hemos referido en otra parte las medidas tomadas por el gobierno de Cina, despues de la muerte de Mario. Lucio Valerio Flacco el jóven (1) que, tan luego como Mario dejó de existir fué promovido al consulado y al mando en Oriente, no era buen soldado ni buen oficial. Cayo Fimbria su compañero, aunque tenia talento, no queria obedecer: el ejército confiado al cónsul era tres veces menor que el de Sila. Súpose punto por punto, que Flacco, por evitar una derrota, se habia marchado al Asia; y despues, que

(1) Lucio Valerio Flacco, cónsul en el año 668, segun los fastos, no es el mismo Flacco, cónsul en 654: tiene el mismo nombre, pero no era jóven; éste es probablemente su hijo. En primer lugar aplicóse consecutivamente, como hemos visto, la ley prohibitiva de la reelección al consulado desde el año 603 hasta el 673, y no es probable que la excepcion hecha para Escipion Emiliano ó para Mario, lo fuese tambien para Flacco. En segundo lugar; cuando los autores mencionan á uno ú otro Flacco, no hablan jamás de un doble consulado, aunque fuese oportuno y hasta necesario hacerlo (Cic. *pro Flac.*, 32, 47). En tercer lugar, el Lucio Valerio Flacco, que se vé obrar en Roma en 669 como príncipe del Senado, y por tanto como consular (Tit. Liv., 83), no puede ser el Flacco cónsul en 668, puesto que éste habia ya partido para Asia y tal vez muerto. El cónsul del año 654, censor en 657, es aquel á quien Ciceron designa entre los consulares presentes en Roma en 667; en 669 debió ser indudablemente el decano de los antiguos censores que aún vivian, y por consiguiente, tenia la condicion exigida para la presidencia del Senado: en 672, vemos que es *interrex* y *jefe de caballería*. Por el contrario, el cónsul del año 668, que murió en Nicomedia, es el padre de Lucio Flacco á quien Ciceron defendió más tarde, (*Pro Flac.*, 25, 61).

Fimbria le habia derribado y se habia puesto en su lugar, á principios del año 669; y por último, que Sila habia hecho la paz con Mitridates. Hasta entónces habia éste guardado silencio respecto de las autoridades revolucionarias de Roma. Pero hé aquí que llega una carta dirigida al Senado en la que anuncia su próxima llegada á Italia. Declara en ella que respetará los derechos conferidos á los nuevos ciudadanos: que los castigos y las ejecuciones que eran inevitables no se verificarian en masa, sino sobre los jefes solamente. A esta nueva despertó Cina de su letargo: hasta ahora no habia hecho contra su adversario nada más que armar algunos hombres y reunir algunos buques en el Adriático; en la actualidad se decide á pasar precipitadamente á Grecia.

Tentativa de Areglo. Muerte de Cina. Armamentos de Carbon y de los nuevos ciudadanos.—Por otra parte, como la carta de Sila que, teniendo en cuenta las circunstancias pudiera dársele el epíteto de moderada, despertaba en el partido del justo medio la esperanza de un arreglo amistoso, la mayoría del Senado quiso intentar una reconciliación á propuesta del viejo Flacco: el prócsul seria invitado á volver á Italia, con la promesa de un salvo-conducto; y los cónsules Cina y Carbon suspenderian sus armamentos hasta que llegase la respuesta de Asia. A estas proposiciones no opuso Sila una negativa absoluta; pero no queriendo venir en persona, declaró por medio de sus amigos que no pedia más que la completa reintegracion de los desterrados y el castigo, por via de proceso, de los crímenes cometidos; que, por lo demás, léjos de solicitar seguridades para sí mismo, él se las daría, por el contrario, á los que residian en Roma. Sus enviados encontraron la situacion completamente modificada en Italia. Sin atender á la decision senatorial, al salir de la sesion, se habia márchado Cina al

ejército y quiso embarcarlo. Pero recibiendo orden de hacerse á la mar durante la mala estacion, las no muy disciplinadas tropas del cuartel general de Ancona se insurreccionaron y dieron muerte á Cina, en los primeros dias del año 670: su colega Carbon se vió obligado á llamar las divisiones que ya habian pasado el mar. No podia pensarse en llevar la guerra á Grecia, y se establecieron en Ariminum los cuarteles de invierno. Sin embargo, no recibieron mejor acogida las ofertas hechas en nombre de Sila. El Senado las rechazó todas y sin permitir á sus enviados entrar en Roma, se le intimó la orden de entregar las armas. Esta actitud decisiva no era por cierto obra de la faccion de los Marianistas, que habia necesitado, en la ora crítica, abandonar la silla consular que habia usurpado tan largo tiempo y abrir los comicios electorales para el año 671, en donde todo iba á ventilarse. Los votos no recayeron sobre Carbon, el cónsul anterior, ni sobre ninguno de los buenos oficiales de la faccion predominante, como Quinto Sertorio ó Cayo Mario hijo, sino sobre *Lucio Escipion* y *Cayo Norbano*, dos personajes sin valor, incapaces ambos de batirse, y Escipion, hasta de hablar: el primero habia hallado favor en las masas, porque era viznieto del vencedor de Antioco; el segundo, porque habia sido enemigo político de los oligarcas. Odiábase á los Marianistas, no tanto por sus crímenes, como por su nulidad: mas, aunque no queria nada con ellos, la gran mayoría de la nacion quería aún ménos una restauracion aristocrática traída por Sila. Se pensó, pues, sériamente en la defensa. Mientras que Sila verificaba su paso al Asia, ganaba el ejército de Fimbria y éste se suicidaba, el gobierno romano aprovechaba el año de respiro que se le dejaba, y hacia grandes preparativos; *con mil* soldados se dice que habia en pié de guerra contra Sila el dia que des-

embarcó, y despues se debieron reunir hasta el doble.

Situacion critica de Sila. Su moderacion.—Contra estas fuerzas, no podia poner Sila en el otro platillo de la balanza nada más que sus cinco legiones, unos 40.000 hombres apénas, reuniendo los pocos refuerzos que habia podido recoger en Macedonia y en el Peloponeso. Pero este ejército se habia desligado por completo de la política durante los siete años de cruda guerra en Italia, en Grecia y en Asia: era completamente de su general, que cerraba los ojos á todos los excesos del soldado, ya fuesen estos de lujuria, bestialidad, y áun asesinato de sus oficiales; que no le exigía nada más que ser valiente y fiel, y le ofrecia en cambio fabulosas recompensas. Tenia por Sila esa adhesion entusiasta, tanto más poderosa en el militar, cuánto que ordinariamente nace de las pasiones más nobles y más vulgares reunidas en un mismo pecho. Los Silanos se juraron espontáneamente, segun el uso del soldado romano, sostenerse los unos á los otros; y espontáneamente tambien entregó cada cual sus ahorros á su general para contribuir á los gastos de la guerra. Pero por imponente que fuese aquel ejército compacto frente á las masas enemigas, sabia Sila que no podia vencer á Italia con cinco legiones, por poca unidad que hubiese en la resistencia. Nada más fácil, sin duda, que abatir el partido popular y á sus miserables autócratas: pero al lado de este partido, veia levantarse y hacer causa comun con él, al inmenso ejército de los que odiaban el terror de una restauracion oligárquica, y á todos los nuevos ciudadanos, lo mismo aquéllos á quienes la ley Julia habia disuadido de entrar en la insurreccion italiana, que aquéllos cuyo levantamiento habia colocado poco ántes á Roma á dos pasos de su ruina. Veia y apreciaba claramente la situacion, y sabia librarse de la cólera ciega y del tenaz egoismo que eran

la llaga de la mayoría de su partido. Ni el incendio del edificio del Estado, ni el asesinato de sus amigos, ni la destruccion de sus casas, ni su familia expulsada y errante, nada le habia hecho abandonar su puesto ántes de tiempo, ántes de haber vencido al enemigo de la pátria y preservado la frontera del imperio. En la actualidad, al poner mano en los asuntos de Italia, lo hacia con el mismo sentido patriótico y la misma moderacion prudente: hizo lo que pudo por calmar á los moderados y á los ciudadanos nuevos, y, para impedir la reproduccion, bajo el nombre de guerra civil, de la mucho más peligrosa de los antiguos ciudadanos y de los aliados itálicos. Su primer mensaje al Senado no habia pedido nada más que derecho y justicia, rechazando expresamente el pensamiento de un nuevo terror. Consecuente consigo mismo, ofrecia el perdón á todo el que se desligase de los revolucionarios, é hizo que prometiesen sus soldados, jurando uno por uno, que tratarian á los Italianos como á compatriotas y amigos. Habiendo garantizado con las seguridades más positivas á los nuevos ciudadanos el mantenimiento de sus derechos políticos, quiso Carbon, por el contrario, reclamar rehenes á todas las ciudades: pero éstas se indignaron, y el Senado mismo censuró al cónsul. Respecto de Sila, la gran dificultad consistia en que, en aquellos tiempos sin fé y sin ley, áun no poniendo en duda la lealtad de sus intenciones, tenian los ciudadanos nuevos sus fundamentos para dudar de que pudiese obtener que la mayoría del Senado cumpliese despues de la victoria lo ofrecido.

Sila desembarca en Italia. Refuérganle sus partidarios y numerosos tráfugas. Pompeyo.—En la primavera del año 671, desembarcó Sila en Brindis con sus legiones. A esta nueva, declaró el Senado que la pátria estaba en peligro y confirió á los cónsules poderes ilimitados;

pero los jefes del partido, incapaces é ineptos, no supieron preveer nada, y vino á sorprenderles la llegada de Sila, despues que hacia un año que le estaban esperando. El ejército permaneció estacionado en Ariminum y los puertos estaban desguarnecidos: en todo el litoral del Sud-oeste no habia un solo soldado. ¿Qué podia pues de suceder? Brindis, la importante plaza de Brindis, poblada de ciudadanos nuevos, fué la primera que abrió sus puertas sin resistencia al general de la oligarquía: toda la Mesapia y toda la Apulia siguieron su ejemplo. El ejército de Sila atravesó estas regiones como país amigo, observando, segun el juramento prestado, la más severa disciplina. De todas partes acudian á su campamento los restos del partido de los Optímates. Quinto Metelo abandonó los montuosos desfiladeros de la Liguria, á donde habia venido á refugiarse desde Africa: en calidad de colega de Sila, volvió á desempeñar las funciones de procónsul que se le habian conferido en el año 667, y de las que le habia desposeido la revolucion: tambien Marco Craso acudió desde Africa con algunos hombres armados. Mas, por punto general, se presentaban los Optímates en calidad de emigrados ilustres con muchas pretensiones y con poca gana de pelear, y tuvieron que oír el enérgico language de Sila contra todos aquellos nobles holgazanes que aspiraban á que se les salvase á ellos por interés de la república, pero que no hubieran permitido que se armase ni siquiera á uno de sus esclavos. Otros tráfugas, más importantes se presentaron en el campamento, procedentes del de los demócratas: citaremos al ilustre y astuto *Lucio Filipo*, el único consular de algun mérito, que pactó con el gobierno revolucionario y ocupó en tiempo de éste algunas funciones públicas. Sila le hizo una excelente acogida, y le dió la honrosa y fácil mision de

recobrar la Cerdeña. Recibió también á *Quinto Lucrecio Ofela* y á otros buenos oficiales á quienes confió inmediatamente determinados puestos en sus filas. Aún hay más, hasta *Publio Cetego*, uno de los senadores desterrados por él despues de los motines sulpicianos, obtuvo ahora su perdon y un empleo en el ejército. Pero lo que proporcionó á Sila una ventaja mucho más importante que todas estas adhesiones individuales, fué la que le procuró el hijo de Estrabon, el jóven *Cneo Pompeyo* (me refiero á la sumision del Picenum). No teniendo estrechos lazos con la oligarquía, lo mismo que su padre, reconoció al gobierno de la revolucion y ocupó un puesto en el ejército de Cina: pero no se olvidó la conducta de Estrabon, ni la guerra que habia hecho á los revolucionarios; y se hizo sufrir grandes apuros á su hijo, que se vió amenazado hasta de la pérdida de su gran fortuna, á consecuencia de una demanda de restitution del botin de Asculum, botin que, con razon ó sin ella, se acusó á Estrabon de haberlo malversado. Una condenacion de esta naturaleza lo hubiese arruinado por completo; pero fué impedida por la intervencion protectora del cónsul Carbon, mucho más que por la elocuencia del consular Lucio Filipo y del jóven *Lucio Hortensio*: un ódio profundo se apoderó desde entónces del corazon de Pompeyo. A la nueva del desembarco de Sila, corrió al Picenum, en donde era un gran propietario, y en donde, desde el mando de su padre, y despues de la guerra social, tenia en las ciudades grandes relaciones, y levantó en Osimo la bandera de la faccion de los Optímates. Todo el país, habitado en su mayor parte por ciudadanos antiguos, se puso á sus órdenes: así como las milicias jóvenes que habian servido con él bajo el mando de su padre. No tenia más que 23 años, pero era tan bravo soldado como inteligente capitán.

habíasele visto muchas veces en las cargas de caballería ir á la cabeza de las secciones y precipitarse espada en mano en medio de las filas enemigas. El cuerpo de los voluntarios Picentinos se aumentó rápidamente formándose, en poco tiempo, tres legiones. Enviáronse de Roma contra él algunas divisiones á las órdenes de *Clelio*, de *Cayo Albio Carrinas* y de *Lucio Junio Bruto Damasipo* (1). Sabiendo el general improvisado sacar partido de las divisiones existentes entre ellos, se les escapó ó los batió aisladamente, pudiendo en fin efectuar su union con el ejército de Sila, probablemente en Apulia. Saludóle Sila con el título de *Imperator*, título perteneciente solo al general, al colega colocado, no bajo sus órdenes, sino á su lado: colmóle de honores, y le tuvo más consideraciones que á todos sus ilustres clientes, con la marcada intencion de dar una leccion, indirecta peroruda, á la pusilanimidad de su propio partido.

Sila en Campania contra Norbano y Escipion. Victoria sobre Norbano al pie del Tifata. Pásase Sila á el Ejército de Escipion.—Habiéndoles llevado la adhesion de Pompeyo un gran apoyo moral y un refuerzo material, Sila y Metelo abandonaron la Apulia, y se trasladaron á Campania por el país de los Samnitas siempre en estado de insurreccion. Ya se encontraba allí el enemigo con su principal cuerpo de ejército: parece que se acercaba el dia decisivo. El ejército del cónsul Norbano estaba situado junto á Cápua, en donde se estaba fundando la nueva colonia con todo el aparato democrático: el segundo ejército avanzaba tambien por la via Apia. Pero Sila habia alcanzado á Norbano

(1) Solo puede tratarse aquí de L. J. Bruto Damasipo; porque Marco Bruto, padre del libertador, era tribuno del pueblo en 674, y por consiguiente, no podia tener mando en el ejército.

antes que se uniesen ámbos ejércitos. Un último ensayo de arreglo, sólo habia dado por consecuencia un atentado contra la persona de su enviado. Exasperados sus soldados, se arrojaron inmediatamente sobre Norbano; precipitándose desde lo alto del monte *Tifata*, dispersaron al primer choque al enemigo, situado en la llanura: Norbano se refugió con el resto de sus tropas, en la plaza de Cápua, colonizada revolucionariamente y en Nápoles, ciudad recientemente admitida al derecho cívico de Roma. También allí fué bloqueado. Las tropas de Sila, inquietas hasta entónces por su pequeño número enfrente de las masas enemigas, habian adquirido con la victoria el sentimiento de su superioridad militar. Sin pararse á sitiar los restos del ejército derrotado, se contentó Sila con cercar las ciudades en donde se habian refugiado, y abanzó enseguida por la via Apia hasta Teanum en donde se encontraba Escipion. También á éste le ofreció la paz, y creo que de buena fé, ántes de venir á las manos. Viéndose Escipion más débil la aceptó, y se concluyó la tregua. La entrevista de los dos generales, ámbos pertenecientes á familias nobles, de educacion y costumbres elegantes, y antiguos colegas en el Senado, se verificó entre Cales y Teanum. Entendiéronse pronto sobre los puntos de detalle, y ya Escipion habia mandado un mensaje á Cápua, solicitando el acuerdo de su colega. Pero hé aquí que de repente se reunen los soldados de ámbos campamentos. Los Silanos, enriquecidos con el oro que les habia distribuido su general, hicieron comprender, con la copa en la mano, á los reclutas poco belicosos de Escipion, que valia más tenerlos por camaradas que por enemigos: en vano Sertorio le dice al cónsul que es necesario poner coto á aquella intimididad. Entre tanto el acuerdo que parecia ser ya un hecho, no pudo verificarse.

se y Escipion, denunció el armisticio. Sila sostuvo que era tardía la denuncia, y que el convenio era perfecto; y en el mismo instante, bajo el pretexto de que su general rompía, sin razon, el armisticio, se pasaron los soldados en masa á las filas del enemigo. La escena terminó por un abrazo universal que presenciaron, de buena ó mala gana, los oficiales del ejército de la revolucion. Sila intimó al cónsul á dimitir su cargo, ofreciéndole á él y á su estado mayor una escolta de caballería para marcharse donde quisieran: pero apenas se vió libre, volvió á tomar Escipion las insignias de cónsul y se puso á reclutar gente, sin hacer nada que valiese la pena. Sila y Metelo establecieron sus cuarteles de invierno en Campania, y habiendo fracasado una segunda tentativa de arreglo con Norbano, continuaron todo este tiempo bloqueando á Cápua.

Armamentos por ámbas partes.—La primera campaña habia hecho dueño á Sila de Apulia, del Picenum y de Campania: uno de los ejércitos consulares habia desaparecido: el otro se habia refugiado dentro de los muros de una plaza despues de derrotado. Obligadas á elegir entre dos señores, todas las ciudades italianas entraban en negociaciones con él, y pedian al general de la oligarquía, por tratados separados y en buena forma, la garantía de los derechos políticos que les habia otorgado la faccion contraria. Sila iba entreteniéndolas en su esperanza y les mostraba en perspectiva la destruccion del gobierno y su entrada en Roma en la próxima campaña.

Pero la revolucion parecia sacar nuevas fuerzas de su desesperacion. Dióse el consulado á dos de los jefes más tenaces, á Carbon y á Mario el jóven. Este no tenia más que veinte años, y su nombramiento era anti-constitucional: pero ¿qué importa? ¿Habian de cuidarse ahora

de la constitucion? Quinto Sertorio se permitió en ésta como en otras ocasiones, críticas importunas; y fué enviado á reclutar gente á Etruria, y desde allí á su provincia de España. Para llenar las arcas del tesoro, fundió los vasos de oro y plata que habia en los templos de Roma: debieron sacarse de ellos valores enormes, porque, despues de muchos meses de guerra, quedaban aún en las cajas 14.000 libras de oro y 6.000 de plata. Hiciéronse nuevos armamentos en la parte de Italia que, de grado ó por fuerza, continuaba perteneciendo á la revolucion. De Etruria, en donde eran numerosas las ciudades recientemente admitidas al derecho cívico, y de las orillas del Pó llegaban refuerzos considerables de tropas. Al llamamiento del hijo, vinieron en masa los veteranos de Mario á colocarse bajo sus banderas. Pero en el Samnium y en algunas regiones de Lucania fué donde se prepararon con más ardor á la lucha contra Sila; y no porque los pueblos de estas regiones sintiesen el menor apego al gobierno revolucionario, sino porque sabian perfectamente la suerte que les esperaba con Sila y con la restauracion. Su independecia actual, tolerada por la debilidad del gobierno, iba á correr nuevos peligros. Valia más pelear contra Sila; y en esta lucha reapareció otra vez el viejo antagonismo de los Sabelios contra los Latinos. La guerra se hizo nacional entre el Lacio y el Samnium, ni más ni ménos que en el siglo V: la cuestion no era la mayor ó menor suma de derechos políticos: eran los antiguos ódios de pueblo á pueblo que se agitaban para exterminar á su adversario. Los combates revistieron un carácter muy diferente del que hasta ahora habian tenido: nada de acomodamientos ni de cuartel dado ó recibido: la persecucion se llevó hasta sus últimos límites. De este modo comenzó por ámbas partes la campaña del año 672, con batallo-

nes reforzados y con mucho más ardor. La revolucion habia quemado sus naves, y, á propuesta de Carbon, condenaron los comicios á todos los senadores residentes en el campamento de Sila. Este se calló: sus adversarios habian pronunciado su propia sentencia.

Sila en el Lacio contra Mario el jóven. Victoria del Puerto Sagrado. Nuevas proscripciones en Roma.—Dividióse en dos cuerpos el ejército de los Optimates. El procónsul Metelo intentó penetrar en la alta Italia, apoyado en la insurreccion del Picenum, mientras que Sila marchó directamente sobre Roma. Carbon fué al encuentro de Metelo: Mario se reservó el atacar en el Lacio al cuerpo principal. Caminando Sila por la via latina, encontró al enemigo en Signia, y retrocediendo éste hasta el lugar llamado *Puerto sagrado* (*Sacri-portus*), entre esta ciudad y Preneste, que era la principal plaza de armas de los marianistas, se dispuso para el combate. El ejército de Mario constaba de 40.000 hombres: la feroz bravura de su jefe hacia de éste el digno hijo de su padre; pero no tenia á sus órdenes las aguerridas huestes que el otro Mario habia conducido á los combates; y por su juventud é inesperienza, no podia compararse tampoco con el viejo capitan. Sus soldados no tardaron en replegarse, y acabó de decidirse la batalla la traicion de una de sus divisiones, que en lo más recio de la pelea se pasó al enemigo. Más de la mitad de los marianistas fueron muertos ó hechos prisioneros; y el resto, no pudiendo resistirse ni ganar el otro lado del Tiber, entró á duras penas en la fortaleza vecina. En cuanto á Roma, abandonada y sin provisiones, estaba irremisiblemente perdida. Mario ordenó al pretor Damasipo, que mandaba en ella, que la evacuase, pero que asesinasen ántes á todos los hombres del partido contrario, que hasta entónces habian sido perdonados. La

atroz proscripción, por la que el hijo superaba al padre, fué inmediatamente consumada: Damasipo convocó al Senado bajo un pretexto cualquiera, y cayeron los proscriptos, unos en la Curia y otros fuera, en la huida. Apesar de toda la sangre vertida en los últimos años, todavía los asesinos pudieron ejercer su oficio sobre más de un hombre ilustre. Así murieron el ex-edil *Pu-blio Antistio*, suegro de Cneo Pompeyo, el ex-pretor Cayo Carbon, hijo del amigo y, despues, adversario de Cayo Graco; los cuales eran, despues del fin trágico de otros personajes más elocuentes, los dos abogados que más gustaban en el Forum, que desde ahora quedó casi desierto. Citemos tambien al consular Lucio Domicio, y sobre todo al venerable Quinto Escévola, el gran pontífice, que habia escapado poco há al puñal de Fimbria, y que, en esta convulsion final de la revolucion marianista, enrojeció con su sangre las losas del templo de Vesta confiado á su custodia. La muchedumbre muda y espantada, vió arrastrar por las calles y arrojar al rio los cadáveres de estas últimas víctimas del terrorismo.

Sitio de Preneste. Toma de Roma.—Las tropas de Mario se habian replegado en desórden á las fortalezas vecinas de Norba y de Preneste, y él mismo, con su caja militar y la mayor parte de los fugitivos, se habia refugiado en esta última plaza. Repitiendo Sila su operación del año precedente delante de Cápuá, dejó sitian-do á Preneste á uno de sus más bravos oficiales, á Quinto Ofela, con órden de cerrar la plaza con una fuerte línea de circunvalacion, sin gastar sus fuerzas en dar asaltos á las murallas. Respecto de él, hizo que abanzasen sus tropas por diversos puntos y ocupó sin resistencia á Roma. El enemigo la habia abandonado así como los demás puntos comarcanos. Apenas si tuvo tiempo de calmar con un discurso la alarma del pueblo

y prescribir el arreglo de las cosas más indispensables; pues partió inmediatamente para Etruria con el fin de reunirse allí con Metelo y arrojar de la Italia del Norte á sus adversarios.

Lucha de Metelo contra Carbon en la alta Italia. Carbon atacado por tres lados en Etruria. Combates en derredor de Preneste.—Entre tanto habia Metelo tenido un encuentro cerca del Esino (entre Ancona y Sinigaglia), que separaba al Picenum del país galo, con Carinas, lugar-teniente de Carbon, y lo habia derrotado: pero habiendo llegado el mismo Carbon con su ejército, que era superior en número, no habia podido pasar adelante. Carbon, por su parte, inquieto por sus comunicaciones, á la nueva del combate de *Sacripertus*, habia retrocedido hasta la calzada Flaminia, queriendo apoyarse en Ariminum, su punto de union. Allí guardaba á la vez los pasos del Apenino y el valle del Pó. En su movimiento de retirada, le arrebató su enemigo muchas divisiones: Sena Gálica cayó en poder de Pompeyo, y fué dispersada la retaguardia por una brillante carga de caballería. Carbon, no dejó por esto de conseguir su objeto. El consular Norbano tomó entónces el mando en la region del Pó, y Carbon pasó á Etruria. Pero Sila llegaba entónces allí con sus legiones victoriosas, y—lo que aún cambiaba [más el aspecto de las cosas,—convergian hácia aquel punto tres ejércitos, de la Galia, de Umbría y de Roma, para darse allí la mano. Además, pasó Metelo con la escuadra por delante de Ariminum, se dirigió sobre Rávena y fué á colocarse en Favencia, en la línea de Ariminum al Pó, destacando desde allí hácia Placencia una division mandada por Marco Lúculo, cuestor de Sila, y hermano de su almirante en tiempo de la guerra de Mitridates. El jóven Pompeyo y Craso su rival penetraron tambien en

la Umbría, desde el Picenum, por los desfiladeros de las montañas, y llegaron á Espoleto, en donde derrotaron á Carrinas y le encerraron en la plaza; pero durante una noche lluviosa se escapó Carrinas, y fué, no sin haber perdido mucha gente, á reunirse con su general en jefe. Por último, marchó Sila desde Roma sobre la Etruria, dividiendo su ejército en dos cuerpos. El uno marchó por la costa y batió las tropas que encontró en *Saturnia*: el otro, conducido por Sila, fué contra Carbon, encontrando y batiendo en el valle del Clanis á la caballería española. Empeñóse otra batalla más importante en el país de Clusium, entre los dos ejércitos mandados por Carbon y Sila en persona. La victoria quedó indecisa, ó mejor dicho, la obtuvo Carbon, puesto que detuvo la marcha triunfante de su adversario. También en las inmediaciones de Roma parece que la suerte había cambiado en favor de los revolucionarios. Aquí es quizá donde va á reconcentrarse ahora la fuerza de la guerra. Mientras que el partido oligárquico había acumulado sus fuerzas en Etruria, la democracia se había esforzado por levantar el bloqueo de Preneste. Hasta el pretor de Sicilia, Marco Perpena, vino en socorro de la plaza; mas parece que no pudo llegar hasta sus muros. No fué más afortunada una división considerable destacada del ejército de Carbon, bajo las órdenes de Marcio. Sorprendida por un destacamento Silano, situado en Espoleto, batida y desmoralizada, se dispersó por completo; una parte de ella volvió á unirse con Carbon, otra se refugió en Ariminum, desertando el resto. Pero hé aquí, que llegan de la Italia del Sur grandes refuerzos. Los Samnitas, conducidos por *Poncio de Telesia*, y los Lucanios por su viejo, cuanto hábil general Marco Lamponio, se abrieron camino á través de todos los obstáculos; y pasando por Campania, en donde Cápua continuaba todavía

resistiéndose, tomaron de la guarnicion de la ciudad un destacamento mandado por *Gutta* y se presentaron delante de Preneste en número de unos 70.000 hombres. Sila volvió inmediatamente al Lacio, dejando una division que hiciese frente á Carbon y lo detuviese: tomando despues posiciones en los desfiladeros delante de Preneste (1), cerró el paso al ejército auxiliar. En vano los defensores de la plaza intentaron romper las líneas de Ofela: en vano los aliados quisieron desalojar á Sila. Ambos permanecieron inquebrantables en sus posiciones, aún despues de haber llegado Damasipo, enviado por Carbon para reforzar á los Italianos del Sur.

Triunfo de los silanos en la alta Italia.—Pero mientras la guerra era encarnizada é insegura la victoria en Etruria y en el Lacio, habiase librado en el Pó un combate decisivo. Aquí, el general demócrata, Cayo Norbano, habia llevado siempre ventajas sobre su enemigo, atacando con fuerzas superiores á Marco Lúculo, lugarteniente de Metelo, y obligándole á encerrarse en Plasencia; y yendo por último al encuentro de Metelo, hallóle en Favencia, y cometió la falta de atacarle por la tarde, á pesar de la fatiga de sus soldados, agobiados por una larga marcha. Así, pues, fué completamente derrotado y disuelto su ejército, volviendo apenas mil hombres á Etruria. A esta nueva salió Lúculo de Plasencia, y se

(1) Dicen los autores que Sila se colgó en el desfiladero que era el único paso para llegar á Preneste, (Ap. 4, 90), pero los sucesos posteriores prueban que quedaba abierto el camino de Roma, lo mismo para él, que para el ejército auxiliar. Ocupaba evidentemente el camino trasversal, que, partiendo de la via Latina, por la que llegaban los Samnitas, vuelve hácia *Palestrina* y *Valmontone*. En esta situacion tenia libres sus comunicaciones con Preneste y el enemigo podia dirigirse sobre la capital por la via Latina ó por la *Sabina*.

arrojó sobre las tropas colocadas aún en *Fidencia* (entre *Plasencia y Parma*). Los soldados lucanios de *Albinovano* desertaron en masa; y queriendo su jefe que olvidasen que había vacilado en ser traidor, hizo asesinar á los oficiales revolucionarios en un banquete á donde los había invitado: los demás se apresuraron á hacer la paz. A consecuencia de estos prósperos sucesos, cayeron en poder de Metelo Ariminum, la caja militar, y las provisiones del enemigo. Norvano se embarcó y huyó á Rodas, y se sometió á los *Optimates* todo el país entre los Alpes y el Apenino.

Etruria ocupada por los silanos. Atacan á Roma los Samnitas y los demócratas. Batalla de la Puerta Colina. Degüello de los prisioneros.—Las tropas distraídas hasta ahora en el Norte de Italia quedaban al fin libres para venir contra Etruria, último país en donde los demócratas sostenían todavía la campaña. Carbon estaba en su campamento de Clusium: al saber la fatal nueva, se desanimó por completo; y, aunque todavía estaba á la cabeza de un poderoso ejército, huyó secretamente de su tienda y fué á embarcarse para Africa. Abandonados sus soldados, siguieron unos su ejemplo, marchándose á su casa, y el resto fué destruido por Pompeyo: Carrinas reunió algunos restos con los cuales fué á unirse al ejército aliado de Preneste. Aquí continuaban las cosas en el mismo estado; pero se aproximaba la catástrofe final. El refuerzo llevado por Carrinas no era tan numeroso que Sila pudiese temer en sus posiciones: ya se aproximaba la vanguardia de las tropas de la oligarquía que habían abandonado la Etruria por no tener nada que hacer ya en ella: en pocos días iban los Samnitas y demócratas á quedar encerrados en un círculo de hierro. Entónces fué cuando los jefes se decidieron á dejar á Preneste y á arrojarse sobre Roma, que solo distaba una larga jornada

Militarmente era evidente la pérdida. Tomando esta dirección, dejaban en poder de Sila la vía latina que era su único punto de retirada, y si tomaban á Roma, iban á quedar encerrados en la gran ciudad, que era poco á propósito para la defensa, rodeados por los ejércitos, dobles que le suyo, de Metelo y de Sila, y no tardarian en ser exterminados. Pero lejos de pensar en su salvacion, no pensaron más que en su venganza; marchar sobre Roma era un último placer para el furor de los revolucionarios y para la desesperacion del pueblo Sabelico. Poncio de Telesia manifestaba á los suyos todo lo que pensaba cuando les decia que, «para concluir con los lobos de la libertad italiana, era necesario destruir el bosque en donde se refugiaban.» Nunca Roma habia corrido tan gran peligro. El primero de Noviembre del año 672, desembocando por la via latina Poncio, Lamponio, Carrinas y Damasipo, vinieron á acampar á un cuarto de milla de la puerta colina. La jornada iba á reproducir la de los Galos del 20 de Julio del año 365, (de R.) ó á anticipar la de los Vándalos del 15 de Junio del año 455 de la era cristiana. Habian llegado ya los tiempos en que no era una empresa temeraria intentar á un golpe de mano sobre Roma: además, no faltaban á los agresores inteligencias y amigos en la ciudad. Un destacamento de voluntarios que salió de los muros, y que eran, en su mayor parte, jóvenes de familias distinguidas, se dispersó como menuda paja ante el huracan de los numerosos batallones del enemigo. No quedaba más esperanza de salvacion que Sila. En efecto, al saber éste la marcha de los aliados con dirección á Roma, se puso inmediatamente en movimiento para ir á proteger la ciudad. Reanimóse el pueblo cuando, á la mañana siguiente llegaron *Balbo* y los primeros caballeros: al medio dia, apareció el mismo Sila con el grueso de su ejército, colocándolo inmediatamente

en órden de batalla delante de la puerta Colina (no lejos de la *puerta Pia*), cerca del templo de *Venus Ericina*. Sus oficiales lo conjuraban á no empeñar la batalla con soldados fatigados por una marcha forzada: pero él, temiendo por Roma los posibles sucesos de la noche dió la señal del combate. La lucha fué empeñada y sangrienta. El ala izquierda, mandada por él mismo, retrocedió hasta el pié del muro de la ciudad, y fué necesario cerrar las puertas de ésta. Ya los fugitivos anunciaron á Ofelo que la batalla estaba perdida; pero más afortunado Marco Craso habia rechazado con el ala derecha al enemigo, y persiguiéndole hasta Antenna, dió lugar á que se reluciese el ala izquierda y marchase de nuevo contra los aliados, una hora ántes de que el sol se pusiese. Se luchó con igual valor durante toda la noche y la mañana siguiente, hasta que, habiendo vuelto sus armas contra los suyos una division de 3.000 hombres del ejército de los demócratas, acabó esta traicion el combate. Roma se habia salvado. No teniendo retirada posible, fué completamente aniquilado el ejército insurrecto. Los prisioneros, en número de 3.000 á 4.000, entre ellos Damasi-po, Carrinas y Poncio, que habia caido herido en manos de los legionarios, fueron conducidos al tercer dia á la *Vila pública* del campo de Marte, y acuchillados todos por órden de Sila: desde el inmediato templo de Be-lona en donde estaba reunido el Senado que el general habia convocado se oia el ruido de las espadas y los lamentos de las víctimas. ¡Ejecucion horrible é injustificada! Es verdad, sin embargo, que los hombres que estaban sufriendo aquel suplicio se habian arrojado como bandidos sobre la ciudad de Roma, y si el tiempo se los hubiere permitido, todo lo hubieran llevado á sangre y fuego.

Los sitios. Preneste, Norba y Nola.—La guerra toca-

ba á su fin. Al reconocer las cabezas de Carrinas y demás oficiales revolucionarios arrojadas por cima de los muros, se rindió la guarnicion de Preneste, pues esto les daba á conocer el éxito de la batalla de Roma. El cónsul Cayo Mario y el hijo de Poncio, que la mandaban habian intentado huir; pero no habiéndolo conseguido, se mataron el uno al otro. La muchedumbre se dejó guiar, y Cétego la animaba, con la esperanza de obtener gracia delante del vencedor. Pero habia pasado el tiempo de la gracia. Hasta el último instante, habia perdonado Sila á todo el que á él se habia acercado: despues de su victoria, se mostró inflexible con los jefes ó con las ciudades que no habian querido ceder. En Preneste habia 12.000 prisioneros: las mujeres, los niños, la mayor parte de los romanos y algunos Prenestinos obtuvieron su libertad; pero los antiguos senadores de Roma, casi todo el pueblo de la ciudad y todos los Samnitas fueron desarmados y pasados por las armas, y Preneste fué entregada al más horroroso saqueo. Despues de tales rigores, las ciudades que luchaban no tenian más remedio que oponer una resistencia desesperada. En Norba, en donde Emilio Lépidó penetró por traicion, incedieron los habitantes sus casas y se mataron unos á otros, quitando así á sus verdugos el placer de la venganza y el botín. En la baja Italia, ya habia caido Nápoles, y Cápuá tenia abiertas sus puertas: pero los Samnitas no evacuaron á Nola hasta el año 474. En su retirada, perdieron al último de los grandes y famosos jefes de la insurreccion, á Cayo Papió Mutilo, cónsul en el año 664, tan lleno de esperanzas. Rechazado por su mujer, en cuya casa entró disfrazado para hallar en ella un último asilo, se arrojó sobre su espada, en Teanum, delante de la puerta de su misma casa.

Volaterra.—Respecto del Samnium, habia declarado el

dictador que Roma no reposaría mientras subsistiese el pueblo samnita, y que era necesario que desapareciese su nombre de sobre la haz de la tierra. Y así como en Roma y en Preneste acreditaban los cuerpos de los cautivos asesinados que su palabra era una realidad, así le veremos emprender en persona una campaña de devastación, apoderarse de Esernia, y cambiar en desierto aquel país floreciente y poblado que no volverá á levantarse jamás. Por este mismo tiempo, *Tuder* (*Todi*, cerca del Tiber) era también tomada por asalto por Marco Craso. En Etruria, defendióse por más tiempo Populonium: y lo mismo hizo la inespugnable Volaterra, en donde se habían rehecho los restos de la antigua facción, unas tres legiones. El sitio duró dos años, dirigido primero por el mismo Sila y después por el ex-pretor Cayo Carbon, hermano del cónsul demócrata. Sólo en el curso del tercer año, después de la batalla de la Puerta Colina (año 675), es cuando capituló la guarnición, conviniendo el vencedor en garantizar á todos sus vidas. Pero en este siglo espantoso en donde no había derecho de guerra ni disciplina militar, los soldados gritaron traición, apedrearon á sus generales por demasiado compasivos, y una división de caballería, enviada por el gobierno de Roma, alcanzó en el camino á los desgraciados defensores de la ciudad y los acuchilló. El ejército victorioso fué acantonado en toda Italia: púsose una fuerte guarnición en todas las plazas poco seguras, y la mano de hierro de los oficiales silanos ahogó poco á poco los últimos alientos de la oposición nacional ó revolucionaria.

Las provincias.—Aun quedaba mucho que hacer en las provincias; porque, si bien la Cerdeña había sido arrebatada por Lucio Filippo al pretor de la revolución, Quinto Antonio, y la Galia Transalpina no oponía más que una resistencia insignificante ó casi nula, en cambio

en Sicilia, en España y en Africa, aparecia aún pujante la causa de la faccion destruida en Italia. En Sicilia dominaba Marco Perpena, que era un hombre seguro. Quinto Sertorio habia sabido atraerse los provincianos de la citerior, y, reuniendo al ejército á los Romanos residentes en España, habia cerrado desde un principio los pasos de los Pirineos y mostrando que, cualquier mision que se le confiase, era hombre que sabia desempeñarla, como se le habia visto tambien ser el único hombre práctico y hábil entre los jefes incapaces del ejército democrático. En Africa, llevando el pretor Adriano hasta el exceso las tendencias revolucionarias, habia comenzado por emancipar los esclavos. Subleváronse los mercaderes romanos de Utica, le sorprendieron en su morada oficial y lo quemaron en ella con toda su gente (año 672); pero la provincia continuó siendo adicta á la faccion democrática, apoderándose del mando el jóven *Cneo Domicio Ahenobarbo*, oficial enérgico, y yerno de Cina. La propaganda revolucionaria hizo muchos prosélitos en los reinos clientes de Numidia y Mauritania. Allí, los reyes legítimos, Hiempsal II, hijo de Gauda, y *Bogud*, hijo de Bocco, estaban por Sila: pero el primero fué arrojado del trono por *Hiarbas*, pretendiente democrático con la ayuda de los partidarios de Cina: disensiones semejantes se agitaban en el reino mauritano. Carbon, el cónsul fugitivo, habia ido á parar á *Kosira* (*Pantellaria*), entre Africa y Sicilia, no sabiendo si buscar asilo en Egipto, ó si intentar renovar la lucha en alguna de las provincias que habian permanecido fieles.

España. Embárcase Sertorio.—Sila envió á España como pretores á Cayo Annio y á *Valerio Flacco*, el uno á la provincia ulterior y el otro á la del Ebro. Dispensóseles la difícil empresa de forzar el paso de los Pirineos, pues habiendo sido asesinado por uno de sus ofi-

ciales el general que Sertorio habia puesto al frente de aquel cuerpo de ejército, se habian desvandado sus tropas. Demasiado débil para defenderse, reunió Sertorio los pocos soldados que tenia á la mano y se embarcó en Cartago. ¿A dónde se dirigia? Ni él mismo lo sabia. Quizá á la costa de Africa ó á las islas Canarias; á cualquier parte con tal que se pudiese fuera del alcance del brazo de Sila. España se sometió sin dificultad á los delegados del dictador (hácia el año 663), y Flacco sostuvo algunos combates afortunados con los Celtas, por cuyo país tuvo que atravesar, y despues con los Celtiberos de la península (año 674).

Sicilia. Africa.—Cneo Pompeyo fué enviado á Sicilia en calidad de pro-pretor. Al ver Perpena que se dirigia allí con 120 buques y seis legiones, evacuó inmediatamente la isla. El pro-pretor mandó una escuadra á Korsira para que se apoderase de los oficiales marianistas que se habian refugiado en aquella isla. Marco Bruto y sus compañeros fueron ajusticiados allí mismo; pero respecto de Carbon, el antiguo cónsul, habia ordenado Pompeyo que lo condugesen á Lilibea. Habiendo olvidado ya el auxilio que éste le habia prestado en otros tiempos peligrosos (p. 89) quiso entregarle por sí mismo al verdugo. Pasando de Sicilia á Africa con fuerzas considerables, rechazó y dispersó en poco tiempo el ejército, ya bastante numeroso, que habian reunido Hiarbas y Ahenobarbo, y, sin querer aúntomar el título de imperator que se le habia conferido, dió la señal de atacar el campamento, dando fin de ellos en aquel mismo dia. Ahenobarbo murió en la batalla, y Hiarbas, ayudando Bogud á Pompeyo, se vió atacado por segunda vez en *Bulla (Begi)* en donde murió, y Hiempsal recobró el trono de sus antepasados. Una gran *algarada* contra los habitantes del desierto,—la cual dió por resultado reducir

á cierto número de tribus gétulas, cuya libertad habia reconocido Mario, á que reconociesen la autoridad de Hiempsal,—devolvieron al nombre romano su poder y su lustre. Cuarenta dias despues de su llegada á la costa de Africa, habia Pompeyo terminado su mision. El Senado le mandó que podia licenciar su ejército, lo cual equivalia á negarle el triunfo: segun la tradicion, no tenia derecho á él, habiendo mandado solo de un modo extraordinario. El general murmuró por lo bajo y sus soldados por todo lo alto: hubo un momento en que se temió que el ejército de Africa se insurreccionase contra el Senado, y que Sila tuviera que marchar contra su yerno. Cedió aquél al fin, y el jóven capitan pudo vanagloriarse de ser el primer Romano que habia obtenido los honores del triunfo (12 de Marzo de 675) ántes de su entrada en el Senado; y al regreso de esta expedicion, fecunda en hazañas fáciles, oyó que le saludaban por «el afortunado dictador (*felix*),» y quizá con cierta ironía, con el sobrenombre de «Grande!»

Oriente. Nuevas complicaciones con Mitridates. Segunda paz. Toma de Mitelene.—Despues de la partida de Sila, en la primavera del año 671, no habian reposado tampoco en Oriente las armas. La restauracion del antiguo estado de cosas, y la sujecion necesaria de algunas ciudades asiáticas, costaron muchos y sangrientos combates. Lucio Lúculo, por ejemplo, se vió obligado á sitiarse la ciudad de Mitelene, despues de haber agotado todos los medios de persuasion, y sin que una primera victoria en campo raso pusiese fin á la ostinada resistencia de sus habitantes. Surgieron al mismo tiempo nuevas complicaciones entre Mitridates y el pretor de Asia *Lucio Murena*. Despues de la paz se habia ocupado Mitridates en restablecer su autoridad algo quebrantada en las provincias setentrionales: habia pacificado prime-

ro la Cólquida, dándole por gobernador á su enérgico hijo Mitrídates, y preparó despues una expedicion á su reino del Bósforo. Arquelao, que continuaba refugiado al lado de Murena, sostenia que aquellos armamentos iban dirigidos contra Roma; y, bajo el pretexto de que el rey retenia indebidamente en su poder algunos distritos de Capadocia, penetró Murena con sus soldados en Comana (hoy el Bostan) y violó las fronteras del Ponto. Mitrídates se quejó primeramente al Romano, y despues, no habiendo atendido su queja, al Senado. Presentáronse los enviados de Sila reconvieniendo al pretor; pero éste no hizo caso de su reconvencion, pasó el Halis, y entró en el territorio de Ponto. Entónces resolvió Mitrídates rechazar la fuerza con la fuerza, y encargó á *Gordios*, su general, que hiciese frente á los Romanos, hasta que pudiese llegar el rey con un ejército numeroso y exterminar al agresor. Este plan tuvo buen exito. Vencido Murena tuvo que repasar la frontera, despues de haber sufrido grandes pérdidas, y volvió á Frigia: las guarniciones romanas fueron expulsadas de toda la Capadocia. A pesar de su descalabró, se atrevió á atribuirse la victoria y á usurpar el título de *imperator*; pero la ruda lección que acaba de sufrir y las órdenes de Sila le hicieron permanecer en adelante tranquilo. Renóvose el tratado de paz entre Roma y Mitrídates (año 673). Durante esta loca invasion, se habia prolongado como es natural el sitio de Mitelene, y solo se entregó la plaza al sucesor de Murena, despues de un largo bloqueo por mar y tierra, en que la escuadra de Bitinia hizo á los Romanos grandes servicios (año 675).

Paz general.—Restablecióse por fin la calma despues de diez años de revolucion y de insurreccion en Oriente y Occidente: el Estado romano habia reconquistado la unidad en el gobierno y la paz en el interior y en el ex-

terior. Al día siguiente de las terribles convulsiones de la última crisis, se encontraba ya un gran beneficio en la tranquilidad. ¿Podrá obtener más el mundo romano? ¿La mano poderosa que acababa de conseguir y llevar á feliz término la obra difícil de la victoria sobre el enemigo, sabrá también obtenerla más difícil aún, la de encauzar la Revolución? Podrá por el más admirable de los milagros, restablecer sobre sólidas bases el orden social y político bacilante. El porvenir se encargará de decirlo.

CAPITULO X.

LA CONSTITUCION DE SILA.—La restauracion. Sila dueño absoluto de Roma.—Ejecuciones.—Listas de proscripcion.—Cofiscaciones.—Conservacion de los derechos políticos otorgados. Procedimientos criminales contra muchas ciudades.—Asignaciones á los soldados.—Los emancipados cornelianos en Roma.—Abolicion de las intituciones de los Gracos.—Reorganizacion del Senado.—Promocion extraordinaria. La cuestura se convierte en condicion para ingresar en el Senado. Quitase á los censores su autoridad sobre el Senado.—Nuevos reglamentos respecto del pueblo. Restablecimiento de la *cooptacion* sacerdotal. Reglamento de las condiciones de aptitud.—Debilitase el tribunal.—Id. la magistratura suprema. Provincias consulares y pretorianas.—Sila las reglamenta de nuevo. Separacion de los poderes político y militar.—La Galia cisalpina provincia romana.—Mejor organizacion de las atribuciones. Aumento del poder del Senado.—La anulacion de la censura.—Reglamentacion de las rentas.—Reorganizacion de la justicia. Su estado antes de Sila.—Procedimiento llamado ordinario. Comisiones especiales y perpétuas. Tribunal centumviral.—Comisiones silanas.—Leyes de policia.—Sistema municipal.—Relaciones entre el municipio y el Estado.—Origen y establecimiento del municipio.—Efecto de la reorganizacion Silana. Oposicion de los oficiales.—Restablecimiento del orden constitucional. Abdicacion de Sila. Carácter de Sila—Su carrera política.—Su obra. Mérito de la constitucion de Sila. Lado odioso y frágil de la constitucion silana. Sila en su retiro. Su muerte. Sus funerales.

La restauracion. Sila dueño absoluto de Roma.—En el momento en que se libraba la primera gran batalla entre Romanos contra Romanos, en la noche del 6 de Julio del año 671, el templo venerable que habian levantado los reyes, que habia consagrado la libertad na-

ciente, y que habian perdonado por espacio de cinco siglos las más desechas tormentas, el templo de Júpiter Capitolino fué destruido por un incendio. ¡Imágen real y síntoma significativo de la decadencia de la constitucion! Tambien ésta se hallaba ruïnosa y pedía á voces la mano de un nuevo arquitecto. Es verdad que la Revolucion estaba vencida; pero se necesitaba mucho para que el antiguo régimen resucitase por sí mismo despues de la victoria. La aristocracia, tomada en conjunto, creía que, muertos los dos cónsules revolucionarios, bastaba proceder á las elecciones complementarias, y despues dejar al Senado el cuidado de proveer las recompensas debidas al ejército, al castigo merecido por los culpables, y á las medidas destinadas á prevenir la reproduccion de tales excesos. Pero Sila que habia reunido por el momento en su mano todos los poderes, juzgaba mejor las cosas y las personas. En los mejores tiempos de Roma, jamás la aristocracia, grande en todos sus actos y limitada en su espíritu, habia elevado sus miras más que al restablecimiento, y conservacion de las formas tradicionales. ¿Cómo una corporacion tardía y complicada en sus procedimientos habria podido emprender con bastante energía y guiar bien una vasta reforma política? Y en la actualidad, cuando las últimas tempestades habian arrebatado á todos los grandes personajes, ¿cómo exigirle la fuerza y la inteligencia que era necesario desplegar para ello? ¿Qué prueba más grande de la absoluta inutilidad de los aristócratas de *pura sangre*, y de la conviccion de Sila sobre éste punto, que verle elegir todos sus instrumentos, á excepcion de su cuñado Quinto Metelo, en el antiguo partido moderado, ó entre los tráfugas del partido democrático? Tales fueron Lucio Flacco, Lucio Filippo, Quinto Ofella, Cneo Pompeyo y otros. No es que él no deseara tanto como los más fogosos emigrados el restablecimiento

del régimen antiguo ó de la antigua constitucion; pero si es que no veia toda la extension de las dificultades inmensas de la obra de la restauracion, tenia por lo ménos más conciencia de ellas que su partido. Consideraba como indispensables, por una parte, ciertas concesiones, yendo en ellas tan léjos como fuese posible sin atacar en su esencia á la oligarquía, y por otra el establecimiento de un enérgico sistema, represivo y preventivo á la vez. Sabia que el Senado, tal como estaba compuesto; rechazaria ó mutilaria todas las concesiones hechas ó por hacer, y no usaria de los medios parlamentarios sino para minar el nuevo edificio. Ya despues de la revolucion sulpicianá, habia cortado por lo sano á derecha é izquierda sin aconsejarse de nadie más que de sí mismo: en la actualidad; bajo la presion de otras dificultades mucho más árduas, tenia ya tomado su partido de verificar la restauracion de la oligarquía, por sí sólo, sin el concurso de los oligarcas y aún á pesar suyo. Siendo otras veces cónsul, y en la actualidad simple pro-cónsul, no tenia más que un poder puramente militar: para ser dueño de imponer su reforma á amigos y á enemigos, necesitaba un poder extraordinario, en el que vinieran á concentrarse, lo más sólidamente posible, todos los atributos inherentes á las formas constitucionales. En una comunicacion al Senado, hizo saber á este alto cuerpo que le pareció necesario que se confiase la reorganizacion política del país á un sólo hombre, con poderes absolutos é ilimitados, y que él se juzgaba apto para desempeñar aquella mision. Por importuna que semejante proposicion pareciese á muchos, en las circunstancias por que atravesaban, tenian que acatarla, como una orden superior; pero por acuerdo del Senado, su príncipe, el inter-rey Lucio Valerio Flacco, depositario interino de la autoridad suprema, presentó una mocion á los co-

micios, concebida en estos términos: «que todos los actos que Lucio Cornelio Sila hubiese ejecutado siendo cónsul ó pro-cónsul, quedaban ratificados respecto del pasado; que, en el porvenir, tendria derecho de disponer en primera y última instancia de la vida y de los bienes de los ciudadanos así como del dominio público; de extender, si lo juzgaba conveniente, las fronteras de Roma, las de Italia y las del Estado romano; de disolver ó fundar ciudades en Italia; de decidir seberamente de la suerte de las provincias y de los Estados dependientes; de conferir el imperium en lugar del pueblo; de nombrar procónsules y pro-pretores, y decretar las leyes nuevas que interesasen al porvenir de la República. Perteneria tambien á el sólo, declarar cuando ya creyesé haber cumplido su mision; en qué época queria dimitir sus poderes extraordinarios; y por último, á juzgar si, durante su funcion, convenia proveer las altas magistraturas, ó, por el contrario, dejarlas vacantes.» No hay que decir que la mocion fué aprobada por unanimidad (Noviembre de 672). Entónces fué cuando hizo su entrada en Roma el nuevo Señor que se habia dado al Estado. Miéntras no fué más que simple procónsul, habia procurado Sila no pasar los muros. Dió á su nuevo cargo el nombre de dictadura, que habia caido en desuso desde los tiempos de la guerra de Annibal (t. IV, p. 114); pero sin contar los hombres armados que le seguian constantemente, hizo preceder por lictores en doble número del que habia tenido el dictador en los tiempos antiguos (1); de

(1) Las tradiciones más dignas de fé no atribuyen á los reyes más que 12 lictores (Cic. *de rep.* 2, 17, 34.;—Tit. Liv. 1, 8.); así mismo, tampoco en su origen tuvieron los dos cónsules nada más que 12. Acompañando á uno ú otro por meses. Por consiguiente, es necesario suponer que el dictador no pasó de este núme-

hecho, esta nueva dictadura «con la mision de decretar las leyes y organizar la República,» como decia su título, no tenia nada de comun con la antigua funcion, limitada en cuanto su duracion y á sus poderes, no excluyendo la apelacion al pueblo, ni anulando la magistratura regular. Parecíase más bien al decemvirato del tiempo de las Doce Tablas, cuyos funcionarios revestidos de poderes excepcionales y absolutos, habian ocupado el lugar de todas las magistraturas ordinarias, y permanecian funcionando durante un tiempo ilimitado en realidad. Mejor dicho, la dictadura de Sila, con el aparato de sus poderes absolutos, conferidos por el voto popular indivisamente y sin término fijo, solo tenia su tipo en la antigua monarquía, fundada tambien en el consentimiento voluntario del pueblo, que prometia obediencia al ciudadano que él habia elegido. Entre los mismos contemporáneos encontró Sila quien le justificase: un rey, se decia, vale más que una mala ley (*Satius est uti regibus quam malis legibus*); y en efecto, el título actual se eligió para indicar que, así como la antigua dictadura habia sido la sustitucion de la monarquía, con numerosas restricciones, la nueva era así mismo la monarquía.

ro: lo cual puede inducirse de Tito Livio (*epit.* 98), en donde dice, que ántes de Sila nunca tuvo el dictador 24 lictores. Es verdad que Polibio (3,87) sostiene lo contrario: pero es necesario tener en cuenta que habla de una magistratura que en su tiempo habia caido en desuso: y que como los cónsules habian tomado cada uno 12 lictores, no era contrario al derecho público el que el dictador tuviera 24. De aquí el que, por vía de consecuencia, atribuyesen al dictador 24 lictores, aun en los tiempos más antiguos, (Dionis. de Halic. 10,24 y Plutarco fab. 4): nada se opone, en mi sentir, á que se considere á Sila como el primer autor de esta práctica, sea verdadera la asercion formal del abreviador de Tito Livio.

pero con todos sus poderes. ¡Resultado extraño! Sila venia á parar al mismo punto que Cayo Graco, pero recorriendo un camino enteramente opuesto. Tambien plagiaba ahora el partido conservador á sus adversarios: el protector de la constitucion oligárquica se convertia en tirano para alejar la tiranía que amenazaba constantemente. ¡Qué derrotas en esta victoria de la oligarquía!

Ejecuciones.—Sila no habia deseado ni buscado el oficio crúel y difícil de restaurador: pero habiendo tenido que optar entre dejarlo á hombres enteramente incapaces, ó tomarlo por su cuenta, puso manos á la obra con una inflexible energía y sin escrúpulo. Ante todo era necesario habérselas con los culpables. El era inclinado al perdon por su naturaleza. Teniendo un temperamento sanguíneo, se encolerizaba de un modo terrible, y habia que guardarse de que volviera hácia uno sus ojos inyectados; más no sintió nunca Sila aquella sed crónica de venganza que abrasaba á Mario en su vejez. Despues de la revolucion del año 666, habia mostrado una dulzura relativa: la segunda revolucion, culpable de tantas atrocidades y de tantas injurias hácia su persona, no habia trastornado tampoco su equilibrio moral. En el momento mismo en que el verdugo arrastraba por las calles de Roma los cadáveres de sus amigos, quiso salvar á Fimbria, ensangrentado todavía con sus asesinatos; y cuando éste se quitó la vida, mandó hacerle honrosos funerales. Al desembarcar en Italia, ofreció formalmente el perdon y el olvido: ninguno de los que vinieron á él fué rechazado. Una vez que la fortuna favoreció definitivamente sus armas, quiso entrar en negociaciones con Lucio Escipion: el partido revolucionario fué el que las quebrantó, y comenzó de nuevo, momentos ántes de su ruina, las más odiosas matanzas,

llegando hasta concertarse para destruir á Roma con el antiguo enemigo de la patria. La medida estaba ya colmada.

Apénas tomó la direccion de los negocios públicos, cuando, en virtud de los poderes que se le habian confiado, declaró Sila enemigos públicos y fuera de la ley á todos los funcionarios civiles y militares, que, despues del tratado perfecto y legalmente concluido, segun él, con Escipion, persistieron en defender la revolucion, y á todos los ciudadanos que se señalaron por el ardor de su celo revolucionario. Al que matase á uno de estos hombres, no sólo se le asegura la impunidad, como al verdugo, sino que se le prometia una recompensa de 12,000 dineros (unos 47.000 rs.): prohibióse bajo las penas más severas prestar auxilio á los condenados, áun á sus más proximos parientes. Sus bienes fueron confiscados por el Estado y declarados botin de guerra: sus hijos y sus nietos fueron excluidos de los honores políticos (*cursos honorum*); pero, si pertenecian al órden senatorial, permanecian con las cargas anejas á los senadores. Estas últimas disposiciones se aplicaban tambien á los bienes y á la posteridad de los hombres muertos en las batallas ó en los campamentos de los revolucionarios, superando en ésto el rigor de las penas con que en el antiguo derecho se castigaba á los culpables que habian vuelto sus armas contra la patria; y lo más atroz, en el sistema del terror oligarquico, era la vaguedad de las categorías de los proscriptos.

Lista de proscricion.—El Senado se hizo órgano de una representacion, y Sila procuró poner remedio, haciendo que se fijasen públicamente las listas de los condenados, y dándoles por último plazo la fecha de 1.º de Junio del año 673. Estas tablas de sangre excitaron un justo horror en las masas; aumentaban cada dia y lle-

garon á contener hasta 4.700 nombres (1): sin embargo, es necesario convenir en que fijaron un límite al exagerado celo de los asesinos sectarios del dictador. Por lo ménos, en Sila no eran los reconres personales los que pedían la sangre de tantas víctimas: su ódio no se dirigía más que á los Marianistas, á esos odiosos autores de las matanzas del año 667 y del 672. Por sus órdenes se abrió la tumba del vencedor de *Aquæ Sextie*, y se arrojaron sus cenizas al Anio: destruyéronse los monumentos que conmemoraban sus triunfos sobre los Africanos y sobre los Germanos; y, como la muerte lo habia sustraído, así como tambien á su hijo, de la venganza de su rival, pereció su nieto adoptivo *Marco Mario Gratidiano*,—que habia sido dos veces pretor y era muy querido del pueblo—, en medio de los más honrosos suplicios, delante de la tumba de Cátulo, la más sensible

(1) Tal es la cifra suministrada por Valerio Máximo, 9,2,4. Segun Ap. (*bell. civ.* 4,95,) proscribió Sila cerca de 40 senadores, á los que más tarde se agregaron otros, y cerca de 4.600 caballeros: segun Floro (2,9), seguido por S. Agustin (*de civit. dei*, 3,28), fueron 2.000 senadores y caballeros. Plutarco (*Sull.* 34) dice que, en los tres primeros días, se pusieron en las listas 520 nombres. Segun Orosio (3,24), debieron ser 380 en los primeros días. Todos estos datos no son esencialmente contradictorios entre sí: por una parte, no hubo, más que senadores y caballeros condenados á muerte; y por otra, las listas permanecieron abiertas durante muchos meses. Además, Apiano, (4,103) enumera como muertos ó desterrados por Sila, 15 consulares, 90 senadores, y 2.600 caballeros; pero todo el pasage está revelando que hay completa confusion entre las víctimas de la guerra civil, y las que Sila hizo personalmente. Los 15 consulares son: Quinto Cátulo (cónsul en 652), Marco Antonio (655); Publio Craso (657), Quinto Escévola (659), Lucio Domicio (660), Lucio César (664), Quinto Rufo (666), Lucio Cina (667 á 670), Cneo Octavio (667), Lucio Merula (667), Lucio Flacco (668), Carbon (669, 70 y 672), Cayo Norbano

víctima de los excesos de la revolución. La muerte había arrebatado además la mayor parte de los adversarios del dictador: entre los jefes no quedaban más que Cayo Norbano, que se suicidó en Rodas mientras que la asamblea local (eclesia) deliberaba sobre su extradición: Lucio Escipion, perdonado á causa de su poca importancia, de su gran nombre, y á quien Sila había concedido que acabase en paz sus días en Masalia, en donde se había refugiado; y Quinto Sertorio, fugitivo también, y que, errante y sin asilo, vagaba por las costas de las Mauritánias. No por esto dejaron de verse aglomeradas cerca de la *fuenta de Servilio*, por donde el *Vicus Jugarius* desenvocaba en el Forum, las cabezas de los senadores ajusticiados. Sila había mandado que fuesen expuestas allí. Por último, tampoco dejó la muerte de hacer su siega en los personajes de segundo y tercer orden. Además de aquellos cuyos nombres estaban en las listas por ha-

y Lucio Escipion (671), Cayo Mario (672): de estos murieron 44, y uno, Lucio Escipion, fué desterrado. Si, por el contrario, según el relato de Tito Livio, adoptado por Eutropio (5,9) y por Orosio (5,22), se quiere que la guerra social y la guerra civil hayan arrebatado 24 consulares, 7 pretores, 60 antiguos ediles, y 200 senadores, se cuentan aquí, lo mismo los personajes que habían sucumbido en los campos de batalla en Italia, como los consulares Aulo Albino, (cónsul en 655), Tito Didio (656), Publio Lupo (664), Lucio Caton (665), y otros como Quinto Metelo Numidico, Manio Aquilio, Cayo Mario, el padre, Cneo Estrabon, que puede también colocarse entre las víctimas, ú otros cuya suerte nos es desconocida. De los 44 consulares muertos, perecieron tres en motines militares: más 8 silanos y 5 marianistas fueron condenados á muerte por las facciones contrarias. Comparando las cifras expuestas anteriormente, se vé que Mario sacrificó 50 senadores y 4.000 caballeros; y que 40 de aquéllos y 4.600 de éstos murieron por orden de Sila. Estas cifras permiten al menos hacer una apreciación aproximada de la matanza hecha por cada partido.

berse inscrito en las del ejército revolucionario, por servicios prestados á la causa, y algunas veces por préstamos de dinero hechos á los oficiales, ó por simple hospitalidad contratada con ellos, se vió principalmente figurar á los capitalistas, culpables de haber perseguido por medio de la justicia á los senadores oligarcas, ó de haber especulado con la confiscacion de sus bienes en tiempo de Mario: los ladrones (*saccularii*) pagaron su deuda de sangre, muriendo por la proscripcion 1.600 caballeros. Las represalias alcanzaron tambien á esos acusadores de profesion, el peor azote de los aristócratas, ocupado siempre, durante la revolucion, en llevar á los personajes senatoriales ante los tribunales de justicia. «¿Por qué pues, preguntaba un abogado, no habeis dejado los bancos y el pretorio despues de haber decapitado á los acusadores y á los jueces?» Desencadenáronse tambien las pasiones más feroces y más odiosas, durante meses enteros, en toda Italia. En Roma se habian confiado las ejecuciones á una horda de Galos: en la Península recorrieron todos los países, desempeñando el mismo oficio, los soldados y sub-oficiales de Sila: todo emancipado, toda horda que se prestaba al asesinato, ya fuese de la hez del pueblo ó gente de mejor condicion, todós eran admitidos á ganar su salario; y bajo la capa de proscripcion política, se daba una gran prima á la codicia y á la venganza. En vez de preceder á la ejecucion, se hacia muchas veces, despues de ésta, la inscripcion en las listas. Citemos un ejemplo que muestra bien á las claras lo que sucedia fuera de Roma. Para librarse de una acusacion criminal por asesinato, habia tenido un tal *Estacio Albio Opianico* que huir de *Larinum*, ciudad cuyos habitantes, admitidos recientemente al derecho *cívico* de Roma, habian pertenecido al partido de Mario. Albio encontró á Sila en cuartel general de Sila. De repente

entró en la ciudad con el título de comisario del dictador: destituyó á los magistrados, colocándose en su lugar él y sus afiliados, y condenó y decapitó al que le habia amenazado con la acusacion, y á todos sus parientes y amigos. De este modo sucumbieron numerosos infelices, algunos hasta partidarios declarados de la oligarquía, sacrificados al ódio particular ó á causa de sus riquezas. El desorden de los tiempos, la incuria habitual, y, en esta ocasion, la indulgencia culpable de Sila para con todos aquellos que le rodeaban, dejaron impunes, en estas circunstancias, los crímenes más atroces.

Confiscaciones.—La misma suerte sufrieron el botin y los bienes del enemigo. Por razon política, quiso Sila que tomasen parte en las subastas los ciudadanos más notables: muchos obedecieron de buena gana, señalándose entre otros el jóven Marco Craso. En las circunstancias presentes, convenia vender, y vender á toda costa: por otra parte, el Estado habia realizado siempre el producto de las confiscaciones por medio de enagenaciones en globo. Agréguese á esto que el dictador mismo se convirtió en pujador así como *Metela*, su esposa, una multitud de personajes grandes y pequeños, y hasta sus emancipados y compañeros de mesa, hizo que entrasen en las subastas casi sin concurrencia, perdonándoles despues todo ó parte del precio. Vióse á uno de sus emancipados ser adjudicatario de fincas que valian *seis millones* de sextercios (más de millon y medio de pesetas). Por *dos mil* sextercios solamente (poco más de 500 pesetas). Por estos mismos medios, reunió uno de sus oficiales inferiores una fortuna de 10 millones de sextercios. El descontento era grande y merecido; y, áun viviendo el mismo Sila, preguntaba en voz alta un abogado «si la nobleza habia hecho la guerra civil para enriquecer á sus emancipados y á sus criados.» Sea

como quiera y a pesar de lo bajo del precio, produjeron las subastas al Estado más de 350 millones de sextercios, por donde puede juzgarse la monstruosa importancia de las riquezas confiscadas. ¡Qué justicia la que ordenaba tales confiscaciones! Nada de formación de procesos, nada de gracia: el miedo embargaba todas las lenguas: en ninguna parte se oía una palabra libre, ni en el Forum romano ni en la plaza pública de las villas. El terrorismo oligárquico no se parecía en nada al de la revolución: en éste, había Mario saciado simplemente su venganza con la sangre de sus enemigos: el terrorismo de Sila, por el contrario, tenía un no sé qué de frío y abstracto, si se me permite la expresión, considerándose como la condición necesaria del nuevo poder fundado sobre tantas ruinas. El dictador ordenaba ó toleraba las matanzas, indiferente y sin pasión; pero aunque procedente de un partido conservador y no portándose con la saña cruel de Mario, sus crueldades fueron mucho más espantosas que las de éste. La República estaba irremisiblemente perdida desde el momento en que no existía el equilibrio entre los dos partidos nada más que en el frenesí y los horrores del crimen!

Confirmación de los derechos políticos concedidos.

Procesos criminales contra muchas ciudades.—Era necesario proveer á la situación política de Italia y de la capital. Aunque en general, considerase como nulos todos los actos de la revolución que tenían carácter público y permanente, mantuvo, sin embargo, Sila el principio inaugurado por ella, de que todo ciudadano de una ciudad itálica era, al mismo tiempo, ciudadano de Roma: toda la diferencia entre éste y el antiguo confederado, entre el antiguo y el nuevo ciudadano de derechos restringidos, estaba y continuó suprimida. Solo á los emancipados fué á quien se negó el derecho abso-

luto del voto, y volvieron pura y simplemente á su condicion cívica de otros tiempos. Sila aparentaba con esto que habia hecho una gran concesion á los *Ultras* de la aristocracia: todo lo que queria y creia necesario, era quitar á los agitadores revolucionarios la palanca con que habian levantado las masas, y no le parecia que la prepotencia de la oligarquia podia correr peligro por el hecho de la multiplicacion de los ciudadanos romanos. Pero, admitidos estos amplios principios, una justicia severa, ejercida por comisarios especiales, apoyados en las guarniciones esparcidas por toda la Península, fué á pedir cuentas á las ciudades del interior. Algunas obtuvieron recompensas, como sucedió á Brundisium, que fué la primera que se entregó; y obtuvo la inmensa ventaja de ser declarada puerto franco. Un número mucho mayor fueron castigadas. Las ménos culpables pagaron con una multa: sus muros fueron derribados y arrasadas sus ciudadelas: á las más tenaces, lesconfiscó Sila, ya una parte ó ya todo su territorio: no habian incurrido por su crimen en esta pérdida, ya se les considere como ciudades que se habian levantado contra la comun pátria, ó simplemente como Repúblicas confederadas, que, contra el pacto de paz perpétua, habian hecho la guerra á Roma, su aliada. En éstas perdieron el derecho de ciudadanía romana todos los habitantes expulsados de sus dominios, y cayeron en la latinidad del grado más ínfimo (1). Sila evitaba con tales medidas

(1) (T. II, p. 266.)—Una circunstancia agravó su condicion. En otro tiempo, la latinidad lo mismo que el extrangerismo (*Peregrinus*), llevaba consigo la asociacion de sus miembros en una ciudadanía exclusiva, llamada latina ó *peregrina*: ahora, lo mismo que entre los emancipados latinos ó *dediticios* de una época más reciente, vedóseles la constitucion municipal. Por

suministrar una base á la oposicion, como en tiempo de las ciudades latinas menores: no teniendo los expropiados pátria civil, debian perderse inmediatamente en las masas del proletariado. En Campania fué suprimida la colonia democrática de Cápua, y por consiguiente volvieron al Estado todos sus dominios: además, y probablemente por este mismo tiempo, perdió la ciudad de Nápoles su isla de *Enaria* (*Ischia*). En el Lacio, fué confiscado todo el territorio de la grande y rica Preneste, y quizá tambien el de Norba: lo mismo sucedió en Umbria con Spoletium, y entre los Pelignios, fué arrasada Sulmona. Pero donde más se sintió la mano de hierro del dictador fué en los dos países que se habian resistido hasta el fin, áun despues de la batalla de la Puerta Colina, en Etruria y en el Samnium. Aquí arruinó la confiscacion en masa las ciudades más notables, como Florencia, Fesula, Arretium y Volterra. Ya hemos dicho anteriormente cuál fué la suerte del Samnium: aqui no hubo confiscacion, sino la devastacion total y perpétua, y las ciudades ántes florecientes, hasta la antigua colonia latina de Esernia, fueron convertidas en desiertos: lo mismo sucedió en el Brutium y en Lucania.

Asignaciones hechas á los soldados.—Atacando así la propiedad del suelo itálico, ponian los decretos de Sila á su disposicion todas las tierras del dominio público romano, abandonadas tiempo há en usufructo á las ciudades aliadas, así como los territorios confiscados á

consiguiente, estos nuevos Latinos no tienen los privilegios añejos á ésta, ni pueden *testar*; porque nadie puede otorgar testamento sino con arreglo al derecho de su ciudad. Podian, sin embargo, adquirir, sea en los términos de un testamento romano, sea entre vivos, y comerciar tambien con Romanos y Latinos, en la forma del derecho romano.

los culpables: sacó inmediatamente partido de éstos, instalando en ellos á los soldados del ejército vencedor. Los nuevos concesionarios se diseminaron por casi toda la Etruria: otros, se establecieron en el Lacio y en Campania, en donde Preneste y Pompéya, en particular, se convirtieron en colonias silanas. En cuanto al Samnium, ya hemos dicho que el regente no quiso volver á poblarlo. Estas asignaciones se hicieron por punto general por el método de los Gracos, entrando pura y simplemente los beneficiarios en una ciudad ya existente. Hiciéronse aquéllas en una escala inmensa, calculándose en más de 120.000 los lotes dados á los asignatarios, y esto sin contar las demás asignaciones territoriales concedidas bajo otra forma, los dominios dados, por ejemplo, al templo de Diana sobre el monte Tifata. En otros puntos, no se distribuyeron los domidios, como sucedió con todo el territorio de Volterra y, en parte, con el de Arretium. En otras, dejó Sila á sus favoritos que se estableciesen á su antojo y por derecho de ocupacion. Esto era resacitar un antiguo abuso que las leyes habian condenado. Sila proseguia un fin múltiple con esta nueva especie de colonizaciones. En primer lugar, cumplia la promesa hecha á sus soldados; en segundo, satisfacía á un pensamiento político, comun á los reformistas y á los conservadores, y al que habia él mismo prestado homenaje, cuando, en el año 666 (88 a. de J. C.), habia ordenado la fundacion de cierto número de colonias. Importaba efectivamente al Estado aumentar, por medio de las divisiones de los grandes dominios, el número de los pequeños propietarios. Tal era en esto su conviccion, que se le vió renovar la ley prohibitiva de la acumulacion de lotes en una misma mano. Por último, distribuidos sus soldados por toda Italia, formaban otras tantas guarniciones locales y permanentes: eran los defen-

sores natos de las nuevas instituciones al mismo tiempo que de su dominio: así pues, allí donde no había sido confiscado el territorio, vemos que los colonos, léjos de confundirse con la ciudad, se constituyen aparte; de tal suerte que, en el mismo recinto, hay como dos ciudades, la de los antiguos habitantes y la de los recién llegados. Por lo demás, las colonias silanas tenían el mismo fundamento jurídico que en el pasado y se establecían bajo la misma forma militar. Si, á diferencia de las antiguas colonias, directamente decretadas por el voto popular, procedían éstas mediatamente de la ley en el sentido de que el dictador las instituía en virtud de una disposición *ad hoc*, de la ley *Valeria*, esta diferencia no podía tenerse en cuenta en derecho. Lo que si hay que notar es la posición de los nuevos colonos con relación al habitante. En otro tiempo, se confundía con la población antigua el soldado colono. En la ciudad nueva, por el contrario, persiste el soldado de Sila, y forma en realidad el ejército permanente del Senado: de aquí el nombre de *colonias militares* dado con razón á los establecimientos silanos, para distinguirlos de las antiguas colonias.

Los emancipados cornelianos en Roma.—Al lado de esta organización real del ejército permanente, mencionaremos otra medida del regente que se refiere á esto mismo. Entre las familias de los proscritos eligió Sila más de diez mil esclavos de los más jóvenes y robustos, y los emancipó en masa. Estos nuevos *Cornelianos* (1), cuya existencia civil dependía de la existencia de las

(1) Ya sabemos que el emancipado tomaba el pre-nombre y el nombre gentilicio del señor á quien había servido.

instituciones de su *patrono*, debian formar la guardia personal de la oligarquía, y prestarle un fuerte apoyo contra el populacho de Roma, de quien dependía todo cuando no habia una guarnicion regular.

Abolicion de las instituciones de los Gracos.—Por excepcionales, débiles y efimeros que fuesen ó pareciesen estos apoyos al dictador, eran sin embargo los únicos posibles para el mantenimiento de la oligarquía, desde el momento en que no queria recurrir á los medios supremos, á la formacion de un ejército permanente en la misma Roma, y á otros remedios de la misma naturaleza, que, en realidad, hubiesen dado un golpe de muerte al sistema, ántes y más seguramente que hubieran podido hacerlo las tentativas de la democracia. La oligarquía necesitaba al Senado para fundamento natural y durable de un gobierno regular: el Senado necesitaba un poder fuerte y concentrado, de tal suerte que, en todos los puntos, estuviese en disposicion de oponer á los que lo asaltasen mal organizados una fuerza superior. Durante cuarenta años se habia practicado el sistema de transacciones: estabase al fin del camino. Sila desechó pues en absoluto la constitucion de los Gracos, despues de haberla perdonado en la reforma del año 666. Despues de Cayo Graco, no habia hecho el poder más que reconocer al proletariado el derecho de insurreccion, excepto cuando se le compraba este derecho mediante distribuciones regulares de trigo hechas á los ciudadanos domiciliados en Roma: Sila lo suprimió. Cayo Graco habia fundado y organizado en Roma el órden de los rentistas, arrendando los diezmos y los tributos de la provincia de Asia: Sila suprimió los arrendatarios intermedios, y cambió las prestaciones de los Asiáticos en contribuciones fijas que se repartian entre las diversas circunscripciones, bajo el pié de listas de censo forma-

das para el establecimiento del saldo de lo atrasado (1). Confiando la mision del jurado á los censatarios ecuestres, habia Cayo Graco dado al órden capitalista una gran parte en el gobierno y en la administracion, hasta el punto de que su influencia fué algunas veces más fuerte que la de los poderes regulares: Sila suprimió los tribunales ecuestres, y dió el poder judicial á los senadores. Cayo Graco y los hombres de su siglo habian tolerado la usurpacion, por parte de los caballeros, de un lugar distinguido en las festividades públicas, honor reservado ántes exclusivamente á los senadores: Sila se los quitó, y les mandó sentarse en los bancos comunes de los plebeyos (2). El órden de los caballeros, tal como lo habia constituido Graco, no tuvo despues de Sila existencia política. Iba á pertenecer al Senado el poder absoluto, indiviso y perpétuo en materia de legislacion, de administracion y de justicia; y en todas sus insignias exteriores iba á aparecer, en adelante, no solo como un

(1) Se tienen pruebas de que la reparticion de los cinco años de lo atrasado y de los gastos de guerra, verificada por Sila entre las ciudades de Asia (Ap. Mitrid. 62) sirvió de tipo para el porvenir. A Sila es á quien atribuye Casiodoro la division de Asia en 40 circunscripciones: sobre la reparticion Silana se fundaron tambien más tarde las tasas: las sumas gastadas para la construccion de la esquadra en 672, fueron deducidas del impuesto que habia de pagarse (*ex-pecunia vectigali populo romano*). Por último, dice Ciceron que *«los Griegos no podian pagar la contribucion impuesta por Sila, sin arrendatarios mediadores.»*

(2) Ningun autor dice de quien emanaba la ley que hizo necesaria más tarde la promulgacion de la *lex Roscia theatralis* que restituyó á los caballeros su privilegio. (Becker-Fried, *Hand* 4, 534); más todo parece demostrar que Sila fué el que se las arrebató.

orden privilegiado, sino como el orden único provisto de privilegios.

Reorganizacion del Senado. Promocion extraordinaria. La cuestura se convierte en condicion para ingresar en el Senado. Quitase á los censores su autoridad sobre el Senado.—Para que así fuese, se necesitaba un gobierno perfectamente constituido y absolutamente independiente. Las últimas catástrofes habian aminorado extraordinariamente el número de los senadores. Sila habia abierto de nuevo las puertas de Roma á los que habian desterrado los caballeros, por ejemplo, al consular Publio Rufo, que no quiso hacer uso del permiso, y á Cayo Cotta, amigo de Druso; pero esto no era más que una compensacion insignificante frente á los enormes vacíos causados por el terrorismo revolucionario y por el de la reaccion. Sila tomó el partido de ordenar una promocion complementaria y extraordinaria de cerca de trescientos senadores nuevos, elegidos por los comicios por tribus entre los censitarios ecuestres. Los electores designaron, como es natural, con preferencia los hombres de familias senatoriales, á antiguos oficiales del dictador ó á otros personajes cuya fortuna habian hecho las revoluciones. Al mismo tiempo, se arregló para el porvenir la entrada en el Senado, sufriendo las condiciones de aptitud esenciales modificaciones. Segun los términos de la antigua constitucion, la admision en la curia se verificaba mediante el llamamiento de los censores: era un medio regular y especial, ó por el nombramiento de los tres grandes cargos curules, el consulado, la pretura y la edilidad: la ley Ovinia habia agregado á éstos el derecho de voto y asiento en la asamblea senatorial (t. II p. 109). En cuanto á las magistraturas inferiores, tribunado ó cuestura, conferian sin duda un título, pero solo en el sentido de que la atencion y la

elección de los censores podían también recaer sobre los tribunos y los cuestores: de esto á una expectativa cierta y legal, había aún mucha distancia. De estos dos medios de admisión abolió Sila el primero, aboliendo, de hecho al ménos, la censura: modificó el segundo, dando al cuestor un lugar en el Senado en vez del edil, y elevando á veinte el número de cuestores anuales(1). También cesó para el porvenir el derecho de la expulsión motivada de las listas del Senado, al hacer la revisión quinquenal del censo, derecho que había quedado entre las atribuciones legales de los censores, aunque hacia muchos años que no se ejercía en todo su rigor primitivo (t. IV p. 64). Inamovibles ántes en la práctica, lo fueron definitivamente los senadores en tiempo de Sila. Todas estas medidas, tuvieron por consecuencia inmediata el aumento considerable, si es que no la duplicación del número de senadores que, según todas las probabilidades,

(1) No se sabe á punto fijo el número de cuestores anuales: á contar desde el año 487, había ocho, dos cuestores *urbanos*, dos *militares* y cuatro de la armada; pero conviene agregar á este número todos los enviados á los gobiernos (t. III p. 400). Las cuesturas de la armada, Ostia, Caes y otros puntos eran puesto fijo; los cuestores militares no podían ser destinados á otro servicio; de otro modo, cuando el cónsul se encargaba del mando, hubiera podido carecer de cuestor. Pero ántes de Sila había ya nueve gobiernos que proveer, además de que se enviaban dos cuestores á Sicilia. De este modo se llega á la cifra normal de 18. Sin embargo, ya sabemos que había muchos ménos magistrados que provincias, y que se suplía la falta por la prorrogación del cargo y otros expedientes análogos. Como era una de las tendencias más patentes de la justicia romana la de restringir lo más posible el número de los magistrados, puede suceder, que las cuesturas hayan sido más que los cuestores, y que á alguna provincia pequeña, á Cilicia por ejemplo, no se enviase ninguno ordinariamente. Lo que sí es cierto es que ántes de Sila había más de ocho cuestores.

no habia pasado nunca de trescientos, y muchas veces no habia llegado á esta cifra (1). Este aumento se habia hecho necesario al encargar al Senado de la administracion de la justicia criminal, aumentándole así el trabajo. Pero perteneciendo en adelante el nombramiento de los senadores extraordinarios, lo mismo que el de los cuestores, á los comicios por tribus, resultó que el Senado, que no era ántes más que la emanacion inmediata de la eleccion popular (t. II p. 109) va á tener ahora su base inmediata en esta misma eleccion, y que se aproxima al sistema representativo, en cuanto es posible, dadas las condiciones del régimen oligárquico y las nociones políticas del mundo antiguo. Colegio instituido primeramente para aconsejar á los magistrados supremos, se convirtió con el tiempo en un poder superior á estos mismos magistrados, y poder director; nada más racional que retirar en adelante á aquellos el derecho que tenian de nombrar y expulsar á los senadores; en suma, el asentarse el Senado sobre el fundamento legal del antiguo poder ejecutivo. Dejaron á los censores el exorbitante derecho de revision de las listas, su derecho arbitrario de excluir ó incluir en ellas nombres senato-

(1) No habria razon al fijar un número exacto de miembros del Senado. Suponiendo que ántes de Sila constase de 300 nombres la lista que formaban los censores, agregábanse inmediatamente á éstos 300 los no senadores provistos de cargos curules despues de cerrar esta lista, y ántes de la confeccion de otra nueva; y despues de Sila se contaban entre los senadores los cuestores que aún vivian. Creo, por otra parte, que la intencion de Sila fué elevar el Senado á 500 ó 600 miembros: á esta cifra aproximativa se llega haciendo entrar por término medio en la curia 20 nuevos senadores al año, de edad de unos 30 años, y si se calcula en 25 años la duracion media de su vida oficial. En tiempo de Ciceron, en una sesion en que entraron los senadores en tropel, habia más de 417.

riales, hubiera sido un contrasentido en toda oligarquía constituida. Por el contrario, asegurando ahora á los cuestores la eleccion, la provision suficiente y regular de los asientos vacantes, era supérflua la revision censorial. Fué pues abolida, y establecido y consolidado definitivamente en Roma el principio esencial de toda oligarquía, á saber: la inamovilidad vitalicia de los miembros del orden aristocrático, una vez provistos de asiento y voto en la Curia.

Nuevos reglamentos con relacion al pueblo. Restablecimiento de la cooptacion sacerdotal. Reglamentacion de las condiciones de aptitud.—En lo tocante al poder legislativo, se contentó Sila con poner en vigor las instituciones del año 666 y asegurar al Senado, al ménos contra los tribunos, una iniciativa legal, que, en realidad, practicaba hacia ya mucho tiempo. El pueblo continuó siendo soberano en la forma: pero, conservando el nombre de los comicios, porque era indispensable conservarlo, cuidó Sila de quitarles toda accion eficaz. Respecto del derecho de ciudad, afectó un verdadero desden, no poniendo ninguna dificultad en dotar de él á las ciudades en masa, sobre todo á las pertenecientes á los Galos y á los Españoles: no tomó medida alguna, sin duda con intencion marcada, respecto de la confeccion de las listas cívicas. Es verdad que, al dia siguiente de semejante crisis, hubiera sido muy necesaria una revision, si el gobierno actual hubiese tomado en sério los derechos legales anejos á la posesion de la ciudadanía. Por lo demás, la competencia legislativa de los comicios no sufrió ataques directos, y no habia necesidad de restringirla. Mejor establecida ya la iniciativa del Senado, apenas dejaba al pueblo intervencion alguna en la administracion, en las rentas y en la justicia criminal, á no ser cuando el poder dominante consentia en ello. Su

cooperacion en materia legislativa se redujo, en adelante, á responder por un «si», á los cambios constitucionales propuestos. Más importante era la parte que tomaba en ciertas elecciones cuya supresion parecia imposible á ménos de no quebrantar las instituciones más profundamente de lo que toleraba y queria la restauracion silana, que era completamente exterior, y relativa solo á los hombres y puestos más elevados. El partido del movimiento habia invadido las elecciones sacerdotales: se evitaron sus intrusiones: se anuló la ley Domicia del año 650 (la cual habia conferido al pueblo la eleccion de las altas sacerdotisas): Sila abolió asimismo los antiguos modos de nombrar el *gran pontifice* y el gran curion (t. IV p. 115), y devolvió á los colegios en toda su plenitud el derecho que habian tenido en un principio, el de completar sus cuadros por sí mismos. En lo que respecta á las cargas públicas, continuaron las cosas bajo el mismo pié que antiguamente. Solo que, por la nueva reglamentacion del mando militar, de que diremos despues algunas palabras, vió el pueblo disminuido tambien en esto su poder, y el nombramiento de los generales fué, en cierto modo, de la competencia del Senado. Por lo demás, no parece que Sila haya puesto en vigor, como se habia intentado anteriormente, el órden de votacion de la constitucion de Servio, ya sea que á sus ojos fuese indiferente que las secciones votantes se reuniesen de uno ú otro modo, ó que le pareciese que la antigua ordenanza serviana engendraba una influencia peligrosa en provecho de los capitalistas. Por el contrario, restableció y hasta reforzó las condiciones de aptitud para los cargos. Restableció y fijó recíprocamente la condicion de una edad determinada para la colacion de cada empleo: prohibió Sila asimismo presentarse en adelant

candidato al consulado ántes de haber revestido la pretura, ni á ésta hasta de haber sido cuestor: respecto de la edilidad, no es ya obligatoria en el *cursus hororum*. La ley nueva se preocupó tambien de las tentativas de tiranía, renovadas muchas veces bajo la forma de la prorrogacion del consulado: cortó el abuso por lo sano y dispone que, en adelante, entre dos magistraturas de un grado desigual, trascurrieran por lo menos dos años, y entre dos magistraturas iguales ó análogas, el intervalo será de diez años en su minimum; esta última limitacion, que reemplaza la prohibicion absoluta de la reeleccion al consulado, tan estima, da en la reciente época ultra-oligárquica, tuvo por consecuencia el que se volviese á poner en vigor la antigua ordenanza del año 412 (t. II, p. 104). En suma, Sila dejó vigente el régimen electoral, pero se ingenió de tal modo para sujetar las magistraturas que, cualquiera que fuese el candidato que el capricho imprevisto de la asamblea popular elevara al poder, estuviese completamente imposibilitado de entrar en lucha con la oligarquía.

Decadencia del tribunado.—En estos tiempos, pertenecian de hecho las más elevadas magistraturas á los tres colegios de los tribunos del pueblo, de los cónsules y pretores, y de los censores. Por el advenimiento de la restauracion silana, se aminoraron esencialmente, sobre todo los del tribunado, que, á los ojos del dictador, era un órgano indispensable del sistema político, aún bajo el régimen senatorial, pero que, engendrado por la revolucion y dispuesto siempre á engendrar nuevas revoluciones, necesitaba asimismo un freno durable y enérgico. El poder tribunicio se extendió un día del derecho de intercesion, que suspendia la accion del magistrado, al derecho de justicia inmediata sobre el contraventor, salvo el requerir despues la condenacion definitiva. El

tribunado conservó sus atribuciones; pero, en caso de abuso en la intercesion, se decretaba una multa cuyo rigor equivalia á la pérdida de la vida civil. Antes eran libres los tribunos para dirigirse al pueblo cuando quisiesen, ya tuvieran que comunicarle algo, ó quisieran proponerle la votacion de una ley: eran la palanca de que se habian servido los Gracos, Saturnino y Sulpicio para derribar la República. Conservóseles ahora esta misma facultad; pero á reserva de pedir prévia autorizacion al Senado (1). Decretóse, por último, que, una vez ejercida la funcion tribunicia, quedaba inhabilitado el tribuno para aspirar á los altos cargos: disposicion que, como tantas otras dictadas por la restauracion de Sila, era un regreso evidente á las antiguas máximas del patriciado. Declaráronse inconciliables, como lo habian sido en los tiempos que precedieron á la admision de los plebeyos á las magistraturas civiles, el tribunado por una parte, y las funciones curules por otra. De este

(1) A esto aluden las palabras de Lépido, en Salustio (hist. 1, 44): *populus romanus..... agitandi inops*; palabras á las que Tácito alude á su vez (An. 3, 27): «statim turbidis Lepido rogationibus neque multo» etc. Los tribunos no perdieron el derecho de proposicion al pueblo: hállase la prueba de ello en Ciceron (*de legibus* 3, 4, 40), y aún más claramente en el plebiscito de *Thermensibus*, que, por otra parte, desde su primera frase prueba la prévia autorizacion dada por el Senado (*de senatus sententia*). Que los cónsules, por el contrario, aún despues de Sila, hayan podido presentar mociones ante el pueblo, sin el prévio acuerdo del Senado, cosa es de que no puede dudarse, tanto por el silencio de las fuentes, como por las revoluciones del año 667 y 676, cuyos jéfes, á causa de esto mismo, no fueron los tribunos sino los cónsules. Asimismo se encuentran en esta época, sobre ciertas materias accesorias de administracion, tales leyes consulares, por ejemplo, la ley frumentaria del año 684, que, en otras épocas, hubiesen sido votadas en forma de plebiscito.

modo esperaba el legislador defender la oligarquía contra la demagogia tribunicia; alejar del tribunado á todos los hombres ambiciosos, á todos los hombres de porvenir, y, manteniendo al mismo tiempo esta funcion, trasformarla en un instrumento dócil, en provecho del Senado, ya obrase como mediador sobre el pueblo, ó en caso necesario, pesase sobre los magistrados. Así como otras veces el carácter distintivo de la soberanía del rey, y más tarde la del magistrado republicano se manifestaba en el derecho exclusivo de convocar al pueblo y de dirigirle la palabra, lo mismo en la actualidad, consagrada por primera vez por la ley, surge enérgicamente la soberanía del Senado de la condicion, que se impone al jefe del pueblo, de solicitar la autorizacion senatorial ántes de presentar á los comicios una mocion cualquiera.

Limitase igualmente la magistratura suprema. Provincias consulares y pretorianas.—Por más que el regenerador aristocrático de Roma mirase el consulado y la pretura con ojos ménos desfavorables que al tribunado, sospechoso por tantas razones, no se escaparon tampoco éstos de las desconfianzas de la oligarquía, siempre celosa de sus propios órganos. Muy bien mirados en apariencia, no se les hizo, en realidad, gracia alguna. Sila quiso distribuir sábiamente entre éstos las atribuciones. Al comenzar el periodo actual se arreglaban las cosas de la manera siguiente. Así como otras veces eran de su suprema competencia todas las atribuciones administrativas, así tambien tenian la ahora soberana los dos cónsules aquellos en todos asuntos que una ley especial no hubiese encargado á otros magistrados. Esto sucedia con la administracion de justicia en la capital: segun una regla inviolable, no tenian los cónsules derecho á intervenir en aquélla:

esto sucedió también respecto de las magistraturas transmarítimas de esta época, en Sicilia, en Cerdeña y en las dos Españas: en éstas podía el cónsul ejercer sin duda alguna el mando militar, pero solo en casos excepcionales. En tiempos normales, había seis magistrados especiales, los dos pretores (*judiciales*) de la capital y los cuatro gobiernos ó preturas ultramarítimas, conservando los cónsules, en virtud de su competencia general y soberana, la dirección de todos los negocios judiciales en Roma, y el *imperium* en tierra firme. Pero su competencia tenía un doble representante, para evacuar los asuntos del gobierno, de tal modo que quedaba regularmente en Roma un cónsul y que en las circunstancias habituales, bastaban los ocho magistrados supremos a uales para las exigencias administrativas. Para los casos excepcionales, se tenía el recurso, ya de la acumulación de funciones no militares, ya de la prorrogación del generalato más allá de su término final, y no era cosa inusitada dar, por un tiempo determinado las dos jurisdicciones á un solo pretor, como tampoco lo era el confiar al pretor urbano la administración de la capital, que pertenecía ordinariamente á los dos cónsules; pero se evitaba por el contrario cuidadosamente reunir dos mandos en una sola mano. Teníase por regla no dar lugar á un *interregno* entre el *imperium* terminado y el futuro, aunque, llegado á su término legal, continuaba de derecho el general su función hasta que su sucesor venía á relevarlo en el mando, ó lo que es lo mismo, el cónsul ó el pretor, aún después de terminado su cargo, podía y debía obrar en lugar del cónsul ó del pretor que aún no había llegado (*pro-cónsules pro-pretores*). Respecto del Senado, tenía también su influencia en la división de las atribuciones entre los magistrados, en el sentido de que podía, ó ha-

cer que se observase estrictamente la regla, sorteando las seis provincias entre los seis pretores y determinar con exactitud las atribuciones extra-judiciales de los cónsules, ó dar, por el contrario, por derogacion de la regla, á uno de los cónsules un mando, de una importancia momentánea mayor fuera de Italia; ó, por último, elegir entre las competencias que debian distribuirse, tal ó cual comision militar ó judicial, el mando de la escuadra ó la instruccion criminal especial, por ejemplo, para confiársela, ordenando por consiguiente la acumulacion de poderes y la prorrogacion necesaria. Notémos, sin embargo, que en esta determinacion anual de las atribuciones de los cónsules y de los pretores, los unos con relacion á los otros, se habia hecho siempre abstraccion de las personas, y el Senado no tenia que designarse las. A los magistrados correspondia repartirse entre si las *provincias*, ya por la via amistosa, ya por suerte. En todo esto no tenia nada que ver el pueblo, á no ser en los tiempos antiguos, en que se le llamaba á regularizar con el voto de sus comicios, toda prorrogacion del *imperium* que resultaba forzosamente de no haber reemplazado con oportunidad á un funcionario (t. II, p. 111). Formalidad necesaria y seguramente constitucional, segun el espíritu, si es que no segun la letra de la constitucion, pero que cayó muy pronto en desuso. En el trascurso del siglo VII, se crearon sucesivamente seis provincias nuevas, á saber: los gobiernos de Macedonia, de Asia, de Africa, de la Narbonense y de Cilicia, y la presidencia de la *comision perpétua en materia de acusaciones*. Pero la órbita del imperio de Roma iba extendiéndose constantemente, y cada dia se dejaba sentir más la necesidad, ó de delegar á los magistrados determinadas comisiones militares extraordinarias, ó anteponerlas á ciertas comisiones de procedimiento criminal. No por esto se

aumentó el número de altos puestos. Así pues, se contaban, en resumen, ocho magistraturas que debían proveerse cada año para desempeñar cargos anuales en doce provincias por lo ménos. El hazar no puede explicar esta insuficiencia y la no creacion de nuevas preturas. Segun los términos expresos de la constitucion, todos los altos magistrados debían renovarse anualmente mediante la eleccion popular; pero con el nuevo órden de cosas, ó mejor dicho, bajó el imperio del desórden reciente, como quiera que se suplía la falta de nombramiento por la *prorrogacion* de los poderes hecha á los funcionarios, la cual continuaba, mediante un senado-consulta, por otro año despues de espirar el plazo legal, llegó el dia en que los puestos más lucrativos é importantes de la república cesaron de ser de nombramiento popular, y fueron de designacion del Senado, que era libre de elegir, para la prorrogacion, entre los concurrentes que se hallaban en la lista de las elecciones anteriores. Además, como los mandos transmarítimos eran más solicitados por lo mismo que eran más lucrativos, hizose costumbre de conferirlos con preferencia á aquellos magistrados á quienes su funcion retenia en la ciudad legalmente ó por la fuerza de los acontecimientos, es decir, á los dos presidentes de las jurisdicciones de Roma (*pretor urbanus y pretor peregrinus*), y muchas veces á los cónsules que salían del cargo. Estando admitido el principio de la prorrogacion, no habia en esto nada ilegal. Por lo demás, la funcion no cambiaba de naturaleza ni obedecia al mismo derecho político, aún que se ejerciese en las provincias de distinto modo que en Roma.

Reglamentalas de nuevo Sila. Separacion de los poderes político y militar.—Tal era el principio vigente ántes de Sila, y que él convirtió en base de la nueva or-

ganizacion. Estableció el principio de una completa separacion del poder civil con competencia en los distritos cívicos, y del poder militar que reinaba de un modo soberano en las circunscripciones de los no ciudadanos: quiso además elevar regularmente de uno á dos años la duracion de la magistratura suprema, investida en adelante de la gestion de los negocios civiles durante el año segundo. De hecho y sobre el terreno, habia establecido la constitucion esta separacion hacia mucho tiempo, terminando la del poder civil en el *Pomerium*, en donde comenzaba la otra, y quedando ambas concentradas cada cual en una mano. En adelante, se las avendrán con el Senado y el pueblo el cónsul y el pretor, y mandarán los ejércitos el pro-cónsul y propretor, no teniendo éstos accion política ni aquéllos accion militar.

La Galia cisalpina convertida en provincia Romana.
 —La division de los poderes trajo consigo la separacion política de los países de la Italia del Norte y de la Italia propiamente dicha. Hasta entónces se habia mantenido la distincion bajo la relacion de las nacionalidades, estando poblada la Italia del Norte por Ligurios y Céltas principalmente, y de pueblos itálicos la del Sur: pero, bajo la revolucion política y administrativa, todo el territorio continental de la República, desde el estrecho de Rhegium hasta los Alpes, incluso las posesiones ilírias, las ciudades pobladas por ciudadanos romanos, las ciudades latinas y no itálicas, todo el país sin distincion, con las numerosas colonias romanas esparcidas por el norte y medio dia, obedecian á los magistrados supremos de la capital. Sila lo dispuso de otro modo. En lugar del *Esis*, señaló por frontera setentrional á de *Italia propria el Rubicon*. Habitada en su totalidad por ciudadanos romanos, quedó sujeta á los magistrados ordinarios de Roma: aquí no habia ejército de mando militar, segun

la regla del derecho político: otra cosa sucedió respecto de la Galia cisalpina. Las diarias incursiones de los pueblos de los Alpes hacían necesaria allí la presencia de un general: así pues, fué erigida en gobierno militar, lo mismo que las provincias transmarítimas (1). El nú-

(1) No tenemos prueba directa del hecho; pero es evidente que la Galia italiana no fué, en los tiempos antiguos, una *provincia*, en el sentido especialísimo de la palabra, un gobierno que tiene sus límites territoriales y es administrado por un funcionario con poderes anuales, mientras que en tiempo de César se regía de este modo (Liciniano, en el año 676: *data erat et Sulla provincia Galia Cisalpina*). Casi otro tanto debe decirse respecto de la frontera. Sabemos que el Esis en un principio, y el Rubicón en tiempo de César, formaban el límite entre Italia y la Cisalpina; pero ignoramos en qué época se verificó el cambio. De que el pro-pretor Marco Terencio Varrón Lúculo hizo, un día un arreglo de límites en la región entre los dos ríos (Orelli, *inscrip.* 570), se ha concluido que esta región era territorio provincial durante el año que siguió á la pretura del mismo Lúculo: un pro-pretor no podía hacer nada en territorio italiano. Es verdad que el *imperium* prorrogado sólo tiene efecto dentro de los muros de Roma; en Italia por el contrario, después de las ordenanzas de Sila, este *imperium* prorrogado, que era siempre lícito, no siempre existía de hecho; y de cualquier modo, el cargo de Terencio era á título extraordinario. Podemos también precisar cómo y cuándo lo ejerció en este país. Ya antes de la reorganización Silana (672), tenía allí un mando militar activo y verosíblemente estaba investido por Sila del poder pretoriano como Pompeyo, y en esta cualidad es como debió arreglar, hacia el año 672 los límites de que habla la inscripción. No debe sacarse de este texto ninguna conclusión relativa á la situación legal de la Italia del Norte, y menos aún asignarle una fecha posterior á la dictadura de Sila. A tal conjetura se opondría un indicio notable sacado del hecho de que Sila amplió el recinto del Pomerium (Senec., de *Brev. vit.* 14), lo cual, en el derecho público de Roma, no era permitido más que al que había extendido la frontera, no del imperio, sino de la ciudad, es decir la frontera italiana propiamente dicha (t. I, página 154).

mero de los pretores que debían nombrarse anualmente se había elevado de seis á ocho; y por tanto con los dos cónsules, se elevaban á diez los altos magistrados: convirtiéndose entónces en regla que, durante el primer año, evacuasen, cada cual en su esfera, los asuntos civiles que ocurriesen en Roma, gobernando y administrando los dos cónsules, haciendo justicia civil los dos pretores, y los otros seis la justicia criminal nuevamente reorganizada. Despues, al comenzar el segundo año, iban, en calidad de pro-cónsules y pro-pretores, á encargarse del mando de las diez provincias, Sicilia, Cerdeña, las dos Españas, Macedonia, Asia, Africa, la Narbonense, Cilicia y la Cisalpina italiana. Ya hemos hablado poco há del aumento proporcional del número de cuestores (1).

Mejor organizacion de las atribuciones. Acrecentamiento del poder del Senado.—Reglamentando así de un modo preciso y estable la distribución de atribuciones de los magistrados, remedió Sila al mismo tiempo el desorden del pasado, las intrigas y las malas artes de los ambiciosos; impidiendo al mismo tiempo, en cuanto era posible, los excesos del poder y aumentando esencialmente la influencia del gobierno. La antigua constitucion no había hecho distincion alguna, sino entre la ciudad comprendida dentro de la muralla, y el territorio romano, que se hallaba fuera del *Pomerium*: la nueva organizacion, en lugar de la ciudad, colocó en una parte toda la Italia propiamente dicha, dotada de la paz

(1) Sicilia necesitaba dos cuestores, y uno cada una de las demás provincias; dos quedaban en la ciudad, y había cuatro para la armada; y por último los cónsules tomaban consigo otros dos para el ejército: total 49 cuestores anuales. No se sabe pues donde colocar el vigésimo y último.

perpétua, sustraída como tal al *imperium* ordinario (1); y en otra, todó el territorio continental y transmarítimo, puesto necesariamente bajo las órdenes de jefes militares y formando *provincias*, según el nombre consagrado en adelante. Anteriormente, un mismo hombre continuaba, con frecuencia, dos ó más años en el mismo cargo: Sila limitó á un año la duracion de las magistraturas de la capital y la de los gobiernos. ¿Qué cosa más patente que el espíritu y la tendencia de estas innovaciones? En adelante, va aneja al lugar-teniente de Roma la obligación de dejar su provincia dentro del término de 30 dias á contar desde la llegada de su sucesor, y al mismo tiempo, según la regla ántes enunciada, se le prohibió que á su salida se presentase inmediatamente á los comicios como candidato para la misma función ó para cualquier otra delegada por el pueblo. La antigua máxima tan experimentada, aquella por la que el Senado estaba ántes sugeto á la monarquía, la mantuvo Sila á la órden del día: la democracia aspiraba á la disminucion de las atribuciones de los magistrados: la oligarquía, á la de su duracion. Cayo Mario habia podido obrar legalmente, como jefe del Senado y como general en jefe del ejército de la República: por medio de su doble poder, hubiera conseguido, si hubiese tenido más talento práctico, destruir la oligarquía. Con medidas de sábia precaucion, impedia Sila que otro más hábil pudiera servirse de la misma palanca en el porvenir. Antiguamente, el magistrado nombrado directamente por el pueblo, podia revestir también una fun-

(1) La confederacion itálica es mucho más antigua (t. II, página 279); pero no es más que una confederacion de Estados, y no lo que la Italia de Sila es en adelante, un territorio especial dentro del imperio romano unido.

cion militar: Sila reservó ésta para el magistrado á quien el Senado confirmase en su cargo por la prorrogacion. Concedo que ésta se hizo cosa de todos los dias; pero por los auspicios, por el nombre que llevaba, por la formalidad misma del derecho público, no cesaba de ser otorgada extraordinariamente. Y no era ésto una cosa indiferente. Mientras que nadie, á no ser el pueblo, podia deponer á un pretor ó á un cónsul, sólo al Senado pertenecia nombrar y deponer á un pro-cónsul ó á un proprator: la letra de la ley sometia, en adelante, á su jurisdiccion el poder militar del que, en suma, dependia todo.

Anulacion de la censura.—El más elevado de los altos cargos, la censura, no abolida expresamente, habia caido en desuso, como en otros tiempos la dictadura, como ya hemos dicho anteriormente. ¿Qué cosa hay más inútil en la práctica? Estaba asegurado por otros medios el reclutamiento del Senado. ¿Habiendo cesado Italia de pagar el impuesto, y presidiendo el alistamiento voluntario para la formacion del ejército, á qué venia formar todavía las listas censitarias y de soldados? Si se trastornaba el orden en las filas de los caballeros ó de los ciudadanos llamados á votar, el mal no era grande á los ojos del poder. Quedaba la administracion de las rentas corrientes, que, á falta de censores elegidos, habian corrido á cargo de los cónsules, y que conservaban todavía como atribucion legal. Suprimida la censura, no habia una magistratura que hiciese cabeza, por desirlo así: ventaja inmensa para el alto cuerpo que quedaba de este modo con la exclusiva posesion del poder, obtenida además sin que se opusiese nada ni viniera otra cosa á disminuir la supremacia adquirida, ni aun el aumento de funciones honorificas, pasto dado á las ambiciones de un Senado mucho más numeroso que anteriormente, ni

los ocho pontífices ni los nueve augures (t. II, p. 84), ni los diez guardas de los horáculos sibilinos (*decemviri sacrorum*, *quindcemviri sacrorum*. t. II, p. 79) elevados á 15 en cada colegio, ni los triumviros de los banquetes sagrados, elevados á siete *opulones* (*septemviri epulonum*).

Reglamentacion de las rentas.—La antigua constitucion habia dejado al senado la voz decisiva y preponderante en materia de rentas: bastaba pues con restablecer el órden y la rectitud administrativa. En un principio, tuvo Sila que luchar contra graves inconvenientes económicos: el sueldo reclamado por su numeroso ejército, que iba en aumento cada dia, habia consumido muy pronto las sumas traídas de Asia Menor. Despues de la victoria de la puerta Colina, habia recurrido el Senado á los expedientes, pues habiendo sido trasladadas á Preneste las arcas públicas, se convirtió la necesidad en ley. Habianse vendido á vil precio los solares en Roma y los terrenos públicos de Campania: se habian puesto á contribucion extraordinaria los reyes clientes de la República y las ciudades emancipadas y confederadas, ya quitando á éstas sus propiedades y sus aduanas, ya concediéndoles nuevos privilegios mediante dinero. Al tomar á Preneste, se halló en caja un fondo de cerca de 60 millones de reales: despues hubo las subastas públicas á consecuencia de las confiscaciones, y otros recursos extraordinarios que salvaron los apuros del momento. Respecto del porvenir, proveyóse á él, no tanto por la reforma de los tributos asiáticos, (que solo fué provechosa para los contribuyentes), cuanto por recoger, en beneficio del Estado, los dominios de Campania á los que se unió la isla de *Enaria* (*Ischia*), y por César las distribuciones de la *annona*, cáncer de la hacienda romana.

Reorganizacion de la justicia. Su estado antes de Sila.—La organizacion judicial sufrió, por el contrario, cambios profundos, ya bajo la relacion política, ya regularizando el procedimiento ántes insuficiente y mal coordinado, y confiriéndole la unidad y eficacia indispensables. Fuera de la jurisdiccion popular, en la que el pueblo estatua sobre la apelacion interpuesta contra la sentencia del magistrado (*provocatio*), habia entónces dos sistemas de procedimiento ante los jurados.

Procedimiento ordinario. Comisiones especiales y perpétuas. Tribuna centumviral.—El procedimiento llamado *ordinario* (*ordo judiciorum*), aplicable á todos los casos civiles y criminales, segun la acepcion usada en nuestros dias, y salva la excepcion de los crímenes directamente cometidos contra el Estado (*públicos*), tenia por principales órganos á uno de los dos pretores de Roma que instruia el proceso; despues un juez jurado, que decidia segun lo que arrojaba esta instruccion. El procedimiento *extraordinario* (*cognitio extra ordinem*) se seguia en cierto número de causas civiles ó criminales más importantes, y para las que habia una ley particular instituido el juicio, no por un juez único, sino por un verdadero jurado. A esta segunda clase se refieren todas las comisiones especiales y temporales de que hemos hecho mencion, todas las llamadas permanentes, instituidas en el trascurso del siglo VII, y que conocian en los casos de *concusio* (*repetundarum*), de asesinato y *envenenamiento* (*desicariis et veneficiis*), quizá tambien de *corrupcion electoral* (*de ambitu*), y de otra porcion de crímenes: por último, el *tribunal de los 105 ó de los centumviro* (*centumviralia judicia*), que estatua á veces en ciertos procesos en que jugaba la propiedad (*acciones in rem ó reivindicaciones*), y que se denominaba tambien *el tribunal de la lanza*, á causa del arma que

habia clavada delante de los jueces (1). ¿En qué tiempo y en qué circunstancias se habia constituido esta última jurisdiccion cuya competencia versaba sobre las cuestiones que se agitaban respecto de la herencia quiritaria? No es posible precisarlo: en cuanto á la fecha y á las circunstancias es probable que los *centumviros* fuesen muy inmediatos al establecimiento de los *tribunales de investigacion de los crímenes*. Los procedimientos eran diversos segun las jurisdicciones: así pues, mientras que el pretor tenia la presidencia de la comision de concusiones, presidia un antiguo edil, especialmente designado, la de los asesinatos y envenenamientos: por último, la *lanza centumviral* tenia muchos jueces directores, tomados de los antiguos cuestores. De conformidad con la institucion de Cayo Graco, eran elegidos los jurados, en la justicia ordinaria y extraordinaria, entre los censitarios no senatoriales y ecuestres; y respecto de la composicion del tribunal *centumviral*, elegianse tres jueces por el pueblo en cada una de las treinta y cinco tribus romanas.

Comisiones silanas.—La reforma judicial de Sila se efectuó bajo una triple forma. Aumentó considerablemente el número de los jueces jurados; decretó muchas comisiones particulares en materia de concusion, de asesinato y envenenamiento (ésta conocia además de los

(1) La lanza (*hasta*) era el símbolo de la propiedad quiritaria.—*Fistuca autem utebantur quasi hasta loco, signo quodam etc.* (Cayo, *com.*, IV 46). Véase en Cic., de Orat. I, 38, la enumeracion de una porcion de procesos atribuidos á la competencia de los centumviros. No hemos querido entrar aquí en detalles que conocen todos los jurisconsultos: en lo que toca al procedimiento romano en general, remitimos á nuestros lectores los libros especiales de Walter (*Gest. des. rom.*, del Derecho romano). Tiers-troen de (*judicibus apud romanos*) etc.

casos de incendio voluntario y de falso testimonio); en materia de alta traicion ó de un crimen cualquiera, que atacase á la dignidad del nombre romano (1); en materia de adulterio, de engaño grave, como la falsificacion de los testamentos y de la moneda, de injurias atroces que comprendian entre otras, las *injurias reales* (golpes y heridas), y la violacion del domicilio; por último, quizá tambien en materia de malversacion de fondos públicos, de usura (*lex unciaria*) y otros delitos. Al mismo tiempo, ante todas estas jurisdicciones antiguas y modernas, dió una especie de código de penalidades y de instruccion de procesos. Guardóse empero de quitar al poder gobernante la facultad de crear nuevos tribunales para juzgar, si es que eran necesarios, otras categorías de crímenes ó delitos. Por efecto de esta reorganizacion, no tuvieron la jurisdiccion popular y las comisiones ordinarias más que atribuciones restringidas y limitadas no teniendo ya el pueblo el conocimiento de los casos de alta traicion, ni los tribunales ordinarios el de los casos graves de falsificacion y de injurias. Pero fuera de estas innovaciones, tan notables por otra parte, no se cambió nada en ambas instituciones. En segundo lugar, quiso Sila proveer á la direccion de los tribunales: ya hemos visto que, para la presidencia de las diversas comisiones, tenia á su disposicion seis pretores, sin contar otros funcionarios especialmente llamados á presidir ciertos tribunales. En tercer lugar, en vez de darlo á los caballeros, habia dado el jurado á los senadores, no perdiendo su antigua composicion, hasta donde nosotros sabemos, sino el tribunal de los centumviros.

(1) «Majestatem minuere est de dignitate, aut amplitudine, aut potestati populi....aliquid derogare» (Cic., *de invent.* II, 17).

Vése claramente el fin político de estas modificaciones. Sila quería acabar con la intervencion de los caballeros en el gobierno. Es claro que el fin político no era el único, y que el dictador era el primero que habia intentado poner orden en el caos del derecho criminal de Roma, caos que se habia perpetuado desde la más antigua querrela entre los órdenes. Y en efecto, de la legislacion silana es de donde data en Roma la separacion de lo criminal y de lo civil, en el sentido que los modernos damos á estas palabras. En esta época, toda causa criminal pasaba al jurado: la causa civil al juez único. Tomada en su conjunto, constituye la legislacion de las *investigaciones* el primer código escrito en Roma despues del de las Doce Tablas, y sobre todo, el primer código criminal reducido separadamente. Agréguese á esto que, hasta en los detalles, se notan tendencias laudables y liberales; y por más que nos [disuene la expresion, tratándose del autor de las proscripciones, no por eso es menos cierto que Sila abolió la pena de muerte por delitos políticos.

Segun la antigua regla usada en Roma y conservada por él, solo el pueblo con exclusion de cualquiera otro colegio de Jueces, tenia el poder de pronunciar la pena capital ó la detencion preventiva: quitar al pueblo los procesos de alta traicion y encomendarlos á una comision permanente, equivalia á suprimir la pena de muerte en caso de semejante crimen: por otra parte, restringir los poderes abusivos de tal comision criminal especial, como habia sucedido, por ejemplo, con la comision anteriormente instituida por Vario durante la guerra social, era progresar y mejorar. Si la reforma judicial, considerada en conjunto, fué sumamente útil, y un monumento marcado con el sello de un espíritu práctico, moderado y político á la vez: Sila, por último.

se mostraba, como los antiguos decemviros, verdaderamente digno del papel de mediador, interviniendo soberanamente, con la ley en la mano, entre todos los partidos.

Leyes de policía. Debemos recordar que, al lado del Código criminal, decretó el Dictador gran número de reglamentos de policía, en los que reemplazaba la acción de los censores por la de la ley, restablecía las buenas costumbres y la buena disciplina, y en las que, fijando nuevos límites *sumptuarios* para suplir las antiguas prácticas caídas en desuso (a), se esforzaba en refrenar el lujo de los banquetes, de los funerales etc. (*lex sumptuaria*).

Sistema municipal.—Otra obra importante del Dictador, ó mejor dicho, de su época, debe atraer también nuestras miradas. Me refiero á los progresos y al desarrollo de un *sistema municipal* independiente, en el suelo de la República. Constituyendo la noción del municipio un organismo subordinado en el seno del Estado, ha sido una cosa desconocida en el origen de la sociedad antigua: en todo el mundo heleno-tiálico, están necesariamente fundidos en un conjunto la ciudad y el Estado, casi lo mismo que en el despotismo oriental. Así pues, ni en Grecia ni en Italia hubo sistema municipal tradicional. La política romana traía, á esto, como á todo, el rigor exclusivo y lógico que le era propio. Hasta el siglo VII, cuando las ciudades dependientes de Italia conservaban sus instituciones particulares, estaban constituidas, en cuanto á la forma, como pequeños Estados soberanos, no teniendo sus habitantes el título de ciudadanos de Roma, ó, si estos últimos estaban dotados del

(a) Mommsen alude aquí á las prescripciones de las Doce Tablas y las leyes Opia, Orchia, Fannia, Didia y Licinia.

derecho de ciudad, dejándolos libres de organizarse interiormente, quedaban privados de los derechos municipales propiamente dichos. Aun en todas las colonias romanas y en todos los municipios cívicos, pertenecían la administración de la justicia y los trabajos públicos á los pretores y á los censores de Roma. Enviábase á lo más, y esto en los casos más favorables, un representante del magistrado judicial romano (prefectus), para ventilar sobre el terreno los litigios más urgentes (t. II, página 270). La misma marcha se había seguido en las provincias; pero aquí, el gobierno provincial reemplazaba completamente á los magistrados de la capital. En las ciudades llamadas libres, es decir, que habían conservado las formas de la soberanía, las jurisdicciones civiles y criminales funcionaban con arreglo al estado local, y eran presididas por los magistrados á la ciudad; pero, salvo el caso en que privilegios expresos lo decidiesen de otro modo, todo romano, acusador ó acusado, tenía derecho á reclamar para su proceso los jueces y la ley itálica. En las ciudades provinciales ordinarias, el magistrado romano era el único que tenía atribuciones judiciales, y á él correspondía la instrucción de todos los litigios. Ya era demasiado el que, como sucedía en Sicilia, obligase el estatuto provincial á tener un jurado indígena que se ajustase en las decisiones á la jurisprudencia local: en la mayor parte de las provincias, semejante tolerancia dependía del magistrado-director de la instrucción. Al comenzar el siglo VII, cesó la absoluta concentración de la vida pública de los Romanos en un sólo y único centro, al menos en lo que concierne á la Italia propia. En adelante, Italia es como una grande y única ciudad, con su territorio que se extiende desde el Arno y el Rubicon hasta el estrecho de Sicilia; pero también desde este día fué necesario constituir pequeñas ciudades particulares

en el inmenso y nuevo recinto. Italia se organizó entón-ces en *ciudades de ciudadanos romanos*: y por este mismo tiempo, si es que sobrevivían algunas, acabaron de disolverse en una infinidad de pequeños territorios aquellas Repúblicas, cuya importancia las hacía ántes peligrosas. La condicion de las nuevas poblaciones de ciudadanos es un verdadero compromiso entre su estado reciente de ciudades federales y la situacion que en el antiguo derecho se las creára: como partes integrantes de la República romana, conservaron los principios esenciales de la institucion latina, como las formas de la independencia en el interior, ó, si se quiere, puesto que estas instituciones son, despues de todo, análogas á las de Roma, guardaron los principios fundamentales de la antigua ciudad patricia consular. Solo los nombres son ordinariamente distintos y ménos retumbantes en el municipio que en la capital ó en el centro del Estado. En primer lugar, en la cima de la gerarquía política, tienen la asamblea del pueblo que decreta los estatutos y elige los magistrados locales. Un consejo de cien miembros hace allí las veces que el Senado en Roma (*curia*): la justicia se administra por cuatro jueces supremos (*quator viri*), dos de los cuales son ordinarios, y corresponden á los cónsules ó á los pretores, y dos jueces del *Forum* que corresponden á los ediles curules. Tambien las atribuciones censoriales, renovadas cada cinco años lo mismo que en Roma, y consistentes principalmente en la vigilancia de los trabajos municipales, entran en la categoría de los altos magistrados ó jueces ordinarios, que, en caso de peligro toman el título de *duumviros con poder censorial* ó el de *quinquenales*, en cuyo caso, son tambien reemplazados en la funcion censorial por dos de los *quatuor viros* anuales que les suceden en la funcion consular. Habia dos cuestores para administrar los fondos municipales, y por últi-

mo, en el órden religioso, habia dos colegios de peritos sados: los *pontífices* y los *augures municipales*, los únicos tambien que conoció la antigua civilizacion latina.

Relaciones entre el municipio y el Estado.—El sistema secundario de los municipios, refleja fielmente el sistema superior del Estado central. En general, el municipio tiene, lo mismo que el Estado, su poder político interior. Las decisiones comunales se imponen á los habitantes de la localidad, y los magistrados municipales tienen sobre ellos el *imperium*, ni más ni ménos que sucede en Roma: todos los ciudadanos obedecen la ley votada por el pueblo, y se inclina ante el *imperium* consular. De aquí el concurso de dos competencias: la de los agentes del Estado y la de los agentes del municipio. Unos y otros tienen derecho á imponer contribuciones, sin preocuparse los primeros por la tasa impuesta por los segundos, ni vice-versa: así mismo se ordenan tambien los trabajos públicos en toda Italia, ya por el magistrado romano, ó ya por el magistrado del municipio en su circunscripcion local. Basta con estos dos ejemplos. Si hay conflictos, el municipio cede al Estado, y la ley de Roma hace retroceder la ley municipal. La competencia sólo ha sido arreglada y distribuida expresamente en materia judicial: en efecto, la concurrencia engendraba en esto un desórden indecible. Al juez de Roma debieron pertenecer probablemente todas las causas capitales en lo criminal y todas las cuestiones graves en lo civil: en una palabra, cuando el proceso traía consigo la intervencion soberana del alto magistrado director, permanecia reservado á la autoridad judicial y al jurado de Roma, y los tribunales de las ciudades itálicas restringian su competencia á los asuntos de menor importancia ó dificultad, ó á los que exigian rapidez.

Origen y establecimiento del municipio.—No poseemos documento alguno que nos instruya acerca del

establecimiento de los nuevos municipios italianos. Refiérense indudablemente á ciertas franquicias concedidas á título excepcional á las grandes colonias de ciudadanos que se fundaron á fines del siglo VI: las pocas diferencias exteriores, indiferentes en sí mismas, que pueden establecerse entre estas colonias y los municipios de ciudadanos pasivos, dejan entrever que las primeras, sustituidas luégo en todas partes por las colonias latinas, debieron gozar en un principio de una condicion política superior á la de esos municipios mucho más antiguos en fecha, y que esta ventaja debió consistir solamente en la posesion de una institucion comunal parecida á la ciudad de derecho latino, y por consiguiente, á la institucion dada posteriormente á todas las colonias y municipios cívicos indistintamente. La nueva organizacion se encuentra por primera vez en la colonia revolucionaria de Cápua, y el sistema fué seguramente puesto en uso, cuando, despues de la guerra social, fueron reorganizadas las poblaciones autónomas de Italia con el título de *ciudades*. Pero ¿es á la ley Julia del año 664, á la de los censores de 668, ó mejor quizá, al mismo Sila, á quien conviene atribuir esta organizacion sistemática? No es posible decidirlo. Podrá darse crédito á las analogías y se dirá, al ver desechada en Roma la censura por Sila, que éste es el que debió transferir á los decemviros municipales las atribuciones censoriales. ¿No sería más verdadero el remontar esto á la antigua constitucion latina, en la que no existia el censor? Poco importa. Constituido en el seno del Estado y subordinado á éste, es sin duda el municipio una de las más notables y fecundas manifestaciones políticas de la era silana, así como de la vida social y política de Roma. La antigüedad no ha sabido jamás asociar y unir las ciudades par-

ticulares con la República, como tampoco producir ni desarrollar en el interior el régimen representativo y demás grandes dogmas de nuestra vida pública actual. En la política constitucional al menos, ha sabido llegar hasta esas fronteras á donde el progreso adquirido se desborda y lanza fuera de la forma dada. Roma, sobre todo, se colocó en esto en el límite que separa y une el antiguo y el nuevo mundo civilizados. En la constitucion de Sila se ven, por una parte, fundidas en un conjunto y reducidas á formas distintivas puramente insignificantes, la asamblea primaria del pueblo y las instituciones características de Roma, en cuanto ciudad: vése allí, por otra parte, ámpliamente establecida en el seno del Estado la gran sociedad política italiana. Organizando una especie de sistema representativo á su manera, la nueva y última constitucion de la libre República romana, hále dado hasta un nombre, y el nombre entra por mitad en estas cosas: ha asentado, por último, el Estado sobre la base múltiple de las *comunidades locales*.

Nada cambió, por el contrario, en las provincias: los magistrados y las ciudades no libres, salvo excepciones particulares, no tuvieron más que una competencia administrativa y de policía, á la que se agregó una jurisdiccion accesoria, por ejemplo, en materia de los crímenes cometidos por los esclavos.

Efectos de la reorganizacion silana. Oposicion de los oficiales.—Tal era la constitucion dada á la ciudad de Roma por Lucio Cornelio Sila. Senado y caballeros, ciudadanos y proletarios, italianos y provinciales, todos la recibieron tal como la habia dictado el regente, sino sin murmurar, por lo ménos sin resistencia. No sucedió lo mismo entre sus oficiales. Hemos visto que el ejército romano habia sufrido una revolucion completa. Convertido, por la reforma de Mario, á un estado más mili-

tar y gobernable que en la época en que, delante de Numancia, se negaba á batirse, se habia cambiado, sin embargo, de una *landwehr* de milicias que era en un principio, en un gran cuerpo de soldados mercenarios, que ignoraban la fidelidad á la patria, pero que eran fieles al general, cuando éste habia sabido atraérselos. Esta decadencia total del espíritu militar, se habia manifestado de un modo muy triste durante la guerra social. En ella habian muerto á sus manos seis generales, Albino, Caton, Rufó, Flacco, Cina y Cayo Carbon. Solo Sila habia podido dominar las peligrosas hordas; pero aflojando la brida á sus furiosos apetitos, y cerrando á ello los ojos más que lo habia hecho jamás ningun otro general romano. Seria empero injusto é inexacto acusarlo de la ruina de la antigua disciplina: en efecto, entre los magistrados de Roma, sólo á él habia sido dado llegar al fin de sus designios militares y políticos, y el secreto de su buen éxito fué únicamente el haberse á su vez convertido en *condottieri*. Sin embargo, al encargarse de la dictadura militar, no pensó jamás sujetar la República á la soldadesca: quiso por el contrario, colocar todas las cosas del Estado, los primeros ejércitos y los oficiales, bajo el poder civil. Así es que, en cuanto se vio claro su designio, levantó la cabeza la oposicion en todo su estado mayor. ¡Que la oligarquía ejerza cuanto quiera la tiranía sobre el pueblo! Pero el atacar á sus generales, á aquellos cuya espada habia levantado los destruidos asientos senatoriales, y forzarlos á la obediencia pasiva al Senado, era lo que parecia intolerable. Hasta los dos lugar-tenientes en quienes Sila habia tenido la más absoluta confianza, se mostraron recalcitrantes. Cuando Cneo Pompeyo, á quién habia encargado de la conquista de Sicilia y de Africa, y elegido para su yerno, recibió, una vez terminada su mision, orden de

licenciar sus tropas, se negó á obedecer, y faltó poco para que se declarase en abierta insurreccion. Quinto Ofela, cuya enérgica persistencia delante de Preneste habia contribuido tanto al buen éxito, difícil pero definitivo, de la primera campaña, se declaró tambien en abierta hostilidad contra los nuevos estatutos que prohibian toda candidatura al consulado, ántes de haber pasado por las funciones inferiores. Con Pompeyo hubo, si no reconciliacion cordial, al ménos un acomodamiento. Sila lo conocia demasiado para no temerle: dejó pasar la impertinente frase que su yerno le arrojó al rostro: «al hombre le inquieta más el sol saliente que el sol poniente»; y hasta concedió al vanidoso jóven los vanos honores del triunfo que tanto deseaba. Pero, si perdonó á Pompeyo, hizo ver respecto de Ofela, que él no era hombre que se dejaba imponer «condiciones por sus subalternos:» y, como éste se obstinase en su candidatura inconstitucional, le hizo asesinar en pleno Forum, declarando oficialmente al pueblo reunido, que él era el autor del asesinato, y los motivos por qué lo habia ordenado. La oposicion característica del cuartel general al nuevo órden de cosas, se mantuvo por el momento en silencio: pero, al callarse, no dejó de persistir en ello, justificando de este modo aquella frase del Dictador, que «lo que él habia hecho una vez, no tendria que volver á comenzarlo nadie!»

Restablecimiento del órden constitucional. Abdicacion de Sila.—Faltaba por realizar lo más difícil: ajustar el régimen de excepcion al molde de la ley antigua regenerada. Sila habia tenido siempre la vista fija en este fin supremo, y por eso le fué más fácil su obra. Aunque investido del poder absoluto por la ley *Valeria*, aunque todos sus decretos tuviesen fuerza de derecho, no habia hecho uso de sus poderes extraordinarios más

que para dictar medidas puramente transitorias, que hubieran comprometido sin utilidad al Senado ó al pueblo, si los hubiese llamado á dictarlas. Citaré por ejemplo, las proscripciones. Por lo demás, en los casos ordinarios, habia observado la regla que prescribió para el porvenir. Vémosle pedir la votacion del pueblo para la ley de *los veinte cuestores* (año 673), conservada en parte. Lo mismo se nos atestigua en lo tocante á los demás actos legislativos, tales como las leyes suntuarias y la confiscacion de los territorios de las ciudades. En materias de administracion, si se trataba, por ejemplo, de enviar un ejército á Africa ó de llamarle, ó de conceder á las ciudades cartas de franquicia municipal, consultábase prévia y regularmente al Senado. Sila hizo proceder á la eleccion de los cónsules para el año 673, por cuyo medio cual supo esquivar al ménos lo odioso de una Era pública que datase de su dictadura, conservando sin embargo el poder en su mano: guiado en su eleccion, dió el pueblo sus votos á personajes secundarios. Pero desde el año siguiente, se le vió poner completamente en vigor y gobernar en calidad de cónsul con su hermano de armas, Quinto Metelo, sin dimitir la regencia que deja reposar provisionalmente. Nadie comprendia mejor que él, cuantos peligros hubiesen corrido en la perpetuidad de su dictadura militar las instituciones que acababa de fundar. Pareciéndole al poco tiempo que podia sostenerse el nuevo órden de cosas, y habiendo terminado su obra de reconstruccion, al menos en su mayor parte (faltaba mucho por hacer, sobre todo en materia de colonizaciones), dejó abrir libremente las elecciones para el año 675, rehusó un consulado nuevo é inmediato como cosa inconciliable con las instituciones promulgadas por él la víspera, y despues, cuando los cónsules elegidos Publio Servilio y Apio Claudio revistieron su cargo, abdi-

có la dictadura al comenzar este mismo año 675 (79 a de J. C.). Con grande estupor áun de los espíritus más rígidos, vióse un dia á este hombre, que disponia á su arbitrio de la vida y fortuna de tantos millones de individuos; que, á una señal suya, habia hecho rodar millares de cabezas; que, en las calles de la capital y en todas las ciudades de Italia tenia enemigos mortales; que, sin un solo aliado de su casta, y sin apoyarse siquiera en un partido fuerte, habia llevado á feliz término la obra de una organizacion colosal, pisoteandó los intereses y las opiniones, viósele, repito, avanzar por el Forum romano, renunciar espontáneamente la plenitud de su poder, licenciar su guardia personal, despachar á sus lictores y dirigiéndose á la multitud apiñada en derredor suyo, preguntar si habia alguno que reclamase las cuentas! Todos callaron. Entónces bajó de la tribuna, y marchando á pié, seguido sólo por los suyos, atravesó tranquilamente por medio de aquellas mismas turbas que, ocho años ántes, habian saqueado su casa, y se retiró á su habitacion.

Carácter de Sila.—Poco justo ordinariamente con los hombres que han tenido que luchar contra la corriente de los tiempos, no ha sabido la posteridad juzgar como se merecen á Sila y su reorganizacion. Es verdad que el Dictador es una de las apariciones más admirables, y hasta una aparicion única en la historia. De temperamento sanguíneo, ojos azules, cabellos blondos, y de un rostro de singular blancura, pero que se coloreaba á la menor emocion (1); hombre hermoso, por otra parte, y de ardiente mirada, no parecia destinado á desempeñar en el Estado un papel más brillante que el de sus antepa-

(1) V. su retrato en Plutarco,—*Silla*, 2.—Sila, decian los cáusticos atenienses, es una mora espolvoreada de harina!

sados; y despues de la muerte del abuelo de su abuelo Publio Cornelio Rufino (cónsul en 464 y 477), uno de los mejores generales y de los hombres más fastuosos del tiempo de las guerras de Pirro, habian quedado aquellos relegados á segunda fila. No pedia á la vida nada más que sus goces indolentes. Educado en el lujo de una civilización refinada, como era la que habia en Roma en aquellos tiempos, áun en la morada de las familias senatoriales ménos acomodadas, apuró con avidez, y de un sólo trago, la copa de todos los placeres del sensualismo intelectual, engendrado por la alianza de la delicadeza griega con la riqueza romana. Hombre de mundo y buen compañero, era recibido con gusto en todas partes, lo mismo en el salon de los nobles, que bajo la tienda de campaña: todos los que le conocian, altos ó bajos, hallaban en él un amigos impático y, en caso necesario, una buena ayuda, distribuyendo el oro, más bien entre sus compañeros desgraciados, que entre sus opulentos acreedores. Bastante aficionado á la bebida y más apasionado aún por las mujeres, hasta en los últimos años de su vida, cesaba de ser dictador, en cuanto anochecha, y en cuanto, olvidando los asuntos sérios, se sentaba á la mesa. Era sumamente irónico y casi bufon. Cierta dia que, durante su regencia, presidia la subasta de los bienes de los proscriptos, hizo que diesen una parte del botin á cierto sugeto que le presentó unos malísimos versos en su alabanza, pero con la condicion de que le habia de prometer no recitarlos jamás. Despues de haber justificado ante el pueblo la condenacion de Ofela, se puso, miéntras se ejecutaba al desgraciado, á referir la fábula de el *Labrador y los Piojos* (1). Gustábale la com-

(1) Héla aquí, segun la refiere Apiano (*bell. civ. I, 404*). «Durante su trabajo, picábanle mucho los piojos á un labrador.

pañía de los actores: no contento con tener á su mesa á Quinto Roscio, el *Talma* romano, recibia con gusto á los artistas de ménos nombradía, y bebia con ellos, cantando él mismo bastante bien, y escribia Atelanas ejecutadas delante sus familiares; pero en estas bacanales iba perdiendo su energía corporal é intelectual; y despues de su abdicacion, solía vérsese en la descansada vida del campo, correr el país como activo cazador; gustábale la lectura y trajo consigo de Atenas, cuando la conquistó, todos los escritos de Aristóteles. Desdeñaba el *romanismo* exclusivo. En su casa no habia esa seriedad afectada de los grandes personajes romanos imitando á los griegos, ni esa etiqueta de los nobles de alma pequeña. Por el contrario él lo dejaba pasar todo, con gran escándalo de muchos de sus compatriotas, apareciendo vestido á la griega en las ciudades griegas, ú obligando á sus más aristocráticos amigos á subir en carro en los juegos del circo. No habia guardado ninguna de esas esperanzas semi-patrióticas y semi-egoistas, que, en los países de constitucion libre, atraen á los jóvenes á la arena política, por más que, como todos, debió sentirlos alguna vez. En la vida que llevaba, vida que se movia entre la embriaguez de las pasiones y su frio despertar, se desvanecen pronto las ilusiones. Toda aspiracion y todo deseo debieron parecerle una locura, en este mundo que parece estar gobernado por el acaso: de especular sobre cualquier cosa, convenia hacerlo sobre el

Paróse á descansar y procuró limpiar su túnica; pero continuaron picándole sin cesar. Cargado entónces, y para que no volviesen á molestarle mientras trabajaba, la quemó.—Aconsejo, debió añadir Sila entónces, á todos los que han sido vencidos por dos veces, que no me obliguen, sublevándose de nuevo, á hacer con ellos lo que el labrador con su túnica.»

hazar. Era uno de los rasgos característicos del siglo el abonarse á la vez á la incredulidad y á la superstición: hizo lo mismo que su siglo; pero su religion, en materia de prodigios, no era como la de Mario, la fé plebeya del carbonero que pide por dinero al sacerdote profecias y una regla de conducta: tampoco es el sombrío fatalismo del energúmeno: no es más, que la creencia en el absurdo, esa gangrena intelectual, que invade necesariamente las almas, cuando éstas han perdido poco á poco la confianza en el orden armónico del mundo providencial; no es más que la superstición del jugador de dados, que se dice privilegiado de la suerte, y se imagina que á cada carta que se tira vá á salir aquella con la que él gana! En el terreno de los hechos, sabia Sila con su habitual ironía, volver en su provecho las prescripciones de la religion. Vaciando un dia los tesoros de los templos de Grecia, exclamó: «no pueden faltar jamás recursos á aquel cuya caja cuidan de llenar los dioses»! Los sacerdotes de Delfos se negaron á enviarle sus riquezas que él pedia le entregasen, porque habian oido tocar, como si lo hubiesen hecho con la mano, la lira del Dios; á lo que hizo que les respondiesen «que debian obedecer tanto más pronto, cuanto que Apolo daba á entender con su música su alegría por semejante medida! No por esto dejó de mecerse entre ilusiones con la idea de que era el favorito de los Dioses; y sobre todo, el preferido de la diosa *Afrodites*, que es á la que rendia particularmente homenaje. En la conversacion y en sus *Memorias*, se vanagloriaba muchas veces de su comercio con las divinidades por medio de sueños y prodigios. Es verdad que tenia más derecho que nadie á enorgullecerse con sus acciones: pero lejos de esto, sólo estaba orgulloso de la constancia de su suerte, repitiendo, sin cesar, que la improvisacion le habia sali-

do siempre mejor que la empresa muy meditada. Por otra manía, no ménos rara, tenia la pretension de no haber perdido nunca gente en sus numerosas batallas. Todo esto eran puras niñerías del favorito de la fortuna. Además obedecia tambien á esa mudanza natural de su pensamiento, cuando trasladado á esas alturas desde donde no veia á los demás hombres sino muy por bajo de él, tomó el sobrenombre de *Felix*, y dió á sus hijos nombres análogos (*Faustus*, *Fausta*).

Su carrera política.—Nada más lejos de Sila que la ambición regular y premeditada. Demasiado sagaz para hacer lo mismo que muchos adocenados aristócratas, poniendo todo el fin y la gloria de su vida en inscribir su nombre en las listas consulares; demasiado indiferente y poco ideólogo para unirse espontáneamente á la reforma del carcomido edificio del Estado, permaneció en el punto en que le habia colocado su nacimiento y su educacion, en el círculo de la alta sociedad romana; y siguió, como el primero de su casta, la habitual carrera de los honores. No tuvo necesidad de esfuerzos, dejando agitarse las laboriosas abejas de la política cuyo enjambre era numeroso. Así es como, en el año 647, le designó la suerte como cuestor de Africa, en donde fué al campamento de Mario. El elegante ciudadano se vió mal recibido por el rudo campesino que mandaba el ejército y por sus aguerridos oficiales. Escocióle semejante acogida: como hombre diestro y bravo, aprendió, como al vuelo, el oficio de las armas, y en su temeraria excursion á Mauritania, desplegó por primera vez esa admirable mezcla de astucia y osadía, que hacia que sus contemporáneos dijese de él, que era medio leon y medio zorro: pero que en él era más peligroso el zorro que el leon. Entónces se abrió la más brillante carrera ante el jóven y noble oficial, ensalzando

ya por todos como el que habia puesto fin á la importuna guerra de Numidia. Tomó luego parte en la guerra contra los Cimbrios, y, encargado del difícil aprovisionamiento del ejército, señalóse por su raro talento organizador. Empero, en esta época, sentíase mas atraído por los placeres de Roma, que por los trabajos de la guerra. Nombrado pretor en 651, despues de un primer fracaso, quiso la suerte que en su provincia, la más insignificante de todas, le fuese dado conseguir la primera victoria de los Romanos contra Mitridates, de concluir el primer tratado con el poderoso Arsácida, y de inferirle su primera humillacion. Vino despues la guerra civil. Sila fué tambien el que más eficazmente contribuyó á la feliz terminacion del primer acto de esta gran tragedia, me refiero á la insurreccion itálica, abriéndose en ella paso al consulado con la punta de su espada; y siendo ya cónsul, reprimió tan pronto como enérgicamente [la insurreccion de Sulpicio. La fortuna parecia complacerse en arrojar á Mario en la oscuridad por las hazañas de su jóven lugar-teniente. Hacer á Yugurta prisionero, vencer á Mitridates, estas dos ambiciones tan deseadas por el viejo héroe, habíalas conquistado ya Sila, siendo su simple subordinado. Durante la guerra social en donde Mario, espiondo su renombre de gran general, habia acabado por una destitucion, fundó su rival su gloria militar y ganó el consulado. La revolucion del año 666, en donde los dos capitanes habian entrado personalmente en lucha, terminó por la condenacion y la huida de Mario. Casi sin quererlo se habia hecho Sila el más ilustre general de su tiempo y convertido en el apoyo salvador de la oligarquía. Siguiéron nuevas y espantosas crisis: la guerra con Mitridates y la revolucion de Cina: siempre la estrella de Sila estaba sobre el horizonte. Así como el

capitan de un buque continúa batiéndose sin ocuparse en extinguir el incendio que ha estallado á bordo, se habia engolfado en Asia, durante los furores de la revolucion italiana, de donde no volvió hasta dar buena cuenta del enemigo de Roma. Una vez desembarazado por esta parte, regresó á Italia, destruyó la anarquía y salvó la capital sobre la que, en su desesperacion suprema, agitaban la antorcha los revolucionarios coaligados con los Samnitas. Estos momentos tuvieron sus placeres y sus dolores. El mismo Sila refiere, en sus *Memorias*, que no pudo conciliar el sueño la primera noche que pasó dentro de los muros de Roma. ¿Y quién no lojha de creer? Pero su mision no estaba aún terminada: su estrella se remontaba cada dia más. Dueño absoluto del poder, más absoluto que un rey, y pensando ahora más que nunca en permanecer sobre el terreno de la ley formal, vésele constantemente contener á los ultra-reaccionarios, aniquilar la constitucion de los Gracos, que pesaba hacia cuarenta años sobre la oligarquía, reducir por primera vez á los capitalistas y á los proletarios, á esos dos poderes que hacian la oposicion á la aristocracia, y poner bajo la ley restablecida la orgullosa oposicion del sable, que salia de las filas de su estado mayor. Puso bajo sus piés la oligarquía más soberana que nunca: hizo de los cargos supremos el dócil instrumento del poder de ésta, confiándole la legislacion, los tribunales, la guerra y las rentas públicas, y le dió, en los esclavos emancipados, una guardia fiel y un ejército en las colonias militares. Por último, acabó su tarea; el obrero entónces se retiró y dejó su obra: el regente absoluto abdicó por su propia y libre voluntad, y volvió á la clase de simple senador. En toda esta larga carrera militar y política, jamás perdió una batalla ni retrocedió un paso; y, sin que nadie le detenga, amigo ó enemigo, mar

cha derecho hasta el fin que el mismo se habia propuesto. Sí, Sila tenia razon en alabarse de su buena estrella. Sólo para él habia cambiado su ligereza é inconstancia esa deidad caprichosa á quien llaman fortuna: complacíase en aglomerar honores y triunfos, los dones que él ambicionaba lo mismo que aquellos en que no pensaba, sobre la cabeza de su protegido! Sin embargo, á la Historia pertenece ser justa con el que no lo fué para sí mismo, y asignarle un puesto más elevado que el de simple favorito de la fortuna.

Su obra.—No quiere decir esto, que la constitucion Silana haya sido una obra original en política como la de los Gracos ó de César. Como sucede con todo trabajo de pura restauracion, no se encuentra en ella, en realidad, un pensamiento nuevo propio de un hombre de Estado: sus elementos más esenciales, la entrada en el Senado despues del egercicio de la cuestura, los censores privados del derecho de exclusion de las listas, la iniciativa legisladora dada al Senado, la funcion tribunicia convertida en instrumento senatorial, es un freno puesto á disposicion del *imperium*: la trasmision de éste del magistrado elegido por el pueblo al pro-cónsul ó pro-pretor, que debia sus poderes al Senado; y por último, la nueva ordenanza de los procedimientos criminales y de los municipios, nada de esto es creacion del dictador: todas estas instituciones pertenecen al régimen oligárquico, en donde habian nacido y crecido antes de Sila, y éste no hizo más que arreglarlas y fijarlas. Hasta las sangrientas infamias de su restauracion, las proscripciones, las confiscaciones, etc. comparadas con los actos de Nasica, de Popilio, de Opimio, de Cepion y de tantos otros, no constituyen, en cierto modo, más que la *fórmula jurídica* y tradicional, la receta que usaba la oligarquía para deshacerse de sus adversarios. Todos los

juicios que se emitan sobre la oligarquía romana del siglo de Sila, llevan consigo una condenacion absoluta é inexorable; y todo aquello que la pertenece ó toca, como la constitucion Silana, queda sujeto á la misma sentencia. Sin embargo, no ofenderé la santidad de la historia, ni mi elogio será una alabanza corruptora tributada al genio del mal, si demuestro que Sila tuvo menos responsabilidad en su restauracion que la misma aristocracia romana, trasformada, hacia siglos, en una pandilla gobernante, y que iba todos los dias enervándose y envileciéndose: á ella es, en suma, á la que conviene hacer responsable en primer término de todos los crímenes é infamias cometidos. Sila reorganizó el Senado, no como el dueño de una casa que, no observando más regla que su propia prudencia, restablece el orden turbado en su interior, sino simplemente como el agente de negocios fiel observador de los términos de su mandato: ahora bien, ¿es examinar á fondo las cosas y estar en el terreno verdadero, el echar, en semejante caso, sobre el mandatario la responsabilidad final y seria del poderdante? ¿Estímase en mucho la importancia de Sila, ó se utiliza esta horrible aglomeracion de proscripciones, de expropiaciones y de restauraciones, que nada repararon, siendo éllas mismas irreparables, cuando no se quiere ver en éstas nada más que los actos de una especie de monomaniaco elevado por el azar á la jefatura del Estado? Todo esto no era más que obra de la nobleza romana, terrorismo de la restauracion: Sila fué, para hablar como el poeta, el hacha del verdugo que se levanta y cae inconscientemente, como consecuencia de una idea completamente refleja. Este papel lo desempeñó Sila con una energía infernal; pero en los límites que se le habian puesto, no solo obró con grandeza, sino tambien con utilidad. Nunca

despues de [él halló una aristocracia degenerada, y que se precipitaba cada vez con más velocidad en el abismo, como sucedia con la aristocracia romana, un *Protector*, que tuviese siempre el brazo dispuesto y firme, sin ambicion ni interés personal, desnudando la espada del general ó cogiendo el buril del legislador. Hay seguramente una gran diferencia entre el capitán que desprecia el cetro por heroismo cívico, y el que lo arroja fatigado por su peso; y sin embargo, al juzgar este carácter sólo bajo el punto de vista de la ausencia completa de egoísmo político, creo que, entiéndase bien, solo bajo esta aspecto, puede el nombre de Sila citarse despues del de *Washington* (a).

Meritos de la constitucion de Sila.—Pero no sólo tuvo títulos al reconocimiento de la aristocracia; toda la nacion le debia algo más de lo que la posteridad ha confesado, pues habia cerrado para siempre la revolucion italiana, en cuanto su causa residia en la inferioridad política de ciertos países respecto de otros más favorecidos. Obligándose él mismo y obligando á todo su partido al reconocimiento de la igualdad de los Italianos ante la ley, fué el verdadero y el último promovedor de la unidad política de la península, ese beneficio que ésta no pagaba caro con sus calamidades sin fin ni tregua, ni

(a) Aún con el correctivo que emplea el autor, no nos parece justa la comparacion de Sila el afortunado, pero tambien el vicioso y sanguinario, con la sublime y virtuosa figura de *Washington*. Hay nombres que se repelen al aproximarlos. *Washington*, economizando cuanto le era posible la sangre de amigos y enemigos, dió á su patria la libertad, la independenciam y la grandeza; Sila, solo salvó la suya momentáneamente y en provecho de una facción, derramando, en gran parte sin necesidad, torrentes de sangre.

con los torrentes de sangre que habia vertido. Aun hizo más: hacia medio siglo que venia decayendo el poder de Roma: la anarquía era permanente, pues anarquía era en efecto el maridaje del régimen senatorial y de la constitucion de los Gracos: era aún peor, que ese régimen sin cabeza de Cina y de Carbon, cuya imágen odiosa se simboliza en la alianza desordenada y anti-natural con los Samnitas ¡Caos político intolerable é irremediable, si los hubo; el principio del fin, como suele decirse! No se faltará á la verdad afirmando que, en este momento, estaba la República horriblemente minada en sus fundamentos, y se hubiera derrumbado sin el brazo de Sila, cuya intervencion en Asia y en Italia fué un dia su salvacion: concedo que sus instituciones no hayan durado más que las de *Crómuel*! Nada más fácil que ver cuán poco sólidas eran! Pero aún así sería una gran precipitacion el no reconocer que, faltando Sila, hubiera arrastrado el aluvion hasta los cimientos del edificio. Tampoco podrá reprochársele el no haberle construido más sólidamente. El hombre de Estado sólo edifica lo que puede, dado el terreno y los materiales que se le suministran. Sila hizo todo lo que era dado hacer á un conservador. El era el primero que comprendia que, para construir una fortaleza debia disponerse de soldados valientes para guarnecerla; y que su tentativa en favor de la oligarquía, abortaria inevitablemente ante la incommensurable nulidad de los oligarcas. Su constitucion no fué más que un dique para encauzar la desbordada corriente. ¿Como acusar al ingeniero de que diez años despues volviesen las aguas á destruir su construccion difícil, y que no reparaban ni defendian aquellos á quienes más interesaba? Para que el hombre de Estado estime en lo justo la restauracion de Sila, por efimera que fuese, es necesario que se le señalen las más lauda-

bles reformas de detalle, las relativas, por ejemplo, al sistema del impuesto asiático y á la justicia criminal. Admirará además esa reorganizacion de la República, concebida en las condiciones más apropiadas á las circunstancias, conducida con una rigurosa lógica, á través de indecibles obstáculos; y en resúmen, colocará cerca de Cromwel al salvador de Roma, al obrero que concluyó la unidad Italiana.

Lado odioso y frágil de la restauracion de Sila.— Pero no es el hombre de Estado el llamado á votar en el tribunal de los muertos. El sentimiento comun que el recuerdo de Sila irrita y subleva, no se reconciliará nunca con los actos del Dictador, ya los haya cometido él mismo ó dejado cometer á otros. Sila no ha asentado sólo su dominacion sobre los más terribles abusos de la fuerza, sino que, en el cinismo de su franqueza, ha afectado llamar las cosas por su nombre, perjudicando de éste modo irremisiblemente su causa en el concepto de los pobres de espíritu, de aquéllos que se asustan del nombre más que de la cosa. En éste sentido, y tal es tambien el juicio del hombre sensato y honrado, por la frialdad impasible y la exactitud de sus miras, parece más odioso aún que el tirano á quien sus pasiones precipitan en el crimen. Proscripciones, recompensas dadas al verdugo, confiscaciones, ejecuciones de oficiales subordinados sin prévia formacion de causa, todo esto se habia visto cien veces, sin que el sentido moral de la sociedad antigua, bastante obtuso sobre todo en materia de política, se hubiese insurreccionado: nunca, sin embargo, se habian visto inscritos públicamente los nombres de las personas colocadas fuera de la ley: nunca se habian visto sus cabezas expuestas en pleno forum ni á los bandidos recibiendo con toda regularidad un salario fijo incluido en un capítulo de los pre-

supuestos, los bienes confiscados sacados á subasta como botin hecho en la guerra, los oficiales de alta graduacion, asesinados á una simple señal del general, que se vanagloriaba de ello delante del pueblo. Es una gran falta en política afectar así el menosprecio de todo sentimiento humanitario: tales precedentes contribuyeron mucho á anticipar las futuras crisis revolucionarias; y, hasta en nuestro tiempo, oscurece la memoria del inventor de las proscripciones un horror merecido.

No es esto todo. Si en circunstancias graves era inflexible este hombre de hierro, en las cosas de menor cuantía, y particularmente en la cuestion de personas se entregaba por el contrario á su temperamento sanguíneo, segun su simpatía ó su antipatía. Una vez concibió odio contra los Marianistas, y se vengó hasta contra los inocentes, vanagloriándose de que ninguno habia usado tanto como él de represalias con amigos y enemigos. Ofreciéndole su posicion el poder reunir una colosal fortuna, no la desdeñó. Siendo el primer regente absoluto que tuvo el imperio romano, justificó esta máxima fundamental del absolutismo: «la ley no obliga al príncipe». Se creyó, sobre todo, desligado de sus propios decretos contra el lujo y el adulterio. Pero su complacencia para consigo mismo no era nada, comparada con su tolerancia con los hombres de su partido. Su tolerancia en el ejército fué aún más fatal para el Estado, aunque tal vez fuese necesaria á la marcha de su política, pues arruinó la disciplina militar, y cerró los ojos ante todos los excesos de sus adictos. En esto, era débil hasta un punto increíble: viósele un dia perdonar á Lucio Murena por los reveses causados por sus graves faltas, y permitióle celebrar el triunfo al dia siguiente de su derrota: en otra ocasion se mostró pródigo en sus recompensas con Pompeyo, que se habia insubordinado. La

extension de las proscripciones y confiscaciones proceden quizá ménos de su voluntad directa, que de su indiferencia, crimen tan grande, dada su alta posicion. Estas alternativas de increíble tolerancia y de inexorable rigor no me sorprenden cuando considero ese carácter singular; mezcla de vivaz energía y de indiferencia. ¿Cuántas veces se ha repetido que ántes de su regencia fué un hombre bueno y dulce, y que durante esta se mostró colérico y sanguinario? El hecho es cierto y se explica. Si una vez dictador no tuvo con sus adversarios su antigua indulgencia, continuó, sin embargo, siendo el mismo, tan tranquilo é indiferente para castigar como para perdonar, y todos sus actos políticos están marcados con ese sello de ligereza semi-irónica. Así como se complació en calificar de buena suerte los talentos que le daban la victoria, así también se portó como si ésta no le hubier acostado nada, como si tuviese el presentimiento de la fragilidad de la nulidad de su obra; como si, siendo un simple intendente de la casa, hubiera preferido repararla ó demolerla y reconstruirla, y no hubiese hecho, despues de todo, nada más que revocar su fachada, y tapar de cualquier modo las grietas, sin mirar más que al presente.

Sila en su retiro.—Su muerte. Sus funerales.—Sea como quiera, este *D. Juan* de la política estaba formado de una sola pieza. Toda su vida atestigua el tranquilo equilibrio de sus facultades: en las posiciones más diferentes, se mantuvo siempre inmutable. Así como despues de sus primeros y brillantes triunfos en Africa, volvió á Roma á buscar los goces del ciudadano ocioso, así también, despues de haber poseído el poder absoluto, fué á buscar las distracciones y el reposo en su *villa* de Cumas. No era falso cuando se quejaba de la pesada carga de los negocios públicos; esta carga la dejó en cuanto se atrevió y pudo. Despues de su abdicacion,

continuó siendo el mismo, no mostrando ningun género de afectacion, y satisfecho de encontrarse con las manos desligadas, é interviniendo á veces con su antigua áutoridad, cuando llegaba la ocasion. Ocupaba sus horas de ociosidad en la caza, en la pesca y en la redaccion de sus Memorias: de tiempo en tiempo arreglaba los negocios anteriores de la colonia de Puzoli, donde habia penetrado la discordia. Tendido ya en su lecho de muerte, se ocupaba de la contribucion que habia que recaudar para la reconstruccion del templo de Júpiter Capitolino, pero no pudo verlo concluido. Antes del año de su abdicacion de la dictadura, le sorprendió la muerte á los 60 de edad, conservando siempre su frescura de cuerpo y espíritu: dos dias ántes, trabajaba aún en sus Memorias. Su enfermedad fué corta; una hemorragia le arrebató la vida, en el año 676 (1). Hasta en la muerte misma fué afortunado. Muriendo en esta ocasion, no tuvo que sumergirse en el torbellino y en el conflicto de los partidos, ni conducir de nuevo sus veteranos contra otra revolucion: si hubiese vivido más, no le hubieran permitido dejar decumplir este deber la situacion en que se encontraron España é Italia al dia siguiente de su muerte. Al aproximarse sus funerales solemnes, ya comenzaron en Roma muchas voces, que habian permanecido mudas durante su vida, á protestar muy alto contra los honores que querian tributarse al tirano. Pero los

(1) Y no la *Ptiriasis* (*Morbus pediculosus*, enfermedad que cria pulgas y piojos), como dicen algunos autores, por la sencilla razon de que esta enfermedad es puramente imaginaria. En cuanto á sus *Memorias*, habia llegado Sila al libro XXII cuando murió. Sólo las conocemos por lo que nos dice Plutarco (*Sila*, 6. 37), que hizo uso de ellas para sus biografias de Mario, Sila, Sertorio y Lúculo.

recuerdos quedaban allí: los viejos soldados del dictador eran muy temidos, y se decidió trasladar su cuerpo á Roma y efectuar sus funerales. Jamás Italia habia presenciado un duelo semejante. En todas partes, al pasar el cadáver adornado con las insignias reales, con sus haces por delante y sus fieles veteranos detrás, se iban uniendo al fúnebre cortejo los habitantes itálicos. Parecía que todo el ejército, que habia conducido tantas veces y con tanta seguridad á la victoria, habia sido convocado por última vez para esta gran revista de la muerte. Por último, la inmensa procesion llegó á los muros de Roma: hubo *justitium* (vacaciones); los negocios y los tribunales holgaban, y dos mil coronas de oro esperaban al ilustre difunto: último honor tributado por las legiones, las ciudades y sus más próximos amigos. Segun el uso de la *gens Cornelia*, ordenó enterrar su cuerpo sin quemarlo; pero sus amigos, mejores que él, pensaron en los tiempos futuros, y el Senado dispuso entregar á las llamas de la pira fúnebre los restos del hombre que habia osado turbar en la tumba el reposo de los de Mario. Escoltado, por los magistrados y todo el Senado, por los sacerdotes y sacerdotisas revestidos con sus túnicas, y por bandas de niños nobles, armados como caballeros, llegó el cuerpo al Forum: allí, sobre aquella plaza llena del ruido de sus hechos, y en la que aún retumbaba su terrible palabra, se pronunció el elogio fúnebre. Después, llevado el atahud en hombros de los senadores, se dirigieron al campo de Marte, en donde estaba erigida la pira. Mientras se consumian en las llamas, verificaban los caballeros y los soldados la danza de honor en derredor del cadáver, y por último, fueron depositadas sus cenizas en aquel mismo lugar, cerca del sepulcro de los antiguos reyes. Las mujeres romanas vistieron luto durante todo un año.

CAPITULO XI.

LA REPUBLICA Y LA ECONOMIA SOCIAL.—Decadencia pública en el interior y en el exterior.—Economía del Estado.—Rentas de Italia.—Rentas provinciales.—Productos de los dominios públicos. Impuestos.—Aduanas.—Gastos de cobranza.—Requisas.—Gastos comunales.—Exacciones.—Resultado financiero.—Las rentas y los trabajos públicos. Las rentas durante la Revolución.—Economía privada.—Economía rural.—Industria.—Moneda circulante y comercio.—Ostia.—Puzoli.—Oligarquía financiera. Los Italianos en el extranjero. Los extranjeros en Italia. La esclavitud en Italia.—Sistema monetario. Moneda fiduciaria. Moneda provincial.—Sistema monetario en Occidente.—Idem en Oriente.—Costumbres. Disipación creciente.—Fiestas populares. El juego, los vestidos, la mesa y la vajilla.—Los matrimonios.

Decadencia pública en el interior y en el exterior.—
Dejamos atrás un período de noventa años, cuarenta de los cuales han sido de profunda paz y cincuenta de continuas revoluciones y guerras. Esta es también la época más gloriosa de la historia de Roma. Por Occidente, se han franqueado los Alpes, y las armas romanas han penetrado por la península española hasta las playas del Atlántico; y por Oriente, en la península de Macedonia y Tracia, hasta el Danubio: laureles tan fértiles, como poco costosos! Después de todo, el círculo de

los «pueblos extranjeros colocados bajo el dominio, el poder ó la amistad del pueblo romano (1),» no se habia aumentado mucho; habíanse contentado con consolidar las conquistas de mejores tiempos, ó de completar sucesivamente la sujecion de las ciudades colocadas bajo el lazo de una dependencia más amplia respecto de la República. Tras ese brillante aparato de reunion de provincias al imperio, se oculta una decadencia sensible del poderío romano. En el momento en que toda la civilizacion antigua se concentra en la ciudad de Roma y recibe aquí su expresion universal y última, al otro lado de los Alpes, y al otro lado del Eufrates, las naciones excluidas del mundo romano, pasan de la defensiva al ataque. En los campos de batalla de Aix y de Verceil, de Queronea y de Orchomene, se han oido ya los primeros truenos: acércase la tempestad que arrojará sobre el mundo greco-italico las razas de la Germania y las hordas de Asia; esa tempestad cuyos sordos rugidos se han prolongado casi hasta nosotros y aún retumban. En el interior, ofrece este periodo el mismo carácter. El orden politico de los primeros tiempos se desmorona sin que sea posible reconstruirlo. En un principio, la República romana era la ciudad con su pueblo libre, dándose sus magistrados y sus leyes, conducida por estos mismos magistrado-reyes que la consultan, sin salirse jamás de las barreras legales: en derredor de la ciudad gravitaban, en su doble órbita; los confederados itálicos, con su sistema de ciudades particulares, libres tambien, análogas y hermanas de raza de la ciudad romana, y los

(1) «*Exteræ nationes in arbitrato, ditioe, potestate, amicitia-ve populi Romani,*» era la fórmula oficial para designar los súbditos y clientes no itálicos, en oposicion á los *socii nominisve Latini*.—*Confederados Latinos.*

aliados extra-italicos, compuestos de las ciudades griegas libres, de pueblos y de soberanías bárbaras, bajo la tutela más bien que bajo la dominacion de Roma. Resultado último y fatal de la revolucion, al que los dos partidos conservadores demócratas han contribuido como si estuviesen en inteligencia para ello: al principio de la era presente, aunque quebrantado y amenazando ruina por muchos sitios, se hallaba aún en pié el venerable edificio: al fin de este período, no quedaba ya piedra sobre piedra. Hoy es el detentador del poder un *monarca* ó una *oligarquia* exclusivista, primero de nobles y luégo de caballeros. El pueblo ha perdido la parte que tenía en el gobierno, y los magistrados no son más que instrumentos pasivos en la mano del Señor. La ciudad de Roma se ha quebrantado por el esfuerzo de un crecimiento contrario á su naturaleza. La federacion extra-italica en plena vía de transformacion, cae en la sujecion absoluta. Todo el sistema político, en fin, viene á tierra, y no queda más que una masa confusa de elementos más ó ménos discordantes. La anarquia es imminente, y el estado camina hácia una plena disolucion lo mismo en el interior que en el exterior. Todo lo arrastra la corriente hácia el despotismo. No se disputa ya nada más que sobre quién ha de ser el déspota, si un sólo hombre, una faccion de familias ó de un senado de ricos; y por este mismo camino se descende con la pendiente ordinaria. Si en el Estado libre hay algun principio fundamental, es el de un útil contrapeso de las fuerzas contrarias, reobrando inmediatamente una sobre otras: este principio lo han perdido de vista todos los partidos: arriba como abajo se lucha por el poder, primero con las intrigas, después con el palo, y por último, con la espada. La revolucion habia ya terminado si se entiende por ésta palabra el haber derri-

bado la constitucion antigua, y marcado su camino y su objeto á la nueva política; pero en lo tocante á la reorganizacion del Estado, no era aún más que provisional: ni el establecimiento político de los Gracos ni el de Sila llevan el sello de una obra definitiva. La peor amargura de estos aciagos tiempos, para el patriota que veia con claridad, es que estaba privado de toda esperanza y de todo esfuerzo hácia sus aspiraciones. El sol de la libertad se ocultaba bajo el horizonte, llevándose para siempre sus dones fecundantes, y se extendia sobre este mundo un crepúsculo aunque todavia bastante claro. Catástrofe accidental, se dirá! Nada de eso: amor á la pátria, génio, todo habia desaparecido: la República parecia por las antiguas enfermedades del cuerpo social, y sobre todo, por la caida de las clases medias, que el proletariado servil habia suplantado. El más hábil hombre de Estado de Roma se parecia al médico, que en la hora fatal se pregunta, qué será mejor, si prolongar la agonía del moribundo, ó acabar con él en seguida. La mejor condicion que hubiera podido imponerse á la República, hubiera sido seguramente el advenimiento inmediato de un déspota de brazo fuerte, que barriendo todos los restos de la antigua constitucion libre, hubiera sabido crear las nuevas formas y el sistema propio para contener la pequeña suma de felicidad que es compatible con el absolutismo: en aquel estado de cosas, hubiera tenido la monarquía una ventaja esencial sobre la oligarquía. Esparcida en una corporacion, ¿ha podido nunca la autoridad velar ni edificar con la energia del despotismo? Pero no nos detengamos: las frias reflexiones no son las que modelan la historia: la pasion, y no la inteligencia, es la que, en las cosas humanas, edifica el porvenir! Todo lo que podia hacerse en Roma, era esperar, preguntando por cuanto tiem-

po continuaria la República sin saber vivir ni morir; si hallaría al fin su señor, y quizá su segundo fundador, en algun génio poderoso; ni si se abismaria, en su última hora, en la decrepitud y la miseria.

Economía del Estado.—Fáltanos estudiar los hechos económicos y sociales de este período, aquellos, por lo ménos, en que no hemos fijado ántes nuestra atencion.

Rentas de Italia.—Desde el principio de este período, sacaba el Estado sus principales recursos de las rentas de las provincias. Desde la batalla de Pidna, no se habia exigido en Italia el impuesto territorial, impuesto extraordinario en todo tiempo, y que sólo á título complementario se exigía á la vez que las rentas de los dominios públicos y otros. La inmunidad absoluta de este impuesto, vino á ser un privilegio constitucional para la propiedad inmueble romana. *Las regalías*, tal como el monopolio de la sal y de la moneda, no se colocan yá, si es que alguna vez lo estuvieron, entre las rentas públicas. Los impuestos recientes en materia de herencias, ó cayeron en desuso ó fueron expresamente abolidos. Italia con la Galia Cisalpina, no aportaba al tesoro público de Roma, más que las rentas de los dominios públicos por una parte, particularmente los del territorio campanio, y el producto de las minas de oro del país de los Celtas, con las tasas sobre las emancipaciones, por otra, y los productos de importacion, por mar, de las mercancías introducidas en Roma, que no fuesen para uso del importador: estos dos últimos productos podian ser considerados como impuestos de lujo. Con la extension del territorio de la ciudad romana, y de la línea aduanera que rodeaba toda Italia, inclusa quizá la Cisalpina, debieron aumentarse mucho las rentas.

Rentas provinciales. Productos de los dominios pú-

blicos.—Usando la República, en las provincias, del derecho de guerra, se apropió á título privado todo el territorio de las potencias conquistadas por mar, en donde no hizo más que sustituir con su gobierno al del antiguo señor, y puso mano sobre las posesiones que á éste habian pertenecido. De este modo es como reunió á su dominio los territorios de Leontini (t. IV, p. 73), de Cartago, de Corinto y los dominios de los reyes de Macedonia, de Pérgamo y de Cirene, y las minas de Macedonia y de España. Todas estas vastas adquisiciones fueron arrendadas por los censores á los particulares, así como que el territorio de Cápua, ya mediante una parte de los frutos, ó una cuota fija en dinero. Ya hemos visto, que Cayo Graco fué aún más léjos, al reivindicar la totalidad del territorio provincial, y, aplicando su regla á la provincia de Asia, establecer en ella el diezmo sobre la renta, los impuestos marítimos y los pastos, por derecho de propiedad que tenia la República sobre los campos, las praderas y las costas marítimas indistintamente, ya fuesen ántes propiedad real ó sólo propiedad privada.

Impuestos.—No parece que Roma hubiese ejercido hasta entónces, en las provincias, el derecho de regalías útiles: la prohibicion del cultivo de la vid y del olivo en la Transalpina, no produjo nada al tesoro; en cambio se cobró en grande escala el impuesto directo é indirecto. Los Estados clientes cuya independendencia se habia ya reconocido, los reinos de Numidia y de Capadocia, las ciudades confederadas de Rodas, Mesina, Tauromenium, Masalia y Gades, gozaban de una inmuni-
dad completa, y solamente las obligaban los tratados á suministrar, en tiempo de guerra, un contingente normal de hombres y de buques costeados á sus expensas, y á asistir á la República, en caso de un extremo apuro, con

prestaciones extraordinarias de todo género. En cuanto á los demás territorios provinciales, incluso las ciudades libres, pagaban normalmente un impuesto: pero las ciudades dotadas del derecho de ciudadanía romana, como Narbona, y las expresamente declaradas exentas, como *Centoripa*, en Sicilia, estaban también exentas. Las rentas directas consistían, en ciertos países, en Sicilia y Cerdeña por ejemplo, ya en el derecho al diezmo de las gavillas (1) y demás frutos, resinas y aceituna, ya, en los terrenos dedicados á pastos, en una renta proporcional (*scriptura*): en otros puntos, en Macedonia, en Acaja, en Cirene, en la mayor parte de Africa, en España, y, después de Sila, en Asia, no era más que un tributo fijo en dinero, pagado anualmente por cada ciudad. Este tributo ascendía para Macedonia, á 600.000 denarios: la pequeña isla de *Giaros*, cerca de *Andros*, no pagaba más que 150, según todas las apariencias. Este impuesto era, en suma, una tasa menor que la que satisfacían antes de la conquista romana. Diezmos de frutos é impuestos sobre los pastos, todo lo arrendaba la República á empresas de particulares (*publicani*), y á prestaciones fijas en cereales ó en dinero, no pidiendo á cada ciudad más que su cuota de impuesto, y dejándola, según la máxima general de su política, dueña de

(1) No debe confundirse este diezmo, cobrado á los propietarios á título privativo, con el que pagaban los detentadores de los terrenos públicos. El primero, en Sicilia al menos, estaba arrendado: su cifra, una vez fijada, permanecía invariable. El segundo, que solo iba anejo á los terrenos que habían caído en poder de Roma á consecuencia de la segunda guerra púnica, dejando exentos los campos de los Leontinos, era arrendado en la misma Roma por los censores, que arreglaban arbitrariamente las cuotas de repartición y tomaban otras medidas necesarias (*Cic. in Verr.*, 6, 43).

repartirla entre los contribuyentes y cobrarla como mejor le agradase (1).

Aduanas.—Las tasas aduaneras constituían casi todo el impuesto indirecto, dejando á un lado los derechos mucho ménos importantes *de portazgos, pontazgos y canales*. Diremos además que, entre los antiguos, al hablar de tasas aduaneras se entendían sólo las marítimas, y rara vez las había, en las fronteras locales, sobre las

(1) Hé aquí como parece que se procedía. La República determinaba, en primer lugar, la naturaleza ó la cantidad del impuesto: en Asia, por ejemplo, áun despues de la reorganización de Sila y de César, exigía el diezmo de la mies (Ap., *bell. civ.* 5, 4): así, pues, con arreglo á la ordenanza de César, tenían que entregar los judíos, cada dos años, la cuarta parte de sus cosechas (Josefo, 4, 10, 6): despues, en Cilicia el impuesto fué el uno por ciento del capital. (Ap., *Sir.* 50): igual medida se aplicó en Africa, segun parece, y la estimación de los bienes se verificaba con arreglo á ciertas presunciones, basadas en la importancia de las propiedades, el número de puertas y ventanas de las casas, el de hijos y esclavos (*exactio capitum atque ostiorum*: Cic. *ad famil.*, 3, 8, 5). Sobre este primer dato formaban las autoridades municipales, bajo la vigilancia del gobernador romano, la lista de contribuyentes, con la fijación de la cuota aneja á cada uno: si un deudor no pagaba en tiempo oportuno, el crédito público era vendido como en Roma, es decir, traspasado á un empresario ó ejecutor, con el aumento de gastos (Cic., *ad famil.*, 3, 8, 5). Los diversos tributos se concentraban en las arcas de la capital: los judíos enviaban sus granos á Sidon, de donde su producto se enviaba á Roma hasta completar la suma exigida. Véase pues, que la percepción se realizaba por segunda mano; y segun los casos, el intermediario beneficiaba al excedente, ó cubría el déficit con su propio peculio: la única diferencia entre este método y el que se seguía por medio de los publicanos, consiste en que, en éste, el recaudador era la misma autoridad local; miéntras que, en las demás provincias, se entendía directamente el contribuyente con el arrendatario del impuesto.

mercancías destinadas á la venta, ya fuesen importadas ó exportadas, pues correspondian á las diversas ciudades, que eran dueñas de imponerlas en sus puertos ó en los puntos de su territorio. Los Romanos habian seguido la más práctica comun: pero en un principio, no habia pasado su circunscripcion aduanera el límite de la ciudad romana, propiamente dicha, sin extenderse hasta el de sus posesiones. Entre éstos no habia en un principio ó sistema general de Aduanas; y, en cuanto á sus relaciones con las ciudades clientes, habia estipulado la República, mediante tratados públicos, ya la franquicia absoluta para sí misma, ya por lo ménos, numerosas condiciones favorables para los ciudadanos romanos. Mas no teniendo lugar la inmunidad entre los pueblos no aliados, pero sujetos, venian á parar las tasas aduaneras al verdadero soberano, es decir, á la ciudad de Roma, y, por consecuencia, estableció la República en sus dominios cierto número de grandes circunscripciones especiales, en donde se encontraban enclavadas las ciudades aliadas ó dotadas de franquicias respecto de Roma. De este modo es como, despues de las guerras púnicas, formó Sicilia una region aduanera, en donde las mercancías que entraban ó salian pagaban en la frontera un derecho de 5 por 100 de su valor; y tambien, percibia con arreglo á la ley Sempronia, un derecho de un dos y medio por 100 en la frontera de Asia: así tambien, la provincia de Narbona, fuera del territorio de la colonia de ciudadanos, constituia una region aduanera. Es muy claro el objeto final de esta organizacion. Pero al reglamentar uniformemente el sistema de sus distritos aduaneros, habia querido Roma, y merece por esto verdadera alabanza, prevenir la inevitable confusion que resultaria de la infinita variedad de las aduanas comunales. Por otra parte, ésto, lo mismo que los diez-

mos, se habia arrendado casi en todas partes á compañías particulares.

Gastos de cobranza.—Tales eran las cargas ordinarias que tenian que pagar los contribuyentes; pero haremos constar además, que pagaban más del doble del producto neto que entraba en las cajas de la República. El método de percepcion por intermediarios, ó mejor dicho, por los arrendatarios generales, es ya por sí mismo el más dispendioso; pero el corto número de arrendamientos por un lado, y la inmensa asociacion de los capitales por otro, cerraron la posibilidad de toda concurrencia eficaz en Roma, aumentándose, por tanto, el mal extraordinariamente.

Las réquisas.—Á los impuestos ordinarios se agregaban, en primer lugar, las requisas. Los gastos de la administracion militar eran de derecho soportados por la República, que suministraba al comandante superior de cada provincia los medios de transporte, y proveia á todas las demas necesidades: pagaba su sueldo á los soldados romanos enviados con aquél, y cuidaba de ellos. Las ciudades provinciales no tenian que dar más que habitacion, abrigo, leña y algunos otros utensilios: las ciudades libres lo estaban tambien del alojamiento de tropas durante sus cuarteles de invierno (todavía no existian guarniciones permanentes). Además, cuando el gobernador necesitaba trigo, buques y esclavos para armarlos, tela, cuero, plata y otros objetos, tenia absoluta facultad, en tiempo de guerra y casi lo mismo en tiempo de paz, de reclamarlos á las ciudades sujetas ó á los Estados clientes independientes. Las prestaciones y el impuesto territorial pagado por el ciudadano romano, eran considerados, en derecho, como hechos á título de renta ó de anticipo, cuyo valor tendria, tarde ó temprano, que reembolsarle el tesoro. Desgraciadamen-

te, en la práctica, ya que no en la teoría política, se convirtieron muy pronto las requisas en una de las cargas más abrumadoras que pesaron jamás sobre los provincianos: ésto, sin contar con que la indemnización que debían pagar dependía únicamente del arbitrio del gobierno romano, ó del comandante local. Encontramos en la ley algunos límites á este derecho de requisa: hemos visto al pretor de España prohibir el que se exigiera al labrador más de la vigésima parte de la mies (tomo III, p. 309): fijóse además la cantidad máxima de trigo que podía exigir el lugar-teniente de Roma para sus necesidades y las de sus acompañantes, y se arregló de antemano una cantidad determinada por la indemnización de los cereales, objeto de la requisa; por lo ménos sucedió esto respecto de los trigos que Sicilia veía muchas veces obligada á enviar á la capital. A pesar de todos estos paliativos y del alivio que solían llevar á alguno que otro punto las requisas, no dejaban de ser por esto un terrible azote para el sistema económico de las ciudades, y para los particulares en las provincias. En tiempo, de crisis excepcional, aumentaba la inevitable opresión, hasta pasar todos los límites de lo tolerable, y algunas veces se exigían las prestaciones en forma penal (*multas*) ó en forma de contribuciones voluntarias, forzosas en realidad; y entónces cesaba toda indemnización. Así es como en el año 670 y 671, condenó Sila á los provincianos de Asia menor, gravemente culpables hácia Roma, á suministrar cuarenta veces el sueldo, por cada soldado allí acantonado (unos diez y seis denarios por día), y setenta y cinco veces el de cada centurion; y á darles además vestido y comida, siendo libre el alojado para invitar á todos los convidados que quisiese. Poco después, impuso el mismo Sila una contribución general á todas las ciudades clientes y su-

jetas: no hay que decir que no se dió jamás el caso de que se reembolsase un céntimo.

Gastos comunales.—No podemos omitir tampoco, en este cuadro de los impuestos, las cargas comunales. Estas debian ser considerables (1); era necesario proveer á la administracion, la conservacion de los edificios públicos y á todo el presupuesto civil de las ciudades, pues la República no pagaba más que los gastos de guerra. Y aún en el presupuesto militar, hacia recaer sobre el tesoro comunal gran número de artículos, tales como la construccion y conservacion de las vías militares fuera de Italia, y de las escuadras en los mares no italianos, así como una gran parte de los gastos del ejército. Todas las milicias de los Estados clientes y sujetos, eran llamadas regularmente en sus provincias respectivas, y á expensas de sus ciudades; todos los días se veian los Tracios sirviendo en África, y á los Africanos sirviendo en Italia ó en cualquier otro punto, á voluntad del gobierno. Miéntras las provincias habian pagado solas el impuesto directo, estando exenta de él la Italia; miéntras que ésta tuvo á su vez la carga y los gastos de guerra, pudo decirse que semejante organizacion, justificada por la política, era rentísticamente justa; pero desde el momento en que cesó el equilibrio, la condicion financiera de los provincianos no era más que una verdadera opresion.

Evacciones.—Llegamos por fin al gran capítulo de

(1) En Judea, por ejemplo, pagaba la ciudad de *Joppe* al príncipe local 26.000 *modios* romanos de trigo; los demás judíos entregaban la vigésima parte de las mieses; á estas prestaciones deben agregarse la contribucion para el templo y lo que habia que mandar á Sidon para el tesoro de Roma. Lo mismo sucedia en Sicilia: además del diezmo romano, se percibia una tasa comunal considerable, proporcionada á las fortunas.

las iniquidades, á las que colmaban la medida, á las multiplicadas exacciones de los magistrados y de los publicanos, mil veces más opresoras que el impuesto provincial; en vano consideraba la ley como concusion todo *regalo* recibido por el gobernador; en vano le prohibia toda compra en su provincia; en cuanto éste queria, le prestaban con exceso sus funciones públicas los medios de realizarlo. Acantonamiento de sus tropas, libre alojamiento asegurado al magistrado y á la turba de sus auxiliares de rango senatorial ó ecuestre, de sus escribas, jueces, heraldos, médicos y sacerdotes; derechos de suministros gratuitos para los enviados de la República; almacenaje y conduccion de las rentas en especie; ventas y requisas forzadas, habia en suma sobradas ocasiones para que los magistrados de las provincias acumulasen y trasportasen á Roma inmensas riquezas. La rapiña estaba á la órden del dia, siendo nula la comprobacion del poder central, y no ofreciendo peligro los tribunales de los caballeros nada más que para el funcionario honrado. La creacion de una comision perpetua para juzgar los casos de concusion (año 605), creacion causada por el abuso de poderes y por las constantes quejas de los provincianos; y el sucederse una tras otra las leyes que agravaban la pena contra los funcionarios culpables, como el fluvímetro que marca la altura de las aguas, atestiguaban la invasion creciente del mal. En tales condiciones podia el impuesto, aún siendo moderado, llegar en la práctica á recargar y á agoviar al contribuyente. No hay duda que sucedió esto en las provincias, y que la opresion de los mercaderes y banqueros de Italia, fué por sí sola más pesada que todo el sistema de impuestos con sus infalibles abusos.

Resultado financiero.—En resumen: las rentas que Roma sacaba de sus provincias, no constituian una con-

tribucion impuesta á sus súbditos, en el sentido que le damos en la actualidad, sino un tributo semejante al exigido en otro tiempo por los Atenienses, y que la potencia dominante empleaba en pagar su estado militar. De aquí lo insignificante de su rendimiento bruto ó neto. Asegura un documento digno de fé que, hasta el año 691, el producto total, sin comprender las rentas de Italia y los cereales entregados en especie por los arrendatarios de los diezmos, no pasaron de 200 millones de sesteracios (unos 55 millones de pesetas), ó sea las dos terceras partes de la renta anual que entraba en las arcas del rey de Egipto. Y bien visto, no hay que admirarse de este resultado comparativo. Los Tolomeos explotaban el valle del Nilo á la manera de los grandes plantadores, y sacaban inmensos productos del monopolio comercial con Oriente que pertenecia á su reino. En Roma, por el contrario, no era el tesoro público más que la caja militar de la confederacion de las ciudades reunidas bajo el protectorado de Roma. En cuanto al producto neto, era en proporcion aún menor, segun parece; sólo Sicilia, y sobre todo Asia, suministraban un excedente de alguna importancia: la primera, porque en ella habia permanecido vigente el sistema de los impuestos cartagineses; la segunda, porque para hacer posibles las prodigalidades de cereales, habia Cayo Graco ordenado una especie de confiscacion del suelo, y el impuesto territorial comun. Tenemos innumerables testimonios de que las rentas públicas de Roma tenian por principal asiento los impuestos asiáticos. Por otra parte, debemos dar crédito á lo que se nos asegura, de que, en las demás provincias, venian á ser iguales un año con otro los ingresos y los gastos; habia tambien algunas, en donde el sostenimiento obligado de una guarnicion numerosa, traia consigo gastos superiores á los ingre-

sos: citemos, por ejemplo, las dos Españas, la Galia Transalpina y Macedonia. Sea como quiera, en tiempos normales, habia siempre algun excedente en los ingresos del tesoro, de donde procedia el que la República pudiese dotar con facilidad los trabajos públicos y los de la ciudad, y aún acumular algunos ahorros. Pero, si se quieren comparar todas las cifras con la extension inmensa del territorio, no puede ménos de confirmarse la insignificancia del producto neto del impuesto. No hacer de su hegemonia política un derecho para gozar y enriquecerse á costa de los demás, tal era la regla antigua, en verdad, sábia y honrosa: esta regla ha presidido, en un sentido, al sistema de las rentas romano-italicas y romano-provinciales. Lo que la República recaudaba de sus súbditos de allende el mar, volvia á las posesiones trasmarítimas en gastos de seguridad pública y de estado de guerra; y, si bien es verdad que las tasas romanas eran más pesadas para el súbdito que el impuesto antiguo, como se gastaban en su mayor parte en el extranjero, es necesario reconocer también que la sustitucion de un sólo señor y de un sólo poder militar central á la muchedumbre de pequeños potentados y de los pequeños ejércitos de otros tiempos, constituia una economía notable, y un gran aligeramiento de cargas. Desgraciadamente, la ley del desinterés pertenecia á mejores tiempos, y sufrió en un principio un grave ataque en la organizacion provincial, y las numerosas derogaciones introducidas á título de excepcion la minaron por su base y la derribaron. El diezmo que Hieron y los Cartagineses cobraban en Sicilia, superaba la contribucion de guerra anual. Escipion Emiliano tenia mucha razon, cuando, segun Ciceron, decia: «Sienta mal al pueblo romano hacer á la vez el papel de dominador y aduanero de las naciones!» Apropiarse los pro-

ductos de las aduanas del puerto, era ponerse en contradicción directa con el principio de la hegemonía gratuita, y la exacción de derechos, lo mismo que su percepción vejatoria, no se había hecho para dulcificar en el contribuyente el sentimiento del agravio experimentado. Desde los tiempos en que nos hallamos, el nombre de recaudador ó publicano, es sinónimo de ladrón y de malhechor, entre las poblaciones de Oriente; en Asia excitaba la repugnancia y el odio contra Roma el tener que sufrir á un publicano más que cualquier otra injuria! Y, cuando Cayo Graco y el partido que se llamaba popular llegaron al poder, se proclamó abiertamente que la supremacía política del Estado romano constituía un derecho útil; que para cada uno de los copartícipes se convertía este derecho en cierto número de fanegas de trigo; y entónces se convirtió la hegemonía romana en una especie de propiedad productiva, comenzó la explotación sistemática de las provincias, y, en su descarada fraude, proclamó y razonó su pretendida legitimidad. Hallóse, en fin, y no fué un simple juego de azar, que las dos provincias más recargadas, Sicilia y Asia, eran precisamente las que ménos turbaba la guerra.

Las rentas y los trabajos públicos.—Á falta de documentos precisos sobre la situación financiera de aquel tiempo, nos suministran los trabajos públicos una medida que debe ser casi exacta. En las primeras décadas del siglo, habían comenzado en una vasta escala; jamás se había trabajado tanto en los caminos. En Italia, á la vía del Sur más antigua, que prolongaba la vía Apia que iba desde Roma á Cápua, y pasando por Benevento, y Venosa, llegaba hasta los puertos de Tarento y de Brindis, se había agregado una calzada lateral, obra de Publio Popilio, cónsul en 622. Desde Cápua iba este cami-

no directamente al estrecho de Sicilia (*via Aquilia*). En la costa del Este, en donde hasta ahora no habia franqueado la vía Flaminia más que el corto trayecto que va de Teanum á Ariminum, se prolongó la calzada litoral hácia el Sur hasta Brindis; y por el Norte, por Hatria, sobre el Pó, hasta Aquilea.

Popilio fué tambien el que, en este mismo año, construyó la seccion de Ariminum á Hatria. Pueden colocarse asimismo entre las grandes rutas romanas las dos vías de Etruria, una de las cuales iba por la costa; la vía *Aureliana* iba desde Roma á Pisa y Luna (habíase trabajado en ella principalmente en el año 631), y la otra, la vía *Casia*, pasaba por Sutrium y Clusium, y llegaba hasta Arretio y Florencia, y parece que data del año 683 (i. III, p. 289). Cerca de Roma, no se necesitaban nuevos caminos; pero fué reconstruido de piedra, en 645, el puente *Mulvio* sobre el Tíber, que daba paso á la vía Flaminia, no léjos de Roma. La Italia del Norte no habia tenido hasta entónces más que un solo camino, la vía *Flaminia Emilianiana*, que iba á parar á Plasencia; en el año 606, se construyó la gran vía *Postumia*, que, partiendo de Génova, pasaba por *Dertona* (*Tortona*) en donde, por este tiempo, se habia establecido una colonia, tocaba á Plasencia, en donde se cruzaba con la Emilianiana, llegaba á Cremona y Verona, y llega Aquilea, uniendo así el mar Tirreno con el Adriático. Además, en el año 645, habia construido Marco Emilio Escauro el trozo entre Luna y Génova, uniendo así directamente la via Postumia con Roma. Bajo otra relacion hizo Cayo-Graco tambien mucho por los caminos en Italia. Para asegurar la conservacion de las grandes vías, en el momento que arreglaba su distribucion agraria, la gravó con la carga de reparar las calzadas inmediatas; á él tambien, ó por lo ménos á sus comisarios repartidores, se remonta la prác-

tica del amojonamiento regular en los campos, y el establecimiento de piedras miliarias; por último, se fijó su atención hasta en los caminos vecinales que favorecían la agricultura.

También en las provincias se comenzó la construcción de las grandes calzadas imperiales. Después de largos trabajos preparatorios, permitía en la actualidad la vía *Domiciana*, un paso fácil de Italia á España, pues se había completado en tiempo de la fundación de Aix y de Narbona. Las vías *Gavinia* y *agnacia*, que partían de los puertos principales de la costa oriental del Adriático, la primera de Salona, la segunda de Apolonia y de Dirrachium, atravesaban en la actualidad el continente helénico. No podremos determinar entre las tradiciones informes de aquel tiempo, la fecha exacta de su construcción; no hay duda que corresponde á la de las guerras célticas, dalmatas y macedónicas; como facilitaban la concentración de las fuerzas romanas y la civilización de los distritos bárbaros conquistados por las legiones, no puede desconocerse la importancia de estas vías. Al mismo tiempo que se activaban estos trabajos, se emprendían en Italia vastas desecaciones de lagos y marismas. En el año 594 se hicieron grandes gastos, con buen éxito en un principio, para el saneamiento de las marismas Pontinas, cuestión capital para la Italia central: en el año 645 y en el momento mismo en que se lleva á cabo la terminación de las calzadas del Norte, se sanearon también las regiones pantanosas entre Parma y Plasencia.

Tampoco despreció la República el mejoramiento de la ciudad bajo el aspecto de la salubridad y de la comodidad. Construyéronse nuevos acueductos, tan indispensables como costosos. Los construidos en el año 442 y 492, el *agua Apia* y el acueducto de Anio (*Anio vetus*),

fueron completamente reparados en el año 610. Construyéronse además dos nuevos: el *agua Marcia*, en 610, cuya abundancia y cualidad no fueron nunca superadas; y diez y nueve años después el *agua Tepule*. El tesoro romano soportó todos estos gastos, sin recurrir al crédito; los pagos se hacían al contado, de lo cual tenemos una prueba evidente respecto del acueducto de *Marcio*. Los 180 millones de sestercios en oro que costó, se sacaron de las cajas en tres años. El tesoro disponía, pues, de reservas considerables, elevándose á más de 6 millones de talers, al principio de este período, y que fueron constantemente en aumento.

Todos estos hechos reunidos conducen á concluir que, en este tiempo, la hacienda romana estaba generalmente en buenas condiciones. Sin embargo, conviene notar que, si durante los dos primeros tercios del período, se vé que emprendieron grandes y magníficos trabajos, no se proveyó á otros gastos no ménos necesarios. Ya hemos dicho cuán insuficientes eran los cuidados puestos en lo que respecta á la milicia; los bárbaros talaban las fronteras hasta el valle del Pó: en el interior, en Asia menor, en Sicilia y hasta en la misma Italia, devastaban el país numerosas cuadrillas de ladrones. La escuadra estaba en un completo y lamentable olvido. Roma no tenía ya buques de guerra, y no podían bastar aquellos cuya construcción y conservación corría á cargo de las ciudades sujetas. Léjos de poder emprender la República una guerra marítima, no tenía siquiera fuerza para hacer frente á la piratería. Por último, también se habían descuidado, en la capital, muchas mejoras de las más urgentes; no se tocaba á los trabajos del río. Roma no tenía más puente que el antiguo de madera, que conducía al Janículo, apoyándose en la isla Tiberina; el Tíber mismo se desbordaba todos

los años por falta de diques, inundaba las calles y las casas, y muchas veces hasta destruía todo un barrio (1): por último, á pesar de la enorme extension del tráfico marítimo, se dejaba que fuera cegándose la rada de Ostia, mala ya por sí misma. Es fácil á un gobierno dejar que disminuyan los rendimientos del impuesto, cuando las circunstancias se muestran tan favorables, cuando se tienen cuarenta años de paz exterior, y cuando en el interior se desatienden sus deberes más importantes. ¿Qué tiene de particular que se acumulen ahorros cuando los ingresos anuales superan con mucho á los gastos? Los resultados no eran prósperos más que en apariencia; y léjos de merecer elogios, no puede librarse semejante administracion de la censura de falta de iniciativa y de unidad en sus gestiones; no procuraba más que adular al pueblo, cosa censurable en todo régimen, y que fué el vicio encarnado en el régimen senatorial de aquel tiempo.

Las rentas durante la revolucion.—El mal empeoró naturalmente cuando estalló la tormenta revolucionaria. Las distribuciones de trigo hechas, á precio reducido al pueblo de la capital, esa nueva obligacion impuesta al Estado por Cayo Graco, constituian una carga abrumadora para el tesoro público, no considerándolas más que bajo esta relacion; y no pudo suvenirse á esta necesidad, sino aumentando los recursos con los nuevos

(1) ¿Quién no conoce los versos de Horacio?

«Vidimus flavum Tiberim retortis

Littore Etrusco violenter undis

Ire dejectum monumenta regis

Templaque Vest.»

«Hemos visto las cenagosas aguas del Tiber desbordarse furiosas por la orilla Etrusca, y venir á azotar los muros del palacio de los reyes y del templo de Vesta.»

impuestos en la provincia de Asia. No es ménos cierto que, á partir de esta fecha, sufrieron las obras públicas una detencion completa. Desde la batalla de Pidna hasta Cayo Graco, se habian llevado á cabo inmensas y costosas construcciones. Pero desde el año 632, no se ven ya más que algunas obras de desecacion, caminos y puentes, á las que el censor Marco Emilio Escauro, ha unido su nombre. ¿Deben censurarse las prolijidades de la Annona? Nolo sé? ¿La paralización de los grandes trabajos, ¿no es quizá el efecto del sistema exagerado y creciente del ahorro ese vicio habitual de toda oligarquía, que se inmoviliza en el poder? Parece que ha sido así. Por otra parte, ¿no sabemos que los ahorros del tesoro público llegaron á su *máximum* en el año 663? Las tormentas de la revolucion y de la insurreccion, y la suspension, por cinco años, de los ingresos del impuesto asiático, y por primera vez, despues de las guerras de Aníbal, sufrió la hacienda romana una dura prueba que no pudo soportar el tesoro. ¡Véase cuán grande es la diferencia de tiempos. En el siglo de Aníbal, sólo á los diez años de guerra, fué cuando el pueblo sucumbió abrumado por tan pesadas cargas, y se apeló al fin al ahorro público (t. III, p. 253): por el contrario, durante la guerra social, tuvo que pagarlo todo desde el principio al tesoro público; y cuando despues de dos campañas quedó agotado, se prefirió vender los solares públicos que quedaban libres en el recinto de Roma, y echar mano á las riquezas sagradas de los templos á hacer pesar el impuesto sobre el pueblo. Pasaron los malos tiempos, renació la tranquilidad, y Sila restableció el orden en las rentas públicas, sabe Dios á costa de cuántos sacrificios, ruinosos para todos, para los súbditos de la República y para los revolucionarios de Italia. Suprimió las distribuciones de trigo; mantuvo,

aunque modificándolo, el sistema de impuestos de Asia, y suministró de este modo al tesoro recursos suficientes; en adelante por lo ménos, en el presupuesto ordinario, los ingresos serán muy superiores á los gastos.

Economía privada.—Hablemos ahora de la economía privada. Ningun elemento nuevo habia en ella; en la constitucion social de Italia, las ventajas y los inconveniente son los mismos que ántes (t. IV, p. 119), sólo que el mal, lo mismo que el bien, se han manifestado con más claridad.

Economía rural.—En la economía rural, hemos visto al poder capitalista absorber poco á poco en Italia y en las provincias la pequeña propiedad como el fuego absorbe las gotas de agua que le rodean. El gobierno asistia á esta funesta transformacion del suelo, sin hacer por conjurarla; hasta puede decirse que la favorecia con más de una medida intempestiva, como cuando, para agradar á los grandes propietarios y comerciantes, llegó hasta prohibir la produccion del aceite y del vino en el país transalpino (1). Es verdad que la oposicion, lo mismo que la fraccion del partido conservador ménos hostil á las ideas de reforma, lucharon enérgicamente contra el torrente: promoviendo la reparticion de casi todos los terrenos comunales, dieron los Gracos al Estado 80.000 nuevos campesinos itálicos: estableciendo en Italia 120.000 colonos, llenó Sila, al ménos en parte, los vacíos hechos por la revolucion y por él mismo en las

(1) (T. V, p. 242.) A esta prohibicion se refiere quizá, á título de comentario, la advertencia hecha por un agrónomo romano posterior á Caton y anterior á Barron, hablo de Laserna (Columna 1, t. 3). Dice que el olivo y la vid ganan terreno hácia el Norte. Las mismas tendencias se observan en el senado consulto que ordenaba la traduccion de los libros de Magon.

filas de la población rural. Mas cuando el vaso ha quedado seco á fuerza de derramar constantemente el agua, en cualquier cantidad que se la vierta, no volverá á llenarse jamás; pues para esto se necesitaria estar echando constantemente. Intentóse esto en Roma; pero sin conseguirlo jamás. Respecto de las provincias, no se hizo absolutamente nada para salvar al campesino, á quien el especulador romano atropellaba sin piedad; los provincia!es no eran más que hombres, pero no un partido. El resultado fué que la renta del suelo de los países extra-italicos refluyó tambien en Roma. Además, en medio de este período, predominaba ya el sistema de las plantaciones en muchos puntos de Italia, en Etruria, por ejemplo; y, conducido con una actividad vigorosa y racional á la vez, y dotado además de ricos capitales, habia alcanzado el más alto grado de prosperidad en su género. La producción de los vinos, especialmente de los italianos, habia aumentado considerablemente, con la excitacion artificial del mercado monopolizado de las provincias, y de la prohibicion de importar en Italia vinos extranjeros, prohibicion que se lee además en la ley suntuaria del año 633. Al lado de los caldos de Tasos y de Quios, era ya bastante nombrado el *Amineo* y el *Falerno*. Y el vino del cónsul Opimio del año 633, permaneció en la memoria de los inteligentes en este ramo, mucho después de vaciarse el último cántaro.

Industria.—Respecto de la industria y de los oficios, continuó Italia pasiva é inmóvil, casi al nivel de los Bárbaros. Habíanse destruido las fábricas de Corinto, depositarias de una tradicion industrial brillante y variada; y léjos de fundar en otro punto talleres análogos, contentáronse con coleccionar á precios fabulosos las obras maestras de la cerámica Corintia, los vasos de bronce, y las demás «*antigüedades*» que adornaban las

casas de los Griegos. Si habia algunos oficios que prosperaban, como los que se refieren á la edificación, no sacaba de ellos ninguna ventaja el cuerpo social: en toda obra de alguna importancia dominaba tambien en esto el trabajo esclavo. ¿Se quiere saber cómo se construyó el acueducto de Mario? Pues fué construida toda la obra con 3,000 dueños de esclavos, cada uno de los cuales desempeñaba su papel por medio de su *rebaño*.

Metal circulante y comercio. Ostia. Puzoli.—El valor monetario y el comercio fueron quizá los puntos más brillantes, y tal vez los únicos de la economía privada de los Romanos. En primer lugar, encontramos los arrendamientos de dominios y de los impuestos, que hacian que afluyese á las arcas de los capitalistas una buena parte, si es que no la mayor, de las rentas públicas. Los Romanos tenian el monopolio del tráfico del dinero en toda la extension de sus dominios: «toda moneda que circula por las Galias, dice un escritor casi contemporáneo, ha pasado por las manos de los mercaderes romanos!» No hay duda que en todas partes sucedia lo mismo. ¿A dónde podia conducir el rudo y grosero estado económico de Roma, y la supremacía política explotada sin escrúpulo en provecho de los intereses privados del rico, sino á un sistema general de banca y de intereses usurarios? Véase lo que ocurrió con el impuesto de guerra decretado por Sila, en el año 670, en la provincia de Asia. Los banqueros romanos hicieron su anticipo; pero al cabo de los 14 años se elevó al séstuplo de la suma primitiva, comprendidos aquí los intereses pagados y por pagar. Para que pudiesen realizar su crédito los Italianos, vendieron las ciudades, sus edificios públicos, sus obras de arte, y sus objetos preciosos: hasta llegaron los padres á vender sus hijos adultos. ¡Cuántas torturas morales sufría diariamente el deudor! Y aún podia llamarse dichoso

sino lo martirizaban en su cuerpo. A todo esto se agregaban además las especulaciones del comercio en grande escala. De este modo se hacia en Italia el de exportacion é importacion. El primero consistia principalmente en vino y aceite: Italia y Grecia surtian de de estos artículos todas las regiones mediterráneas, siendo aún insignificante la producción vinícola de Masalia y de los Turdetanos. El vino de Italia llegaba en grandes cantidades á las Baleares, al país de los Celtíberos, al Africa, que sólo producía trigo y pastos, á Narbona y al interior de las Galias. En cambio, la importacion italiana escedía con mucho á la exportacion. Italia era el centro del lujo: comestibles, bebidas raras, telas, adornos, moviliario, obras de arte, todos los artículos ricos y costosos, afuian allí por la via marítima. Buscando por todas partes constantemente esclavos los negociantes romanos, tomó la trata un vuelo tal como no se habia visto jamás en el Mediterráneo; y corria parejas con la piratería, á cuyo desarrollo contribuía mucho. Todos los países y todos los pueblos estaban puestos á contribucion; pero los principales puntos de aprovisionamiento fueron la Siria y el interior del Asia Menor. En Italia se concentraba el tráfico de importacion en los dos grandes mercados de Ostia y de Puteoli, (*Puzoli*) en las costas del mar Tirreno. Ostia con su rada mala é insuficiente, pero inmediata á Roma, estaba mejor colocada para el tráfico de las mercancías de menor precio, y monopolizaba con el comercio de granos con destino á la capital. El comercio de lujo con Oriente se hacia por el contrario, en Puzoli. Su excelente puerto recibia todo buque con cargamento de mercancías preciosas; y la region de *Baia* que con finaba con aquél, se iba cubriendo diariamente de quintas romanas, y ofrecia al negociante un mercado que en cedia temia al de la misma Roma. Por mucho

tiempoperteneció á Corinto este último comercio, y despues de destruida ésta, perteneció á Delos: el poeta Lúculo llama á Puzoli una «pequeña Delos». Delos cayó á su vez, durante las guerras de Mitridates, para no volver á levantarse. Los Puteolanos entablaron entónces directamente negociaciones con Siria y Alejandria: su ciudad, cada vez más floreciente, fué en definitiva la principal escala del comercio transmarítimo de Italia; pero no fué ésta la única que se enriqueció con el tráfico de entrada y salida: los Italianos se trasladaron además á Narbona haciendo allí competencia á los Masaliotas en el comercio con las Galias; y es una verdad que, á partir de éste dia, la mejor parte de la especulacion perteneció á los mercaderes romanos que afluan ó residian en todas partes.

Oligarquía financiera. Mezcla de las naciones. Los Italianos en el extranjero y los extranjeros en Italia. La esclavitud en Italia.—Reuniendo en un mismo cuadro todos estos hechos, confirmamos en la economía privada de esta época la existencia de una oligarquía del dinero, marchando en Roma al mismo paso que la oligarquía política. Reunió en su mano casi toda la renta del suelo de Italia, y lo mejor del territorio provincial: la renta usuraria del capital cuyo monopolio poseia, las ganancias comerciales que se hacian en todos los dominios del imperio, y, socolor de arrendamientos públicos, una gran parte de las rentas de la República. La acumulacion siempre creciente de los capitales, se demuestra por el aumento de la cifra media de la riqueza: tres millones de sextercios, constituian entónces una fortuna senatorial moderada; dos millones, eran un pasar decente para un caballero: por último, el capital del personaje más rico del tiempo de los Gracos, de Publio Craso (cónsul en el año 623), se elevaba,

segun se dice, á cien millones de sestercios. ¿Qué hay que admirarse de que los capitalistas se impusieran en la política exterior; de que por rivalidad de los comerciantes se destruyese á Cartago y á Corinto, como otras veces habian destruido los Etruscos á Alalia (t. I, p. 216), y los Siracusanos á Cerea; y de que, á pesar de la resistencia del Senado, mantuviesen de pié á Narbona? ¿Qué extraño es que esta misma oligarquía haya podido hacer en el interior una poderosa concurrencia, y muchas veces con éxito, á oligarquía de la nobleza? No hay que admirarse, tampoco cuando se vea á tal ó cual rico arruinado ponerse á la cabeza de las partidas de esclavos, y mostrar á todos que no hay gran distancia entre el *lupanar* de los refinados y la caverna de los bandidos. No habrá que extrañarse, en fin, al ver esta torre de Babel financiera, fundada en la supremacía colosal de Roma en el exterior, y no sobre bases simplemente económicas, derrumbarse de repente por efecto de las crisis políticas y vacilar como lo haria en nuestros dias el sistema de papel del Estado. El gran apuro que se desencadenó sobre los capitalistas romanos, consecuencia de la crisis italo-asiática (año 664 y sig.), la bancarrota del Estado y de los particulares, la depreciacion general de la tierra y de las acciones en las sociedades, hé aquí los hechos constantes que saltan á la vista; y, aunque no podemos estudiarlos de cerca, nos son conocidos por su naturaleza y resultados. ¿Hay necesidad de recordar aquí aquel juez asesinado un dia por una banda de deudores insolventes, la tentativa hecha por expulsar del Senado á todos los senadores que no pudiesen pagar sus deudas, la renovacion por Sila del *maximun* de interés, la reduccion de los créditos en un 75 por 100 por la faccion revolucionaria? Pero mientras que el estado económico de Roma traia como consecuencia en las provincias el em-

pobrecimiento general y la disminucion de la poblacion, se aumentaba al mismo tiempo en todas partes la multitud parásita de Italianos ambulantes, ó residentes por temporada. Se recordará que, en un solo dia, perecieron en Asia Menor 80.000 hombres de origen itálico; las losas sepulcrales atestiguan que en Delos murieron por orden de Mitridates 20.000 mercaderes, itálicos en su mayor parte. En Africa, eran tambien numerosos los Italianos: cuando Yugurta sitió la ciudad numídica de Cirta, ellos fueron los principales defensores de ésta. La Galia estaba inundada de mercaderes romanos. Solo en España, y esto no es quizá debido á la casualidad, no halla el historiador huellas de semejante inmigracion. En Italia, por el contrario, se habia aminorado la poblacion libre. Las guerras civiles habian contribuido mucho á esta decadencia: á creer ciertos documentos, puramente aproximativos y poco seguros en su estimacion general, murieron en estas guerras de 100.000 á 150.000 ciudadanos, y 300.000 itálicos. No dudo, sin embargo, que la ruina económica de las clases médias, no produjese aún peor efecto unido á la prodigiosa extension de la emigracion comercial, que enviaba al extranjero, para pasar allí sus años más activos, la mayor parte de la juventud italiana. Diráse acaso que se compensaba esto con la inmigracion de los extranjeros libres: inmigracion de un valor más que dudoso. ¿En qué puede estimarse aquella multitud parásita procedente de Grecia y de Oriente, reyes ó diplomáticos, médicos ó pedagogos, sacerdotes idólatras, servidores, picadores de caballos, y tantos otros como ejercian en Roma los mil oficios de caballeros de industria, de trapaceros, de traficantes, y marineros que moraban en los puertos de Ostia, de Puzoli y de Brindis? En lo tocante á los esclavos, su número se aumentó desmesuradamente en el

suelo itálico. El censo del año 684, dió por resultado la existencia de 910.000 hombres capaces de llevar las armas. Mas, para formar el total de la poblacion libre, es necesario añadir á éstos los ciudadanos omitidos involuntariamente en las listas, los latinos establecidos entre los Alpes y el Pó, y los extranjeros domiciliados en Italia, y hay que deducir, por otra parte, los ciudadanos romanos establecidos en paises lejanos. Calculado todo, no puede elevarse á más de 6 ó 7 millones de hombres libres la cifra de poblacion de Italia. Si se creyese que habia en ella una densidad igual á la de nuestros dias, habria que elevar la poblacion esclava á 13 ó 14 millones de individuos. Pero no hagamos estos cálculos que tan fácilmente pueden engañarnos. ¿Los necesitamos acaso para confirmar la inmensa dislocacion de la máquina social? ¿No hablan bastante alto las insurrecciones parciales de los esclavos? Desde los primeros dias de la revolucion, hasta el fin de todas las sublevaciones, se vé que llaman á los esclavos á las armas y prometen la libertad á todo el que se bata contra su señor. Representémonos á la Inglaterra con sus *lores*, sus *esquires*, y sobre todo su ciudad de Lóndres: conviértanse en proletarios los *freeholders* y sus arrendatarios; en esclavos, sus obreros y sus marineros, y se tendrá un bosquejo de la poblacion de Italia en el siglo VII de Roma.

Sistema Monetario. Moneda fiduciaria.—Las monedas romanas reflejan, para nosotros, como en un espejo, la condicion económica del momento, y su sistema descubre inmediatamente al comerciante práctico é inteligente. Hacía mucho tiempo que el oro y la plata eran los medios universales de los pagos. Para facilitar por todas partes los sueldos y los balances, se habia fijado legalmente la relacion del valor entre ámbos metales. Sin embargo, no quedaba á la libre eleccion del deudor, el

pagar en oro ó en plata: en esto, se seguia la ley de lo pactado. De este modo se habia sabido evitar los graves inconvenientes que lleva siempre consigo la institucion de un doble marco monetario; y las grandes crisis de oro, como la que se produjo hácia el año 600, por ejemplo, despues del descubrimiento de las minas de los Tauriscos, en la que se vió de repente en Italia bajar más del 33 por 100 la relacion de uno á otro metal, estas grandes crisis, repito, no influian, sino de un modo insignificante, en el curso de una ú otra moneda. A medida que se extendia el comercio marítimo por un campo ilimitado, ocupó naturalmente el oro el primer lugar en las transacciones: tenemos la prueba de ello en los documentos que han llegado hasta nosotros sobre la administracion de las rentas públicas y los asuntos de tesorería: sin embargo, la República persistia en no introducir este metal en su sistema monetario oficial. Habíanse abandonado los talleres ensayados bajo la presion de las guerras de Annibal (t. III, p. 253); y en cuanto á los *aurei* acuñados en corto número por Sila, no pueden considerarse más que como una especie de medallas destinadas á las larguezas triunfales. Antes, como despues, era de plata la única moneda efectiva: ya circulase en barras, cosa muy usual, ó que llevase el sello extranjero ó romano, no se recibia el oro nada más que por peso, lo cual, repito, no le impedia tener, como la plata, sulugar en las relaciones comerciales: el adulterarlo por medio de la liga, constituia un delito de monedero falso, lo mismo que si se acuñasen monedas de plata falsas. De aquí tambien esa inmensa ventaja de evitar toda posibilidad de fraude y engaño en el título más importante de estos intermediarios del cambio. La acuñacion de moneda se verificaba, por otra parte, en grande escala. Despues de la reduccion de la pieza de plata de 72 á 84

céntimos de libra. en tiempo de las guerras de Annibal (t. III p. 253), el *dinero* conservó su mismo peso y título por espacio de tres siglos, y no se permitió ninguna liga. En el principio de este período no eran las monedas de cobre, nada más que para los picos, y cesaron de emplearse en el comercio en grande escala: así pues, á partir de principios del siglo VII, no se acuñaron ya *ases*: la moneda de cobre no tuvo en adelante más objeto que arreglar las fracciones que no podían arreglarse con las de plata (1). La série monetaria seguía una regla sencilla y cómoda, y la pieza más pequeña que entonces se acuñaba, el *cuadrans* (un céntimo de peseta) llegaba hasta el último límite sensible del valor metálico. El sistema romano es único en la antigüedad: se recomienda por la inteligente elección de sus bases y el rigor inflexible de su ejecución en todas sus partes, y apenas ha sido igualado aún en nuestros días. Tiene también, sin embargo, sus defectos. Obedeciendo á la práctica usual entre los antiguos, á la de Cartago entre otras, había aplicado excesivamente la República, al lado de los dineros buenos de plata, otros fabricados de cobre, con una capa sencilla de plata, y que había que

(1) La série monetaria relativa á la libra, se componía, en la antigua moneda romana de la manera siguiente:

El <i>As greve</i> , ó valor de 12 onzas (después, de 10 y de 9) marcado.	I.
El <i>Semis</i> ó medio as, marcado.	S.
El <i>Triens</i> , 4 onzas, ó tercio de as; marcado.	0000.
El <i>Cuadrans</i> , 3 onzas, ó cuarto de as, marcado.	000.
El <i>Sextans</i> , 2 onzas, ó sexta parte de as marcado.	00.
La <i>Onza</i> , marcada.	0.

Pero el as se redujo en tiempos de las guerras púnicas, así como también sus divisiones y sus múltiplos de plata en el siglo VII, el *semis* valía unos 3 céntimos de peseta. (Mommson, *hist. de la moneda romana* t. I, cap. 4.º y 21).

recibir por su valor nominal. Estos dineros constituían una verdadera moneda fiduciaria, análoga á nuestro papel moneda con curso forzoso, garantizándolas los ahorros del tesoro público, y no pudiendo éste rehusarlas, en derecho. Esta no era una moneda falsa oficial, como no lo es nuestro papel moneda, fabricándose una y otro públicamente. Para facilitar sus distribuciones de granos, hizo votar Marco Druso la emision de una gran cantidad de esta moneda, de valor de siete dineros, la cual salia de la fábrica oficial romana. Desgraciadamente, al mismo tiempo que auxiliaba esta medida las falsificaciones de la industria privada, perjudicaba al público, no permitiéndole saber cuando recibia una moneda buena ó mala, y en qué relacion se hallaba ésta con aquélla, en la circulacion general. En los momentos más apurados de las guerras civiles y de las grandes crisis financieras, se hizo una extraordinaria emision de dineros plateados; de aquí una crisis monetaria, como consecuencia de las otras crisis: la moneda falsa y la moneda oficialmente adulterada, embarazaron las transacciones en el mercado, y aumentaron extraordinariamente las inquietudes. Así pues, mientras que Cina estaba en el poder, provocaron los pretores y los tribunos, particularmente Marco Mario Gratidiano, la retirada de toda moneda fiduciaria y su cambio por la de plata, y por último, se instituyó una oficina de comprobacion. No sabemos hasta qué punto se llevó la ejecucion de tan útiles medidas. Lo que sí es cierto, es que no desapareció la moneda fiduciaria.

Moneda provincial.—En las provincias en donde se habia abolido sistemáticamente la moneda de oro, no se acuñó ni aún en los Estados clientes: sólo se encuentran en los países á donde no impera la voz de Roma, entre los Galos al Norte de los *Cevennes*, y entre los pue-

blos sublevados contra la República. Durante la guerra social, acuñaron los Italianos moneda de oro: otro tanto hizo Mitrídates Eupator. Por todas partes, y sobre todo en el Oeste, tiende la República á acaparar toda la emision de moneda de plata.

Sistema monetario en Occidente.—En Africa y en Cerdeña, es posible que continuase circulando el oro cartaginés, áun despues de la caida de Cartago: pero allí no se acuñaba moneda de metales preciosos, sobre el pié de Cartago ó de Roma. Tiénese una prueba de ello, en que, despues de haberse apoderado los Romanos de estos países, el dinero introducido de Italia en ámbos, sirvió de norma en los cambios. En España y en Italia, conquistadas ántes y tratadas con más consideraciones, se acuñó plata bajo la dominacion de la República; y con mayor razon, habian reanimado en la Isla italiana los mismos Romanos esta acuñacion, arreglándola bajo su pié usual (t. III, p. 112y 300). Hay empero motivos justos para creer que tambien en estas dos regiones, al ménos desde principio del siglo VII en adelante, debió limitarse la acuñacion sólo á la moneda fraccionaria y de bronce. En la Galia Narbonense, solo Marsella, ciudad libre y antigua aliada de Roma, habia conservado su derecho á acuñar moneda de plata, y era imposible quitar-selo. Lo mismo debia suceder en las ciudades greco-iliricas de Apolonia y de Dirrachium. Pero áun tolerando la regalía en estas ciudades, la limitaba Roma indirectamente: á mediados del siglo VII, borró de la série monetaria el *dinero de tres cuartos*, acuñado por órden suya en ambas localidades, y que habia admitido con el nombre de *Victoriatas* (t. IV p. 149). Por consecuencia, la moneda masaliota é iliria rechazada de Italia, sólo obtuvo una circulacion restringida en los países de su procedencia y en algunas regiones de los Alpes y

del Danubio. En adelante, en todos los dominios occidentales de Roma, tuvieron un curso exclusivo el dinero y su serie: Italia, Sicilia (sabemos expresamente respecto de ésta, que á principios del período siguiente, no se vé otra moneda de plata que el dinero), Cerdeña y Africa, no pagan más que en moneda romana; y respecto de España, que ha conservado su moneda provincial, hace lo que Masalia é Iliria, la arregló también al *dinero*.

Sistema monetario de Oriente.—No sucedía lo mismo en Oriente. Aunque tenía curso legal, no penetró quizá allí la moneda romana, sino en cantidades insignificantes. Eran muy numerosos los Estados que acuñaban moneda desde tiempo inmemorial, y las monedas locales circulaban allí en gran cantidad: conserváronse, por punto general, las diversas bases monetarias: la provincia de Macedonia, por ejemplo, continuó acuñando sus *tetradracmas* (1) áticas, agregando al nombre del país el del magistrado romano, y no usó otra moneda. En otras partes, y por la voluntad de Roma, se introdujo una base monetaria especial, que respondía á las necesidades y usos locales: así es como en Asia encontramos la *nueva estátera ó cistófora* (2), que se acuñaba en las capitales, con el título y peso dados por la República, y bajo la vigilancia de sus funcionarios. Esta diferencia

(1) El tetradracma, moneda de 4 dragmas (ménos de 4 pesetas.

(2) La *estátera*, nombre típico de la grande unidad monetaria entre los Griegos, como la dracma indicaba la mitad. La *cistófora*, un poco menor que la tetradracma [se denominaba así, á causa de la cesta mística de Racio que se veía en el *amberso*, con una serpiente que salía por debajo de la tapadera (Momsen, hist. de la moneda romana, t. I. p. 6 nota 4).

entre los sistemas de Oriente y los de Occidente, es de una importancia capital en la historia: la moneda de la República, fué seguramente uno de los más poderosos agentes de la *romanización* de los países sujetos: no es sólo la casualidad la que hizo que las regiones en que predominaba la circulación del *dinero*, constituyesen más tarde la mitad latina del imperio, y que aquellas en que dominaba la dracma, formasen la mitad griega. Aún en nuestros días los países de civilización romana, reconocen estas mismas fronteras, mientras que las regiones tiempo há fieles al sistema monetario de la dracma, han permanecido fuera de la cultura europea.

Las costumbres. Disipación creciente.—Dada la condición económica que precede, se tiene la medida del estado moral de la sociedad romana. Pero descender al detalle de estos precios crecientes, de estos refinamientos exagerados, estudiar la vida de todos esos espíritus gastados, sería cosa tan fatigosa como poco instructiva: disipación, goces sensuales, tal era la palabra á la orden del día, lo mismo entre los «recien llegados» que entre los Licinios y Metelos. Ignoraban el lujo noble y culto, que es la verdadera flor de la civilización. El suyo era parecido al de Alejandría y de Asia Menor, producto infecundo de la civilización griega en tiempo de su decadencia, y que degradaba todo lo que es grande y bello, no buscando más que la ostentación y el aparato, no pensando en nada sino en gozar en su desacreditado pedantismo, dado á una especie de poesía envejecida, y repugnando en fin á toda naturaleza viva y enérgica, ya se incline al lado de lo sensible ó de lo inteligible.

Fiestas populares. El juego. Los vestidos. La mesa. La vajilla de plata.—Hablemos ahora de las fiestas públicas. A mediados de aquel siglo, y en virtud de la ley votada á propuesta de *Cneo Aufidio*, se autorizó expre-

samente la importacion de fieras de allende los mares, prohibida mientras vivió Catón (t. IV, p. 196): llenáronse inmediatamente de fieras de los circos, y sus luchas fueron uno de los principales episodios de los juegos. En el año 651, fué la primera vez que se enseñaron al pueblo muchos leones. En 655, se presentaron en el circo varios elefantes; en 661, siendo pretor Sila, sacó, en un mismo día, 100 leones al público. Lo mismo sucedió con los gladiadores. Los antepasados de los Romanos se complacían en las representaciones figuradas de los grandes combates: sus descendientes se divertían presenciando las luchas sangrientas de sus asalariados combatientes. Magníficas hazañas y altos hechos destinados á servir de mofa á la posteridad! Las sumas gastadas en estos juegos y en las fiestas funerarias eran enormes: leamos, para nuestra edificacion, el testamento de Marco Emilio Lépido, (cónsul en 567 y 579, y muerto en 602). «Como los verdaderos y últimos honores no consisten en un lujo vano sino en el recuerdo de los méritos personales del difunto y de los antepasados, prohibió que sus hijos gastasen en sus funerales más de *un millon de ases* (más de un millon de reales)..... (1).» Iba también en aumento el lujo de las construcciones y de los jardines: la magnífica casa de campo del orador Craso (muerto en 663), célebre sobre todo por sus magníficos árboles y jardines, estaba evaluada en seis millones de sexterciones (más de seis millones de reales), comprendidos los árboles, y en la mitad de esta suma, sin ellos. El precio de una habitacion ordinaria en Roma ascendía á sesenta mil sextercios próximamente (2). ¿Quiere em-

(1) Tit. Liv., *epit.* 48.

(2) En la casa en que vivía Sila cuando era jóven, pagaba por una habitacion de piso bajo, 3,000 sextercios (unas 750 pesetas).

pero saberse el increíble aumento de precio de los terrenos destinados al lujo? Citaremos el ejemplo de la *quinta del cabo de Misena*, adjudicada á Cornelia, madre de los Gracos, en 75 mil sextercios, y vendida á *Lucio Láculo* (cónsul en 680), en un precio de 33 veces mayor al referido (2.477,000 sextercios). Las ricas construcciones, la vida del campo y los baños con sus refinamientos, hacían de *Baia* y de toda la costa del golfo de Nápoles, el *Eldorado* de los ociosos elegantes. Los juegos de azar hacían furor, y eso que, al parecer, les servirían de baraja unas cuantas nueces, así como en los buenos tiempos de los *Tánganos* itálicos. En el año 639, reprimió el vicio del juego un edicto del censor. Las mujeres y áun los hombres comenzaban á despreciar el antiguo vestido de lana: se preferían las gasas ligeras, que revelaban las formas en vez de ocultarlas, y las túnicas de seda. En vano las leyes prohibieron los gastos insensatos en perfumes procedentes del extranjero. Pero en la mesa es donde brillaba principalmente el despilfarro de los ricos. Un buen cocinero se pagaba al precio estravagante de 100 mil sextercios (más de 25 mil pesetas): en las construcciones, era la cocina el objeto principal del edificio: las casas de campo (*villas*) inmediatas á la costa, tenían sus estanques de agua salada, para tener á la mano el pescado vivo y las ostras. Teníase por comida pobre aquella en que se servían á los convidados los manjares enteros, y no los trozos más suculentos sola-

y el locutorio del primer piso 2,000 (Plut., Sul., 4): capitalizando esta suma á dos tercios de la tasa del interés usual, se llega próximamente á la cifra dada en el texto. Bien sé que éste alquiler se consideraba excesivo en el año 629 (Vely Paterculio, 4, 10); pero esta estimación se explicaría sin duda por las circunstancias.

mente; así como aquel en que se les obligaba á comer de un plato en vez de no hacer más que gustarlo: traíanse de lejanas regiones, sabe Dios á qué precio, los comestibles más delicados, y los vinos griegos se servían aún en la más modesta comida (1). En derredor de la mesa, se agitaban innumerables esclavos puramente de lujo, cantantes, músicos y bailarines: moviliarios elegantes, tapices recamados de oro ó artísticamente bordados, sobremesas de púrpura, antiguos bronce, rica vajilla, todo estaba allí acumulado. ¿Qué podían hacer en ésto las leyes suntuarias, por minuciosas y frecuentes que fuesen, prohibiendo hoy absolutamente una porción de vinos y manjares delicados, fijando mañana el máximo de peso y precio; determinando ahora la cantidad de vajilla de plata, designando luego los gastos de una comida ordinaria ó de un banquete, en 593, de 10 á 100 sestercios; y en 763, de 30 á 600 sestercios? En realidad, entre los Romanos notables, no habia quizá tres (siendo el que ménos el autor de la ley), que siguiesen estas prescripciones, sino como ciudadanos obedientes á la ley del Estado, al ménos como verdaderos discípulos del pórtico! No será trabajo perdido que digamos algunas palabras sobre la riqueza creciente de la vajilla, á pesar de lo que prescribían los legisladores. En el siglo VI, era una excepción una bandeja de plata, además del salero tradicional: los enviados de Cartago se burlaron al ver que

(1) Mommsen se inspira aquí en las palabras de un orador contemporáneo, *Marco Favorino*, de quien Aulo Gelio (13,9) nos ha conservado un fragmento sacado de una arenga pronunciada para apoyar la ley Licinia, de *Sumotu minuendo* (hacia el año 687): «Præfecti Popinæ atque luxuriæ negant cœnam lautam esse, nisi, cum lubentisemœ edidis, tum auferatur, et alia esca atque amplior etc».

á todas partes adonde eran invitados llevaban la misma vajilla. Más tarde, ya poseía Escipion Emiliano treinta libras de plata labrada: despues, su nieto Quinto Fabio (cónsul en 633), tenía ya mil libras: Marco Druso el tribuno del pueblo del año 663, tenía diez mil libras: por último, en tiempo de Sila, se contaban en Roma más de 150 grandes bandejas que pesaban 100 libras cada una, y que fueron cáusa de la proscripcion de muchos de sus ricos poseedores. Si se quiere calcular las sumas gastadas en esto, debemos recordar que el modelarlas costaba entónces extraordinariamente caro: Cayo Graco pagó por su vajilla 15 veces más de lo que valía por peso; Lucio Craso, cónsul en 650, pagó la suya 18 veces más que el valor de su metal: por una simple copa, vióse un dia á éste último pagar 100,000 sextercios á un hábil artista, y lo mismo sucedía en todas las cosas.

Los matrimonios.—En cuanto á lo de casarse y tener hijos, era cosa que repugnaba en extremo á los elegantes. Ya la ley agraria de los Gracos daba un premio á los matrimonios que no eran estériles (t. V, p. 133). Desconocido ántes en Roma el divorcio, vino á ser ahora un acontecimiento natural y frecuente; y así como en el antiguo derecho el marido compraba su mujer, se podía proponer á los Romanos del dia hacer del matrimonio una especie de contrato de *alquiler*. Metelo el Macedónico fué la admiracion de sus conciudadanos por sus virtudes domésticas y sus numerosos hijos. Siendo censor en 623, quiso recordar al pueblo la santa obligacion del matrimonio: ahora bien, en qué razones se apoyaba? «¡Esta es, decía, una carga pública muy pesada, pero una carga que debe sufrir todo buen patriota!» (1).

(1) Hé aquí sus mismas palabras: «Ciudadanos, si pudiéramos, con cuánto gusto arrojaríamos esta carga! Mas puesto que la na-

Habia sin embargo algunas escepciones. La poblacion de las ciudades del interior y la mayor parte de los grandes propietarios rurales, habian permanecido fieles á la antigua tradicion de las costumbres latinas. En Roma, por el contrario, no era la oposicion catoniana más que una vana palabra, pues se habian sobrepuesto las tendencias modernas. Para un hombre como Escipion Emiliano, de naturaleza fina á la vez que vigorosa, que sabia unir la moralidad del viejo Romano y el aticismo griego, se encontraba una inmensa muchedumbre cuyo helenismo no significaba otra cosa que la corrupcion del sentimiento y de la inteligencia. No se pierda de vista esta gangrena social y su funesta influencia en la esfera política, sin lo cual se corre riesgo de no comprender las revoluciones romanas! ¿Era, acaso una cosa indiferente el lenguaje de estos dos ciudadanos notables, censores de las costumbres, en el año 622, que se dirigian mutuamente el reproche, el uno de que el otro habia llorado una *morena*, gloria de sus viveros; y éste de que aquél habia enterrado tres mujeres sin derramar una lágrima? ¿No era cosa notable oír, en 593, á un orador trazár, en pleno *forum*, el cuadro satírico que á continuacion transcribimos, de un senador-jurado que se halla entre copas y buenos *tercios* en el momento en que se abria la sesion?

«Está jugando á los dados, perfumado con un cuidado esquisito y rodeado de mujeres mundanas. Cuando llega la hora décima, llama á un esclavo y le envia á que pregunte qué ha sucedido en el *forum*, quién ha hablado en pró y en contra de la mocion; cuántas tribu-

turala lo ha dispuesto de tal modo que no se puede vivir cómodamente con una mujer, ni tampoco sin ella, miremos más al bien público que es durable, y no al corto y transitorio bienestar de éste mundo.» (Suet. *Aug.* 89).



la han votado y cuántas la han rechazado. Entónces va al Comicio para no contravenir á las disposiciones vigentes. Por la calle, no hay en los rincones de las callejuelas *anforas* que no llene; tan repleta de vino lleva la vejiga (*quippe qui vesicam plenam vini habeant*)! Llega por fin regrufiendo y dice:--vamos, espóngaseme la causa!--Los litigantes hablan y el juez interroga á los testigos. Mientras éstos declarañ, va á orinar (*it minctum*). Vuelve luego: dice, que se ha enterado perfectamente: pide los autos: apenas si el vino le permite abrir los ojos! Por último, cuando va á votar, pronuncia este magnífico discurso:--¿Qué he de hacer yo con todas estas majaderias? ¿Cuánto más vale irnos á beber un trago del meloso vino de Grecia, y á comernos unos tordos y un buen pez, un buen *lupum germanum* de entre los dos puentes (1).?» Los oyentes rien á carcajadas. ¿No es ya un síntoma grave el reirse al hacer un juez semejantes proposiciones?

(1) El *lúpus* pescado entre los dos puentes del Tiber, era muy nombrado «porque engordaba con las inmundicias* del río.» El autor cuida de decirnoslo: scilicet qui próxime ripas stercus insectaretur. Este trozo de un sabor tan picante, y que parece haberse escapado de la pluma de un Aristófanes, es de un tal Cayo Ticio, orador y poeta trágico, á quien ensalza mucho Ciceron (*Brut.* 25), y que hablaba aquel día en pró de la ley *suntuaria* del cónsul Fannio (Véase Esmít. *Dicc. suntuariæ leges*).

CAPITULO XII.

NACIONALIDAD. RELIGION. EDUCACION.—Preponderancia exclusiva del latinismo y del helenismo.—El latinismo.—El helenismo.—Mezcla de los pueblos.—La religion.—Filosofia griega.—El pórtico en Roma.—Religion del Estado.—Las religiones orientales en Italia.—Instruccion pública.—Instruccion y método griego.—Escuela latina.—Lecturas clásicas.—Ejercicios oratorios.—Cursos de Literatura y elocuencia.

Preponderancia exclusiva del latinismo y del helenismo.—En medio de esa gran lucha de las nacionalidades en los inmensos dominios de la República, los pueblos secundarios, en el siglo VII de Roma, ó decaen, ó están ya próximos á desaparecer. El más importante de todos, el pueblo Fenicio, habia recibido el golpe mortal cuando sucumbió Cartago, y fué aniquilándose lentamente. En Italia, las razas que hasta entónces habian conservado sus antiguas costumbres y su lengua, como la Etruria y el Samnium, recibieron las más terribles heridas con la reaccion silana, y se les impuso la nivelacion política que pesaba sobre toda la península. Sufrieron tambien, en el dominio y el comercio público, la lengua y las formas latinas, y su antiguo idioma fué poco á poco degenerando en un simple dialecto popular

y desapareciendo lentamente. En ningun punto del mundo romano se encontraba ya, en esta época, una nacionalidad que pudiera luchar ni un instante contra las nacionalidades griega ó latina.

El latinismo.—En particular la *Latinidad*, más intensa y desbordándose en el interior y en el exterior, adquiere un progreso continuo y notable. Despues de la guerra social, todo fondo de tierra itálica lleva consigo el *dominium* romano en beneficio del italiano que la posee. Toda divinidad itálica puede recibir los dones de la piedad romana: en toda Italia, á excepcion de la Traspadana, está exclusivamente en vigor el derecho romano, y arroja al olvido los estatutos locales de las ciudades y de las campiñas. La lengua de Roma es tambien la lengua de los negocios, y no tardó en ser, en toda la Península, la del comercio civilizado. Despues no se detuvo ante las barreras puestas por la naturaleza. Italia no ofrece ya un campo suficientemente extenso para los inmensos capitales que á ella afluyen, para la riqueza de sus productos, para la inteligencia de sus agrónomos, para la habilidad de sus mercaderes; y los Italianos marchan en masa á las provincias llamados por todos estos intereses y por las necesidades del servicio público. Su condicion privilegiada proporciona á su lengua y á su derecho los mismos privilegios, aún en otras relaciones que las exclusivas de romano á romano (p.). 198). En todas partes se mantienen unidos en masas compactas, puras de toda mezcla y fuertemente organizadas. Los soldados en sus legiones, los negociantes de cada gran ciudad en sus asociaciones particulares, los ciudadanos romanos, en fin, domiciliados ó simples transeuntes, en las diversas circunscripciones provinciales, se acantonan en sus *círculos* exclusivos (*conventus civium Romanorum*), con su lista especial de jurados, y.

en cierto modo, con su constitucion comunal separada. Concedo que estos romanos de provincia, volverian tarde ó temprano á Italia, más no por esto dejaban de formar en el punto donde residian, una poblacion mista distinta, puramente romana, ó apoyándose en la colonia romana. Por lo que respecta á España, en donde se organizó el primer ejército permanente, ya hemos dicho que en ella fué tambien donde se establecieron las primeras ciudades provinciales con instituciones libres, Carteya, en 583 (t. V p. 8), Valencia, en 616, y más tarde Palma y Palencia. Pero la civilizacion se habia desarrollado poco á poco en el interior: por mucho tiempo, se consideró aún el país de los Vasceos, por los Italianos elegantes, como la más ruda é inhospitalaria morada: los escritores latinos y las inscripciones atestiguan, por el contrario, que á mediados del siglo VI se hablaba comunmente la lengua latina en derredor de Cartagena y aún en toda la costa española. Sea como quiera, ántes de Cayo Graco, no habia concebido nadie el pensamiento de una colonizacion sistemática de las provincias, ó mejor dicho, de su transformacion romana, por medio de la emigracion itálica. Respecto de él, tuvo un plan meditado; puso atrevidamente mano á su ejecucion, y, á pesar de la sublevacion de la oposicion conservadora, que destruyó, casi por todas partes, las construcciones comenzadas ó detuvo su continuacion, quedó en pié la colonia de Narbona, conquista preciosa por si misma, en cuanto aseguraba por este lado la extension del dominio de la lengua latina, conquista mucho más importante bajo otra relacion, en cuanto era á la vez el monumento de una gran concepcion, y la piedra angular de un poderoso edificio en el porvenir. De aqui procede la antigua civilizacion de los Galos, ó mejor dicho, la civilizacion francesa de nuestros dias, en

la creacion de Cayo Graco, sus más lejanas y profundas raíces. Pero al mismo tiempo que la nacionalidad latina llenaba toda la region itálica hasta sus naturales fronteras y hasta comenzaba á franquearlas, verificábase en ella un profundo movimiento moral. Vémosla, en este momento, en camino de crearse una literatura clásica, una alta escuela de instruccion que le perteneciese en propiedad; y sí, bien es cierto que el las compara con el clasicismo y la cultura helénica, que no se siente muy inclinado á hacer mérito alguno de estas débiles producciones italianas, colocadas como en un invernadero, es necesario, sin embargo, confesar que, en interés del progreso histórico, lo que más importaba era que la literatura clásica y la cultura de los Latinos vinieran á colocarse al lado de la de los griegos, fuese cualquiera el papel que aquellas hiciesen. Además, la Grecia estaba entónces muy bastardeada, áun en su literatura y podía aplicársele la frase del poeta.

Más vale recluta vivo
Que emperador enterrado.

El helenismo.—Por rápidas y triunfantes que fuesen las conquistas de la lengua y de la nacionalidad latinas, reconocían, sin embargo, al helenismo, un título igual al suyo, y áun mejor y más antiguo. Marchan unidas con él en la más completa alianza, y en él se fundan para recibir su comun desenvolvimiento. La revolucion que en la Península habia pasado el nivel sobre las nacionalidades no itálicas, no habia tocado á las ciudades griegas de Tarento, Regium, Nápoles ni Locres. La misma Masalia, que estaba rodeada por un territorio ya romanizado, continuó siendo ciudad griega y por ende aliada y amiga de Roma. Italia se latinizaba por completo, pero su latinidad daba la mano al helenismo que crecia con ella. En las altas regiones de la sociedad

italiana, la cultura griega forma parte integrante de la cultura indígena. El cósul del año 623, el gran pontífice Publio Craso, admiraba á los naturales griegos, cuando, en su pro-consulado de Asia, juzgaba y pronunciaba la sentencia, segun los casos, en griego vulgar ó en uno de los cuatro dialectos de esta lengua. Por mucho tiempo habian mirado en vano al Oriente la literatura y el arte italiano: en la actualidad es el Oriente el que vuelve sus ojos hácia el Occidente. No son ya sólo las ciudades griegas de Italia las que viven, como en tiempos pasados, en comercio intelectual y activo con Grecia, Asia Menor y Egipto, y disfrutan los mismos honores é iguales alabanzas de parte de los poetas griegos célebres y de los artistas dramáticos: la gimnástica y la musa helénica se instalaron á su vez en Roma, despues del ejemplo dado por el destructor de Corinto en las fiestas de su triunfo (año 608): Roma tiene sus luchas de atletas, sus músicos, juegos diversos, lectura y declamaciones de retóricos (1). Los literatos griegos estienden su red sobre toda la alta sociedad romana, se apoderan «del círculo de los Escipiones» cuyos miembros principales de nacionalidad helénica, el historiador Polibio y el filósofo Panecio (2), pertenecen más bien

(1) Es inexacto decir con Tácito (*Ann.* 14, 24) que no há habido en Roma «juegos griegos» ántes del año 608: desde el año 568 habian venido de Grecia «artistas» y atletas (*Tit. Liv.* 29, 32), y desde 587, flautistas, autores trágicos y pugilistas (*Polib.* 30, 13).

(2) Panecio, natural de Rodas (muerto hácia el año 644), discípulo de los Estóicos de Atenas, y Estóico y Ecléptico á su vez. Célebre por su amistad con Escipion Emiliano, que lo llevó consigo en sus embajadas en Egipto y en Asia, y por su tratado de los *deberes morales*, que tuvo la honra de servir de modelo al libro de Ciceron (*de offic.*, 2, 17). Tambien escribió algunos libros sobre la *igualdad de ánimo*, sobre los *Magistrados*, sobre la providencia, sobre el *Arte de adivinar* y sobre las *Sectas filosóficas*.

á Roma y á su historia, que á la de su país natal. En la sociedad ménos culta presenciarnos el mismo fenómeno. Citemos á otro contemporáneo de Escipion, al filósofo Clitomaco, cuya existencia refleja y pone al alcance de nuestras miradas la fusion que se estaba verificando entre los pueblos. Natural de Cartago (1), habia sido Clitomarco discípulo de Carneades en Atenas, y le habia sucedido en la escuela: viniendo despues de esta ciudad á Italia con los mejores literatos, con el historiador *Aulo Albino*, y el poeta Lucilio, habia dedicado un libro científico á Lúcio Censurino, el cónsul romano que comenzó el sitio de Cartago, y publicó una *Consolatio philosophica* dirigida á sus compatriotas traídos á Italia como esclavos. Hasta ahora no habian venido á Roma los literatos griegos, sino como de paso, como embajadores ó desterrados; pero en esta época, comenzaron á establecerse en ella con designio premeditado. Panecio, á quién acabamos de citar, vivió en casa de Escipion, y el poeta Arquias, de Antioquia, vino á fijar su residencia en Roma, hácia el año 652, en donde su talento improvisador y sus cantos épicos celebrando á los grandes consulares de aquel tiempo, le proporcionaron bastantes comodidades (2). Aún hay más; hasta Mario que

(1) Su nombre primitivo fué *Asdríbal*, y escribió más de 400 libros ó tratados de los que solo se conservan algunos títulos. Este fué á Carneades, lo que Platon y Jenofonte habian sido á Sócrates, el vulgarizador de la doctrina del maestro.

(2) Trátase aquí del poeta Arquias, al que defendió Ciceron en su discurso famoso. Habia tomado el nombre de Licinio, de quien era familiar: cantó la guerra cimbrica en honor de Mario, la de Mitridates en honor de Lúculo y el consulado de Ciceron, que se mostró reconocido probando de la mejor manera que pudo, que si bien habia tomado, sin gran razon para ello, el título de ciudadano romano, merecia serlo por derecho del talento.

no comprendía una palabra del panegírico poético que se le había dirigido, y sin tener nada de Mecenas, se creyó obligado á patrocinar al artista que lo ensalzaba en sus versos. En resumen, mientras que la cultura literaria y moral, ponía en contacto en ámbos pueblos los elementos nacionales, sino los más puros, al menos los más brillantes, la importacion en masa de los esclavos de Asia Menor y de Siria, la inmigracion de los mercaderes que en tropel llegaban del Oriente griego ó semi-griego, ponian al proletariado italiano en comunicacion íntima con las capas de un helenismo mezclado de elementos extraños, y cubrian con su barniz la nacionalidad latina. Cuando Ciceron afirma que en las ciudades marítimas es donde se encuentra principalmente el nuevo idioma y las costumbres nuevas, habla seguramente de las costumbres casi helénicas de Ostia, Puzoli y Brindis, en donde el extranjero há importado sus modas juntamente con sus mercancías: de este modo es como se verificó la invasion.

Fusion ó mezcla de los pueblos.—En las relaciones internacionales, habíase verificado una revolucion completa cuyos resultados inmediatos fueron tristes. Italia estaba plagada de Griegos, Sirios, Fenicios, Judíos y Egipcios: en las provincias no se veían más que Romanos. Los caracteres más salientes y distintivos de los pueblos, iban desapareciendo visiblemente con el roce continuo, y no quedaba más que una lisa uniformidad, lo mismo que sucede con las monedas usadas. La latinidad habia perdido en vigor lo que habia ganado en extension, sobre todo en Roma, en donde habiendo desaparecido desde muy antiguo la clase media, no quedaban más que grandes y mendigos, que son igualmente cosmopolitas. Sostiene Ciceron que, hácia el año 660, era la cultura general de las ciudades latinas superior

á la de la capital, y su dicho está confirmado por la literatura del siglo, cuyas producciones más originales y mejores, la comedia nacional y la sátira luciliana, pueden llamarse, con razon, latinas, más bien que romanas. El helenismo italiano de las capas sociales inferiores, era tambien completamente cosmopolita; y dejaba percibir las tristes deformidades de una civilizacion corrompida bajo el barniz superficial de la barbarie primitiva, y hasta en las altas regiones sociales no pudo imponer mucho tiempo la ley la delicada elegancia de los Escipiones y su gente. Cuanto más se interesaba en los asuntos de la cultura griega, más se acercaba la sociedad romana, perdiendo de vista las enseñanzas clásicas, á los últimos y frívolos productos del neo-helenismo; y por más que se modelase en el génio antiguo de la Hélada, no tomaba de la nacionalidad vecina nada más que lo más fútil de la ciencia, y la más apropiada seguramente para paralizar su energía propia. Así, pues, *Marco Ciceron*, el propietario campesino de Arpinum, el padre del gran orador, exclamaba cierto dia: «los Romanos son como los esclavos de Siria, que valen tanto ménos cuanto más tienen de griegos.» Descomposicion nacional lamentable, como lo es todo el siglo, pero, como éste, digna de estudio y fecunda en consecuencias! Este cúmulo de nacionalidades, que llamamos mundo antiguo, exteriormente unificado bajo el poder de Roma, se librará un dia de sus cadenas, y bajo el impulso de la civilizacion moderna que tambien se funda en el elemento helénico, vendrá á regenerarse por completo. Destruyense las nacionalidades de segundo orden, y bajo sus escombros se funda silenciosamente, entre ámbos pueblos superiores, el gran compromiso de la historia: hacen las paces la Grecia y el Lacio. Los griegos en el terreno de la cultura humana y los Romanos

en el de la política, renuncian á su espíritu exclusivista: en la escuela, ocupan las letras latinas su lugar al lado de las letras griegas, aunque es un lugar restringido é incompleto, y Sila permite por primera vez á los enviados extranjeros dirigir en griego, sin intérprete, la palabra al Senado. Anúncianse los tiempos en que la República romana se convertirá en un Estado en que serán corrientes dos idiomas; y no tardará en levantarse en el Oeste el verdadero heredero del trono y del pensamiento de Alejandro el Grande, heredero á la vez romano y griego. Pero áun no hemos llegado á esos tiempos, y vamos á estudiar más en detalle lo que nos permite entrever una rápida ojeada sobre el cuadro de las relaciones internacionales, esa desaparicion de las naciones de segundo orden, esa exaltacion conquistadora de las dos naciones soberanas, en los diversos dominios de la religion, de educacion popular, de la literatura y del arte.

Religion.—La religion romana habia nacido y se habia desarrollado en íntima union con la ciudad, con todo el sistema romano, y no era otra cosa que el reflejo piadoso de la asociacion ciudadana. Cuando vinieron las revoluciones políticas y sociales, cayó necesariamente con todas las demás instituciones. De las antiguas creencias populares de Italia, no quedaban ya más que ruinas; y así como sobre los escombros del edificio político se levantaron la oligarquía y la tiranía, así tambien se vió que se levantaban, ya la incredulidad al lado de la religion oficial y del helenismo, ya la supersticion, las sectas y las religiones orientales. En el período anterior, comenzaron á manifestarse estos fenómenos, y se oyeron los primeros crujidos precursores de la revolucion política y social. Ya en estos tiempos se habian adherido las clases elevadas, en su nuevo helenis-

mo, á la sólida fé de sus mayores: ya Ennio habia dado á conocer á Italia las alegorías del Antropomorfismo histórico de las religiones griegas: [ya el Senado, cuando Annibal llamaba á las puertas de Roma, habia tenido que aprobar la importacion de la Cibeles de Asia Menor: y, en otra ocasion, es habiavisto obligado de ensañarse contra supersticiones peligrosas, y acabar con las hipocresías de las bacanales. Sin embargo, en esta misma época se preparaba, en realidad, la revolucion en los espíritus, más bien que revelarse en los hechos; la revolucion religiosa data pues tambien del siglo de los Gracos y de Sila.

Filosofía griega.—Ensayemos ahora el estudio de la cultura moral en el camino por donde la arrastraba el helenismo. Habiendo tenido la nacion griega, mucho ántes que Italia, su primavera y su otoño, habia tambien atravesado ántes que aquella, la edad de las creencias sencillas, y habia buscado su único refugio en el campo de la especulacion y de la abstraccion. Hacía mucho tiempo que habian desaparecido las creencias religiosas, y se habia entregado por completo á la filosofía. Pero la filosofía misma, en el momento en que el génio de la Grecia reobró sobre el de Roma, habia dejado ya muy atrás la edad de la fecundidad intelectual: habia entrado en esa fase en que no surgen sistemas verdaderamente nuevos; en que se extingue la facultad comprensiva que, entre las antiguas teorías, sabe aún elegir las mejores; en que la inteligencia se encierra en una escolástica estrecha, tradicional, gastando sus fuerzas en los más defectuosos teoremas filosóficos de otros tiempos; en esa fase, en fin, en que la ciencia, en vez de dar al espíritu profundidad y libre expansion, lo seca y aplasta, por decirlo así, y lo enreda en las cadenas que se forja á sí mismo, que son las peores de todas. Vuelto

y echado á perder, se convierte en un veneno activo el filtro de la especulacion filosófica. Los griegos no ofrecian ya á los romanos más que un brevage flojo y diluido, y éstos no supieron rehusarlo, ni elevar sus malos maestros vivos á la altura de sus ilustres antepasados. Platon y Aristóteles, sin ir más léjos, no tuvieron apénas influencia en la cultura romana, por más que se citaban sus ilustres nombres, y se leian y traducian sus obras ménos inteligibles. En filosofia, puede decirse de los Romanos, aquello de «á malos maestros peores discípulos». Fuera del sistema religioso-histórico y racionalista, que resolvia todos los mitos en una especie de leyenda de todos los bienhechores de la humanidad en los antiguos tiempos, y convertidos en dioses con ayuda de la supersticion; fuera del evhemerismo (t. IV p. 178), influyeron principalmente tres escuelas filósóficas en los destinos morales de Italia: las dos escuelas dogmáticas de *Epicuro* y de *Zenon*, y el escepticismo de *Arcesilao* y de *Carneades*, (epicureismo en realidad), el *Pórtico* y la *Nueva Academia*. Estableciendo como principio la imposibilidad de la certeza refleja, y poniendo en su lugar la sola probabilidad de una opinion preconcebida, suficiente para las necesidades de las acciones humanas, la nueva Academia no iba á parar más que á una polémica constante, envolviendo en la red de sus dilemas todos los datos de la fé positiva y del dogmatismo filosófico. Colócase casi en la línea que la antigua *sofística*, con esta diferencia, que los sofistas se dirigian más bien á la creencia popular, miéntras que *Zarneades* y sus discípulos luchaban principalmente con los otros adeptos de la filosofia (1). Epicuro y Cenon, por el contrario.

(1) Arcesilao, fundador de la nueva Academia, era hijo de un escita: floreció, en Atenas á fines del siglo III, y resumia su

se encontraban, por la semejanza de su fin, aspirando ámbos á dar una explicacion racional de la naturaleza, apoyándose para ello en el método fisiológico, y tomando por punto de partida la nocion de la materia; pero se separaban en el momento en que se ponian en camino. Epicuro seguia la doctrina *atomistica de Demócrito*: el elemento primitivo no es para él nada más que materia inerte, que pasa por simples variaciones mecánicas á la movable multiplicidad de las cosas. Zenon era tambien discípulo del efesiano *Heráclito*: profesaba la hipótesis de un antagonismo de las fuerzas en el elemento primitivo, y de un continuo movimiento de flujo y reflujo. De aquí las profundas diferencias entre ámbas escuelas: en el sistema epicureo, no hay tampoco dioses; no son más que un sueño de sueño: para los estóicos, los dioses son el alma del mundo eternamente activo: en cuanto espíritu, sol, esencia divina, son omnipotentes sobre los cuerpos, la tierra, la naturaleza. Epicuro, al contrario de Zenon, no reconocia gobierno supremo del mundo, ni inmortalidad personal del alma: para él, el fin del hombre es el equilibrio absoluto de los deseos corporales y de los combates del espíritu: para Zenon, la actividad humana procede y se educa en la lucha perpétua del espíritu y del cuerpo, y conquista una perfecta armonía con la naturaleza, eternamente en lucha y eternamente tranquila. En el campo de la religion, venian, sin embargo, á reunirse estas diversas escuelas: sostenian que la fé, como tal, no era nada; que

en esta doctrina fórmula: «ignoro hasta mi propia ignorancia». Carneades, natural de Cirene, hácia el año 213, fué el cuarto sucesor de Arcesilao en la *Academia*. Tambien éste profesó la doctrina de que el hombre no puede poseer el criterio de la verdad, y que sólo puede guiarse por probabilidades.

debe suplirse necesariamente por la reflexion, obteniéndose ésta, segun la Academia, renunciando á alcanzar todo resultado de conciencia; ó, como decia Epicuro, rechazando las representaciones y las imágenes de la fé popular; ó debia, segun los estóicos, conservarselas, en parte motivándolas, y en parte transformándolas.

De los primeros contactos de la filosofía helénica con la nacionalidad romana, creyente y anti-especulativa, no podia salir nada más que una hostilidad recíproca. La religion tenía en Roma pleno derecho de insurreccionarse contra los sistemas que aniquilaban su propia esencia. La República se mantuvo, por instinto, unida á su religion, y se portó con la filosofía, como la fortaleza con las avanzadas del ejército que viene á sitiaria. En el año 593, expulsó de Roma á los retóricos y á los filósofos. En efecto, la aparicion primera de la filosofía, no fué más que una declaracion de guerra en regla contra la fé y las costumbres. La ocupacion de *Oropos* por los Atenienses, habia dado la ocasion á ella. Queriendo justificarse, enviaron al Senado, como sus abogados, tres ilustres profesores de filosofía, entre los cuales iba Carneades, el maestro de la filosofía sofística. Los otros dos eran *Diógenes el Babilonio* ó el estóico, y *Critolao* el peripatético (año 599). La eleccion era excelente, puesto que el acto cometido por Atenas, no admitia excusa para el buen sentido y la equidad comun. Carneades, plenamente conforme con su mision, probó por el *pro* y por el *contra*, que existen tantos y tan graves motivos en favor de lo injusto, como de lo justo; hizo ver, en forma buena y lógica, que podia pedirse á los romanos que volviesen á sus antiguas y estrechas chozas de paja, con tanta razon como habia para exigir de los Atenienses, la restitution de *Oropos*. La juventud romana, á quien era familiar la lengua griega, acudió en tropel á

oir al célebre *discutidor* atraída por el escándalo de su doctrinas, y por su enfática y elocuente palabra; pero no llegó, sin embargo, á quitar la razon á Caton, cuando comparando éste, sin ninguna cortesía, las largas exposiciones dialécticas del filósofo, con las enojosas salmodias de los llorones de los cortejos fúnebres, reclamó enérgicamente en el Senado, la expulsion de aquellos hombres que sabian convertir lo justo en injusto y vice-versa, y cuya defensa era una impudente confesion del crimen y casi una burla indecente. Pero el expulsar á los filósofos, era una medida ineficaz, desde el momento en que no podia impedirse que la juventud romana fuese á Rodas ó á Atenas á oír sus lecciones: acostumbráronse primeramente á tolerar la filosofia como un mal necesario, después, á pedir á la doctrina extranjera, una especie de asistencia en interés de la religion romana, demasiado sencilla para poder defenderse por sí misma. Es verdad que semejante apoyo, era la ruina: ¿Mas qué importa, si permitía al hombre de buena educacion, salvar decorosamente las apariencias, conservando los nombres y las formas de la fé popular? Pero ni el evhemerismo, ni el sistema de Carneades, ni el de Epicuro, podian hacerle semejante servicio. Convertir los mitos en historia, era paralizar por completo las creencias, haciendo de los dioses simples mortales. Carneades ponía en duda su existencia; y en cuanto á Epicuro, les negaba toda influencia en los destinos humanos. No habia alianza posible entre estos sistemas y la religion romana: hostiles en su punto de partida, se combatian hasta el fin. En sus escritos, dice Ciceron, que es deber de todo ciudadano, rechazar el evhemerismo, que se refiere al culto de los dioses; y en los diálogos en que saca á la escena á los de la Academia y á los epícureos, cuida de que los primeros se es-

cusen de ser discípulos de Carneades, y digan que son buenos creyentes y adoradores de Júpiter Capitolino. Los epicureos se dejan cojer, y acaban por una conversión. Luego ninguno de los tres sistemas, era en realidad popular. Si el evhemerismo sencillo y prosáico, sedujo un poco á los Romanos por su demasiada claridad, si fué tomando incremento con la epopeya convencional de los primeros tiempos de Roma, en la redacción infantil de las fábulas legendarias que quisieron elevarse á historias, quedó al ménos la religión fuera de sus alcances: alegorizaba, pero no animaba la fábula; y no le fué nunca dado escribir, como habían hecho los griegos, las biografías del primero, del segundo y del tercer Júpiter. La nueva sofística á su vez, no podía conseguir que allí donde encontraba á su servicio, como en Atenas, la rápida vivacidad del genio y de la palabra, y los inmensos escombros de los incendios del pensamiento aglomerados unos sobre otros por los sistemas filosóficos que habían surgido y desaparecido sucesivamente. Por último, contra el quietismo de Epicuro, se sublevaba todo el mundo en aquella ciudad de Roma, cuya alma era la acción. Sin embargo, tuvo sus partidarios ántes y más que el evhemerismo y la sofística: por esto quizá, es por lo que la policía romana le haría una guerra más ruda y larga. Pero el epicureísmo no era en Roma un sistema de filosofía, sino una especie de máscara ó de manto, con el que se cubrían (contra el pensamiento de su fundador que era, como todos sabemos, el más moral de todos los hombres), en los círculos íntimos, el amor brutal y todos los placeres sensuales. Uno de los primeros adeptos de la secta epicúrea en Roma, fué el mismo *Tito Albucio*, á quien Lucilio nos pinta, en sus versos, como uno de los prototipos del lamentable helenismo de Roma.

El Pórtico en Roma.—No sucedió lo mismo con la filosofía del *Pórtico*, ni con su influencia en Italia. Elijiendo un camino muy diferente, se mantuvo al lado de la religion local, acomodando á ella su doctrina hasta donde es posible que se entiendan la ciencia y la fé. El estóico aceptaba las creencias populares con sus dioses y sus horáculos, y en todo esto obraba por principios. La fé es, á sus ojos, una nocion instintiva, que toda nocion científica debe respetar, y á la que, en caso de duda, debe subordinarse. El estóico creia, en realidad, las mismas cosas que el pueblo, pero las creia de otro modo: para él, el Dios esencialmente verdadero y supremo era el alma del mundo; pero cada una de las manifestaciones del *Ser primario* era tambien Dios, primeramente los astros, despues la tierra, la cepa de la vid, el alma de un mortal ilustre, del héroe á quien honra el pueblo, y por último, todo espíritu que ha salido ya del cuerpo humano. Semejante filosofía convenia mejor á Roma que á Grecia, su pátria. El creyente piadoso censuraba al estóico por su creencia en una divinidad sin sexo, sin edad y sin cuerpo, cambiando la personalidad por una pura idea: censura que era fundada entre los Griegos, pero no entre los Romanos. La alegoría grosera, y la purificacion moral enseñadas por la teodicea estóica, quitaban á la mitología de los Helenos su principal y mejor elemento; pero en Roma, se habia conservado el genio plástico de los sencillos tiempos primitivos, y no habia hecho más que revestir con un ligero velo, fácil de quitar sin perjudicar en nada la cosa, las vistas innatas y las nociones primeras de donde habia salido la divinidad. La Pallas de Atenas se hubiera enfurecido al verse de repente convertida en la *facultad de la memoria*: la Minerva romana nunca fué más que ésto. La teología supranaturalista de los estóicos, y la teología alegórica de

Roma se encontraban pues en sus conclusiones finales. Y hasta, cuando el filósofo hubiera debido proclamar dudosas ó falsas tales teorías amadas por el sacerdote; cuando, desechando el dogma de las apoteosis, continuaba el estóico no viendo en Hércules, Castor y Polus, nada más que los espíritus de grandes hombres; cuando se negaba á creer en la representacion divina de la imagen plástica de los Dioses, no respondia á la mision que Zenon habia legado á sus discípulos, de comenzar la lucha contra los errores piadosos, y hacerse iconoclastas. En todas partes daban testimonio de su miramiento y respeto á la religion local, hasta en sus debilidades. En moral, tambien las tendencias casuísticas del pórtico y sus métodos racionales en las ciencias especiales agradaban á los Romanos, y sobre todo á los de estos tiempos. Estos no practicaban ya la disciplina ni las buenas costumbres de la manera sencilla y recta que sus antepasados: necesitaban ahora una moral conforme con las acciones permitidas ó prohibidas. Cuando su gramática, y su jurisprudencia exigían la sábia distribucion de las partes, se hallaban tambien fuera de estado de poder entrar en posesion del método. Vino despues la filosofía de Zenon, copiada del extranjero, se aclimató inmediatamente en Italia, y, penetrando en la economía moral del pueblo romano, echó sus raíces en todos los terrenos. No hay duda que sus primeros ensayos se remontan á una época muy antigua. Pero no ganó por completo las altas clases sociales, sino mediante el «círculo» y las intimidaciones de Escipion Emiliano. Panecio de Rodas, su maestro y profesor de filosofía de todos los familiares del grande hombre, y su constante compañero en todos sus viajes, habia sabido inculcar la teoría del estoicismo en aquellos espíritus raros, dejando prudentemente á un lado las partes más especulativas, dulcificando una terminología

demasiado ruda, dando una especie de cuerpo al catecismo moral de la doctrina, y sobre todo, no queriendo apelar á los antiguos filósofos, á los que amaba preferentemente Escipion, á Sócrates segun Jenofonte. A partir de este dia se unieron al pórtico los personajes más inteligentes y considerables de Roma: citaremos sólo dos, el fundador de la filología y el fundador de la jurisprudencia científica: *Estilon* y *Quinto Escévolá*. Del Pórtico es de donde procede esa aficion á las definiciones y ejemplos de escuela (esquematismo), que dominará en adelante en las ciencias especiales, exteriormente al ménos é irá uniéndose á un método etimológico extravagante y superficial, degenerando casi en una charada. Pero en cambio produjo un inmenso resultado la fusion verificada entre la filosofia estóica y la religion de los Romanos: produjo una filosofia y una religion del Estado. El elemento especulativo, poco vivo en su origen en la doctrina zenoniana, se debilitó aún más cuando el estoicismo hizo en Roma sus primeros ensayos. Más despues que durante todo un siglo se fatigaron los pedagogos griegos para hacer que sus teorías entrasen en la cabeza de los niños, á riesgo de echar de ella el espíritu y la inteligencia, no tenía ni un sólo adepto la especulacion filosófica en Roma, en donde no expeculaban nada más que los banqueros. Eran muy contados los hombres que perdían su tiempo en discurrir sobre el gran Dios que se desarrolla en el alma del hombre, ó sobre la ley divina del universo. Los Estóicos no fueron, por otra parte, insensibles al honor que se les había hecho. Viendo elevado su sistema á la altura de una filosofia casi oficial en la ciudad de Roma, se mostraron, ante ciertas exigencias, más dóciles de lo que podia esperarse del rigor de sus principios. Su teodicea y su doctrina política se familiarizaron con las instituciones

prácticas de los patronos que los alimentaban. Abandonando el estado cosmopolita y filosófico, se pusieron á disertar sobre la sábia ordenacion de las magistraturas romanas. Los más listos entre ellos, Panecio por ejemplo, se guardaron de tocar al dogma de la revelacion divina por medio de los milagros y los signos. Como cosa que podia, segun ellos, concebirse en razon, però cosa tambien incierta, habian rechazado decididamente la astrología; pero hé aquí que vienen sus sucesores inmediatos, y se hacen los campeones de aquélla y, por consiguiente, de la ciencia angural romana: acalorados y absolutos como si se tratase de uno de los principios fundamentales de la ciencia, hacen á esta misma astrología las concesiones más antifilosóficas. La casuística de los deberes es el sosten de su sistema y viene á ayudar á ese vano orgullo de virtud, por el que los Romanos del dia procuran indemnizarse de las múltiples humillaciones que han tenido que sufrir en su contacto con la Grecia, y formula el dogmatismo de la probidad proporcional y la persona moral bien educada, que sabe conciliar el rigorismo general que petrifica el corazon con la más admirable facilidad en el detalle (1). Todo este armazon casuístico no produjo más que insignificantes resultados: apénas si podian encontrarse en Roma dos ó tres grandes casas en donde se comia mal por añoral Pórtico!

La religion del Estado.—La nueva filosofia del Estado tenia por próxima aliada la nueva religion oficial, ó mejor dicho, ésta era un aspecto particular de aquélla. Mantener deliberadamente y por pura razon de utilidad, las creencias populares reconocidas como absurdas,

(1) Puede verse un ejemplo jovial en Ciceron, de officiis 3, 12, 13.

era su ley y dogma fundamental. Ya se oye á uno de los hombres más eminentes de la sociedad de los Escipiones, al griego Polibio, expresar abiertamente la opinion de que los extravagantes y complicados ritos del culto romano, se habian inventado sólo para el populacho; pues como la razon no es su fuerte, hay que gobernarlo por medio de signos y milagros: ¡las gentes sensatas é ilustradas, no deben hacer caso de la religion! No hay duda que los Romanos amigos de Polibio, participaban, en el fondo, de su manera de ver, por más que guardaban más miramientos y era más comedido su lenguaje en materia de ciencia y de religion. Ni Lelio ni Escipion Emiliano, pudieron ver en la ciencia augural, á que Polibio se dirigia principalmente al hablar así, nada más que una institucion política; pero tenian demasiado amor nacional, y comprendieron muy bien las conveniencias sociales, para permitirse hacer en público tan peligrosas manifestaciones. Sucedióles otra generacion, y entónces se oyó á Quinto Escévola, al gran pontífice, al que fué cónsul en el año 659, decir en alta voz, en su curso oral sobre la jurisprudencia, que hay dos religiones, una inteligible y filosófica, y otra ininteligible y tradicional; la una, que no conviene al Estado, porque contiene muchas cosas inútiles ó perjudiciales para el pueblo; la otra, que es la religion de Estado, y que debe permanecer siendo lo mismo que la ha hecho la tradicion. La teologia varroniana no es más que el desarrollo de este mismo pensamiento, cuando, tratando de la religion de Roma, la considera como una verdadera institucion politica. El Estado, dice, es más antiguo que sus dioses, como el pintor es más antiguo que sus cuadros: si se tratase de rehacerlos, habria mucha razon para instituirlos de un modo más conveniente al fin, y que cuadrasen mejor, en cuanto á su princi-

pio, con las diversas partes del alma del mundo; daríanseles nombres más exactos: se suprimirían las imágenes que no despiertan en el espíritu más que ideas erróneas (1): suprimiríanse todos esos absurdos sacrificios: pero existiendo ya la institución religiosa, conviene que todo buen ciudadano confiese y practique sus principios, y que el hombre vulgar *sobre todo*, léjos de desdenarlos, aprenda á rendirles homenaje! Mas por desgracia, este hombre vulgar, ó el comun de las gentes, en cuyo provecho los grandes patronos hacaptaban semejantes cadenas, despreciaba en la actualidad, como veremos más adelante, su fé antigua, y buscaba su salvacion en otra parte. Aún estaba en pié la *alta iglesia* romana, con su corporacion de sacerdotes hipócritas y de levitas, y con su incrédula comunidad. Desde el momento en que se dijo en voz alta que la religion de la ciudad romana no era más que una institución política, convirtieron á su vez los partidos la iglesia oficial en campo de batalla de sus ataques y de su defensa: la ciencia augural, y sobre todo, las elecciones en los colegios sacerdotales, habian suministrado constantemente ámplia materia para las disenciones. La antigua y natural costumbre segun la cual se disolvía la asamblea del pueblo al estallar una tormenta, se habia cambiado, en manos de sus augures, en un sistema complicado de observacion de los signos celestes, y de reglas de conducta relacionadas con ellos; en las primeras décadas del siglo VII, se habia mandado por la *ley Elia y Fufia*, que los comicios quedaban disueltos de pleno

(1) En su sátira de los *Aborígenes*, refiere el mismo autor, burlándose, cómo los primeros hombres á quienes no bastaba un dios que sólo puede reconocerse por la razon, quisieron adorar *maniquies é imagencitas* de las divinidades.

derecho, desde el momento en que á un alto magistrado le ocurría buscar en el cielo cualquier fenómeno precursor de la tempestad. La oligarquía romana estaba muy orgullosa por haber inventado este medio hábil y estas mentiras piadosas, para poder, cuando llegara el caso, anular las leyes votadas por el pueblo. Por otra parte, se había levantado la oposicion contra el otro uso, tambien antiguo, de la *coptacion*, por medio del cual los cuatro grandes colegios sacerdotales proveían por sí mismos las vacantes ocurridas en su seno, y deseaban que los simples sacerdotes fuesen de eleccion popular, como ya ántes habia conseguido que lo fuese los presidentes de los colegios (t. IV, p. 115). Esto era ponerse en flagrante contradiccion con el espíritu de estas corporaciones; pero ¿tenian derecho á quejarse siendo ellas las primeras en faltar á su mision, poniéndose á remolque del poder, y suministrándole medios de casacion religiosa contra los actos políticos del pueblo? La cooptacion fué la manzana de la discordia de los partidos. En el año 609, estalló la primera tempestad: el Senado salió de ella ileso, gracias á Escipion y á sus amigos, que dieron un golpe decisivo é hicieron que fracasase la mocion. Pero, en el año 650, pasó ésta, sólo con una restriccion en materia de eleccion de los jefes de los colegios, restriccion establecida por respeto á las conciencias timoratas; en vez de serlo por todo el pueblo, no se hizo la eleccion en las tribus nada más que por una parte de los ciudadanos (t. IV, p. 116): vino despues Sila y restituyó á su primitivo estado el derecho de cooptacion. No obstante todas sus predilecciones por la antigua institucion religiosa y su mantenimiento en toda su pureza, no vacilaban los conservadores, sobre todo en los círculos de la alta sociedad, en mofarse de ella abiertamente. El gran negocio del sacerdocio se reducía á la

cocina piadosa: en los banquetes augurales y pontificales veía el gloton romano deslizarse los días más bellos de su vida oficial; y más de una de éstas comilonas formó época en la historia de la gastronomía. En el banquete de entrada del augur Quinto Hortensio, fué la primera vez que se sirvieron *pavos reales asados*. La religion servía de pretexto ó de ocasion para excusar el escándalo. Los señoritos de la aristocracia que recorrian las calles por la noche, se divertían en insultar y mutilar las estatuas de los dioses. Las intrigas de amor eran muy comunes, y se buscaban las relaciones galantes con las mujeres casadas; pero era aún más sabroso seducir á una vestal: habia cierto placer anticipado en esa especie de amorcillos de monjas y de novelas de convento del *Dcameron*. Es bien conocida la triste aventura de los años 640 y siguientes: tres vestales pertenecientes á familias ilustres, y sus tres amantes pertenecientes á no ménos ilustres casas, fueron denunciados primeramente, ante el colegio de los pontífices; y como se tratase de echar tierra al asunto, se procedió á la votacion de un plebiscito expreso que los envi6 ante un tribunal extraordinario por el crimen de atentado contra las costumbres, y fueron todos condenados á muerte. Es natural que estos excesos fuesen censurados por las personas prudentes; mas no por eso dejaba la religion de ser considerada en los círculos íntimos como una cosa muy absurda, y los augures que estaban en funciones, no podían contener la risa cuando se miraban unos á otros. Si ellos quedaban impunes, en cambio se perjudicaban sus atribuciones sagradas. Hasta se aprobarían las discretas mogigangas de otras cofradías piadosas muy semejantes, si se las comparase con la gran desvergüenza de los sacerdotes, y levitas romanos. Tratada la religion oficial sin miramientos como una vana apariéncia, ó

como una decoracion que sólo servia para uso de los *manipulantes* de la escena política, su aparato complicado, sus ángulos y recodos, sus trampas infinitas, todo esto era sólo bueno para los partidos, y todos lo utilizaron. La oligarquía sobre todo, habia puesto su *pala-dium* en la religion del Estado, y en la institucion augural: la faccion contraria no se hizo en un principio enemiga de un establecimiento que no tenia más que una vida facticia: era para todos una especie de ciudadela, que pasaba de manos del enemigo á las del vencedor.

Las religiones orientales en Italia.—Frente á este fantasma de religion, cuyo bosquejo acabamos de trazar, se encontraban en Roma los numerosos cultos extranjerós, bastantediferentesdel culto indígena, á la sazón muy en voga y muy seguidos, y á los que no se podia negar una fuerza viva en este siglo. Penetraban en todas partes, lo mismo entre los ciudadanos y damas nobles, que entre los esclavos: el general y el simple soldado, Italia y las provincias, todos se daban en esto la mano. Es increíble el grado de supersticion á que se habia llegado. Durante la guerra de los Cimbríos, *Marta*, la profetisa siria, llegó un dia hasta ofrecer al Senado el medio seguro de vencer á los Germanos: el Senado la rechazó con desdén; pero inmediatamente las damas romanas y hasta la misma mujer de Mario, la mandaron al cuartel general, en donde el cónsul la acogió y la llevó consigo hasta el dia de la derrota de los Teutones. Durante la guerra civil, los jefes de los diversos partidos, Mario, Octavio, Sila, todos tuvieron igual fé en los prodigios y en los oráculos. Por último, en medio de la confusion del año 667, el mismo Senado dió decretos bajo la inspiracion de otra loca adivina; y, nuevo testimonio del embotamiento mortal que se habia apoderado del

culto greco-romano, en el momento mismo en que las masas necesitaban más estimulantes piadosos, es cuando la superstición, no muy diferente de la de los tiempos de las bacanales, se aleja más de la religión del país. Hasta superaron los famosos misterios etruscos. En adelante, aparecen en primera línea las devociones que se habían formado y madurado en las abrasadoras regiones del Oriente. La causa de ello estaba, sin contradicción, en la invasión del elemento siriaco y de Asia Menor, importado con las masas de esclavos y con el tráfico inmensamente multiplicado entre Italia y las regiones del Este. Las insurrecciones sicilianas, alimentadas en gran parte por los esclavos sirios, revelan el poder de las religiones procedentes del extranjero. *Eunus* apaga el fuego; Atenion lee en las estrellas; la mayor parte de las balas de plomo lanzadas por la honda de los esclavos insurrectos, llevan grabados nombres de dioses. Al lado de los nombres de *Zeus* y de *Artemis*, se lee particularmente el de la Diosa Madre, cuyos misterios secretos, trasportados de Creta á Sicilia, hacían entonces furor. Muy análoga fué la influencia del comercio, cuando importaba directamente en los puertos italianos las mercancías de *Berito* (*Beirut*) y de Alejandria: *Osia* y *Púzoli* fueron los dos grandes mercados de los bálsamos y perfumerías de Siria, de las telas de Egipto, así como también de las creencias orientales. La mezcla de los pueblos favorece en todas partes la de las religiones. Empero de todos los cultos autorizados, fué el más popular el de la *Dea-mater* de Pesinunte, que alcanzó gran prestigio entre las masas, con sus sacerdotes-eunucos, sus banquetes, sus conciertos, sus procesiones mendicantes, y todo su aparato externo. Las colectas á domicilio formaban ya uno de los principales capítulos del presupuesto doméstico. En el momento

crítico de la guerra de los Cimbrios, *Batracés*, el gran sacerdote de Pesinunte, vino á Roma á hacer valer los derechos é intereses del templo de su diosa, que decia habia sido profanado por una persona: habló en presencia del pueblo, é hizo diversos milagros en nombre de la diinidad que le enviaba. Las gentes sensatas se conmovieron, pero las mujeres y el pueblo fueron completamente alucinados por la palabra del sacerdote profeta, y cuando partieron lo acompañaron en masa. Hacíanse frecuentes votos é promesas de ir á Oriente, y Mario fué el primero que emprendió una peregrinacion á Pesinunte. Por último, algunos ciudadanos romanos llegaron hasta hacerse sacerdotes eunucos de Cibeles, lo cual sucedió por primera vez hácia el año 653. En cuanto á los cultos secretos y prohibidos, gozaban naturalmente de una popularidad mayor si cabe. Ya en tiempo de Caton habia comenzado el Caldeo que sacaba los horóscopos, á hacer competencia al Aruspice etrusco, y al Auspice marso (1); no tardó, pues, la astrología que observa el curso de los astros y explica los signos celestes, en ponerse, en Roma, tan en voga como en el país alucinado de Babilonia. En el año 615, el *pretor de los extranjeros* mandó á todos los Caldeos salir de la ciudad y de Italia en el término de diez dias. Igual intimación se hizo á los Judíos, que habian admitido en su *sabbat* prosélitos italianos, y habia tenido Escipion que purgar el campamento delante de Numancia de los adivinos y caballeros de industria, que por él pululaban. Algunos años despues, en 657, fué necesario hasta proscribir los *sacrificios humanos*. Los feroces ritos de la *diosa Ma*, de Ca-

(1) El Aruspice observaba las entrañas de las victimas: el Auspice el vuelo de las aves (*aves spectare*).

padocia, ó de *Belona* (1), para llamarla como los Romanos, en cuyas procesiones públicas se veía la sacerdotisa azotarse hasta hacer brotar de su cuerpo la sangre, y aparecían á su vez los sombríos cultos de Egipto. Ya Sila vió en sueños la deidad capadocia, que debió aconsejarle que viniese de Asia sobre Italia; y más tarde, llegaron las cofradías de Isis y de Osiris á elevar su origen á la época del dictador. No sabiendo en dónde se estaba respecto de la fé antigua, se habia tambien perdido el camino recto respecto de sí mismo. Las terribles crisis de cincuenta años de revoluciones, la conviccion instintiva de que aún no se habia acabado la guerra civil, todo era materia y causa de estupor y angustia: todos tenian sombríos presentimientos y oprimido el corazon. El pensamiento errante á la ventura escalaba las alturas del poder y se precipitaba en los abismos por más que apenas entoviese una salida, una luz débil, en las amenazadoras tinieblas de los destinos, y por poca esperanza que tuviese de poder librarse de aquel combate desesperado, ó simplemente poder cambiar de lugar y de dolores. La semilla de un monstruoso misticismo habia hallado su terreno favorable en este caos político, económico, moral y religioso del mundo romano, y habia germinado y crecido con pasmosa rapidez. Semejante á un árbol colosal que hubiese brotado de la tierra durante la noche, nadie sabia de dónde habia venido, ni cuáles serian sus frutos: su rápido crecimiento era fecundo en nuevos prodigios, y su veneno devoraba todos los espíritus débiles.

Instruccion pública.—En la instruccion pública, su-

(1) Desde Sila suplantó efectivamente la Belona asiática á la antigua Belona itálica.—V. *Prveller, Mit. XII, sec. 3 a.*

cedió lo mismo que en los asuntos de religion, acabando de completarse la revolucion comenzada durante la época precedente. Ya hemos visto que, bajo esta relacion, se habia modificado, durante el siglo VI, la igualdad civil, ese pensamiento fundamental del sistema republicano de Roma. Desde el tiempo de Caton y Fabio Pictor, se habia extendido en la ciudad la educacion griega: habíase formado tambien á su lado un régimen completamente romano; pero, por ámbas partes, no se habian hecho más que los primeros ensayos. «La Enciclopedia catoniana» nos enseña lo que debe entenderse por la educacion modelo greco romana de esta época (tomo IV, p. 292): no se encuentra en ella nada más que la antigua ley del poder de familia distribuida en fórmulas, y comparada con el nuevo sistema importado de Grecia, y es sumamente árida. Polibio nos muestra cuán atrasada estaba la instruccion de la juventud á principios del siglo VII. Revela y censura acerbamente la indiferencia culpable de los Romanos en esta materia: muestra, por el contrario, la solicitud inteligente de sus conciudadanos griegos, en materia de instruccion pública y privada, sobre lo que haré notar que, en el fondo de su negligencia, habia entre los Romanos el culto al gran principio de la igualdad, que ni los Griegos ni el mismo Polibio comprendieron jamás. En el momento en que nos encontramos ha comenzado á cambiar todo. Así como el inteligente supranaturalismo de los estóicos ocupó el lugar de la sencilla fé popular, así tambien, en la educacion, al lado del antiguo sistema simple y breve, que usaba el pueblo, se impuso un sistema nuevo, una exclusiva *humanidad* (*humanitas*), que destruyó poco á poco los últimos restos de la antigua igualdad social. No será supérfluo entrar aquí en algunos detalles respecto de la instruccion que se daba

en la actualidad á la juventud, segun el sistema griego y la *alta escuela* latina.

Instruccion y método griegos.—Por una singular coincidencia, Lucio Paulo Emilio, el personaje que habia consumado la destruccion política de Grecia, fué tambien uno de los primeros en rendir un completo homenaje á la civilizacion helénica, y en reconocer en ella lo que nadie hasta ahora ha contradicho, la civilizacion del mundo antiguo. Ya habia llegado á la vejez, cuando, contemplando el Júpiter de Fidias, le fué dado penetrar en el sentido íntimo de los cantos homéricos; pero tenia el espíritu bastante jóven aún para poder abrirles á la luz brillante de la belleza griega, y para ceder á la irresistible codicia de las manzanas de oro del jardin de las Hespérides. En este extranjero ilustre, hallaron los poetas y los artistas un adepto más sério y más profundamente conmovido que todos los sábios de la Hélada contemporánea. No hacia, como éstos, *epigramas* sobre Homero y Fidias; pero quiso que sus hijos entrasen en el reino intelectual, sin despreciar la educacion nacional hasta donde ésta alcanzaba. Cuidaba tambien, lo mismo que los Griegos, del desarrollo físico del cuerpo, no sólo por el ejercicio gimnástico, completamente insuficiente en la forma que se hacia en Roma, sino por la instructiva práctica de la caza, que habia llegado entre los Griegos casi á constituir un arte. En suma, concibió la educacion á la manera griega no tanto como el aprendizaje y el uso de una lengua, y sólo por ésta, sino como un conjunto de profundos estudios, hechos en la forma referida, relacionándose con el sistema helénico, y desarrollándose por él, abrazando desde, entónces, el conocimiento de la literatura, incluso las nociones mitológicas é históricas necesarias para su inteligencia, la retórica y la filosofía. La única parte de botín que, despues

de la conquista de Macedonia, se reservó Paulo Emilio fué la biblioteca del rey Perseo, con intencion de legarla á sus hijos. Acompañábanle por do quiera que iba, pintores y escultores griegos encargados de completar la educacion de estos jóvenes, y familiarizarlos con las musas. Habian pasado los tiempos,—ya lo habia comprendido Caton,—en que se desdeñaba, en este terreno, al helenismo: los más ilustrados comprendian que era ménos peligroso recibirlo completo que mutilado ó deforme. Lo mismo en Roma que en el resto de Italia, daban las altas clases el tono á la moda nueva. Ya hacia mucho tiempo que los pedagogos griegos habian aprendido el camino de la ciudad. En la actualidad, afluan á ella profesores de gramática, de literatura y de educacion en general, vendiendo su ciencia á un alto precio en el nuevo mercado que ésta se habia abierto. En los palacios de los ricos, no se veian más que mayordomos y profesores de filosofía griegos, tratados como criados cuando no como esclavos (1): las altas clases se hacian una gran competencia en éste artículo: por un esclavo-literato de primera clase se pagaban hasta 200,000 sextercios. Desde el año 593, enseñaban gran número de retóricos la *declamacion griega*, y tenian abierta escuela en la ciudad. Entre ellos encontramos más de un nombre conocido, el de Panecio, por ejemplo, de que ya hemos hablado, el de *Crates*, ilustre gramático de *Mallos* en Cilicia, contemporáneo y rival de Aristarco, á quién igualaba en nacimiento. En el año 585 tenia un público asiduo al que

(1) Refiere Ciceron que Dionisio guardaba más consideraciones á su esclavo literato, que habia guardado Escipion á Panecio: citemos tambien á Lucilio que se expresaba de este modo sobre el mismo asunto: «mi caballo, mi escudero, mi capa y mi tienda, he aqui lo que me es útil, y no vuestra filosofía!»

esplicaba la letra y el espíritu de los poemas de Homero. Esta nueva instruccion dada á la juventud, instruccion á la vez revolucionaria y antinacional, se estrelló, en un principio, contra la resistencia del gobierno: pero la órden de expulsion lanzada en el año 593, contra los retóricos y los filósofos, como los magistrados supremos variaban todos los años, fué ineficaz y desobedecida como tantas otras medidas de rigor de éste mismo género: muerto el viejo Caton, se quejaban frecuentemente algunos Romanos, pero se quejaban sin obrar. Las escuelas y las ciencias cultas de los Griegos tuvieron en adelante su domicilio en Roma donde se las dispensó buena acogida, llegando á constituir la parte más importante de la cultura en Italia.

Escuela latina. Lecturas clásicas.—Al lado de aquella, no dejaba de progresar la instruccion latina. Ya hemos dicho como se habia extendido la instruccion elemental durante la época precedente, y como habia ocupado la Odisea latina el lugar de las Doce Tablas; cómo teniendo el jóven romano la traduccion, aprendia en ella, como el niño griego en el texto original, la sintaxis de su lengua nacional; cómo los gramáticos y literatos helenistas, Andrónico, Ennio y otros muchos, enseñando, no á los niños, sino á los adolescentes y á los jóvenes, no habian desdeñado enseñarles su idioma pátrio al lado del de la Grecia. Sin embargo, esto no era más que el principio de la superior educacion latina, pero no esta misma. No existian más que rudimentos de literatura y de gramática; y á los manuales de la escuela sucedieron las letras latinas. Vienen despues los clásicos del siglo VII, que son su expresion, hasta cierto punto exclusiva, y vemos entrar la lengua y las obras literarias en el círculo de una cultura elevada. No tardó en sobrevenir la emancipacion, y los gramáticos

griegos retrocedieron á segunda fila. Excitados por las lecturas homéricas de Crates, pusieron manos á la obra los literatos romanos, y citaron sus composiciones: Nevio leyó sus *guerras púnicas*: Ennio sus *crónicas*; Lúcio recitó despues sus poesías: su auditorio fué, en un principio, escaso, pero escogido; pero despues, determinando días para ello, reunieron un auditorio numeroso: por último, á imitacion de los gramáticos lectores de Homero, se hicieron comentadores y críticos de sus propias obras. No quiere decir esto que las lecciones literarias dadas gratis por estos *literatos*, constituyeran, en realidad, una enseñanza en forma; pero no por ello dejaban de abrir á la juventud estudiosa la inteligencia de la literatura clásica de Roma y del arte de la recitacion.

Ejercicios oratorios.—Una cosa análoga sucedió respecto de la educacion oratoria. Nunca habia estado completamente olvidado este género de ejercicios. Sabemos que en los tiempos antiguos, los jóvenes de buenas familias pronunciaban en público elogios y arengas judiciales. Sin embargo, ántes de esta época y ántes de los nuevos estudios especiales, no habia aún nacido el arte oratorio. El primer abogado romano de reputacion y que manejó como artista de la palabra la lengua latina, fué *Marco Lépido Porcina*, cónsul en 617, y cuyo estilo y talento oratorio tanto ensalza Ciceron (*Brut.*, 25, 86, 97). Los dos famosos abogados del tiempo de Mario, el viril y poderoso Marco Antonio, (de 611 á 667), y Lucio Craso, orador sagaz y de estilo sostenido, fueron tambien verdaderos artistas de la palabra. Los estudios oratorios tomaron naturalmente un desarrollo y una importancia considerables; pero lo mismo que los estudios literarios, no consistian, para el alumno, más que en unirse á la persona del maestro, y formarse con el ejemplo de sus lecciones. El primero que creó la verdadera enseñanza

en materia de literatura y de elocuencia latina (hacia el año 650), fué Lucio Emilio Preconio, de Lanuvium, apellidado Estilon (el] hombre del estilo): este caballero romano, de opiniones sumamente conservadoras, y que, rodeándose de un círculo de oyentes elegidos, tales como Varron y Ciceron, les leía á Plauto y los demás poetas, retocaba con los autores los planes de sus arengas, ó las presentaba perfectamente preparadas á sus amigos. Esta era ya una escuela abierta; y sin embargo, no es todavía Estilon un maestro de profesion: enseña la literatura y el arte de la palabra, como se enseñaba toda ciencia en Roma. Es un amigo viejo que dá sus consejos á ciertos jóvenes á quienes inculca su celo; pero sus lecciones no se venden al primero que quiera pagarlas.

Curso de literatura y de elocuencia.—Viviendo éste, comenzó la enseñanza superior de las escuelas públicas. Dejando fuera de su programa la latinidad puramente elemental y las letras griegas, hubo establecimientos especiales y profesores retribuidos, esclavos casi siempre. Tomó sus tendencias y su método de la gramática y de los cursos literarios griegos: mas no podia quizá hacerse otra cosa. También aquí eran los alumnos jóvenes y no niños. No tardó la escuela latina, que seguía siempre las huellas de la escuela griega, en dividirse en dos partes: hubo un curso para la exposicion científica de la literatura; despues otro de introduccion doctrinal al arte de las arengas políticas judiciales, etc. El primero que puso escuela de literatura romana, en tiempo de Estilon, se llamaba *Marco Sevio Nicanor Postumo*: el primero que abrió escuela distinta de retórica, fué Lucio Plocio Galo (hacia el año 660) (1): sin embargo, en los establecimientos de la primera clase, solia darse

(1) Lucio Plocio Galo, fué el padre de la retórica latina (Suet.

tambien un curso de elocuencia. Ambas enseñanzas dadas en un principio por maestros y eruditos colocados á bastante altura, se habian emancipado, hasta cierto punto, de los Griegos. No quiere decir esto, que los buenos hablitas y los profesores de elocuencia hubieran cesado de sufrir la influencia helénica, pero no obedecian directamente á las leyes de la gramática y de la retórica de la escuela griega: hasta trataban á ésta como enemigos declarados. La altivez y el buen sentido romano se insurreccionaban contra la tésis sostenida por los profesores griegos. No, no era solo en la escuela y segun las reglas dadas por ella, como éstos sostenian el modo de aprender el arte de hablar los hombres en su idioma nacional, y de decirles discretamente y de un modo conmovedor lo que se sabe y se siente. A los ojos del buen abogado, todas aquellas lecciones del retórico griego, extraño á la vida práctica, eran para el principiante mucho peores que la carencia completa de su estudio: el hombre culto y de experiencia no encontraba en ellas más que vaciedades y disgusto., y en cuanto á los austeros conservadores, habian comprendido bien la afinidad de eleccion que existia entre la elocuencia de oficio y el oficio funesto de los demagogos. Así es, que el circulo de los Escipiones habia jurado un ódio irreconciliable á los retóricos. Tolerábanse las declamaciones griegas de los maestros retribuidos, á título de ejercicios en idioma helénico; pero se descartaba de la retórica griega la elocuencia y la enseñanza oratoria de los Romanos. Sin embargo, al entrar en una de las nuevas escuelas latinas, se veia de qué modo tan singular aprendian en ellas los jóvenes á

de clor. ret. 2), y escribió un tratado de *Gesticulacion* (*de Gestu* Quintil. II 3, 143).

pensar como hombres y á hablar como hombres de Estado; uno acusa de asesinato y otro defiende á Eulises, á quien se ha encontrado al lado del cadáver de Ayox, teniendo empuñada la ensangrentada espada de su compañero: en otra parte se disculpa y se interpela á Orestes, asesino de su madre: y hasta hay jóvenes alumnos que aconsejan á Annibal: «¿es mejor que obedezca la órden de Roma y responda á la acusacion que ha recibido? ¿Debe permanecer en Cartago, ó huir de la persecucion de los Romanos?» En mi setir no era injusto Caton, cuando impugnaba toda esta palabrería funesta y majadera. En el año 664, notificaron los censores á los padres y á los maestros que no debian tener á los jóvenes dedicados todo el dia á ejercicios desconocidos de sus antepasados: el hombre que hablaba de este modo era Lucio Licinio Craso, el primer abogado de su siglo; pero, como suele decirse, era cansarse en vano. *Las declamaciones* sobre los temas obligados de la escolástica griega, continuarán siendo en adelante, dígase en contra lo que se quiera, el elemento fundamental de la enseñanza superior de la juventud romana, y contribuirán por su parte, á hacer de estos niños histriones abogadillos ó políticos, y ahogarán en Roma la elocuencia varonil y verdadera. A los resultados adquiridos recientemente por el programa de la educacion romana, se les quiso dar un título, una expresion nueva y se los llamó *humanidad* (*humanitas*), mezcla rara de cultura de la inspiracion griega, aclimatada más ó ménos superficialmente, y de una escolástica latina, que enseñaba privilegiadamente, mal ó bien modelada, pero siempre imitadora. La *humanidad nueva*, segun el nombre indica, se desembarazó por completo del elemento puramente romano: levantó muy alto su pendon, y quiso revestir á la vez (á la manera que la instruccion pública de nuestros

dias) los caracteres de cosmopolitismo, bajo el punto de vista de la nacionalidad y de exclusivismo, bajo el punto de vista social. Tambien aquí se encuentra la revolución que separaba las clases y pasaba el nivel político sobre los pueblos.

CAPITULO XIII.

LITERATURA Y ARTE.—Reacción literaria.—El círculo de los Escipiones.—La tragedia.—Pacuvio.—Accio.—Comedia griega.—Terencio.—Comedia nacional.—Afranio.—La Atelana.—La escena y el teatro.—La Epopeya.—La Sátira.—Lucilio.—La historia.—Polibio.—Las crónicas de Roma.—Memorias y arengas.—Las ciencias.—La filología.—Estilon.—La retórica.—La filosofía.—Ciencias especiales.—La jurisprudencia.—El arte.

Reaccion literaria.—Lo mismo en la literatura que en la política, fué el siglo VI una época de gran movimiento. Es verdad que en las letras no se encuentran génios de primer orden como en la política. Nevio, Eunio, Plauto y Caton, todos estos escritores ricamente dotados y de una individualidad muy acentuada, no son creadores, en el sentido propio de la palabra; y sin embargo, ¡qué vuelo, qué movimiento y qué valentía en todos sus ensayos, dramas, epopeya é historia! Se conoce que andan por los campos de batalla de esas guerras de gigantes denominadas guerras púnicas. Hay en sus obras muchas trasplantaciones artificiales, muchas faltas de colorido y de dibujo: las formas y el lenguaje, no son puros ni hábiles; entremézclante en aquellas el elemento griego y el elemento nacional: to-

da la obra, en fin, revela ciertas rutinas escolásticas, y no hay en ella libertad en el desarrollo, ni detalles acabados. ¡Qué importa! Si no tienen la fuerza que conduce al fin supremo, todos estos poetas, todos estos escritores, tienen valor y esperanza y se atreven á luchar con los Griegos.

El círculo de los Escipiones.—En el siglo VI cambiaron mucho las cosas, pues habia desaparecido la bruma de la mañana, y habian los poetas acometido su noble empresa con el sentimiento íntimo de la energía popular, probada en la reciente guerra: como recién nacidos, no han visto las dificultades de la empresa comenzada, ni medido el alcance de su talento; pero han marchado al ménos con ardor y con pasión. Mas hé aquí que se paran de repente: los afixiantes vapores de las revoluciones que la tormenta trae consigo, han impregnado la atmósfera; y cuando muchos abren los ojos á la incomparable magnificencia del arte y de la poesía griegos, prueban, al mismo tiempo, la modesta condicion del génio artístico de su pueblo. La literatura del siglo VI fué el producto del eco del arte griego en estos espíritus semi-cultos, pero conmovidos y sensibles. La mayor cultura helénica del siglo VII trae consigo una reaccion literaria: la reflexion seca en su gérmen la imitacion sencilla, como el helado viento del invierno destruye sin distincion las buenas y malas yerbas que brotan con las primeras lluvias del otoño. Esta reaccion se verifica y se pronuncia principalmente en el círculo de Escipion Emiliano, que reunió lo más escogido de la sociedad romana, en el que se encuentra, entre otros, al más antiguo amigo y consejero del grande hombre, Cayo Lelio Sapiens (cónsul en el año 614) sus compañeros más jóvenes que él Lucio Furio Filon (cónsul en 618), y Espurio Mumio, hermano del conquistador de Corinto,

en donde se habian acogido todos los literatos, fuesen Romanos ó Griegos, el cómico Terencio, el satírico Lucilio, el historiador Polibio, y el filósofo Panecio. ¿Cómo imponer á todos estos hombres, que leian constantemente la eliada, las páginas de Genofonte y las de Menandro, como imponerles el Homero traducido al latin, ó las pobres versiones de los dramas de Eurípides suministradas ántes al pueblo por Ennio, y continuadas por Pacuvio? Concedo que por patriotismo no se desliase el látigo de la crítica, que se guardasen miramientos á las *Crónicas nacionales*; sin embargo, Lucilio no dejaba de disparar sus más aceradas flechas contra los tristes personajes y las remontadas exposiciones de Pacuvio. El patriotismo no detenia las severas, pero no injustas censuras, que, al fin de esta época, dirige á todos el elegante autor de la Retórica de Herenio, ya se llamen Ennio, Pacuvio ó Plauto, á esos poetas que tienen el privilegio de ser «ilógicos y de estilocampanudo.» Los familiares de Escipion se encogian de hombros ante los toscos remiendos pegados por la ruda musa popular sobre la elegante capa cómica de *Filemon* y *Difilo*. Burlándose en parte, y en parte envidiándolos, se abandonaban ahora los toscos ensayos de una época confusa: los elegantes jueces los trataban como el hombre trata en su edad madura los versos de su juventud; y renunciando á aclimatar aquel árbol maravilloso en el país latino, abandonaban los superiores caminos del arte en la poesía y en la prosa. Bastábales con saborear las obras maestras de la musa extranjera. Así pues, el siglo actual no es productivo, sino en los géneros secundarios, en la comedia ligera, en las misceláneas poéticas, en los folletos políticos y en las ciencias especiales. La última palabra de la literatura es la correccion del estilo con todos sus artificios; es, sobre todo, la correccion del len-

guaje. De este modo, así como el estrecho círculo de los eruditos, se separa, en adelante, de la muchedumbre; así también se difurca la lengua: el latín clásico de las clases elevadas se aleja del latín vulgar del hombre del común del pueblo. «El lenguaje puro» (*pura oratio*) (1), tal es la expresión sacramental de los prólogos de Terencio (1): evitar y corregir las faltas de estilo, hé aquí la principal misión de la sátira de Lucilio: por una coincidencia singular, fué entonces cuando principiaron los Romanos á curarse de la manía de escribir en griego. Es verdad que todo esto constituye un progreso: las obras literarias son, en el período actual, mucho más completas, acabadas y satisfactorias en su género, que las que les habían precedido ó siguieron; y en fin, bajo el aspecto del lenguaje, afirma Cicerón, que el siglo de Escipión y de Lelio fué la *edad de oro* de la pureza de la lengua latina. También la opinión pública comienza á ver en la profesión del literato, no un oficio, sino un arte. A principios de este siglo, todavía era cosa mal vista para un noble romano, sino todas las composiciones poéticas, al ménos las composiciones dramáticas y su lectura en público: Pacuvio y Terencio vivían con el producto de sus dramas: escribir éstos era desempeñar un oficio de artesano, y el autor no nadaba en riquezas. En tiempo de Sila, todo había cambiado. Los honorarios recogidos en el teatro acreditan que el autor favorecido podía contar con grandes beneficios: el alto precio á que la cosa se pagaba, borró la mancha original. La poesía dramática se elevó al rango de un arte liberal, y los hombres más nobles y de las clases más altas, Lucio César, por ejemplo (edil en 664), (2) no se desdaban

(1) *Heautont*, 46.

(2) *Ca.º Julio César Estrabon Vospisco*, uno de los interlocu-

en trabajar para el teatro de Roma, y tenían á mucha honra el sentarse en la cofradía de los poetas romanos, al lado de un Accio, de origen desconocido. Pero si el arte ha ganado por lo que respecta al honor y al interés que inspira, su vuelo no es el mismo, ni en la vida, ni en la literatura. Jamás volvereis á encontrar la audacia ni la seguridad de sonámbulo, que hace que el poeta sea poeta, y que dá á Plauto, entre otros, la chispa y la sal que derraman sus composiciones: los descendientes de los guerreros del tiempo de Annibal se han convertido en personajes correctos, pero extinguidos.

La tragedia.—Examinemos ante todo la literatura dramática de los Romanos. Por primera vez vemos dedicarse ciertos hombres sólo al género especial de la tragedia. Al revés de lo que sucedía en otro tiempo, no cultivan los autores trágicos las poesías cómica y épica. Aunque en los círculos de los literatos en donde se escribe y se recita, se tiene este género en mayor estima que los demás, sería, sin embargo, un error creer que la poesía trágica hubiese realizado un verdadero progreso. En la tragedia nacional (*protexta*), creada tiempo há por Nevio, no es digno de mencion más que el hijo tardío de la epopeya de Ennio, ese Pacuvio, de quien hablaremos pronto extensamente. Por lo demás, hubo, según parece, gran número de poetas arregladores de tragedias griegas, dos de los cuales llegaron á crearse un nombre notable.

Pacuvio. Accio.—Marco Pacuvio (de 535 á 625), de Brundisium, había consagrado su juventud á la pintu-

tores del *De Orat.*, célebre por su vivo ingenio, escribió, entre otras, las tragedias de *Adrasto* y de *Tecmessa*, y murió víctima de la persecución de Mario y de Cina.

ra: sólo al llegar á viejo fué cuando buscó en la tragedia los medios necesarios para su subsistencia. Por su edad y por la naturaleza de sus obras, pertenecen al siglo VI más bien que al siglo VII, por más que su vena poética no produjese nada sino en el transcurso de este último. Siguió en todo el estilo de Ennio, su compatriota, su tío y su maestro. Limando más su verso y con miras más levantadas que su predecesor, fué, segun los críticos posteriores, un modelo de poesía erudita y de bello estilo: los pocos fragmentos que de él nos quedan, justifican, sin embargo, las acusaciones que le dirige Ciceron, respecto del lenguaje, y las de Lucilio, en cuanto al gusto. Su lenguaje es más áspero y desigual, su poesía más ampulosa y de más pretensiones que las de Ennio (1). Como éste, parece que se dió tambien Pacuvio más á la filosofía que á la religion: en lo único que no lo siguió, fué en sus preferencias al drama concebido segun las tendencias neológicas, y que predicaba la pa-

(1) En el *Paulo*, pieza original, se leía este verso, sacado tal vez de la descripción de los *Pasos de Petion*:

Qua via caprigeno generi gradilis gressio est
(donde apenas la cabra puede posar su planta).

En otra composición expone el poeta al público el siguiente cuadro ó geroglífico:

«*Quadrupes tartigrada, agrestis, humilis, aspera.*
Capite brevi, cervice anguina, adpectu truci,
Eviscerata, inanima, cum animali sono.»

A lo que el público responde naturalmente:

«*Ita septuosa dictione abs te datur*
Quod conjectura sapiens egre contuit.
Non intellegimus, nisi tu aperte dixeris, etc.»

Entónces viene la explicación, y resulta que se refiere á la tortuga, que, muerta y sacadas las entrañas, se convierte en lira. Los mismos trágicos áticos han cometido la falta de proponer al público estos pueriles enigmas.

sion sensual ó las llamadas nuevas luces: tomó indistintamente de Sófocles y de Eurípides; pero en su jóven sucesor no hallareis la atrevida inspiracion de Ennio, esas aspiraciones de un genio casi original. Lucio Accio ha dejado imitaciones de lost rágicos griegos, de una lectura más fácil y flúida que las de los versos de Pacuvio. Fué su contemporáneo, aunque mucho más jóven. Hijo de un emancipado de *Pisaurum*, nació por el año 584, y murió háia el 651; fué, con Pacuvio, el único dramaturgo trágico que caracterizó el siglo VII. Escribiendo la historia literaria y cultivando la gramática, parece que quiso sustituir la pureza del lenguaje y del estilo á la ruda manera antigua de la tragedia latina; sin embargo, su desigualdad y su incorreccion le valieron las graves censuras de Lucilio y demás puristas (1).

Comedia griega. Terencio.—En el género cómico, encontramos á la vez una produccion mucho más activa, y un éxito mucho mayor. Desde el principio de éste periodo, se habia manifestado una reaccion formal contra la comedia corriente y pópular, reaccion cuyo órgano principal fué *Terencio*. Terencio (de 558 á 595) es seguramente una de las más interesantes figuras de la historia de las letras latinas. Natural del Africa fenicia, y conducido muy jóven á Roma, como esclavo, se inició en las elegancia de la cultura helénica; y, desde muy temprano, pareció destinado á dar á la *comedia nueva* ateniense su carácter cosmopolita, que habia degenerado bastante en las duras manos de Nevio, de Plauto y de más *arregladores* á sueldo del pueblo romano. Por la eleccion y el empleo que los modelos hace, se vé inmediatamente á qué distancia se coloca de aquel de sus

(1) Sobre Pacuvio y Accio véase á Pierron, *Hist. de la lit. romana*, cap. XI.

predecesores con quien únicamente puede compararsele. Plauto toma sus argumentos del confuso repertorio de la comedia nueva, sin desdeñar á los poetas más audaces y populares, como Filemon. Terencio los toma casi exclusivamente de Menandro, el más florido, el más elegante y correcto de todos los poetas de la escuela: obediendo á la inevitable ley, que se impone á todo compositor de piezas latinas, continúa, por otra parte, reuniendo en uno sólo la intriga de muchos dramas griegos, pero lo hace al ménos con una habilidad y un cuidado que supera á todo lo que se habia hecho ántes de él. En su diálogo, se separaba mucho Plauto de sus modelos: Terencio, por el contrario, se vanagloria de la fidelidad testual de sus copias, sin que vayamos, sin embargo, á creer que se trata aquí de una traduccion literal, en el sentido que á esta espresion se atribuye. Desprecia y evita cuidadosamente el relieve de un color exclusivamente romano, y aquellos retoques, rudos á veces, pero siempre vivos, que Plauto se complace en dar sobre su boceto griego: jamás se vé en él una alusion que recuerde al espectador que está en Roma, nunca emplea un proverbio. Apénas se encuentra en él una reminiscencia (1); y hasta trascribe al griego los titulos de sus

(1) La única excepcion se haya en la *Andriana* (4,5).

«Satin recte?—¿Nos ne? Sic

Ut quimus, aiunt; cuando ut volumus non licet.

(¿Cómo va?—¿Nosotros? Viviendo como se puede ya, que no es posible vivir como se quiere, como dice el proverbio).

La respuesta no hace más que reproducir el proverbio griego ya imitado por Cecilio:

«Vivas ut possis, cuando non quis ut velis.»

La *Andriana* es la pieza más antigua de Terencio. Fué representada por recomendacion de Cecilio. La alusion es un acto de agradecimiento, tácito, pero claro.

piezas. La misma diferencia se nota en el material del arte. Los actores volvieron á tomar la máscara conveniente á cada papel: la escena se preparó con gran cuidado, y no presenta en la calle, como hace Plauto, todo los incidentes del drama, pasen donde quiera. Plauto enreda y desenreda la intriga como puede, sin cuidarse de otra cosa, pero su argumento es siempre agradable. Siendo Terencio mucho ménos vivo, tiene siempre en cuenta la verosimilitud y languidece el interés; rechaza constantemente los medios groseros, y los expedientes rutinarios á que apelan sus predecesores, los sueños alegóricos, por ejemplo (1).

Plauto bosqueja á grandes rasgos sus caracteres: sus cuadros son una especie de cróquis, que no produce efecto á distancia, por el conjunto y por los grupos. Terencio selimita al desarrollo psicológico: su pintura es una miniatura hecha con gran cuidado, y á veces excelente: esto sucede en los «*Adelfos*», en donde el ciudadano almibarado y amante de vivir bien forma un contraste magnífico con el campesino consumido, fatigado por el trabajo, y sucio. Los cuadros de Plauto y su lenguaje recuerdan los *garitos*: los de Terencio la buena y honrrada clase media. Terencio no nos conduce á las licenciosas tabernas: en sus composiciones no aparecen esas jóvenes sin vergüenza, tan amables con el huésped obligado que les da acogida; esos traidores de sable, ni esa chusma divertida y jocosa, que no tiene más cielo que el techo de la

(1) La poco ingeniosa alegoría de la cabra y del mano imaginada por Plauto *Mercator*, 2, 1 tiene su contrapeso en los versos, en que nos muestra Terencio, burlándose, la cierva que huyes perseguida por los perros, solicita, llorando, la proteccion del jovencillo que encuentra á su paso. *Superfetaciones* todas que se remontan, á no dudarlo, á la retórica eurípidea (eg: Eurip. *Hæc* 90).

bodega, ralea destinada á ser pasto del látigo! ó, si alguna vez se los encuentra, están completamente modificados. En Plauto está uno siempre con ruin compañía, entre granujas ó entre pillos consumados: en Terencio no vemos, por lo regular, más que gente honrada; y si por ventura aparece que saquean el *lupanar* ó que es conducido á él algun jovencillo, incidente no deja de tener su parte moral. Unas veces tiene por motivo el amor fraternal, y otras quiere inspirar al jóven héroe horror á esos lugares inmundos. En el teateo de Plauto, la taberna y los que la frecuentan está en oposicion con el hogar doméstico: ataca y rebaja á las mujeres con gran alegría de los maridos que se emancipan ó no están seguros, ni mucho ménos, de encontrar en casa una amable acogida. No quiere decir esto que la comedia de Terencio muestre en las mujeres más moralidad; pero están en ellas mejor descritas la naturaleza femenina y la vida conyugal. La pieza termina ordinariamente con uno ó dos casamientos honrados: ¿no se decia en elogio de Menandro que reparaba siempre la seduccion por este medio? En cuanto á ensalzar el celibato, como hace Menandro muchas veces, emplea su copista romano una reserva enteramente característica (1). En cambio de algunos rasgos elegantes, se pintan en el *Eunuco*, y en la *Andriana* el amante y sus penas, al tierno marido cerca del lecho de la reciénparida, á la amable hermana cerca del lecho de muerte de su hermano. La *Hecira* (la

(1) Micion, en los *Adelfos* (1, 4), ensalza su suerte y sobre todo su condicion célibe.

«Ego hanc clementem vitam urbanam, at que otium.

Locutus sum, et quod fortunatam isti putant.

Uxorem numquam habui.....»

El *Isti* se refiere indudablemente á los griegos.

buena madre) concluye por el recuerdo de la cortesana virtuosa convertida en ángel salvador. Verdadera figura, tal como las que creaba Menandro! Es verdad que el público de Roma la silbó y tuvo razón. En Plauto no aparece el padre nada más que para servir de mofa al hijo que le engaña: en el *Heautontimorumenos* (*el atormentador de sí mismo*) de Terencio, el hijo pródigo vuelve al camino del bien mediante la prudencia del padre; y como nuestro poeta es un excelente pedagogo, presenta en los *Adelfos*, la mejor de sus comedias, el justo medio que debe seguirse para la educación de los hijos, entre el tío demasiado condescendiente y el padre excesivamente riguroso. Plauto escribe para las masas y emplea términos burlescos é impíos, yendo en esto hasta donde le permite la censura dramática. Terencio prefiere agradar á la sociedad escogida y no herir á nadie, que es lo que hacia Menandro. A Plauto le gusta el diálogo rápido, y arma en sus piezas frecuentes camorras. su actor se agita y gesticula de pies á cabeza: á Terencio le basta una «conversacion tranquila». El lenguaje de Plauto está salpicado de situaciones burlescas, de juegos de palabras, de aliteraciones, de nuevas formas cómicas, de un juego de palabras aristofanescas, de términos extravagantes y burlescos tomados de la Grecia. Terencio desconoce estas caprichosas niñerías: su diálogo marcha á paso igual: no tiene más sal que el giro de su frase sentenciosa y epigramática. No puede verse en su comedia la continuacion de la comedia plautina, ni bajo la relacion poética, ni bajo la relacion moral. Respecto de la originalidad, no es siquiera cuestionable en ninguno de ellos, pero aún ménos en Terencio. Si se le concede el mérito más que dudoso de haber copiado más correctamente, es necesario decir también, por vía de compensacion, que, al que-

rer imitar la gracia de Menandro, no ha podido hacerlo con la viveza y chispa que las comedias de Plauto imitadas del mismo autor, el *Stichus*, la *cajita*, las dos *Bacchis*, las cuales han sabido conservar el encanto del original, mejor que las de el jóven émulo del poeta latino, ese *semi-menandro*, como se le llamaba. Asi como pasando de la rudeza de Plauto al pulimento sin relieve de los estéticos, no ha conseguido Terencio que la comedia latina haga un verdadero progreso, tampoco es aceptable su moral acomodaticia, por más que repudie las obcenidades de Plauto y su indiferentismo. El progreso solo existe respecto de la lengua. El lenguaje elegante, he aquí el orgullo del poeta. La palma que le fué concedida sobre todos los poetas romanos de la era republicana por los hombres más distinguidos de los tiempos posteriores, Ciceron, César y Quintiliano, la debió principalmente al atractivo de su inimitable estilo. Bajo este punto de vista, forma, su repertorio, con razon, una nueva era en la historia literaria de Roma, en donde se atribuía ménos valor al desarrollo de la poesía que al de la lengua latina, y se coloca el primero entre los puros y artísticos copistas de las obras maestras de la Grecia. Por otra parte, tuvo la comedia moderna de Roma que abrirse el camino á costa de una gran lucha. La escuela de Plauto habia hechado sus raices en la clase media y baja, y chocó Terencio con la viva resistencia de un público, para quien su lenguaje era ordinario y que no toleraba «su estilo enervado.» Siendo demasiado sensible quiso nuestro poeta responder á los malévolos. Sus prólogos, no destinados, sin embargo, á semejante tarea, les devuelven su crítica, y completamente cargados de argumentos ofensivos y defensivos apelan á las gentes de buen tono, á la gente elegante, de la condenacion de las masas, que, dejando la *Hecira* en medio de la represen-

tacion, se marcharon por dos veces, á ver á los *pugilistas* y á los *funambulos*. Por último declara Terencio que no aspira más que á los aplausos de los inteligentes, añadiendo, que es cosa mal vista no dar algun valor á las obras de arte que tienen el don de agradar «al menor número.» El rumor que circulaba de que algunos nobles le prestaban su concurso y hasta la ayudaban materialmente, no le hizo incomodarse, y hasta lo concedió de buen grado(1). Sea como quiera, consiguió abrirse paso: dominan-

(1) En el prólogo del *Eactont*. pone Terencio en boca de sus críticos el reproche de «que se habia entregado al comercio de las musas, apoyado más bien en el talento de sus amigos que en sus dotes naturales.» (Vers. 22 y sig.). Despues, en el prólogo de los *Adelfos* dice tambien; «la malevolencia censura al autor. Las personas nobles, vendrán en su ayuda y serán sus asiduos colaboradores: crimen enorme á sus ojos, etc. (Vers. 15 y sig.).

Desde los tiempos de Ciceron era cosa corriente que Terencio aludia, en este pasaje, á Lelio y á Escipion Emiliano: hasta se indicaba en las escenas en que éstos le habian ayudado: referíanse las idas y venidas del pobre poeta á las quintas de sus nobles bien hechores en las inmediaciones de Roma: mirábase en fin como cosa imperdonable que estos no hubiesen hecho nada para que el poeta mejorase en bienes de fortuna. Sabemos que en ninguna otra cosa ha hecho más daño la leyenda que en la historia literaria: Como habian ya confirmado ántes algunos críticos más sagaces de Roma, es claro que los versos á que nos referimos no pueden aplicarse á Escipion, que apenas contaba entonces 25 años ni á su amigo que era poco mayor en edad. Segun otra más razonable tradicion, se referiria á los distinguidos poetas *Quinto Labeon* (cónsul en 570) y *Marco Popilio*, (cónsul en 581), y del ilustrado amante de las artes, al mismo tiempo que buen matemático, *Lucio Sulpicio Galo* (cónsul en 588): todavia es esto una pura suposicion. No es que se pueda poner en duda la intimidad de Terencio con la casa de Escipion: es cosa notable que la primera representacion de los *Adelfos* y la segunda de la *Hecira* se verificasen durante las fiestas funerarias hechas en honor de Paulo Emilio, por sus hijos Escipion y Fabio.

do tambien la oligarquía en la república de las letras, rechazó la comedia artificial de los exclusivistas la comedia popular y la oscureció de tal modo, que, hacia el año 620. habian desaparecido del repertorio las comedias de Plauto. Desaparicion tanto más notable, cuanto que, despues de la temprana muerte de Terencio, no vino á ocupar la excena ningun talento distinguido; y que, al fin del período actual, se oyó á algunos jueces, hablando de las obras de *Turpilio* (1) y otros poétas casi completamente olvidados, exclamar, que las comedias recientes eran peores aún que la moneda falsa.

Comedia nacional. Afranio.—Ya hemos dicho anteriormente (t. IV p. 244), que, en el curso del siglo VI probablemente, al lado de la comedia greco-romana (*palliata*), habia aparecido la comedia nacional (*togata*), trazando el cuadro, sino de la vida misma y de las costumbres de la capital, al menos del movimiento y de la vida usual en el país latino. La escuela de Terencio no despreció este género, al mismo tiempo que permanecia fiel á su mision de aclimatar la comedia griega en Italia, ya publicase obras simplemente traducidas, ó que diese á luz imitaciones puramente romanas. El principal autor de la *togata*, fué *Lucio Afranio*, que floreció hácia el 660. Es imposible formarse una idea exacta de su talento; no nos quedan de él más que muy raros fragmentos, que no parecen desmentir los juicios de los críticos. Escribió muchas piezas, compuestas bajo el plan de las comedias griegas de intriga, pero al mismo tiempo, como sucede ordinariamente entre los imitadores, más sencillas y cortas que los originales.

(1) Quedan de éste, los títulos de doce ó trece comedias, y algunos versos aislados. Véase Ot. Rib. *Comic. lat. reliq.* Leipzig. 4865 p. 73.

Respecto de los detalles, bebía en la fuente que le agradaba, ya en Menandro, ó ya en la antigua literatura nacional. No tiene ese sabor de acento local, tan notable todavía en Titinio, el creador de este género (1): nada hay preciso ni característico en sus asuntos: sólo parecen una copia de la comedia griega en la que no cambia más que el traje. Afranio se distingue, como Terencio, por el elegante eclecticismo y por la habilidad de su dición poética: permítese frecuentes alusiones literarias: de conformidad con Terencio, se dirige á la enseñanza moral, aproximándose de este modo su teatro al drama sério: observa también fielmente las leyes policía, y las reglas del lenguaje; y como última prueba de su parentesco con Menandro y con Terencio, citemos el juicio de la posteridad: Afranio, se dice, «hubiera vestido la toga como Menandro, si Menandro hubiera sido Italiano. El mismo dice en algunos lugares que «Terencio está sobre todos los demás poetas cómicos.»

La Atelana.—En esta época fué también cuando la *farsa* ocupó definitivamente un puesto entre los géneros literarios. Por lo demás, existía ya desde la más remota antigüedad (t. II, p. 334); y mucho tiempo antes de la fundación de Roma, se divertían en los días festivos los jóvenes del Lacio con improvisaciones de carácter, cuyos tipos había fijado definitivamente la máscara. La escena de la *farsa* se localizó más tarde en la ciudad

(1) A esto conviene atribuirle una causa exterior. Después de la guerra social, habiéndose extendido á todas las ciudades itálicas el derecho de ciudadanía romana, no fué permitido, en adelante, colocar en ellas la escena de las *togata* y el poeta tuvo que dejar indeterminado en lugar de la escena, ó elegir ciudades extranjeras ó que ya hubieran desaparecido. Esta circunstancia tomada ya en consideración áun en las comedias más antiguas, hizo mucho daño á la comedia nacional.

armada latina, en la ciudad antiguamente osca de Atelana (no lejos de Aversa) destruida en el siglo de las guerras de Annibal y abandonadas por consiguiente á la humorística inspiracion de los poetas cómicos, de donde tomaron estas piezas el nombre de «juegos oscos» (*ludi osci*) ó «Atelanas» (1). Pero la farsa no tenia, en realidad, na-

(1) Hace muchos siglos que abundan los errores respecto de la Atelana: se desecha actualmente, y con razon, la falsa indicacion de los cronistas griegos, sobre que la Atelana comenzó á representarse en Roma en lengua osca: y, por poco que se examine se vé que es inadmisibile que este género, nacido en el Lacio é inspirándose en la vida rural y urbana de este pais, se haya referido en nada ni en ningun tiempo, á la nacionalidad osca. Hay otra explicacion para su título de «juegos de Atelana». Se necesitaba para la farsa latina una escena con sus personajes y sus burlas como estereotipada: se necesitaba una capital en que se figurase ocurrian todas aquellas tonterias grotescas; y como la censura del teatro romano no permitia colocar la escena en ninguna ciudad romana ó latina simplemente aliada con Roma, por más que la *togata* hubiese obtenido carta de vecindad en estas últimas, y como Atelana, que participó de la suerte de Cápua y no tuvo existencia legal á contar desde año 543 (t. III, p. 250) continuó sin embargo, existiendo con el título de lugar, habitado por campesinos romanos, conveniale perfectamente la designacion escénica. Lo que prueba la exactitud de nuestra conjetura, es, que otras farsas habian elegido tambien domicilio en ciudades que hablaban la lengua latina, que no existian ya ó que no habian tenido nunca derechos civiles: citaremos á los Campanios de *Fomponio*, quizá tambien sus Adelfos y sus *Quincuatrios*, cuya escena era Cápua, y los soldados *Pomecios* de Novio, cuya escena era *Suesa-Pomecia*. La Atelana, por el contrario, no toca á ninguna ciudad existente, porque seria injuriarla. La verdadera patria de la Atelana, es pues, el Lacio: su localizacion poética y escénica, es el pais osco; pero nada tiene de comun con la nacionalidad osca. En vano se dice en contrario que una pieza de Novio, á falta de actores dramáticos propiamente dichos, fué ejecutada por «cómicos de Atelana,» y

da comun con la literatura y el teatro (1): y se ejecutaba por *aficionados* en donde y del modo que ellos lo entendian: no habia ningun texto escrito ó publicado: sin embargo, en el período actual, se confió por primera vez la Atelana á cómicos de profesion (2): hizose de ella, como

se denominó por esto «*comedia de máscara*» (fest. v. *personata*). La palabra cómicos de Atelanas (*Atelani*) se emplea aqui sólo por *prolepsis*, y no hay derecho á concluir de esto que, aun antes de este acontecimiento se llamasen ya «actores enmascarados» (*personati*). Semejante explicación se aplica á los cantos *fescennios* (*carmina fescennia*). Pertenecen tambien á la poesía bufa y burlesca de Roma, y se localizan de la ciudad de Fescennium, al Sur de Etruria, sin pertenecer por esto á la poesía etrusca, como las Atelanas no pertenecian á la poesía osca. Nada prueba, en efecto, que, en los antiguos tiempos, haya sido Fescennium una verdadera ciudad y no una simple aldea. El hecho no es menos verosímil á juzgar por el modo como los autores hacen mención de esta localidad y por el silencio significativo de las inscripciones.

(1) Se ha referido muchas veces, y Tito Livio el primero (VIII, 2) la Atelana, por su fondo y por su origen, á la sátira (*satura*) y al teatro que salió de ella: pero esta opinión no puede sostenerse. Entre el *histrion* y el representador de la Atelana, habia la misma distancia que hay en la actualidad entre el artista dramático y el actor de una mojiganga. Entre el drama, que hasta el tiempo de Terencio no conoció la máscara, y la Atelana de que era ésta un atributo característico, hay una diferencia esencial y de origen que nada puede llenar. El drama procede del canto acompañado de flauta, canto y danza sin declamación, que más tarde se aumentó con un texto (*satura*) y despues copió por medio de Andrónico su libreto al teatro griego, ocupando los antiguos flautistas el lugar preferente: (t. I página 326 y sig. II p. 324.) Como puede verse en este desarrollo progresivo del drama, en sus primeras etapas, no hay ni la sombra de un contacto con la *farsa*, representada por los *diletanti*.

(2) En tiempo de los emperadores, se representaba la Atelana por artistas de profesion. La tradicion no nos dice nada acerca de la época en que se hizo esta innovacion: pero no

del drama satírico griego, la piececita para despues de la tragedia; y los autores dramáticos no tardaron en consagrarle su talento. ¿Ha progresado por sí mismo este género ó ha debido, por el contrario, mucho á la farsa procedente de la baja Italia, con la que tenia tantos rasgos comunes (1)? No puede hoy decirse con seguridad, pero lo que si hay de cierto es que, consideradas en sí mismas, eran las «fábulas atelanas» un trabajo original; El fundador del nuevo género literario pertenece á la primera mitad del siglo VII (2). *Lucio Pomponio*, que asi se llamaba, nació en la colonia latina de *Bononia*.

puede ser otra que aquella en que la Atelana ocupó regularmente su puesto entre las representaciones escénicas, es decir, la época que precede inmediatamente á Ciceron (Cic., *ad fam.* 9, 6). Tito-Livio no lo contradice, cuando nos refiere (7, 2) que los actores de Atelanas, á diferencia de los demás comediantes, habian conservado los derechos honoríficos de ciudadano. De que les actores de profesion comenzasen á representar tambien Atelanas, mediante salario, no se sigue en manera alguna que en otra parte, en las campiñas por ejemplo, no hubiesen los aficionados continuado representándolas gratuitamente, conservando de este modo la posesion de su privilegio.

(1) No puede negarse que la *farsa griega* haya florecido preferentemente en la baja Italia, y que gran número de piezas de este género se parecian mucho á las Atelanas. Citemos por ejemplo, en el teatro de *Sopater de Pafos*, contemporáneo de Alejandro el grande, el *plato de lentejas*, las *Nupcias de Bacchis*, el *Criado de Mistachos*, los *Sábios* y la *naturaleza*. Este género pudo perpetuarse hasta el tiempo en que los Griegos formaron un centro en Nápoles y en sus alrededores, en medio de los Campanios, que hablaban el latin. Uno de los autores burlescos de la baja Italia, Bleso de Caprea, tiene nombre latino y escribió una farsa de Saturno.

(2) Segun Eusebio, floreció Pomponio hácia el año 664; Veleyo Paterculo lo hace contemporáneo de Lucio Craso (de 614 á 663) y de Marco Antonio (de 614 á 667). La primera de estas

Tuvo por rival ante el público á otro poeta denominado *Novio*. Hasta donde puede juzgarse por los pocos restos que de ellas nos quedan y por las indicaciones sacadas de los autores antiguos, eran las *Atelanas* piececitas cortas en un acto, cuyo atractivo consistía, ménos en la intriga, generalmente extravagante y sin enlace, que en la viva y mordaz pintura de las clases y de las situaciones sociales. Las fiestas y los actos públicos eran sus temas favoritos: las *Nupcias*, el *primer Marte*, el *Candidato pancista* (*Pappus petitor*), tales son sus títulos: por lo demás, se dirige á las nacionalidades extranjeras, á los Galos transalpinos, á los Sirios: y sus críticas se dirigen principalmente á los *oficios ó profesiones*. En éstas, vemos desfilar al guarda del templo (*æditumus*), *al adivino, al augur, al médico, al aduanero, al pintor, al pescador, al panadero* etc.: es implacable con los *heraldos* y con los pregoneros públicos (*pæcco posterior*) y más aún con los bataneros, que entre los grotescos de Roma, parece que desempeñaban el papel que hoy desempeña el sastre (en Alemania). No contenta con abrazar en su cuadro las múltiples situaciones de la clase de los ciudadanos, se apoderaba la *Atelana* de la vida rural, de las alegrías y de los males del campesino. Los títulos de una infinidad de comedias, nos dicen suficientemente, cuanta abundancia de materiales les proporcionaba esta fecunda mina: *la vaca, la burra, la cabra, la cerda, el cerdo, el cerdo enfermo, el campesino, el labrador, el vaquero, los vendimiadores, la escardadora, la pollera* etc. etc. El *criado estúpido ó as-*

fechas se remont á una treintena de años más de lo justo: en sus *Pintores*, habla Pomponio de una cuenta en *Victoriatus*, moneda que se acuñó hácia el año 650; y además, hácia el fin de esta época aparecieron también los *Mimos*, que expulsaron la *Atelana* del Teatro. (Rib. *frag. de Pomp. y de Nov.* 494).

tuto (*maccus* ó *bucco*) el *viejo bonachon*, el *doctor sábio*, (*dossennus*) eran siempre, en todas las piezas, los que hacían las delicias del público, y sobre todo el primero, el *polichinela* de la farsa romana, el *Maccus gloton*, puerco y panzudo, deforme, siempre enamorado, sirviendo á todos de mofa, amenazado sin cesar por los palos de todos, y siendo el chivo emisario de todos al fin de la pieza. Dá nombre á una multitud de Atelanas: el *Maccus soldado* (*Maccus miles*) el *Maccus tabernero* (*Maccus copo*), el *Maccus célibe* (*Maccus virgo*), el *Maccus desterrado* (*Maccus exul*), los dos *Maccus* (*Macci gemini*) etcétera. Por poca imaginación que se tenga, es fácil representarse aquél espectáculo bullicioso y abigarrado de la mascarada romana. Los *libretos*, por lo ménos desde el día en que se los consignó por escrito, se acomodaron, poco ó mucho, á la ley literaria comun: adoptaron la métrica del teatro griego: pero haciendo esta concesión, no permanecieron ménos fieles á la ley de su latinidad esclusiva y popular: la comedia llamada nacional, se quedaba muy atrás bajo esta relación. La Atelana invadió también el mundo griego, pero no se mostró en él sino bajo la forma de *tragedia disfrazada* (1). *Novio* fué el primero que se ensayó en este género, pero no llegó muy léjos. El mismo poeta se atrevió á subir, sino hasta el Olimpo, al ménos hasta la divinidad inmediata al hombre: escribió su «*Hércules haciendo almoneda* (*auCTIONATOR*).» Compréndese que el tono dominante en la farsa no sería de los más finos: las palabras de doble sentido demasiado claro, los gestos de cam-

(1) Se permitía toda clase de licencias humorísticas. Leemos este verso en las feniicias de *Novio*:

«Sume arma, jam te occidam clava scirpea....»

«Armame, que voy á aplastarte con mi maza de juncos».

pesinos indecentes y de la sal más grosera, espectros para meter miedo á los niños, y, en ocasiones, hasta comiéndoselos, hé aquí lo que se halla á cada paso, con sus alusiones personales, y algunas veces, hasta con nombres propios. Sea como quiera, el hecho es que eran un cuadro vivo y verdadero: y esta mezcla confusa de arranques grotescos, de arlequinadas y á veces, tambien de un lenguaje robusto, producía un atractivo real. La Atelana, logró hacerse lugar en el teatro y hasta en la literatura de la capital.

La escena y el teatro.—En cuanto al material del teatro en general, no tenemos bastantes detalles; pero podemos decir con toda certeza que, tomándolo el público con interés creciente, eran los espectáculos cada vez más frecuentes y magníficos. En adelante, no hay fiesta popular ordinaria ó extraordinaria sin estas representaciones: en las ciudades del interior y hasta en las casas particulares, daban ordinariamente cierto número de funciones compañías de actores pagados. Pero mientras que más de una ciudad municipal tenía ya su teatro de piedra, aún no lo poseía la capital. Un empresario tomó un día á su cargo la construcción del edificio, pero, á propuesta de Escipion Nasica, intervino el Senado y lo paralizó todo (año 599). Era cosa muy conforme con las falsas apariencias de la política interior, el prohibir, de este modo, la erección de una escena permanente por puro respeto á los usos de los antiguos tiempos, en esta época en que las representaciones escénicas tomaban un vuelo irresistible, y cada año se gastaban sumas incalculables, ya en la construcción de un teatro de madera, ya en su decoración. Estos mismos pasos siguió la organización escénica en el camino del progreso. El mejoramiento de las decoraciones, y la resurrección de la máscara en tiempo de Terencio, coinciden evidente-

mente con el cargo al tesoro de los gastos de establecimiento y conservacion del material escénico (año 580) (1). Los juegos dados por Mumio despues de la toma de Corinto, formaron época en la historia del teatro romano (año 609). Entónces fué, sin duda, cuando se abrió por primera vez un escenario construido con arreglo á las leyes de la acústica griega, provisto de asientos para los espectadores, y cuando se prestó una atencion especialísima al conjunto de las representaciones (2). Entónces fué tambien cuando se oyó hablar con frecuencia de un premio dado al autor victorioso, mediante un concurso de las piezas representadas, del favor del público que tomaba partido por tal ó cual principal actor, de las camarillas y hasta de los aplausos. El decorado y el ingenio del maquinista progresan bastante: los bastidores artísticamente pintados y el trueno de teatro datan de la

(1) Hasta esta época, el personaje que daba las funciones, tenia que pagar la construccion del teatro y todo el aparato de la escena mediante una suma procedente de alguna defraudacion ó de sus propios recursos; pero las sumas consagradas á los gastos de la funcion habrian sido, por punto general, bastante insignificantes. En el año 580, arrendaron los censores á los ediles y á los preteres la construccion del teatro en donde debian celebrarse los juegos (Tit. Liv. 44,27): desde esta fecha no se adquiere el material escénico para una sola representacion, y caminan con rapidez las mejoras.

(2) Vitruvio (5,5,8) dice el cuidado con qué se atendía á las prescripciones de los Griegos en materia de acústica. En cuanto á los asientos, parece, segun Plauto (*Captiv.* Prol. 11), que sólo tenían derecho á ellos los que no eran *capite censi*. A los juegos de Mumio, que formaron época, como acabamos de decir, en la historia del teatro (Tacit. Au. 44,21), es á quien alude Horacio en su famoso verso:

«Grecia capta ferum victoraren cepit, et artes
Intulit agresti Latio...» (Ep. ad Aug. 156).

edilidad de Cayo Claudio Pulquer (año 655) (1). Veinte años después, siendo ediles los hermanos Lucio y Marco Lúculo, se ejecutaban las variaciones escénicas á la vista mediante bastidores giratorios. Al fin de este período, floreció el más grande de los artistas dramáticos de Roma, el liberto Quinto Roscio (que murió en 692 cargado de años). Fué el hornato y orgullo del teatro, durante muchas generaciones (2), el amigo y el convidado frecuente de Sila, y de cual hablaremos más adelante.

La epopeya.—En el siglo VI, habia ya ocupado la epopeya el primer rango en la literatura escrita: en el siglo VII sorprende su nulidad completa; no porque deje de tener muchos representantes, sino porque no puede contar entre ellos ni uno que pueda vanagloriarse siquiera de un éxito efímero. En la época en que nos

(1) Se necesita que los *bastidores de Pulquer* fuesen pintados, puesto que se dice que las aves venían á posarse en lo que creían que eran tejas (*Plin. Hist. Nat.*, 35,4,23). Hasta entónces se habia imitado el trueno agitando clavos y guijarros en una vasija de bronce: Pulquer lo imitó haciendo rodar grandes piedras por detrás de la escena: de aquí el nombre de *trueno claudiano* dado á su aparato.

(2) Entre las pocas poesías cortas de la época, se encuentra el epigrama que sigue, dirigido al célebre actor:

«Constiteram, exorientem Auroram forte salutans,
Cum subito leva Roscius exoritur.
Pace mihi liceat, caelestes, etc.»

Estaba yo en pié, saludando á la Aurora, que comenzaba á aparecer: de repente, apareció Roscio á mi izquierda. Perdonadme, divinidades del cielo: siendo un simple mortal, me pareció más bello que un Dios.» El autor de este epigrama, completamente griego en la forma y en la inspiración, era el mismo Quinto Lutacio Cúculo, cónsul en 652. Hay que advertir que este Roscio más bello que un Dios, tenía la mirada atravesada, era vizco (*Cic. de Nat. Deor.* 1,28).

hallamos, no encontramos más que algunos rudos ensayos de traducciones homéricas, algunas continuaciones de los *Anales* de Ennio, la guerra de *Fistria* de un tal Hostio, los *Anales* de un tal *Aulo Furio* (hacia el año 650), volviendo á tomar, segun toda apariencia, el relato de los hechos en la época en que se detuvo Ennio, en el curso de la expedición á Istria del año 576 á 577.

La Sátira. Lucilio.—Lo mismo sucede en la poesía didáctica y en la elegíaca. No hay ningun nombre que sobresalga y se haga célebre. El único éxito que registra la poesía recitada, pertenece á la *sátira*, á ese género libre que lleva consigo todas las formas y todos los objetos, como la epístola y el boceto, que no observa ni reglas críticas ni leyes especiales, que se caracteriza segun la individualidad de cada poeta, que tiene un pié en el campo de la poesía y otro en el de la prosa, y que está casi fuera del verdadero dominio de la literatura. Uno de los jóvenes familiares del círculo de Escipion, *Espurio Mumio*, el hermano del destructor de Corinto, habia enviado á sus amigos, precisamente desde el campamento, al pié de los muros de esta ciudad, una série de cartas poéticas y *humorísticas* que se leian con gusto despues de trascurrido un siglo. Puede suceder que circulasen otras muchas composiciones de este género, y no destinadas á la publicidad, entre esta sociedad amable, inteligente y escogida de Roma. Sea como quiera, tuvo su corifeo literario en la persona de *Cayo Lucilio* (de 606 á 661). Descendiente de una familia notable de la colonia latina de Suesa, y viviendo tambien en intimidad con los escipiones, escribió poesías, verdaderas cartas familiares, destinadas á la publicidad, y cuyo contenido, segun la ingeniosa expresión de un sa-gaz crítico de los tiempos posteriores, nos desarrolla toda la vida de un hombre honrado, culto é independien-

te. Cómodamente asentado en los primeros puestos del teatro político, y visitando los bastidores, asiste á los acontecimientos; pasa el tiempo con sus superiores, más bien que con sus iguales; toma parte, como curioso, en el movimiento de la literatura y de la ciencia, sin aspirar él mismo al título de sábio ó de poeta: todo lo que encuentra de bueno y de malo, cosas consumadas ó esperadas en la política, notas gramaticales y juicios emitidos, visitas, banquetes, viajes, anécdotas recogidas, pequeños y grandes acontecimientos de la vida; todo, en fin, lo consigna sobre sus tablillas de bolsillo. Cáustico, caprichoso y original, aviva sus versos con un marcado color de oposicion; por consecuencia, en literatura, en moral y en política, acusa tendencias muy dogmáticas; habia en él como una especie de levadura de insurreccion de la provincia contra la capital: tenia, sobre todo, conciencia del buen lenguaje, de la vida honrada del sencillo aldeano de Suesa; y lo coloca orgullosamente en medio de la confusion de las lenguas y costumbres de la Babel latina. Para la mision literaria que se habia impuesto, se habia aliado á la sociedad de los Escipiones, su órgano más perfecto y espiritual.

Lucilio consagró su primer escrito al fundador de la filosofia romana, á Lucio Estilon, de quien ya hemos hablado antes, y eligió por público, no los círculos cultos que hablaban un lenguaje puro y clásico, sino á los Tarentinos, á los Brucios y á los sicilianos, es decir, á los semi-griegos de Italia, cuyo latin reclamaba las correcciones del maestro. Hay en su obra libros enteros, en donde no trata más que de ortografía y de prosodia, cuyas reglas fija, luchando cuerpo á cuerpo contra los idiotismos provinciales, Prenestinos, Sabinos y Etruscos, y rechazando los solecismos usuales. Por otra parte, no olvidaba burlarse tambien del pedantismo de la es-

cuela isocrática y del purismo estrecho de la palabra y de la frase (1). Hasta osó, en tono medio festivo y medio serio á la vez, echar en cara á Escipion lo pulido de su lenguaje (2). Pero nuestro poeta no se limita á predicar la correccion del estilo, ensalza á la vez las buenas costumbres en la vida pública y privada. Su situacion le facilitaba todos los medios para esta enseñanza. Siendo igual á los nobles romanos sus contemporáneos, por el nacimiento, la fortuna y la educacion; propietario de una hermosa casa en Roma, áun que no era ciudadano romano; no tenia más que el derecho latino, y su intimidad con Escipion, á quien habia acompañado en su juventud, durante el sitio de Numancia, y en cuya casa se le veia á todas horas, su intimidad, repito, tenia quizá su origen en las múltiples relaciones de este mismo Escipion con los Latinos, cuyo patronato habia aceptado durante las graves discordias políticas de aquellos tiempos. Estaba, pues, vedado á nuestro poeta el aspirar á los cargos públicos: desdeñaba las especulaciones de los capitalistas: no queria, y esto lo dice él mismo, «dejar de ser Lucilio para convertirse en publicano en Asia.» de este modo atravesó los dias tumultuosos de las reformas de los Gracos, y los tiempos precursores de la guerra social. Visitando á los grandes de Roma en sus palacios y en sus quintas, sin ser cliente de ninguno; colocado en la plena corriente de las camarillas y de las facciones en lucha, sin tomar direc-

(1) «Quam lepidé *leceis* compostæ ut tesserulæ omnes.
Arte pavimento atque emblemate vermiculato.»

(V. Aul. Gell. 18, 8).

(2) Le aconseja no decir nada *pertisum*, et non *pertæsum*, «á fin de parecer más sábio y delicado.»

«Quo facetiör videare et scire plusquam ceteri.»

tamente partido por ninguna de ellas; semejante á *Veranger*; á quien me recuerda muchas veces, como poeta y como político, y en pié sobre el terreno de su independencia, habló muy alto el lenguaje del buen sentido, siempre sano, siempre imperturbable, dirigiéndose á las malas costumbres de la vida pública en Roma, y lanzando con profusion los dardos de una facundia inagotable y los ataques de un espíritu siempre en ebullicion.

«Pero ahora, desde por la mañana hasta por la noche, fiesta ó no fiesta, vereis durante todo el dia al pueblo y á los senadores penetrar en el Forum, sin abandonar un momento el sitio. No piesan ni trabajan más que en una cosa: en pronunciar bonitas frases para engañar lagente, luchar á fuerza de astucia, adulará cual más, remedar al hombre honrado, y tenderse lazos, ni más ni ménos que si estuvieran en guerra todos contra todos» (1).

Seguian á este texto inagotable los comentarios, si quiera burlones y sin piedad para nadie, ni aún para los amigos del poeta ó para este mismo. Los males de los tiempos, las camarillas, la guerra de España, que devora legiones tras legiones, á todo pasa revista, y desde el principio de sus sátiras, nos hace penetrar en el Senado de los dioses, en el que se está deliberando sobre la magna cuestion siguiente; «¿Merece todavía Roma la proteccion de los inmortales?» Designa por sus nombres, corporaciones, cuerpos de Estado, individuos: excluidas del teatro romano la poesía política y su polémica, viven y respiran en su obra, como en su verdadero ele-

(1) Nunc vero á mane ad noctem, festo atque profesto.
Toto itidem pariterque die populusque patresque.
Jactare, etc.

mento; y hasta en los pocos restos que nos quedan, hallamos el encanto y el poder de una inspiración ardiente y rica: vemos además al poeta lanzarse con la «espada desnuda» sobre el enemigo, á quien atraviesa con ella. Así pues, ¡qué ascendiente moral, qué sentimiento tan noble y altivo en este Latino procedente de Suesa! Y cuando más tarde, en el siglo alejandrino de la poesía romana, quiso el gran poeta de Venosa encargarse de continuar la obra y la sátira Luciliana, necesitó con modesta justicia, á pesar de su forma y de su fino arte, rendir las armas al viejo poeta «su superior.»

El lenguaje de Lucilio, es el de un hombre que ha recibido á fondo la cultura greco-latina: repentista y descuidado, solía algunas veces verse apurado para corregir sus versos: ¡improvisaba hasta 200 *exámetros* ántes de ponerse á la mesa y otros 200 despues de quitarse. Así es que se encuentran en él digresiones inútiles, repeticiones frecuentes y descuidos lastimosos: emplea la primera palabra que le ocurre, sea griega ó latina. Lo mismo hace con el ritmo, y con el exámetro, emplea su lenguaje habitual; cambiad el orden de las palabras, dice su ingenioso imitador, y ha de ser muy listo el que conozca que aquello no es una sencilla prosa: sus versos no son más que nuestra *prosa rimada* (1). La poesía de Terencio y de Lucilio, se co-

(1) El fragmento que sigue dá á la vez la muestra característica de su estilo y de su versificación. Es imposible fundir en nuestro exámetro alemán (de 14 sílabas ó Alejandrino) esta composición floja y difusa.

«Virtus, Albino, est pretium persolvere verum
 Queis in versamur, queis vivimu' rebu' potesse
 Virtus est homini scire id quod quæque habeat res;
 Virtus scire homini rectum, utile quid sit, honestum,
 Quæ bona, quæ mala item, etc.»

«Albino, la virtud consiste en dar su justo valor á las cosas

locan exactamente al mismo nivel, teniendo en cuenta lo que pueden ser una respecto de otra, la obra literaria cuidadosamente trabajada y de limado estilo, y la simple carta escrita *à l'ámo-currente*. Pero el caballero de Suesa tenía sobre el esclavo africano la ventaja de una inspiración incomparablemente superior y de un génio observador más libre: de aquí su rápida y brillante fortuna literaria. Miéntas que Terencio no tuvo más que difíciles y dudosos éxitos, Lucilio fué el favorito de la nación, y pudo decir de sus versos, casi como Beranger, que serían los únicos leídos por todo el pueblo. La increíble popularidad de las poesías lucilianas, es, en efecto, históricamente hablando, un acontecimiento notable. De aquí procede el que la literatura se convirtiese en un poder, y halláramos de ello frecuentes pruebas si poseyéramos detalladamente los anales de este siglo. Vino la posteridad, que confirmó el juicio de los contemporáneos; entre los críticos de Roma, *los anti-alejandrinos* colocaron siempre á Lucilio entre los poetas latinos de primer orden. Respecto de la sátira y de su forma propia, puede decirse con verdad que él ha sido quien la ha creado, y con ella el único género que los Romanos pueden reivindicar como propio, y que han legado á los siglos posteriores.

En cuanto á la poesía que imita al alejandrismo, no hay en Roma, en el siglo VII, nada que merezca la pena de citarse, salvo, sin embargo, algunos pequeños epigramas traducidos de los greco-egipcios, y algunas imitaciones de las que no debería decirse nada, si no

que están á nuestro alcance y entre las cuales vivimos: la virtud es, saber lo que cada cosa lleva consigo, y consiste en saber lo justo, útil y honeste; conocer el bien y el mal, lo inútil, lo que sería vergonzoso y deshonesto; la virtud es, etcétera.»

que hacen presentir el siglo de la nueva literatura. Fuera del corto número de poetas poco conocidos y cuya edad no se puede precisar con exactitud, citaremos sólo á Quinto Catulo (cónsul en 652), y á *Lucio Manlio*, senador notable, que escribió hácia el año 657. Este fué el primero que hizo circular entre los lectores muchos de esos cuentos tan amados de los Griegos, por ejemplo, la leyenda de Letona y de Delos, la fábula de Europa, la del Fénix, el ave maravillosa. A él es también á quien estaba reservado descubrir en Dodona en el trascurso de sus viajes, y describir el *famoso tripode*, en donde se leía el oráculo del dios á los Pelazgos ántes de su emigración hácia la tierra de los Sicelos y de los Aborígenes: hallazgo admirable y registrado inmediata y religiosamente en los libros de los Anales romanos.

La historia. Polibio.—En este siglo, sólo aparece el nombre de un historiador, que ni siquiera pertenece al movimiento italiano por su nacimiento, por sus tendencias, ni por su género literario. Es, sin embargo, el primero que ha sabido trasportar la grande, la universal figura de Roma al mundo de las letras, y á él es á quien deben las generaciones posteriores, incluso la nuestra, los mejores documentos á cerca de la marcha de la civilización romana. *Polibio* (de 546 á 627), nació en *Megalópolis*, en el Peloponeso, y era hijo de un aqueo llamado *Licortas*: en el año 655, siguió á los Romanos en la expedición contra los Celtas del Asia Menor; y durante la tercera guerra macedónica, sirvió con gran fruto á sus compatriotas en varias comisiones militares ó diplomáticas. Después de la crisis que atravesó Grecia al día siguiente de la guerra, fué conducido á Italia con los demás rehenes de Acaya. Vivió durante siete años internado, pero admitido al mismo tiempo, gracias á los hijos de Paulo Emilio, en los círculos de la alta so-

ciudad romana. Cuando se dió libertad á los rehenes, volvió á su pátria, donde se convirtió en mediador entre Roma y su confederacion. Asistió además á la destruccion de Cartago y á la de Corinto. Las vicisitudes de su fortuna, le habian mostrado, mejor que á los mismos Romanos, la grandeza histórica de la capital. Hombre de estado griego, cautivo en Italia, tenido en grande estima y hasta envidiado en ocasiones por su cultura helénica, lo mismo por Escipion Emiliano que por los primeros ciudadanos de Roma, vió reunirse en un sólo lecho, rios que habian corrido separados durante muchos siglos: los Estados mediterráneos, y su historia iban á fundirse en la hegemonia del imperio romano y de la civilizacion griega. Es el primer heleno distinguido que entró con una formal conviccion en el círculo de los escipiones y en sus elevadas miras que abrazaban todo el mundo, y que vió claramente la superioridad del helenismo en el órden moral, y la superioridad de Roma en el órden político. Los hechos habian fallado en última instancia, y ámbas partes debian necesariamente someterse á la sentencia. Ya obrase como hombre de Estado, ó escribiese como historiador, permaneció siempre Polibio en la línea que se habia trazado, pues si bien en su juventud habia obedecido al honroso pero impotente sentimiento del patriotismo local aqueo, al llegar á la edad mudura, se convirtió en su país, con pleno conocimiento de la ineludible necesidad, en el representante de la política afecta á la soberanía de Roma. Política sábia y de elevadas miras, pero en la que no tenian nada que ver el orgullo nacional y la magnanimidad del corazon. Tampoco fué dado á Polibio desprenderse de las pequeñeces y vanidades del hombre de Estado contemporáneo. Apénasle dieron libertad, pidió al Senado en buena forma y por escrito la restitution de to

dos los rehenes en el rango y honores que les correspondían en el seno de sus ciudades natales; á lo que respondió Caton con mucha oportunidad: que le parecia estar viendo á Ulises volviendo á entrar en la gruta del gigante polifemo á preguntar por su cinto y su sombrero. Convengo en que Polibio pusiera con frecuencia, al servicio de sus compatriotas el crédito de que gozaba ántes de los grandes de Roma, pero doblegarse, como lo hizo, bajo su proteccion, y jactarse de ello, es hacer competencia al servilismo del Chambelan; y tal como era su hábil condescendencia en los negocios de la vida, tal fué tambien su génio literario. La gran tarea de su vida de escritor fué la historia de la reunion de los Estados mediterráneos bajo el dominio de Roma. Su libro abraza la diversa fortuna de todos los Estados civilizados de aquel tiempo, Grecia, Macedonia, Asia Menor, Siria, Egipto, Cartago, Italia desde la primera guerra púnica hasta la destruccion de Cartago y de Corinto: refiere hasta en sus causas, su absorcion sucesiva en la órbita italiana, creyendo haber llegado al fin cuando mostró á Roma caminando racional y metódicamente á la dominacion universal. Concepcion y ejecucion, todo difiere en esta obra erudita de la historiografía contemporánea de los Griegos y Romanos. El autor se aparta con habilidad de los caminos trillados. En Roma se estaba todavía en la simple crónica, no porque no hubiese materiales suficientes para la historia, sino porque, á excepcion quizá de Caton cuyos trabajos estimables pero completamente individuales, no pasan la primera etapa de la investigacion ni de la exposicion crítica, lo que se llama historia, entre los Romanos son todavía cuentos de viaje, ó noticias desconocidas y enlazadas unas tras otras. Los Griegos escribian ya la historia, ó al ménos la habian escrito. Desgraciadamente

se habian borrado por completo las nociones de Estado y de nacionalidad, bajo el régimen disolvente de los Diadocas; y entre los innumerables autores del dia, no habia uno que siguiese las huellas de los maestros atenienses, que tuviese como ellos inspiracion y adivinase la verdad, y que utilizase los materiales contemporáneos para construir la historia universal. Su género era solo el manual de los sucesos puramente exteriores; en su relato se mezclaban además la afectacion y la mentira recitadas por la escuela de los retóricos atenienses: trivialidad, bajeza de estilo, todos los vicios del siglo depositaban en ella sus heces. Ni entre los Romanos ni entre los Griegos habia nada que se pareciese á la historia de las ciudades y de las razas. Vino Polibio, que, manteniéndose como se ha dicho con razon, á igual distancia de los Atenienses, en pensamiento al ménos, como de los Romanos, franqueó atrevidamente estas importunas barreras: aplicó el sentido más maduro de la critica griega á los materiales que Roma les suministraba; legó á la posteridad, no en verdad una obra de historia universal, pero sí una obra vasta, colocándose sobre las ciudades locales, y considerando el Estado greco-romano en toda su pujanza y porvenir. Jamás se halló quizá un historiador que reuniese tan completamente en sí las cualidades preciosas del escritor que bebe en las fuentes originales. Abraza con exactitud y tiene presente en cada momento el conjunto de suplan. Jamás separa la vista ni deja de seguir el movimiento de los hechos en su verdadero progreso. Leyendas, anécdotas, noticias confusas é inútiles, todo lo rechaza; pero describe los países y los pueblos, expone su sistema político ó mercantil, y coloca en su lugar todos los hechos múltiples é importantes que los analistas han desechado por no saber en qué fecha precisa debian fijarlos. Polibio empleaba una

gran circunspeccion y perseverancia en el uso y colocacion de los materiales. Jamás hubo en la antigüedad quien le superase en ésto: vésele coleccionar los documentos públicos, estudiar á fondo la literatura de las diversas naciones, sacar un gran partido de su situacion personal para oír los hechos de boca del mismo que los ha presenciado, recorrer en fin metódicamente toda la region del Mediterráneo y gran parte de las costas del Occéano Atlántico (1). El amor á la verdad forma en él una segunda naturaleza: en los asuntos de importancia, no toma parte en pró ni en contra de tal ó cual Estado, de tal ó cual hombre: no quiere ver nada más que los sucesos y su íntimo enlace: mostrar las relaciones de las causas y de los efectos es, en su sentir, la única mision del historiador. Nada se olvida en su relato que es un modelo de claridad y sencillez; y á pesar de tantas cualidades preciosas, no alcanza Polibio el primer rango. Concibiendo su obra por el lado práctico, la concibe tambien literariamente con una gran inteligencia. La historia es el combate de lo absoluto y de la libertad; problema moral, si los hubo; pero Polibio la trata como en problema de mecánica. No tiene ojos más que para el conjunto, lo mismo en la naturaleza que en la ciudad: los acontecimientos particulares, los individuos por grandes que aparezcan, no son para él más que *momentos*, ruedas perdidas en la máquina inmensa que se llama el Estado. Bajo este aspecto, estaba mejor dotado que

(Estos viajes científicos no eran raros entre los Griegos de aquel tiempo. En Plauto exclama *Mesenion*, que ha recorrido todo el mediterráneo: «¿para qué hemos de volver á nuestra casa, á no ser que intentemos escribir la historia?»

¿.....quin nos hinc domum

Redimus, nisi si historiam escripturi sumus?

ninguno otro para trazar los destinos de un pueblo que, como el de Roma, resolvía el problema único de una inaudita grandeza interior y exterior, sin producir jamás un gran génio político en el alto sentido de la palabra; de ese pueblo que hemos visto fundar sobre sencillas pero sólidas bases, con un rigor imperturbable y casi matemático, el edificio de su fortuna: pero en toda historia nacional se olvida la influencia de la libertad moral; ¿es que ha desconocido Polibio, en perjuicio suyo, esta influencia? Todas las cuestiones en que se trata del derecho, del honor y de la religión, no las vé más que superficialmente. ¿Conviene acaso remontarse á la génesis de las cosas? La sustituye con explicaciones puramente mecánicas: y se desespera todo hombre formal que le lee. ¿Hay un método político más absurdo que el de hacer salir la excelente constitucion de Roma de una mezcla hábil de los elementos monárquico, aristocrático y democrático, y atribuir los triunfos de Roma á la excelencia de su constitucion? En cuanto á las relaciones generales de las cosas, no se ve en él más que un positivismo que espanta por lo seco y por lo frio, y sobre la religion nada más que la infatuacion irritante y el desden de una falsa filosofia. El estilo y la naracion contrastan intencionadamente con la manera habitual de los Griegos y su aspiracion al lenguaje bello: aunque exacto y preciso, es Polibio al mismo tiempo flojo é incoloro; se estravía más de lo justo en digresiones polémicas, ó en detalles de su vida personal, y convierte su historia en simples *memorias*, en su propio interés. Siéntese además en todo su libro una especie de corriente de oposicion. Escribiendo, ante todo, para los Romanos, y no teniendo entre ellos más que un círculo reducido de gentes que pudiesen comprenderlo, se sentia extranjero en Roma, hiciera lo que quisiese: sus compatriotas le

consideraban como un apóstata: con su basta inteligencia de las cosas quería pertenecer al porvenir más bien que al presente. De aquí esa tintura de moralidad, ese acento amargo en su polémica contra los historiadores griegos, fugitivos como él ó esclavos, y contra los historiadores de Roma faltos de criterio: suscita mezquinas cuestiones, y abandonando entónces la gravedad del género, adopta el tono dellibalista. Fué, en suma, un escritor sin atractivo; pero si la sinceridad vale más que el adorno y el arte, convengamos que no hay un autor antiguo que nos suministre más sólida enseñanza. Su libro me trae á la memoria el sol de nuestros países (del Norte): al salir, se levanta la niebla y desaparece en el horizonte de las guerras del Samnium y de Pirro: al ponerse, vuelve el crepúsculo mas triste, si cabe, que el del dia precedente.

Los cronistas en Roma.—Al lado de este grandioso esfuerzo y de esta concepcion ámplia de la historia de Roma, nos ofrece un notable contraste la literatura indígena contemporánea. Al comenzar el período actual, encontraremos aún muchas crónicas en lengua griega, la de Aulo Postumio (cónsul en 603), de la que ya hemos hablado anteriormente (t. IV, p. 292), completamente viciada por el espíritu de convencion; y la de *Cayo Acilio* (muerto ya muy viejo, hácia el año 612) (1). Pero muy pronto, ya fuese atractivo del patriotismo catoniano, ya imitacion de las maneras elegantes de la sociedad de los Escipiones, sesobrepuso completamente la lengua latina: apenas si entre los escritos históricos nuevos se presen-

(1) C. Acilio Glabrio sirvió de intérprete á la embajada ateniense del año 599. Parece que su libro fué traducido al latín por un tal Claudio bajo el título de *Annales Acilianæ* (Tit. Liv., 25, 39).

tan uno ó dos redactados en griego (1). Los cronistas helenos de los primeros tiempos fueron traducidos al latín y muy probablemente circularon con preferencia bajo esta nueva forma. Por desgracia, si dejamos aparte la cuestion del empleo del idioma nacional, no encontramos nada digno de alabanza en los cronistas latinos. Son, sin embargo, numerosos y cargados de detalles: cite mos como ejemplo á *Casio Hemina* (hácia el año 608), á *Lucio Calpurnio Pison* (cónsul en 621), á *Cayo Sempronio Tuditano* (cónsul en 625) y á Cayo Fannio (cónsul en 632) (2). Agreguemos á estos trabajos la redaccion de los anales oficiales de la ciudad, recopilados en 80 libros por los cuidados del gran pontífice Publio Mucio Escévola, cónsul en 621, y célebre además por su ciencia jurídica, en la que fué maestro de Ciceron. Con esta publicacion que forma época, acabó y cerró Mucio Escévola los grandes anales de Roma: despues de el no hay ya noticias sacerdotales, ó al ménos, cuando las crónicas particulares se multiplicaron por todas partes, perdió el libro, pontifical su importancia literaria. Pero todos estos anales, ya se anunciassen como oficiales ó como privados, no eran más que puras compilaciones, formadas con todos los materiales contemporáneos his-

(1) No conozco más que una sola excepcion: la historia de Cneo Aufidio, que floreció por el año 660.

(2) *L. Casio Hémina* contemporáneo de la destruccion de Cartago y de Numuncia; citado con frecuencia por los gramáticos Nonio, Prisciano y Servio. Plinio dice que recurrió á las fuentes antiguas.—*L. Calpurnio Pison* el antagonista de los Gracos y autor de la ley Calpurnia de *repetundis*.—*Tuditano* es el que fué á hacer la guerra á Iliria, para evitar las dificultades de la situacion, en medio de las discordias de los Gracos.—*Fanio Estrabon*, yerno de Lelio, uno de los interlocutores del tratado de *Republ.* y de *Amicitia* de Ciceron.

tóricos: exactos y sinceros en cuanto era posible, no bebían sin embargo en las verdaderas fuentes, y se cuidaban poco de la forma. Sea como quiera, como hasta en la crónica se acerca la poesía á la verdad, sería una gran injusticia condenar á Nevio ó á Fabio Pictor el haber seguido el mismo camino que Ecateo (t. II, p. 338), ó que Sajon el gramático (1). Pero fué poner á prueba la paciencia del lector el querer más tarde edificar con estas nubes castillos en el aire. No hubo en la tradición una laguna, por profunda que fuese, que no se intentase llenar con falsas narraciones engalanadas con rasgos poéticos. Los cronistas ensartan sin escrúpulo los eclipses de Sol, las cifras del censo, los cuadros genealógicos y los triunfos, remontándose desde el año corriente al año I de Roma: presenta con gran aplomo el año, el mes, y hasta el día de la apoteosis de Rómulo: refieren que el rey Servio Tulio triunfó sobre los Etruscos la primera vez el 25 de Noviembre del año 183, y la segunda el 26 de Mayo de 187. Dicen además, y en esto están de acuerdo consigo mismos, que se enseñaba á los gentes sencillas, en el arsenal romano, la embarcación en que Eneas había venido desde Ilion al Lacio. Hasta se enseñaba la *puerca* que le había guiado, y que la tenían conservada con sal en el templo de Vesta. Todos estos buenos cronistas quieren unir á su talento para mentir, la fastidiosa exactitud de los archiveros; pero como desprecian los verdaderos elementos de la poesía y de la historia, no tienen á la mano nada más que materiales insípidos con que recargan sus cuadros. Leemos en Pison, por ejemplo, que Rómulo se abstenia de beber la víspera de celebrar junta; que al entregar la ciudadela

(1) Historiador legendario de los pueblos escandinavos, que escribió en el siglo XII de nuestra era.

de Roma á los Sabinos, obedecía Tarpeyo al amor á la patria, queriendo ocultar al enemigo sus escudos. ¿Cómo admirarse, despues de esto, del juicio severo de los contemporáneos, respecto de semejantes obras? «Esto no es historia, esclaman, sino cuentos para entretener á los niños.» Yo estimo en mucho más otros escritos raros del mismo siglo, sobre los acontecimientos de la víspera, y sobre los mismos del dia: *la Historia de las guerras de Aníbal*, por *Lucio Cecilio Antipater* (hácia el año 633) (1), y *la Historia de mi tiempo*, por *Publio Sempronio Aselion*, algo más jóven que este último. En éstas al ménos se encontraba con documentos preciosos, el sentido exacto de la verdad: en el mismo Antipater no carecia de energía el relato, aunque se resentia de su terror. Pero segun el juicio de los criticos y los fragmentos que nos quedan, ninguno de estos libros se aproxima al de los *Orígenes* de Caton el Mayor, á esta antigua composicion tan enérgica en la forma, tan nueva en el fondo y que por desgracia no formó escuela entre los historiadores ni entre los políticos (t. IV, p. 270).

Memorias y arengas.—Prodújose al fin un género fecundo, género secundario, completamente individual y efímero, pero que tenia relacion con la historia. Me refiero á las *memorias*, á las *cartas misivas* y á las *arengas*. Los principales hombres de Estado de Roma, se habian aficionado ya á escribir sus recuerdos: citemos á Marco Escauro (cónsul en 639), á Publio Rufo (cónsul en 649), á Quinto Catulo (cónsul en 652), y hasta el dictador Sila (2). Empero estas diversas producciones, fuera

(1) Orador y jurisconsulto notable por su estilo florido y vehemente. El emperador Adriano lo preferia á Salustio.

(2) Ciceron clasifica á Escauro, el aristócrata, entre los oradores *estóicos*. Escribió tres libros *sobre su vida*.—Las arengas de

de los preciosos materiales que contenian, parece que influyeron muy poco en la literatura. Otra cosa sucedió con las *cartas* de Cornelia, madre de los Gracos, tan notables por la pureza de su lenguaje, como por la elevacion de sus ideas: fueron la primera correspondencia que se publicó en Roma, y la primera obra literaria producida por una mujer romana. En cuanto á las *aren-gas*, conservan el caracter de la elocuencia Catoniana: los informes ó defensas de los abogados pertenecian aún al dominio de las bellas letras, y sólo circulan en realidad con el título de *discursos*, los folletos políticos. Sin embargo, durante el movimiento revolucionario, creció el folleto en extension é importancia, y, entre los innumerables que se produjeron, hay algunos que, semejantes á las *filípicas* de Demóstenes ó á los folletos de *Courier*, deben su éxito á la elevada posicion de sus autores ó alcanzan un puesto por sólo su mérito. Hay que recordar los discursos políticos de Cayo Lelio y de Escipion Emiliano, esos modelos de perfecta latinidad y del más noble patriotismo (1), y los ensayos de elocuencia de Cayo Ticio, esas tan vivas pinturas del tiempo y de los lugares, ese inolvidable retrato de los senadores desempeñando el oficio de jurados. ¡Qué magníficos rasgos pudo copiar de Ticio la comedia nacional! Pero debemos citar sobre todas las demás, las numerosas arengas de Cayo Graco, y sus vehementes períodos que reflejaban, como en un fiel espejo, la pasion profunda, las nobles

Rufo eran del género severo. Sólo se han conservado de éstos siete títulos.—Tampoco nos queda nada de Cátulo, el colega de Mario en Berecil, ni de su libro de *consulatu suo*, etc.

(1) De Lelio, sólo quedan los títulos de algunos de sus discursos; y de Escipion Emiliano tres ó cuatro fragmentos algo considerables y muy curiosos (Cic. pro Milone 7, 2).

aspiraciones, y los fatales destinos de este génio sublime.

Las ciencias. La filología. Estilon.—Pasemos á la literatura científica. Hacia el año 600, publicó el jurisconsulto *Marco Bruto* una recopilacion de pareceres y consultas (1). Tentativa notable, puesto que introdujo en Roma la forma del diálogo, usada entre los Griegos en materias científicas. Los interlocutores, el lugar, el tiempo, todo está allí dispuesto como en un drama, y reviste la obra un carácter á la vez artístico y dramático. Pero los sábios que vienen despues de Bruto, Estilon, y el filólogo y gran jurisconsulto Escévola, fueron los primeros que se apresuraron á abandonar un método más poético que práctico, ya traten de asuntos que se refieren á la cultura general, ya escriban sobre cosas especiales. En este pronto abandono de los lazos de la forma artística se estrecha recíprocamente el valor de la ciencia y el interés creciente que ésta escita. Respecto de las humanidades, la gramática, ó mejor dicho, la filología, la retórica y la filosofía, ya hemos dicho anteriormente cuanto teníamos que decir. Como quiera que en adelante constituyen uno de los elementos esenciales de la cultura comun en Roma, comienzan á separarse de las ciencias especiales propiamente dichas. En las letras, alcanza su mayor florecimiento la filología latina: está unida por lazos estrechos con la filología griega, que hace mucho tiempo tiene sus leyes fijas y determinadas. Hemos mostrado además que, desde el principio del siglo VII, tuvieron los épicos latinos

(1) Marco Junio Bruto, á quien Pomponio considara como uno de los fundores del derecho civil de Roma, dejó tres libros de *jura civili* (Cic., de Orat. 2, 55).

sus *Diascebastas* y sus *Escoliastas*; que no era sólo en el círculo de los Escipiones donde se empleaba una refinada corrección, y que muchos poetas de gran nombradía, Accio, Lucilio, y otros, procuran reglamentar la ortografía y la sintaxis. Por esta misma época, y entre los que cultivan la historia, podían señalarse algunos ensayos de *filología real* (*antigüedades históricas*); pero en esta rama nueva, no consiguieron los desdichados analistas de aquel tiempo mejor resultado que al escribir la historia. Cítase el trabajo de Hemina, «sobre los censores»; el de Tuditano, «sobre los magistrados». Un libro aún más interesante «sobre las funciones públicas» produjo la pluma de *Marco Junio*, el amigo de Cayo Graco; y fué el primero que acudió al estudio de las *antigüedades* para auxiliar las tentativas políticas actuales (1). En sus *Didascalias* métricas, había bosquejado Roscio una especie de historia del drama latino. Pero todos estos trabajos científicos sobre la lengua nacional se inspiraban todavía en el puro *diletantismo*, y nos recuerdan, á nosotros los Alemanes, la *literatura ortográfica* de los tiempos de *Bodmer* y de *Klopstock* (2); y en cuanto á las producciones de los anticuarios, conviene asignarles también un lugar modesto, hasta que llegó por fin Lucio Elio Estilon. Discipulo fiel de los eruditos de la escuela Alejandrina, trató

(1) Sostener, por ejemplo, como lo hace éste, que en tiempo de los reyes, eran los cuestores elegidos, no por éstos sino por el pueblo, era sostener un hecho evidentemente falso y que llevaba consigo el sello de partido,

(2) A mediados del siglo XVIII, Bodmer, Suizo de origen, profesor de historia, contribuyó con *Gotsched*, *Breitenger* y otros al progreso de la filosofía alemana.

ex-profeso del lenguaje y de las antigüedades (hacia el año 650). Vésele remontarse á los más antiguos monumentos del idioma romano, comentar las *letanias* de los Salios, y el derecho civil de Roma (*las Doce Tablas*). Entregóse á grandes investigaciones sobre la comedia del siglo VI, y formó una lista crítica de las piezas auténticas de Plauto. Prosiguió, lo mismo que sus maestros, los Griegos, la génesis histórica de todos los hechos de la vida romana, y del comercio que suscita y mantiene; quiere dar á cada uno de estos hechos el nombre del inventor; y abarca en el cuadro de sus estudios el inmenso cúmulo de las tradiciones de los analistas. Tuvo un gran éxito entre sus contemporáneos: los poetas y los historiadores más importantes le dedicaron sus libros. Lucilio sus *sátiras*, Antipater, sus *anales*: como verdadero padre de la filología romana, fundó y determinó la ciencia, dejando á Varron, su mejor discípulo, la continuación de sus trabajos de erudición gramatical é histórica.

La Retórica.—Fácil es comprender, que la retórica latina se quedó muy atrás de los géneros literarios que preceden. Sólo podían mencionarse algunos *manuales* ó ejercicios que tenían por modelo los *tratados* griegos de Hermágoras (1) ó de sus compañeros. Las necesidades reales del arte unidas á la vanidad y á la codicia, produjeron profesores sin cuento. No hablaremos más que de una obra anónima que, según la moda de entonces enseñaba á la vez la literatura y retórica latinas, escribiendo sobre ámbas. De ella sólo nos resta un tratado compuesto, según creo, en tiempo de la dic-

(1) Hermgoras de Tennes, contemporáneo de Ciceron y de Pompeyo, pertenecía á la escuela rodia. Ciceron y Quintiliano le citan como un maestro.

tadura de Sila (2); obra notable por su método exacto, claro y seguro, y por su independencia respecto de los tratados griegos. Aunque en el fondo los sigue paso á paso, no deja de descartar, y aún rechazar con vivacidad, «toda esa hojarasca inútil que presenta únicamente por exagerar las dificultades de la ciencia». Censura amargamente esa hábil dialéctica que «divide un cabello.» Como maestro consumado en su arte, teme haber hablado alguna vez de una manera equívoca, y concluye por ocultar su nombre, evitando con cuidado recurrir á la terminología helénica; aconsejando á su discípulo que se guardase del abuso de la escuela; confesando la excelente regla de que á lo que el profesor debe enseñar ante todo, es á que el discípulo camine por sí sólo; sosteniendo de una manera formal, que lo principal es la vida, y la escuela lo accesorio; poniendo á continuación de las reglas una serie de ejemplos elegidos por él mismo, y que son como el eco de las defensas célebres de los abogados romanos de la última generación. Ya hemos visto, cómo la oposicion que luchó contra los excesos del helenismo, lo hizo también contra la creacion de la llamada retórica latina: la oposicion continuó aún despues de haber ésta conquistado un puesto, y si se compara la elocuencia romana con la teoría y la práctica griegas contemporáneas, gana notablemente en dignidad y en utilidad verdadera.

La filosofía.—Aun no habia la filosofía entrado en el dominio de la literatura, ni se sentian las necesidades morales de una escuela nacional; ninguna causa exte-

(2) *Rhetoricorum ad G. Herennium libri*; atribuidos sin razon á Ciceron, y publicados en todas las ediciones completas de sus obras.

rior impulsaba á los Latinos á escribir sobre estas materias. Ni siquiera podrian asignarse con seguridad á este periodo algunas raras traducciones de los manuales griegos más populares: todo el que se ocupaba de filosofía, leía y disputaba en griego.

Ciencias especiales. La jurisprudencia.—En las ciencias especiales, era insignificante la actividad de los estudios. Por buenos labradores y cultivadores que hubiese en Roma, no se prestaba allí el suelo á los estudios físicos ni matemáticos. Este desde de la teoría científica, se manifiesta en sus resultados. Véase cuán ínfima es la condicion del arte de la medicina y de la mayor parte de las ciencias militares. Sólo floreció la jurisprudencia. Es imposible exponer la cronología de su progreso interno: digamos en conjunto que el *derecho sagrado* cayó en desuso, y que al fin del período no fué en Roma lo que es entre nosotros el *derecho canónico*: en cambio se formulaba cada dia con más profundidad y exactitud la idea jurídica. En tiempo de las XII Tablas, no se conocian más que los simbolos exteriores: aún no se los habia sustituido por elementos íntimos y característicos: ignorábase, por ejemplo, la noción compleja de la *imputabilidad* de una acción no intencionada, la noción de la *posesion* á la que se debe en primer lugar, la proteccion de la ley (*interdictum*). En tiempo de Ciceron ya ha progresado mucho la ciencia, pero su progreso real data indudablemente del siglo VII. Muchas veces hemos visto la política reobrar sobre la jurisprudencia, y cuya influencia dista mucho de ser siempre saludable. La creacion de la jurisdiccion *centumviral*, por ejemplo, en materia de *sucesion* colocó las fortunas en manos de un tribunal que, estatuyendo como los jurados criminales, en lugar de aplicar la ley, vino como éstos á sobreponerse á ella, y, obedeciendo á una mal llamada

equidad, minó profundamente el edificio de las instituciones jurídicas: citemos entre otras la regla insensata que se estableció en la práctica, y según la cual todo pariente omitido por el testador, tiene derecho á pedir en justicia la anulacion del testamento, decidiendo el juez *ex-arbitrio* (1).

Sobre la literatura jurídica estamos mucho mejor informados. En otro tiempo estaba limitada á *formularios* y *vocabularios*: en esta época habia ya *manuales de consultas* muy semejantes á nuestros modernos prontuarios de jurisprudencia. Hacia mucho tiempo que no se dirigian estas consultas solamente á los miembros del colegio de los pontífices. Todo el que recibia personas que venian á preguntarle, les respondia en su casa ó en el Forum: de aquí las conclusiones y discusiones racionalmente motivadas que se referian á las controversias corrientes en la ciencia: al principio de este siglo se ponen ya por escrito y comienzan á recopilarlas. *Caton el jóven* y Marco Bruto, su contemporáneo, fueron los primeros que reunieron y publicaron sus pareceres por orden de materias (2). De aquí á la exposicion científica y sistemática del derecho civil, no habia más que un paso. Esta tuvo por fundador é intérprete al ilustre Quinto Mucio Escévola (cónsul en 659, muerto en 672), cuya familia poseia, como por derecho de herencia, la ciencia jurídica y el gran pontificado. Sus 18 *libros sobre el derecho civil*, comprendian toda la materia del derecho positivo; encontrábanse en ellos los textos de la ley,

(1) Mommsen alude aquí á la querella *inoficiosi testamenti* (Justin., 2. Tit. 48).

(2) Aquí se trata de Marco Porcio Caton Liciniano, hijo del censor, yerno de Paulo Emilio, y autor de la famosa regla *Catoniana* del derecho «quod initio non valet, id tractu temporis non potest convallescere.»

los *juicios* y las *autoridades* tomadas, ya de las más antiguas compilaciones, ya de la tradición oral. Redactados con toda la exactitud y todo el cuidado posible, sirvieron de base y de modelo á los sistemas posteriores. Otro libro de Escévola sobre las definiciones, engendró los *manuales* y los *resúmenes* que aparecieron despues de él. Los progresos de la ciencia del derecho no tenían en el fondo nada de comun con el helenismo. Sin embargo, el conocimiento de los métodos doctrinales y filosóficos de la Grecia, contribuyó indudablemente á la edificación sistemática de la jurisprudencia; y hasta en el título del último escrito de Escévola, vemos aparecer la influencia griega. Recordemos tambien aquí lo que hemos dicho anteriormente (p. 230); los preceptos del pórtico reobraron poderosamente sobre la jurisprudencia externa Romana.

El Arte.—El arte no ofrece nada de que puedan felicitarse mucho los Romanos. La curiosidad de los aficionados, va progresando en todo, en la arquitectura, en la escultura y en la pintura, pero su habilidad práctica retrocede más bien que adelanta. Durante su permanencia en Grecia, prestaban á las obras artísticas una atención creciente cada día, y, bajo esta relación, formará época la expedición de los Silanos al Asia Menor. Multiplicáronse los peritos en Italia. Buscáronse primero las pequeñas obras de plata y de bronce; pero á principios de este siglo, corren ya en busca de las estatuas y aún de los cuadros de los artistas griegos. El primer cuadro que se expuso públicamente en Roma, fué el *Baco de Aristides*, que era uno de los más famosos pintores griegos, y cuyo cuadro sacó Lucio Mumnio del botín de Corinto, cuando vió que el rey Atalo ofreció por él 6000 dineros (unas 6000 pesetas).

Las construcciones comenzaron á hacerse con gran

lujo echándose mano del mármol del otro lado de los mares, del *Cipolin* del *Himeto* pues aún no habían comenzado á explotarse las canteras italianas. Un pórtico soberbio, maravilla admirada aún bajo los emperadores y que había levantado en el campo de Marte Quinto Metelo el Macedónico (cónsul en el año 611), cerró el primer templo de Mármol edificado en Roma, el templo de Júpiter y de Juno del que aún se encuentran fragmentos en las *Pescheria Vecchia*: siguieron á esta en otras construcciones análogas, la una sobre el Capitolio, obra de Escipion Nasica (cónsul en 616), otra en el circo, obra de Cneo Octavio (cónsul en 626), sobre el Palatino. Por desgracia los Romanos sabían comprar y robar más bien que crear: qué testimonio más elocuente de su pobreza en arquitectura, que el de verlas arrebatarse y trasladar las columnas de los antiguos templos de Grecia, y decorar el capitolio, como hizo Sila, con las arrebatadas al santuario de Júpiter en Atenas? Si la época produjo algunas obras originales eran debidas principalmente á los artistas extranjeros. Todos los de alguna reputacion, y eran muchos, son, sin exceptuar uno sólo, griegos de Italia ó de la Grecia propia que habían fijado su domicilio en Roma. Citemos al arquitecto Hermodoro de Salamina, en Chipre, el restaurador de los puertos de Roma: edificó tambien por cuenta de Quinto Metelo, en el interior del Pórtico de que acabamos de hablar, el templo de *Jupiter Stator*: construyó por cuenta de *Decimo Bruto* (cónsul en 616) el templo de Marte del circo Flaminio. Citaremos tambien al escultor *Prasiteles*, por el año 665, natural de la gran Grecia, autor de las estatuas de los Dioses esculpidos en marfil y destinadas á los templos de Roma: al pintor y filósofo Metrodoro de Atenas, que tomó á su cargo la empresa de pintar los cuadros ó lienzos cono al triunfo de Paulo Emilio (año 587).

Comparadas con las del siglo VI, ofrecen las monedas del siglo VII una gran variedad de tipos; pero respecto del cuño, se nota decadencia más bien que progreso.

Faltan la música y el baile. También éstos habían emigrado de Grecia á Roma, á título de accesorios al lujo de decoracion; y no porque fueran nuevos en la capital, pues la flauta y la danza etruscas habían figurado oficialmente en las festividades, desempeñando estos papeles los emancipados y las clases bajas del pueblo. Lo que sí era una novedad, es ver las danzas y la música griegas convertirse en una cosa indispensable en los banquetes de los personajes nobles: ver como tenían abierta academia de baile, en la que, conpiando las palabras de una *invektiva* de Escipion Emiliano, «recibían lecciones de baile más de 500 niños y niñas de las clases mas íntimas y de las mas elevadas confundidos unos con otros, dirigidos por un bastonero, bailando al son indecente de los *crótalos*, recitando canciones no ménos despreciables pulsando los mal ditos instrumentos de cuerda de que usaban los Griegos.» Que un consular y gran pontífice, que Publio Escévola (cónsul en 621), se agitasse en la arena recibiendo y echando la pelota, en el momento mismo en que decidía las cuestiones más embrolladas de derecho, cosa era que podia tolerarse; pero que los jóvenes nobles de Roma se presentasen ante el pueblo y tomasen parte en los juegos dados por Sila, era un mal grande é inaudito. Llegó un dia en que el gobierno quiso intervenir: en el año 639, proscibieron los censores todos los instrumentos de música á excepcion de los indígenas. Pero Roma no era Esparta, y estas vanas prohibiciones no hicieron más que poner de manifesto la debilidad del poder, léjos de intentar asegurarles una sancien por medios persistentes y severos de coaccion.

Echemos una última ojeada sobre el conjunto del cua-

dro. Si desde la muerte de Ennio, el principio de la era ciceroniana, comparamos la literatura y el arte italiano con lo que fueron durante el período precedente, se ve que descienden por la pendiente de una decadencia infecunda. En la literatura han muerto ó languidecen los géneros nobles, la epopeya, la tragedia y la historia, y sólo florecen todavía los géneros secundarios, traducción é imitación de la pieza de intriga, farsa, y obras familiares en verso ó en prosa. En éste último terreno, en medio de las ráfagas de la revolucion, volvemos á encontrar los dos más grandes talentos épicos. Cayo Graco y Cayo Lucilio, que superan infinitamente la multitud de los demás escritores, del mismo modo que, en una época reciente de la literatura francesa, han dominado Courier y Beranger la multitud de nulidades ambiciosas que los rodeaban. En las artes plásticas y de diseño, duermen hoy por completo las siempre medianas facultades productivas de Roma. Pero los gustos literarios y artísticos puramente pasivos, están en un completo progreso; y así como los *epigonos* políticos se contentan, en el siglo VII, con recoger y utilizar la herencia legada por sus padres, así tambien asisten asiduamente al teatro, aman las letras, son peritos en las obras de arte, y todos son sobre coleccionadores. Tales tendencias tienen por otra parte sus ventajas, pues conducen á estudios sérios y eruditos; así es que observamos un esfuerzo inteligente en la filología gramatical y real. Fúndanse las ciencias en Roma; pero desgraciadamente, si su obra comienza en los tiempos que acabamos de recorrer, tambien corresponden á éstos los primeros y pobres ensayos, las primeras imitaciones de la poética de invernadero, que anuncia el precoz advenimiento del *alejandrinismo* romano. En todas las producciones del siglo, se admira el pulimento, la correccion y el método, cosas todas desconocidas en el

siglo anterior; y no dejaban de tener razon los literatos y los aficionados actuales al desdeñar á sus toscos predecesores. Pero aún riéndose y burlándose de sus informes ensayos, debian aún los más hábiles maestros nuevos, confesar francamente que la primavera de la nacion habia ya terminado. Quizá entónces llegarían muchos á sentir una especie de tristeza en los silenciosos repliegues de su pensamiento, y quizá tambien hubieran querido volver á comenzar los amables errores de los tiempos que representaban la juventud del pueblo.

BIBLIOTECA POPULAR
VALLADOLID

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.



CAPÍTULO VIII.—*El Oriente y el rey Mitridates.*

Asuntos de Oriente, página 7.—Egipto. Cirene romanizada, 8.—Siria, 9.—Estado parto. Armenia, 9.—Asia Menor, 10.—Mitridates Eupator, 11.—Los pueblos del Asia Menor, 16.—Ponto. Conquistas de Mitridates. Cólquida. Las riberas al Norte del mar Negro, 17.—El helenismo en estos países, 20.—Mitridates se hace dueño del reino del Bósforo, 22.—La pequeña Armenia. Alianza con Trigranes, 24.—Conquista de Paflogonia y Capadocia, 24.—Reino de Mitridates, 26.—Los Romanos y Mitridates. Intervención del Senado. Sila en Capadocia, 27.—Primer contacto entre los Romanos y los Partos, 29.—Nuevas fechorías de Mitridates, 29.—Aquilio en Asia, 30.—Situación ambigua, entre la paz y la guerra, 31.—Aquilio hace necesaria la guerra. Nicomedes, 32.—Armamentos de Mitridates. Debilidad de las medidas tomadas por Roma, 33.—Ocupa Mitridates el Asia Menor. Manifestaciones anti-romanas. Ordenes de asesinato enviadas á Efeso, 36.—Organizaciones del país conquistado, 39.—Invasión en Europa. Algaradas de los Tracios. Los soldados de Mitridates ocupan la Tracia y Macedonia. La escuadra de Ponto en el mar Egeo. Las tropas de Ponto en Grecia, 40.—Situación de los Romanos. Desembarco de Sila. Reocupación de Grecia, 42.—Prolónganse los sitios de Atenas, y del Pirco. Caída de Atenas, 45.—Falsa posición de Sila. Faltante naves, 46.—Los ejércitos de Ponto en Grecia. Evacuación del Pirco, 48.—Batalla de Queronea, 48.—Escasas consecuencias de la victoria. Sila y Flacco, 50.—Llega á Europa un segundo ejército del Ponto. Batalla de Orchomenes, 51.—Reacción contra Mitridates en Asia Menor, 52.—Lúculo y su es-

cuadra en la costa de Asia, 54.—Flacco en Asia. Fimbria. Su victoria en Miletópolis. Situación crítica del rey, 55.—Negociaciones para la paz. Preliminares de Delion. Nuevas dificultades. Paso de Sila a Asia, 56.—Paz de Dárdanos. Sila ataca a Fimbria. Muerte de Fimbria. Sila arregla los asuntos de Asia, 60.—Reembárcase Sila para Italia. 62.

CAPITULO IX. *Cina y Sila.*

Fermentación de Italia. Cina. Carbon y Sertorio, 64.—Explosión de la Revolución. Victoria del Gobierno, 67.—Los partidarios de Cina en Italia. Mario desembarca, 68.—Actitud equívoca de Estrabon. Los partidarios de Cina delante de Roma. Los partidos negocian con los Itálicos. Suerte de Estrabon. Vacilación del gobierno. Capitulación de Roma, 70.—Mario y el terror. Últimos días de Mario, 74.—Muerte de Mario, 77.—Gobierno de Cina, 78.—Cina y Sila. Italia y las provincias favorables al gobierno actual. Medidas contra Sila, 80.—Tentativa de arreglo. Muerte de Cina. Armamentos de Carbon y de los nuevos ciudadanos, 83.—Situación crítica de Sila. Su moderación, 85.—Sila desembarca en Italia. Refuézcanle sus partidarios y numerosos transfugas. Pompeyo, 86.—Sila en Campania contra Norbano y Escipion. Victoria sobre Norbano al pié del Tifata. Páase a Sila el ejército de Escipion, 89.—Armamentos por ambas partes, 94.—Sila en el Lacio contra Mario el jóven. Victoria del puerto Sagrado. Nuevas proscripciones en Roma, 93.—Sitio de Preneste. Toma de Roma, 94.—Lucha de Metelo contra Carbon en la alta Italia. Carbon Atacado por tres lados en Etruria. Combates en derredor de Preneste, 95.—Triunfo de los silanos en la alta Italia, 97.—Etruria ocupada por los silanos. Atacan a Roma los Samnitas y los demócratas. Batalla de la puerta colina. Degüello de los prisioneros, 98.—Los sitios. Preneste, Norba y Nola, 100.—Volaterra, 101.—Las provincias, 102.—España. Embárcase Sertorio, 103.—Sicilia, Africa, 104.—Oriente. Nuevas complicaciones con Mitridates. Segunda paz. Toma de Mitelene, 105.—Paz general, 106.

CAPITULO X.—*La constitucion de Sila.*

La restauración. Sila dueño absoluto de Roma, página 108.—Ejecuciones, 113.—Lista de proscripción, 114.—Confiscaciones, 118.—Confirmación de los derechos políticos concedidos. Procesos criminales contra muchas ciudades, 119.—Asignaciones hechas a los soldados, 121.—Los emancipados cornelianos en Roma, 123.—Abolición de las instituciones de los Gracos, 124.—Reorganización del Senado. Promoción extraordinaria. La cuestura se convierte en condición para ingresar en el Senado. Quitase a los censores su autoridad sobre el Senado, 126.—Nuevos reglamentos con relación al pueblo. Resta-

blecimiento de la cooptacion sacerdotal. Reglamentacion de las condiciones de aptitud, 429.—Limitase igualmente la magistratura suprema. Provincias consulares y pretorianas, 433.—Reglamentales de nuevo Sila. Separacion de los poderes politico y militar, 436.—La Galia cisalpina convertida en provincia Romana, 437.—Mejor organizacion de las atribuciones. Acrecentamiento del poder del Senado, 439.—Anulacion de la censura, 444.—Reglamentacion de las rentas, 442.—Reorganizacion de la justicia. Su estado ántes de Sila, 443.—Procedimiento ordinario. Comisiones especiales y perpétuas. Tribuna centumviral, 443.—Comisiones silanas, 444.—Leyes de policia, 447.—Sistema municipal, 447.—Relaciones entre el municipio y el Estado, 450.—Origen y establecimiento del municipio, 451.—Efectos de la organizacion Silana. Oposicion de los oficiales, 452.—Restablecimiento del órden constitucional. Abdicacion de Sila, 454.—Carácter de Sila, 456.—Su carrera política, 460.—Su obra, 463.—Méritos de la constitucion de Sila, 465.—Lado odioso y frágil de la restauracion de Sila, 467.—Sila en su retiro. Su muerte. Sus funerales, 469.

CAPITULO XI.—*La República y la economía.*

Decadencia publica en el interior y en el exterior, página 472.—Economía del Estado, 476.—Rentas de Italia, 476.—Rentas provinciales. Productos de los dominios públicos, 477.—Impuestos, 477.—Aduanas, 479.—Gastos de cobranza, 481.—Las requisas, 481.—Gastos comunales, 483.—Exacciones, 484.—Resultado financiero, 485.—Las rentas y los trabajos públicos, 487.—Las rentas durante la revolucion, 494.—Economía privada, 493.—Economía rural, 493.—Industria, 494.—Metal circulante y comercio. Ostia. Puzoli, 495.—Oligarquía financiera. Mezcla de las naciones. Los Italianos en el extranjero y los extranjeros en Italia. La esclavitud en Italia, 497.—Sistema monetario. Moneda fiduciaria, 200.—Moneda provincial, 203.—Sistema monetario de Occidente, 204.—Sistema monetario de Oriente, 205.—Las costumbres. Disipacion creciente, 206.—Fiestas populares. El juego. Los vestidos. La mesa. La vajilla de plata, 206.—Los matrimonios, 210.

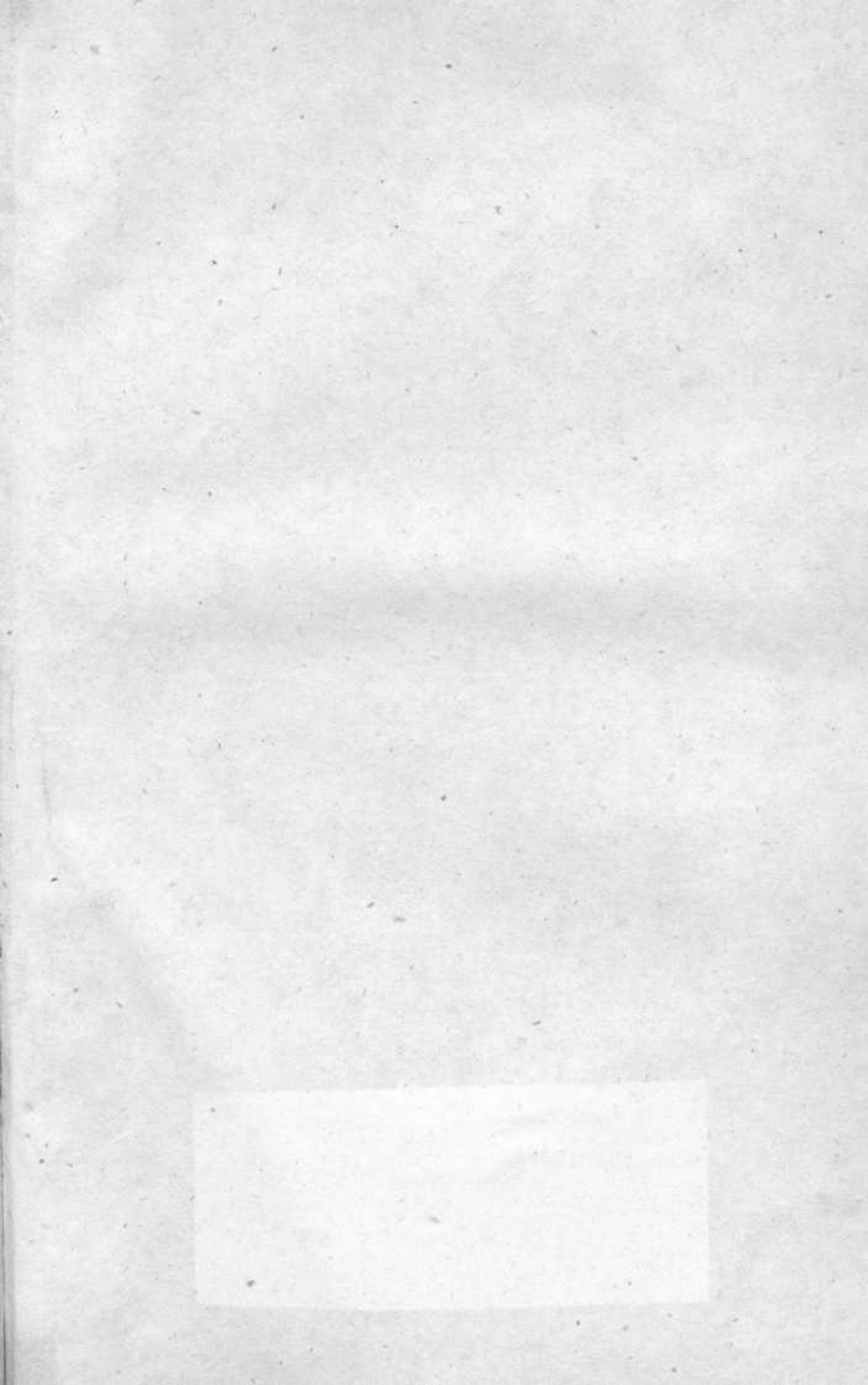
CAPITULO XII.—*Nacionalidad. Religion. Educacion.*

Preponderancia exclusiva del latinismo y del helenismo, página 213.—El latinismo, 214.—El helenismo, 216.—Fusion ó mezcla de los pueblos, 219.—Religion, 224.—Filosofía griega, 222.—El Pórtico en Roma, 228.—La religion del Estado, 231.—Las religiones orientales en Italia, 236.—Instruccion pública, 239.—Instruccion y métodos griegos, 241.—Escuela latina. Lecturas clásicas, 243.—Ejercicios oratorios, 244.—Curso de literatura y de elocuencia, 245.

CAPITULO XIII.—*Literatura y Arte.*

Reaccion literaria, página, 249.—El círculo de los Escipiones, 250.—La tragedia, 253.—Pacuvio. Accio, 253.—Comedia griega. Terencio, 255.—Comedia nacional. Afranio, 262.—La Atelana, 263.—La escena y el teatro, 269.—La Epopeya, 274.—La Sátira. Lucilio, 272.—La historia. Polibio, 278.—Los cronistas en Roma, 284.—Memorias y arengas, 287.—Las ciencias. La filología. Estilon, 289.—La retórica, 294.—La filosofía, 292.—Ciencias especiales. La jurisprudencia, 293.—El arte, 295.—Índice, 304.





Biblioteca Pública de Valladolid



71779335 BPA 155 (V.6)



THE
LIBRARY OF THE
MOMMSAN

ESTORIA
MICHIGAN

BPA
155